MUNICIPALIDAD
Pedro Aguirre Cerda

LAP/DBM/GSG/LSR/MZR/MNO

Pedro Aguirre Cerda, 30/01/2025

DECRETO Nº: SM-01071/2025

VISTO:

Estos Antecedentes. El D.F.L. N°34-18.992, de 2/7/1991; Decreto N° 7739, de fecha 27/4/2023; Decreto N° 2104, de fecha 29/2/2024; Decreto SM-2104, del 29/2/2024; Decreto SM-3835, del 13/4/2024; Decreto SM-06291, del 12/8/2024; Decreto SM-08506, del 11/12/2024 y Decreto SM-8773, de fecha 23/12/2024; memorándum N° SECPLAN-027/2025, del 21/01/2025, que adjunta: Acuerdo N° 17 de fecha 17/01/2025, del Concejo Municipal; Tomos I, II y II del PLADECO período 2025-2030; y las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- Que por Decreto N° 7739, de fecha 27/4/2023, se aprueba el contrato suscrito con fecha 10/4/2023, con la empresa **PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.,** por la adjudicación de la licitación pública "**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2022-2026, COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA, CÓDIGO BIP N°40002651-0", ID. 2392-33-LP22**.

- Que mediante Acuerdo N° 17, el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 3, celebrada el 17/01/2025, aprobó la "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Pedro Aguirre Cerda para el periodo 2025 - 2030", permitiendo dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- Que por memorándum N° SECPLAN -027/2025, del 21/01/2025, el Secretario Comunal de Planificación solicita el Decreto que apruebe la "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Pedro Aguirre Cerda para el periodo 2025 - 2030", señalando que:

- Los documentos finales presentados y aprobados por acuerdo del Concejo Municipal para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) periodo 2025-2030, consta de tres Tomos: Tomo I : "DIAGNÓSTICO COMUNAL"; Tomo II : "IMAGEN – OBJETIVO - PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES-MODELO DE GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO" y Tomo III: "PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (P.D.E.I.)".

- Que dicha actualización fue realizada como un PLADECO participativo con fuerte enfoque territorial, resultando un nuevo instrumento de planificación que permitió establecer y definir la imagen objetivo, visión y 10 lineamentos estratégicos para el desarrollo de la comunal al año 2030.

- El PLADECO es un instrumento de planificación flexible, sujeto a actualizaciones y/o modificaciones durante su periodo de vigencia la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda debe de informar de su estado de avance y cumplimiento al Honorable Concejo Municipal y a la comunidad en las respectivas cuentas públicas anuales, según determina la propia Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- Que la "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para el periodo 2025 - 2030" se asocia directamente con los futuros instrumentos de planificación que son el nuevo Plan Regulador Comunal (PRC) y el futuro Plan comunal de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), pues conformaran las herramientas fundamentales para el desarrollo comunal y territorial de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

- Finalmente se solicita designar como inspector técnico para el cumplimiento y seguimiento al Secretario Comunal de Planificación, o quien subrogue o reemplace, e instruya a quien corresponda la publicación del señalado documento en sus tres Tomos en Transparencia Activa (Ley de Transparencia) en la página web de la municipalidad.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Pedro Aguirre Cerda para el periodo 2025 - 2030", aprobada mediante Acuerdo N° 17, con fecha 17/01/2025, por el Concejo Municipal, la que consta de tres Tomos, los que forman parte del presente Decreto:

- Tomo I : "DIAGNOSTICO COMUNAL"
- Tomo II : "MAGEN – OBJETIVO - PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES-MODELO DE GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO"
- Tomo III: "PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (P.D.E.I.)".

2.- **DESIGNASE** como como Inspector Técnico para el cumplimiento y seguimiento del PLADECO 2025-2030 al Secretario Comunal de Planificación, o quien subrogue u reemplace.

3.- **PUBLIQUESE** el señalado documento en sus tres Tomos en Transparencia Activa (Ley de Transparencia) y en la página web de la Municipalidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HERNAN VALENZUELA CABELLO
Secretario Municipal (S)
Municipalidad De Pedro Aguirre Cerda*

LUIS ALBERTO ASTUDILLO PEIRETTI
Alcalde
Municipalidad De Pedro Aguirre Cerda

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MEMORÁNDUM N° SECPLAN-027/2025	Digital	Ver		
TOMO I	Digital	Ver		
TOMO II	Digital	Ver		
TOMO III	Digital	Ver		

Distribución:

Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda**
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaria Comunal de Planificación
Proyectos
Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda*
Licitaciones
Oficina de Partes
GERARDO SANCHEZ GALLARDO administrador municipal municipalidad de pedro aguirre cerda**
MARCO ZEPEDA RISSO director juridico dirección jurídica
Denisse Bernier Maldonado directora (s) dirección de control
PAULO CAÑAS CAMPILLAY director secretaria comunal de planificación
Juan Pablo Lopez Pozo equipo proyectos proyectos
Patricia Jimenez Nuñez transparencia municipalidad de pedro aguirre cerda*
Sergio Alvaro Cardenas Riquelme encargado comunicación municipalidad de pedro aguirre cerda**

Julio Andres Zuñiga Garcia equipo licitaciones (s) licitaciones
Luis Contreras Melo encargado oficina de partes oficina de partes

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://pac.ceropapel.cl/validar/?key=23134348&hash=4a17c

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
PERIODO 2025 -20230
COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA

TOMO N° I

DIAGNÓSTICO COMUNAL

PRAXIS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA.

Estimados Vecinos y Vecinas de nuestra comuna Pedro Aguirre Cerda.

Para mí es un honor presentarles el Plan de Desarrollo Comunal Año 2025 - 2030, el cual es resultado de un proceso de trabajo realizado desde el mes de junio del año 2023 hasta el mes de diciembre del año 2024 y cuyo objetivo esencial, consistió en establecer de manera participativa, cuáles deben ser las estrategias, ejes e iniciativas de inversión a implementar por la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda y su Gobierno Local, de aquí hacia el año 2030.

Se destacan en el documento, los antecedentes estadísticos relativos a aspectos demográficos, económicos y sociales. También se destaca la relevante y significativa participación de los funcionarios y funcionarias municipales, de su cuerpo directivo, de los miembros del Concejo Municipal, de los dirigentes y representantes de las diversas organizaciones sociales, de líderes locales y de vecinos y vecinas en las distintas instancias participativas; instancias que permitieron establecer, de manera democrática y consensuada, cuáles son las principales fortalezas con que cuenta nuestra comuna en la actualidad como también, cuáles son las principales necesidades o problemáticas más sentidas por la comunidad.

En este sentido y a objeto de enfrentar dichas problemáticas, se procedió a elaborar el Plan de Inversiones para el periodo 2025 – 2030, el cual contiene un total de 116 iniciativas de inversión, distribuidas en las áreas de: Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y Buena Convivencia, Fortalecimiento del Deporte, Fortalecimiento Sector Salud Municipal, Desarrollo Medio Ambiental, Desarrollo Urbano – Territorial, Desarrollo Social, Desarrollo Económico – Productivo y Laboral, , Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, y Modernización Institucional – Municipal.

A su vez, estas áreas e iniciativas correspondientes tienen como meta, el alcanzar la siguiente "Visión de Futuro" para cuya redacción confluyeron el conjunto de sueños, anhelos y deseos expresados por los distintos actores locales:

"Pedro Aguirre Cerda será una comuna en donde sus habitantes se desenvuelven cotidianamente de manera segura, creativa, innovadora, participativa y solidaria y que además cuentan con el acceso a los servicios de educación, de salud y de espacios de esparcimiento y de recreación de calidad".

Este sueño será nuestro compromiso por alcanzar entre todos y todas.

Finalmente agradecer al Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago, quienes financiaron este importante instrumento de planificación para la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Afectuosamente,

Dr. Sr. Luis Astudillo Peiretti
Alcalde
Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda

Índice

Introducción 14
1. Antecedentes Generales 14
1.1. Objetivos del Estudio 14
1.1.1. Objetivo General 14
1.1.2. Objetivos Específicos 14
1.2. Metodología de Trabajo 15
1.2.1. Metodología de Trabajo: Los Enfoques Teóricos 16
1.2.2. La Participación de los Actores Locales 17
1.2.3. ¿Quiénes Participaron en el Proceso de Elaboración del PLADECO? 17
1.2.4. Metodología de Trabajo: Encuentros Participativos 18
1.2.5. Metodología de Trabajo: Encuestas On Line 20
1.2.6. Metodología de Análisis: Resultados Proceso de Recopilación de Información Primaria 21
2. Capítulo N° I: Etapa N° 1: Instalación y Ajuste Metodológico 23
2.1. Entrevista con Sr. Alcalde: Definición de Orientaciones, Prioridades y Voluntades 23
2.2. Reunión con el Honorable Concejo Municipal: Definición de Orientaciones, Prioridades y Voluntades 26
2.3. Evaluación PLADECO 2014 – 2018 27
2.3.1. Evaluación Cuantitativa PLADECO 2014 – 2018 27
2.3.1.2. Iniciativas por Áreas o Lineamientos Estratégicos 28
2.3.1.3. Resultados Estado de Ejecución Plan de Inversiones 2014 - 2018 30
2.3.2. Evaluación Cualitativa PLADECO 2014 – 2018 31
2.3.2.1. Evaluación Cualitativa Honorable Concejo Municipal PLADECO 2014 – 2018 31
2.3.2.2. Evaluación Cualitativa Cuerpo Directivo Municipal PLADECO 2014 – 2018 32
3. Capitulo N° II: Etapa N° 2: Diagnóstico Comunal 34
3.1. Diagnóstico Demográfico: Población Comunal 34
3.1.1. Variación Intercensal y Proyección Población Año 2030 34
3.2. Diagnóstico Desarrollo Urbano Territorial 42
3.2.1. Localización y Territorio 42
3.2.2. Desarrollo Urbano e Histórico 45
3.2.3. Identificación de Barrios 46
3.2.4. Red Vial 50
3.2.5. Usos de Suelo 52
3.2.6. Vivienda 56
3.2.7. Equipamiento de Salud Comunal 62
3.2.8. Equipamiento de Educación Comunal 63
3.2.9. Áreas Verdes y Espacios Públicos 64
3.2.10. Servicios Públicos: Telecomunicaciones 65
3.2.11. Cartera de Iniciativas de Inversión 65
3.2.11.1. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Norte 66
3.2.11.2. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Centro 67
3.2.11.3. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Sur 68
3.2.11.4. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Poniente 70
3.2.11.5. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Norponiente 72
3.2.12. Veredas: Estado de Conservación 74
3.3. Diagnóstico Desarrollo Económico – Local 75
3.3.1. La Economía de la comuna de Pedro Aguirre Cerda 76
3.3.1.1. Parque Empresarial Comuna de Pedro Aguirre Cerda 76
3.3.1.2. Número de Trabajadores según Tamaño de Empresa Comuna Pedro Aguirre Cerda 76
3.3.1.3. Número de Empresas según Rubro Económico 77
3.3.1.4. Número de Trabajadores según Rubro Económico 78
3.3.1.5. Actividad Económica y Dimensión de Género 82
3.3.1.6. Persistencia de las Desigualdades 84
3.3.1.7. Tipos de Patentes Comuna Pedro Aguirre Cerda 93
3.3.1.8. Georreferenciación Patentes: Alcoholes Primer Semestre Año 2024 95

3.3.1.9. Georreferenciación Patentes: Comercio Primer Semestre Año 2024 96
3.3.1.10. Georreferenciación Patentes: Ferias Libres Primer Semestre Año 2024 97
3.3.1.11. Georreferenciación Patentes: Industrial Primer Semestre Año 2024 98
3.3.1.12. Georreferenciación Patentes: Kioskos Diarios Primer Semestre Año 2024 99
3.3.1.13. Georreferenciación Patentes: Kioskos Golosinas Primer Semestre Año 2024 100
3.3.1.14. Georreferenciación Patentes: Microempresario Primer Semestre Año 2024 101
3.3.1.15. Georreferenciación Patentes: Profesionales Primer Semestre Año 2024 102
3.3.1.16. Georreferenciación Patentes: Taller Inofensivo Primer Semestre Año 2024 103
3.3.1.17. Georreferenciación: Todas las Patentes Primer Semestre Año 2024 104
3.4. Diagnóstico Desarrollo Social 105
3.4.1. Tasa de Pobreza por Ingresos 105
3.4.2. Tasa de Pobreza Multidimensional 106
3.4.3. Pertenencia a Pueblos Originarios 108
3.4.4. Población Migrante 109
3.4.5. Carencia Servicios Básicos y Hogares Hacinados 114
3.4.6. Gestión Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) 115
3.4.6.1. Departamento de Acción Social 119
3.4.6.2. Departamento de Organismos Comunitarios 123
3.4.6.3. Oficina de Asuntos Indígenas 127
3.6.4.4. Programa de Jóvenes 127
3.4.7. Área Mujeres 128
3.4.7.1. Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar 128
3.4.7.2. Centro de la Mujer 129
3.4.8. Programas Complementarios DIDECO 131
3.4.8.1. Programa Chile Crece Contigo 131
3.4.8.2. Programa Habitabilidad 132
3.4.8.3. Programa Vínculos 133
3.4.8.4. Programa Familias 133
3.4.9. Programa Chile Cuida “Apoyos y Cuidados” 135
3.4.10. Programa Adulto Mayor 137
3.4.11. Departamento de Deportes 137
3.4.12. Departamento de Cultura 139
3.4.13. Oficina de Protección de Derechos (OPD) 141
3.4.14. Senda - Previene 143
3.4.15. Avances y Desafíos a Modo de Conclusiones 145
3.5. Diagnóstico Sector Educación Municipal 146
3.5.1. Traspaso a Servicios Locales de Educación 146
3.5.2. Departamento de Educación Municipal DEM 147
3.5.3. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2022 - 2023 147
3.5.4. Antecedentes Educativos del Territorio 148
3.5.5. Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.) 151
3.5.6. Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.) 154
3.5.7. Salas Cunas y Jardines Infantiles 155
3.5.8. Estudiantes Extranjeros 156
3.5.9. Indicadores de Calidad Educativa 157
3.5.9.1. Prueba de Transición Universitaria. (P.D.T.) 157
3.5.9.2. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 158
3.5.9.3. Prueba de Diagnóstico Integral de Aprendizajes (D.I.A.) 159
3.5.9.4. Categoría de Desempeño 159
3.5.9.5. Estándares de Aprendizaje 161
3.5.10. Programa de Integración Escolar (P.I.E.) 165
3.5.11. Sistema de Evaluación Docente 166
3.5.11.1. Sistema de Reconocimiento 168
3.5.12. Transición Servicio Local de Educación Pública (S.L.E.P.) 169
3.5.13. Propuesta Educativa Departamento de Educación Municipal 2023 170
3.5.14. Inversión en Infraestructura para Establecimientos Educacionales 173
3.6. Diagnóstico Sector Seguridad Pública 174
3.6.1. Orientación del Plan Comunal de Seguridad Pública 176
3.6.2. Visión Local Sobre la Gestión en Seguridad 177

3.6.3. Identificación y Justificación de Problemas Generales de Seguridad Priorizados a Nivel Comunal 178
3.6.4. Plan de Gestión 179
3.6.5. Estadísticas Delictuales: Definiciones 180
3.6.6. Estadísticas Delictuales: Casos Policiales (Frecuencias) 181
3.6.7. Estadísticas Delictuales: Denuncias (Frecuencias) 186
3.7. Diagnóstico Sector Salud Municipal 188
3.7.1. Indicadores Generales 188
3.7.2. Dpto. Salud Municipal 190
3.7.3. Canasta de Prestaciones 192
3.7.4. Dotación del Personal 195
3.7.5. Antecedentes Epidemiológicos 196
3.7.5.1. Distribución por CESFAM 196
3.7.5.2. Porcentajes de Natalidad 198
3.7.5.3. Porcentajes de Mortalidad 198
3.7.5.4. Prevalencia Comunal de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT) 199
3.7.5.5. Principales Factores de Riesgo 200
3.7.6. Antecedentes Programas de Salud Comunal 200
3.7.6.1. Programa Salud de la Mujer 200
3.7.6.2. Programa Salud Infantil 201
3.7.6.3. Programa Salud del Adolescente 205
3.7.6.4. Programa Salud del Adulto 208
3.7.6.5. Programa Cardiovascular 209
3.7.6.6. Programa Salud Adulto Mayor 210
3.7.6.7. Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa 211
3.7.6.8. Programa MAS - AMA 212
3.7.6.9. Estrategia de Cuidado Integral Centrado en Personas (ECICEP) 213
3.7.6.10. Estrategia de Gestión de la Demanda (Telesalud) 215
3.7.6.11. Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) 216
3.7.6.12. Farmacia Popular 217
3.7.6.13. Cumplimiento de Metas a Nivel Comunal 218
3.7.6.14. Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (Meta IAAPS) 220
3.7.7. Antecedentes Cualitativos 221
3.7.8. Conclusiones 223
3.8. Diagnóstico Sector Medio Ambiente 224
3.8.1. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) 224
3.8.2. Ferias Libres y Barrido de Calles 225
3.8.3. Reciclaje 225
3.8.4. Micro Basurales 226
3.8.5. Localización de Micro Basurales 227
3.8.6. Áreas Verdes 230
3.8.7. Arbolado Urbano en la Comuna 233
3.8.8. Vivero Municipal 234
3.8.9. Zoonosis 235
3.8.10. Contaminación Atmosférica 236
3.8.10.1. Registro Diario MP10 237
3.8.10.2. Registro Promedio Mensual Material Particulado (MP2,5) 237
3.8.11. Cambio Climático 237
3.8.12. Plan de Descontaminación Atmosférico 238
3.8.13. Gestión Ambiental 238
3.8.14. Estrategia Ambiental Comunal (EAC) 239
3.9. Diagnóstico Desarrollo Institucional - Municipal 240
3.9.1. Normativa Legal 240
3.9.2. Dotación del Personal 246
3.9.3. Análisis Presupuestario 250
3.9.3.1. Ingresos 250
3.9.3.2. Gastos 251
3.9.4. Estructura Orgánica 254
4. Diagnóstico Participativo 255
4.1. Metodología de Análisis 255

4.1.1. ¿Qué es un Análisis FODA? ... 255
4.1.2. Plan de Análisis ... 256
4.1.3. Resumen General Participación Actores Locales ... 256
4.2. Resumen Especifico Participación Actores Locales ... 258
4.2.1. Participación Actor Político ... 258
4.2.2. Participación Actor Técnico ... 258
4.2.3. Participación Actor Social ... 258
4.3. Resumen Participación Actores Locales según Modalidad Presencial o Virtual ... 260
4.4. Presentación de Resultados por Actor Local ... 260
4.4.1. Presentación de Resultados: Actor Político ... 260
4.4.1.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Comunal ... 261
4.4.1.2. Fortalezas Comunales ... 261
4.4.1.3. Debilidades Comunales ... 261
4.4.1.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Institución Municipal ... 262
4.4.1.5. Fortalezas Institución Municipal ... 262
4.4.1.6. Debilidades Institución Municipal ... 262
4.5. Resultados Actor Técnico según Herramientas Empleadas ... 263
4.5.1. Taller Cuerpo Directivo ... 264
4.5.1.1. Ámbito Comunal ... 264
4.5.1.2. Ámbito Institución Municipal ... 264
4.6. Entrevistas Directivos y Jefes de Departamentos. ... 265
4.6.1. Fortalezas Comunales ... 265
4.6.2. Oportunidades Comunales ... 267
4.6.3. Debilidades / Problemáticas Comunales ... 270
4.6.4. Amenazas Comunales ... 272
4.6.5. Fortalezas Institución Municipal ... 275
4.6.6. Debilidades / Problemáticas Institución Municipal ... 277
4.7. Actor Técnico: Encuesta On Line Funcionarios(as) Municipalidad ... 281
4.7.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Comunal ... 281
4.7.2. Fortalezas Comunales ... 281
4.7.3. Debilidades / Problemáticas Comunales ... 281
4.7.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Institución Municipal ... 282
4.7.5. Fortalezas Institución Municipal ... 282
4.7.6. Debilidades / Problemáticas Institución Municipal ... 282
4.8. Actor Técnico: Encuesta On Line Funcionarios(as) Sector Educación Municipal ... 282
4.8.1. Fortalezas Comunales ... 282
4.8.2. Debilidades / Problemáticas Comunales ... 283
4.9. Actor Técnico: Encuesta On Line Funcionarios(as) Sector Salud Municipal ... 283
4.9.1. Fortalezas Comunales ... 283
4.9.2. Debilidades / Problemáticas Comunales ... 284
4.10. Resultados Actor Social ... 285
4.11. Actor Social: Cabildos Ciudadanos Organizaciones Territoriales ... 287
4.11.1. Unidad Vecinal N° 1: Miguel Dávila ... 287
4.11.2. Unidad Vecinal N° 2: Villa Sur ... 288
4.11.3. Unidad Vecinal N° 3: La Victoria ... 289
4.11.4. Unidad Vecinal N° 3A: Villa Nueva Esperanza ... 290
4.11.5. Unidad Vecinal N° 4: San Joaquín Poniente ... 291
4.11.6. Unidad Vecinal N° 5: Villa Numancia ... 292
4.11.7. Unidad Vecinal N° 7: El Carmelo ... 293
4.11.8. Unidad Vecinal N° 8: Población Alessandri ... 294
4.11.9. Unidad Vecinal N° 8H: Nueva Lo Valledor ... 295
4.11.10. Unidad Vecinal N° 9: Balmaceda ... 296
4.11.11. Unidad Vecinal N° 10: Universidad de Chile ... 298
4.11.12. Unidad Vecinal N° 11A: San Miguel ... 299
4.11.13. Unidad Vecinal N°11B: Histórica de Chile ... 300
4.11.14. Unidad Vecinal N° 11H: Lo Valledor Norte ... 301
4.11.15. Unidad Vecinal N°12: Villa Centenario ... 302
4.11.16. Unidad Vecinal N° 12H: Alberto Risopatrón ... 303
4.11.17. Unidad Vecinal N° 13: Unión y Esfuerzo ... 304

4.11.18. Unidades Vecinales N° 14 y 14A: Villa El Esfuerzo 305
4.11.19. Unidad Vecinal N°15: Antonio Acevedo 306
4.11.20. Unidad Vecinal N°16: Villa Manuel Rodríguez 308
4.11.21. Unidad Vecinal N° 24: Nueva Santa Adriana 309
4.11.22. Unidad Vecinal N°27: Villa Sur 310
4.11.23. Unidad Vecinal N°28: Lo Valledor Sur 311
4.11.24. Unidad Vecinal N°32: Fraternal Ferroviaria 312
4.11.25. Unidad Vecinal N°33: José María Caro 314
4.11.26. Unidad Vecinal N°34: Unión y Amistad 315
4.11.27. Fortalezas Unidades Vecinales 316
4.11.27.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras 316
4.11.27.2. Conceptos Agrupados 316
4.11.28. Debilidades / Problemáticas Unidades Vecinales 318
4.11.28.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras 318
4.11.28.2. Conceptos Agrupados 318
4.12. Actor Social: Cabildos Ciudadanos Organizaciones Funcionales - Temáticas 320
4.12.1. Taller Temático: Medioambiente 320
4.12.2. Taller Temático: OO. Animalistas 321
4.12.3. Taller Temático: Comités de Seguridad 322
4.12.4. Taller Temático: Deportes 322
4.12.5. Taller Temático: Adultos Mayores 323
4.12.6. Taller Temático: Migrantes 324
4.12.7. Taller Temático: OO. Religiosas 325
4.12.8. Taller Temático: Pueblos Originarios 326
4.12.9. Taller Temático: Mujeres 327
4.12.10. Taller Temático: Comités de Allegados / Vivienda 328
4.12.11. Taller Temático: Disidencias 329
4.12.12. Taller Temático: Infancia 330
4.12.13. Taller Temático: Jóvenes 330
4.12.14. Taller Temático: Centros de Estudiantes 331
4.12.15. Taller Temático: Docentes y Asistentes de la Educación 331
4.12.16. Taller Temático: Centros de Padres y Apoderados 332
4.12.17. Taller Temático: Emprendimientos 333
4.12.18. Fortalezas Comunes Organizaciones Funcionales / Temáticas 334
4.12.18.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras 334
4.12.18.2. Conceptos Agrupados 334
4.12.19. Debilidades / Problemáticas Organizaciones Funcionales / Temáticas 335
4.12.19.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras 335
4.12.19.2. Conceptos Agrupados 336
4.13. Resultados Actor Social: Encuestas On Line 343
4.14. Resultados Actor Social: Encuestas On Line Comunidad 345
4.14.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Comunal 345
4.14.2. Conceptos Agrupados: Fortalezas Comunales 345
4.14.3. Ámbito Comunal: Debilidades / Problemáticas 346
4.14.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal 346
4.14.5. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal 346
4.14.6. Ámbito Institución Municipal: Fortalezas 347
4.14.7. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Institución Municipal 347
4.14.8. Conceptos Agrupados: Fortalezas Ámbito Institución Municipal 347
4.14.9. Ámbito Institución Municipal: Debilidades / Problemáticas 348
4.14.10. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Ámbito Institución Municipal 348
4.14.11. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Ámbito Institución Municipal 348
4.15. Resultados Actor Social: Encuesta On Line Padres y Apoderados 349
4.15.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Comunal 349
4.15.2. Conceptos Agrupados: Fortalezas Comunales 349
4.15.3. Ámbito Comunal: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal 350
4.15.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal 350
4.15.5. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Comunales 350
4.15.6. Ámbito Institución Municipal: Fortalezas 351

4.15.7. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Institucional Municipal 351
4.15.8. Conceptos Agrupados: Fortalezas Institución Municipal 351
4.15.9. Ámbito Institución Municipal: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal 352
4.15.10. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal 352
4.15.11. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal 352
4.16. Resultados Actor Social: Encuestas On Line Alumnos y Alumnas 352
4.16.1. Ámbito Comunal: Fortalezas 352
4.16.2. Ámbito Comunal: Debilidades 352
4.16.3. Ámbito Institución Municipal: Fortalezas 353
4.16.4. Ámbito Institución Municipal: Debilidades 353
4.17. Conclusiones Análisis Fortaleza -Debilidades (F-D): Todos los Actores Locales 354
4.17.1. Matriz Sinóptica Ámbito Comunal: Todos los Actores Locales 354
4.17.2. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Comunales Todos los Actores 355
4.17.3. Conceptos Agrupados: Fortalezas Comunales Todos los Actores 355
4.17.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Comunales Todos los Actores 357
4.17.5. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Comunales Todos los Actores 357
4.17.6. Matriz Sinóptica Ámbito Institución Municipal: Todos los Actores Locales 358
4.17.7. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Institución Municipal Todos los Actores 359
4.17.8. Conceptos Agrupados: Fortalezas Institución Municipal Todos los Actores 359
4.17.9. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal Todos los Actores 360
4.17.10. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal Todos los Actores 361
4.18. Conclusiones Finales: Ideas – Fuerza para el Desarrollo Comunal 361
4.19. Anexo: Bibliografía, Referencias y Fuentes Empleadas 362

Tablas de Datos

Tabla N° 1: Definición Categorías Evaluación PLADECO 2014 - 2018 28
Tabla N° 2: Iniciativas PLADECO 2014 - 2018 28
Tabla N° 3: Número de Iniciativas Ejecutadas PLADECO 2014 - 2018 29
Tabla N° 4: Iniciativas Ejecutadas por Categorías PLADECO 2014 - 2018 30
Tabla N° 5: Criterios de Evaluación Iniciativas PLADECO 2014 - 2018 31
Tabla N° 6: Variación Intercensal 34
Tabla N° 7: Proyecciones de Población por Grupos de Edades 37
Tabla N° 8: Población por Sexo e Índice de Masculinidad 38
Tabla N° 9: Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Adultos Mayores 40
Tabla N° 10: Territorios de la Comuna 44
Tabla N° 11: Superficie Unidades Vecinales 48
Tabla N° 12: Barrios de la Comuna 49
Tabla N° 13: Porcentajes de Red Vial 51
Tabla N° 14: Nomenclatura de Usos de Suelo 53
Tabla N° 15: Proporción de Usos de Suelo 54
Tabla N° 16: Definición de Hacinamiento 58
Tabla N° 17: Segregación de Viviendas 59
Tabla N° 18: Catastro de Viviendas Sociales 61
Tabla N° 19: Proyectos Urbanos Territorio Norte 67
Tabla N° 20: Proyectos Urbanos Territorio Centro 68
Tabla N° 21: Proyectos Urbanos Territorio Sur 69
Tabla N° 22: Proyectos Urbanos Territorio Poniente 72
Tabla N° 23: Proyectos Urbanos Territorio Norponiente 74
Tabla N° 24: Estado de las Veredas Comuna Pedro Aguirre Cerda 75
Tabla N° 25: Número de Empresas Según Tamaño Años 2015, 2018, 2022 76
Tabla N° 26: Número de Trabajadores según Tamaño Empresa Años 2015, 2018, 2022 76
Tabla N° 27: Número de Empresas según Rubros Económicos 78
Tabla N° 28: Número de Trabajadores según Rubros Económicos 79
Tabla N° 29: Empresas Registradas en SII por Sexo Comuna Pedro Aguirre Cerda 86

Tabla N° 30: Venta Anual Comuna Pedro Aguirre Cerda ... 87
Tabla N° 31: Empleos Generados por Empresas Comuna Pedro Aguirre Cerda ... 88
Tabla N° 32: Empleos Generados por Empresarias Comuna Pedro Aguirre Cerda ... 90
Tabla N° 33: Empleos Generados por Empresarios Comuna Pedro Aguirre Cerda ... 91
Tabla N° 34: Tipos de Patentes Municipales y su Evolución Años 2022-2023 y 2024 Primer Semestre ... 93
Tabla N° 35: Tasa de Pobreza por Ingresos ... 105
Tabla N° 36: Tasa de Pobreza Multidimensional ... 106
Tabla N° 37: Porcentajes Pueblos Originarios e Inmigrantes ... 108
Tabla N° 38: Carencia de Servicios Básicos y Hogares Hacinados ... 114
Tabla N° 39: Programas con Financiamiento Municipal DIDECO ... 118
Tabla N° 40: Programas con Financiamiento Externo DIDECO ... 119
Tabla N° 41: Programas Departamento de Acción Social DIDECO ... 121
Tabla N° 42: Debilidades y Soluciones Internas Departamento de Acción Social ... 123
Tabla N° 43: Programas Organismos Comunitarios ... 124
Tabla N° 44: Programas Oficina de Asuntos Indígenas ... 127
Tabla N° 45: Programas Juventudes ... 128
Tabla N° 46: Programa Mujeres Jefas de Hogar ... 129
Tabla N° 47: Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres ... 129
Tabla N° 48: Programa del Centro de la Mujer con Financiamiento Municipal ... 130
Tabla N° 49: Programa Subsistema Chile Crece Contigo ... 132
Tabla N° 50: Programa Complementario Chile Crece Contigo Integral ... 132
Tabla N° 51: Programa Habitabilidad ... 133
Tabla N° 52: Programa SENAMA Vínculos ... 133
Tabla N° 53: Programa Familias ... 134
Tabla N° 54: Programa Familias ... 134
Tabla N° 55: Programa Complementario Chile Crece Contigo Integral ... 135
Tabla N° 56: Programa Complementario Chile Crece Contigo Integral ... 136
Tabla N° 57: Programas Personas Mayores ... 137
Tabla N° 58: Programas Departamento de Deportes ... 138
Tabla N° 59: Programas Departamento de Cultura ... 139
Tabla N° 60: Programa Externo implementado por OPD ... 141
Tabla N° 61: Programa OPD ... 141
Tabla N° 62: Programas SENDA ... 143
Tabla N° 63: Establecimientos Educacionales según Dependencia Administrativa ... 148
Tabla N° 64: Matrícula Escolar según Dependencia Administrativa ... 149
Tabla N° 65: Tipo de Enseñanza ... 150
Tabla N° 66: Evolución I.V.E. ... 152
Tabla N° 67: Estudiantes Prioritarios ... 154
Tabla N° 68: Estudiantes Preferentes ... 155
Tabla N° 69: Estudiantes Extranjeros ... 156
Tabla N° 70: Puntaje P.D.T. ... 158
Tabla N° 71: Puntaje PAES ... 158
Tabla N° 72: Categorías de Desempeño. ... 160
Tabla N° 73: Puntajes SIMCE Lenguaje y Comunicación ... 161
Tabla N° 74: Estándares de Aprendizaje Lectura 4° Básico ... 162
Tabla N° 75: Puntaje SIMCE Matemáticas 4° Básico ... 162
Tabla N° 76: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 4° Básico ... 163
Tabla N° 77: Puntajes Promedio 2° Medio ... 163
Tabla N° 78: Estándares de Aprendizaje 2° Medio ... 164
Tabla N° 79: Puntajes Promedio SIMCE Matemáticas 2° Medio ... 164
Tabla N° 80: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 2° Medio ... 165
Tabla N° 81: Altas y Egresos P.I.E. ... 166
Tabla N° 82: Tramos Sistema de Desarrollo Profesional Docentes (S.D.P.D.) ... 168
Tabla N° 83: Encasillamientos Docentes ... 169
Tabla N° 84: Ejes de Desarrollo Educativo ... 171
Tabla N° 85: Áreas de Trabajo Fortalecimiento Trayectoria Escolar ... 173
Tabla N° 86: Proyectos de Mejoramiento Infraestructura ... 174
Tabla N° 87: Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio ... 178
Tabla N° 88: DMCS: Tasa de Denuncias DMCS ... 181

Tabla N° 89: Tasa de Denuncias VIF 182
Tabla N° 90: DMCS: Casos Policiales 184
Tabla N° 91: Variación Porcentual DMCS: Casos Policiales 184
Tabla N° 92: DMCS: Denuncias 187
Tabla N° 93: Variación Porcentual DMCS: Denuncias 187
Tabla N° 94: Tasa Global de Fecundidad y Natalidad Año 2020 188
Tabla N° 95: Tasa de Mortalidad General y Mortalidad Infantil Año 2020 189
Tabla N° 96: Cobertura de Vacunación Bivalente COVID - 19 189
Tabla N° 97: Red Comunal de Salud 191
Tabla N° 98: Canasta de Prestaciones de Salud 194
Tabla N° 99: Dotación del Personal de Salud 196
Tabla N° 100: Distribución Inscritos por Centros de Salud CESFAM 196
Tabla N° 101: Tasa de Natalidad 198
Tabla N° 102: Prevalencia Comunal Enfermedades Crónicas No Transmisibles 200
Tabla N° 103: Actividades Programa Salud Infantil 202
Tabla N° 104: Población en Control 203
Tabla N° 105: Pautas Evaluativas Desarrollo Psicomotor Infantil 203
Tabla N° 106: Cumplimiento Evaluación DSM 204
Tabla N° 107: Cobertura PNI Población Infantil 204
Tabla N° 108: Estrategias de Prevención Población Adolescente 206
Tabla N° 109: Tendencias Ideación / Intento Suicida 207
Tabla N° 110: Patologías Predominantes por Grupo Etario 209
Tabla N° 111: Programa Cardio Vascular 210
Tabla N° 112: Programa Atención Domiciliaria Personas Dependencia Severa 211
Tabla N° 113: Resultados Aplicación ZARIT 212
Tabla N° 114: Programa MAS - AMA 213
Tabla N° 115: Atenciones SAPU 216
Tabla N° 116: Tipos de Atenciones SAPU 217
Tabla N° 117: Metas Sanitarias (Desempeño Colectivo) 219
Tabla N° 118: Metas IAAPS 221
Tabla N° 119: FODA Salud Talleres Participativos 222
Tabla N° 120: FODA Salud Entrevistas Directivos 222
Tabla N° 121: FODA Salud - Propuestas de Soluciones 224
Tabla N° 122: Gestión RSD 224
Tabla N° 123: Gestión RSD 225
Tabla N° 124: Ubicación de Microbasurales 229
Tabla N° 125: Listado de Áreas Verdes 233
Tabla N° 126: Intervenciones Año 2022 234
Tabla N° 127: Producción de Ejemplares Año 2022 235
Tabla N° 128: Atenciones de Esterilización Año 2022 236
Tabla N° 129: Desratización Año 2022 236
Tabla N° 130: Desratización Año 2022 236
Tabla N° 131: Atenciones Año 2022 236
Tabla N° 132: Estrategia Ambiental Comunal 239
Tabla N° 133: Dotación del Personal Municipal 246
Tabla N° 134: Ingresos Municipales 250
Tabla N° 135: Gastos Municipales 252
Tabla N° 136: Resumen Participación PLADECO: Actores Locales 257
Tabla N° 137: Participación PLADECO: Actor Político 258
Tabla N° 138: Participación PLADECO: Actor Técnico 258
Tabla N° 139: Participación PLADECO: Actor Social Organizaciones Territoriales 259
Tabla N° 140: Participación PLADECO: Actor Social Organizaciones Funcionales 259
Tabla N° 141: Participación PLADECO: Actor Social Encuesta On Line 259
Tabla N° 142: Participación PLADECO Modalidad Presencial 260
Tabla N° 143: Participación PLADECO Modalidad Virtual 260
Tabla N° 142: Matriz Sinóptica: Conceptos Integrados Ámbito Comunal 355
Tabla N° 142: Matriz Sinóptica: Conceptos Integrados Ámbito Institución Municipal 358

Gráficos de Datos

Gráfico N° 1: Esquena Análisis Información Cualitativa 23
Gráfico N° 2: Evaluación Pladeco 2014 - 2018: Iniciativas por Áreas 28
Gráfico N° 3: Evaluación Pladeco 2014 - 2018: Estado de Ejecución Iniciativas por Áreas 29
Gráfico N° 4: Evaluación Pladeco 2014 - 2018r: Estado de Ejecución Iniciativas 30
Gráfico N° 5: Variación Población Comunal 35
Gráfico N° 6: Pirámide Poblacional 36
Gráfico N° 7: Proyección Población Año 2030 36
Gráfico N° 8: Proyección Población por Grupos de Edad Año 2030 37
Gráfico N° 9: Índice de Masculinidad 39
Gráfico N° 10: Porcentajes Superficies Territorios de la Comuna 45
Gráfico N° 11: Porcentajes Usos de Suelos 54
Gráfico N° 12: Empresas Registradas Comuna Pedro Aguirre Cerda 86
Gráfico N° 13: Sexo Empresariado Comuna Pedro Aguirre Cerda 87
Gráfico N° 14: Ventas Anuales en UF Comuna Pedro Aguirre Cerda 88
Gráfico N° 15: Empleos Generados en la Comuna Pedro Aguirre Cerda 89
Gráfico N° 16: Porcentajes de Empleos Generados en la Comuna Pedro Aguirre Cerda 89
Gráfico N° 17: Empleos Generados por Empresarias Comuna Pedro Aguirre Cerda 90
Gráfico N° 18: Empleos Generados por Sexos Comuna Pedro Aguirre Cerda 91
Gráfico N° 19: Empleos Generados por Empresarios Comuna Pedro Aguirre Cerda 92
Gráfico N° 20: Porcentajes Empleos Generados por Empresarios Comuna Pedro Aguirre Cerda 92
Gráfico N° 21: Inversión según Programa implementado Departamento de Acción Social 122
Gráfico N° 22: Beneficiarios por Programa implementado Departamento de Acción Social 122
Gráfico N° 24: Inversión Programas Dpto. OO.CC. 126
Gráfico N° 25: Beneficiarios Programas Dpto. OO.CC. 126
Gráfico N° 23: Financiamiento Programas SENDA 145
Gráfico N° 26: Evolución Matricula Establecimientos Educacionales Municipales. 151
Gráfico N° 27: Evolución I.V.E. Educación Básica Establecimientos Educacionales Municipales. 153
Gráfico N° 28: Evolución I.V.E. Educación Media Establecimientos Educacionales Municipales. 153
Gráfico N° 29: Porcentaje de Estudiantes Extranjeros 157
Gráfico N° 30: Puntajes Promedio Prueba Lectura 4° Básico 161
Gráfico N° 31: Puntajes Promedio Prueba Matemática 4° Básico 162
Gráfico N° 32: Puntajes Promedio Prueba Lectura 2° Medio 163
Gráfico N° 33: Puntajes Promedio Prueba Matemática 2° Medio 164
Gráfico N° 34: Casos Policiales: Variación Porcentual Año 2023 v/s Año 2022 185
Gráfico N° 35: Denuncias: Variación Porcentual Año 2023 v/s Año 2022 187

Gráfico N° 36: Distribución de la Población Inscrita por CESFAM 197
Gráfico N° 37: Evolución de la Población Inscrita 197
Gráfico N° 38: Defunciones 198
Gráfico N° 39: Porcentajes de Defunciones 199
Gráfico N° 40: Controles Niño Sano 202
Gráfico N° 41: Tendencias Ideación / Intento Suicida 207
Gráfico N° 42: Generación de Residuos 225
Gráfico N° 43: Retiro de Residuos No Domiciliarios 226
Gráfico N° 44: Superficies de Áreas Verdes 230
Gráfico N° 45: Distribución del Personal Municipal 247
Gráfico N° 46: Distribución del Personal Municipal - Planta 248
Gráfico N° 47: Distribución del Personal Municipal - Contrata 248
Gráfico N° 48: Distribución Porcentual del Personal Municipal - Honorarios 249
Gráfico N° 49: Distribución Porcentual del Personal Municipal por Sexos 249
Gráfico N° 50: Evolución Ingresos Municipales Años 2020 - 2022 251
Gráfico N° 51: Evolución Gastos Municipales Años 2020 - 2022 253
Gráfico N° 52: Evolución Ingresos - Gastos Municipales Años 2020 - 2022 253
Gráfico N° 53: Organigrama Municipal Año 2010 254
Gráfico N° 54: Porcentajes de Participación PLADECO Según Sexo 257

Mapas

Mapa N° 1: Distribución Unidades Vecinales Comuna de Pedro Aguirre Cerda 19
Mapa N° 2: Territorios de Planificación Comuna de Pedro Aguirre Cerda 19
Mapa N° 3: Comuna de Pedro Aguirre Cerda en la Región Metropolitana de Santiago. 43
Mapa N° 4: Territorios de Planificación Comuna de Pedro Aguirre Cerda 44
Mapa N° 5: Distribución Unidades Vecinales Comuna de Pedro Aguirre Cerda 47
Mapa N° 6: Barrios de la Comuna 48
Mapa N° 7: Red Vial 51
Mapa N° 8: Usos de Suelo 52
Mapa N° 9: Alturas de la Comuna 55
Mapa N° 10: Densidades de la Comuna 56
Mapa N° 11: Tipologías de Viviendas 57
Mapa N° 12: Hacinamiento de Viviendas 58
Mapa N° 13: Allegamiento de Viviendas 59
Mapa N° 14: Catastro de Viviendas 60
Mapa N° 15: Catastro Equipamiento de Salud 62
Mapa N° 16: Catastro Equipamiento Educación 63
Mapa N° 17: Catastro Áreas Verdes 64
Mapa N° 18: Infraestructura Energética 65
Mapa N° 19: Estado de Conservación de las Veredas 74
Mapa N° 20: Georreferenciación Patentes Alcoholes Primer Semestre Año 2024 95
Mapa N° 21: Georreferenciación Patentes Comercio Primer Semestre Año 2024 96

Mapa N° 22: Georreferenciación Patentes Ferias Libres Primer Semestre Año 2024 97
Mapa N° 23: Georreferenciación Patentes Industriales Primer Semestre Año 2024 98
Mapa N° 24: Georreferenciación Patentes Kioskos Diarios Primer Semestre Año 2024 99
Mapa N° 25: Georreferenciación Patentes Kioskos Golosinas Primer Semestre Año 2024 100
Mapa N° 26: Georreferenciación Patentes Microempresario Primer Semestre Año 2024 101
Mapa N° 27: Georreferenciación Patentes Profesionales Primer Semestre Año 2024 102
Mapa N° 28: Georreferenciación Patentes Talleres Inofensivos Primer Semestre Año 2024 103
Mapa N° 29: Georreferenciación Todas las Patentes Primer Semestre Año 2024 104
Mapa N° 30: Población Inscrita Sectorizada por CESFAM 192
Mapa N° 31: Localización Microbasurales 227
Mapa N° 32: Áreas Verdes 231

Introducción

El presente documento consiste en un informe cuyo contenido reside en la descripción de los resultados obtenidos en la etapa del Diagnóstico Comunal correspondiente al proceso de **"Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Pedro Aguirre Cerda 2025 - 2030"**.

1. Antecedentes Generales

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión municipal establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695, con el que cuenta la organización municipal en nuestro país, estableciendo dentro de las funciones y atribuciones Municipales, en el ámbito de su territorio, la de *"elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales"* (letra a), Art. 3º). Además, dentro de su cuerpo normativo establece y precisa lo siguiente en su Artículo 7º, refiriendo al instrumento:

El Plan de Desarrollo Comunal, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

1.1. Objetivos del Estudio

Los Objetivos del Estudio establecidos en las Bases Técnicas son los siguientes:

1.1.1. Objetivo General

"Actualizar el Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2024 - 2030, permitiendo contar con un instrumento de planificación y gestión que oriente el desarrollo local, sustentado en una visión consensuada con autoridades, funcionarios y comunidad local, permitiendo un desenvolvimiento tanto de las potencialidades de la comuna, las necesidades de la comunidad local y su contexto medioambiental".

1.1.2. Objetivos Específicos

i. **Objetivo Especifico N° 1:** Evaluar el PLADECO 2014-2018 y elaborar un diagnóstico de la situación actual de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

ii. **Objetivo Especifico N° 2:** Determinar la Imagen Objetivo (rol de la comuna) y perfil comunal, y su relación con la región, ajustándose a lo señalado en la Estrategia de Desarrollo Regional 2024-2035, así como las políticas regionales y nacionales vigentes.

iii. **Objetivo Especifico N° 3:** Definir los objetivos estratégicos, lineamientos y orientaciones que sirvan de guía a la acción de los diferentes agentes de la comuna.

iv. **Objetivo Específico N° 4:** Definir una malla de planes y programas, que materializan los objetivos estratégicos y diseñar un sistema de seguimiento-evaluación del PLADECO.

v. **Objetivo Especifico N° 5:** Determinar una cartera de proyectos de inversión y sus alternativas de financiamiento para su posterior postulación y ejecución. Dentro de este objetivo, se precisa la evaluación e inclusión de aquellos aspectos no finalizados en PLADECO anterior.

1.2. Metodología de Trabajo

La metodología de trabajo contempla la utilización de un modelo de Planificación Estratégica que reside y se nutre esencialmente, en la activa participación del Cuerpo Directivo de la municipalidad (Actor Técnico), del Sr. Alcalde, del Honorable Concejo Municipal (Actor Político) y de la Dirigencia de las Organizaciones Territoriales, Funcionales y Relevantes (Actor Social), en post de su involucramiento significativo y vinculante.

Lo anterior, no es un aspecto menor por considerar, ya que en esencia un Plan de Desarrollo Comunal, es una programación de soluciones respecto de diversas problemáticas demandadas por los actores locales. Por ende, el objetivo implícito o gravitante de este estudio, es alcanzar un "Acuerdo o Compromiso entre los Actores Locales de carácter estratégico" respecto de aquellas iniciativas factibles y reales de implementar durante el periodo de vigencia del Plan, teniendo en consideración a priori, los recursos humanos y el presupuesto municipal disponible, así como, la capacidad de acceder y "competir" a fuentes de financiamiento externo ya sean estos de nivel central o sectorial.

Es así como este instrumento, en primer lugar, adquiere **relevancia política**, ya que constituye un compromiso por parte de la máxima autoridad comunal frente a la comunidad; en segundo lugar, adquiere **relevancia técnica**, ya que orienta y compromete la gestión del cuerpo directivo y las áreas del municipalidad frente a la comunidad; en tercer lugar adquiere **relevancia social**, ya que permite que la ciudadanía y/o comunidad organizada ejerza un "Control Ciudadano" respecto del estado de avance del Plan.

Por ende, el objetivo implícito o gravitante de este estudio, es alcanzar un **"Acuerdo o Compromiso entre los Actores Locales de carácter estratégico"** respecto de aquellas iniciativas factibles y reales de implementar durante el periodo de vigencia del Plan, teniendo en consideración a priori, los recursos humanos y el presupuesto municipal disponible, así como, la capacidad de acceder y "competir" a fuentes de financiamiento externo ya sean estos de nivel central o sectorial.

Definido el sentido del estudio, es menester señalar que se utilizaron, como guías metodológicas, los siguientes textos (o bibliografías pertinentes), a saber:

- ✓ Metodología para la elaboración de planes de desarrollo comunal "Ministerio de Planificación y Cooperación".
- ✓ Metodología para la elaboración de planes de desarrollo comunal "SUBDERE – CEPAL, Junio 2009".
- ✓ Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales.
- ✓ Estrategia Regional de Desarrollo Región Metropolitana de Santiago. (ERD RMS 2024 – 2035)

1.2.1. Metodología de Trabajo: Los Enfoques Teóricos

La metodología por emplear en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Pedro Aguirre Cerda y su sustento bibliográfico relativo a los Marcos o Enfoques Teóricos presentes en la Planificación Estratégica del Ámbito Local, reside básicamente en los siguientes aspectos, a saber:

En primer lugar, desde los Tipos Generales de Investigación Social y de sus Diseños Instrumentales, el presente estudio de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Pedro Aguirre Cerda consiste fundamentalmente en una investigación de carácter "Exploratorio – Descriptivo" y en un segundo nivel de complejidad "Explicativo o Interpretativo"

- ✓ **Exploratorio**, porque investiga, busca, y recopila información que no está presente en la actualidad.

- ✓ **Descriptivo**, porque cuantifica y cualifica un tópico, variable o dimensión en particular, mediante magnitudes, niveles, grados, jerarquías, categorización, etc., y sus expresiones nominales u ordinales.

- ✓ **Explicativo o Interpretativo**, porque busca establecer el comportamiento evolutivo de la variable, identificando las variaciones en las cuales ha incurrido señalando las causas y efectos de esta variación.

Por ende, este segundo nivel de complejidad en este estudio es factible de implementar, siempre y cuando exista información suficiente, que permita un análisis histórico o evolutivo del tópico, variable o dimensión a analizar al objeto de establecer y prospectar tendencialmente su comportamiento futuro.

Independientemente de la amplitud analítica, teórica e instrumental disponible a optar, nuestra Metodología de Investigación o Enfoque Metodológico a desarrollar o a utilizar, durante el proceso de elaboración del Pladeco de Pedro Aguirre Cerda, son principalmente los siguientes, a saber:

a) **Planificación Estratégica Orientada a Objetivos:** Este enfoque, constituirá la "espina dorsal metodológica" a emplear durante todo el proceso.

b) **Planificación Estratégica basada en Mapas Temáticos,** establecido en el Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, de la CEPAL – SUBDERE de junio del 2009. Este enfoque y su formato metodológico permite estructurar, en un segundo nivel analítico e instrumental, la participación de las organizaciones sociales de la comuna, en especial, en la Etapa de Diagnósticos Participativos mediante la geolocalización gráfica de problemáticas por territorios, localidades o unidades vecinales.

c) **Planificación Prospectiva:** Este enfoque, nos permitirá establecer las "tensiones, consensos, definiciones y/o conclusiones" respecto de la construcción del mejor escenario futuro a alcanzar y que residirá en el acuerdo y compromiso de los actores locales y del rol que deben cumplir en pro de los objetivos de desarrollo.

1.2.2. La Participación de los Actores Locales

Cada vez más se visualiza de manera creciente, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en las instancias estatales, siendo esto un componente inherente al desarrollo de la democracia.

Pero para que esta participación sea eficaz, proactiva, valida, representativa y verificable, requiere al menos del cumplimiento de las siguientes condiciones o requerimientos básicos, a saber:

- ✓ La existencia de un sector público "permeado" por la lógica participativa y con formas de organización que hagan posible la asimilación, incorporación y adscripción respeto de la participación ciudadana y que promueva esta participación, de manera ágil, eficaz y comprometida; y

- ✓ La existencia de un actor social comunal cuyas organizaciones y líderes locales cuenten con el "vigor" necesario para generar insumos confiables y válidos y capaces de enfrentar y operacionalizar sus demandas, en un proceso de trabajo conjunto y sostenido, con los organismos institucionales.

- ✓ Lo anterior implica que una participación auténtica debe verificarse en las distintas etapas del presente proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, ya sea desde su participación representativa, permanente y sostenida en el proceso de elaboración, así como, del control ciudadano "a posteriori".

1.2.3. ¿Quiénes Participaron en el Proceso de Elaboración del PLADECO?

Por Participación Ciudadana debe entenderse como la incorporación de los diversos Actores Locales en las distintas etapas del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal a fin de asegurar la inclusión e integración del conjunto de ellos.

Básicamente, los actores locales participantes fueron los siguientes, a saber:

- ✓ **Actores Sociales:** Corresponden a los Representantes y/o Dirigentes Sociales de las distintas Organizaciones Territoriales y Funcionales, de líderes locales, etc.

- ✓ **Actor Político:** Corresponde específicamente a la participación del Sr. Alcalde y del Honorable Concejo Municipal y

- ✓ **Actores Técnicos:** Corresponde a la participación del Cuerpo Directivo, de los Jefes de Departamentos, Encargados de Programas, Funcionarios y Funcionarias en general.

Para lo anterior, las herramientas o instrumentos de trabajo utilizados con los Actores Locales fueron los siguientes:

- ✓ Análisis FODA Simplificado
- ✓ Entrevistas Semi Estructuradas y
- ✓ Encuestas On Line

1.2.4. Metodología de Trabajo: Encuentros Participativos

Los Encuentros Participativos realizados en cada uno de los territorios de planificación versaron sobre la identificación de las Fortalezas, de las Debilidades y/o Problemáticas y de las Propuestas de Solución a estas Debilidades y/o Problemáticas. Es decir, un Análisis FODA Acotado (F – D) o Análisis Interno.

A su vez, este Análisis FODA Acotado estuvo centrado en función de los siguientes ámbitos investigativos, a saber:

a. Ámbito Comunal: Análisis FODA desde una mirada comunal – general (Comuna de Pedro Aguirre Cerda):

Con las siguientes preguntas investigativas:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene actualmente la comuna de Pedro Aguirre Cerda?
- ✓ ¿Cuáles son las principales debilidades y/o problemáticas presentes en la actualidad en la comuna de Pedro Aguirre Cerda? Y
- ✓ ¿Cuáles según su conocimiento o percepción deberían ser las soluciones a estas debilidades y/o problemáticas comunales?

b. Ámbito Institucional - Municipal: Análisis FODA a la Institución Municipal.

Con las siguientes preguntas investigativas:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene actualmente la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda?
- ✓ ¿Cuáles son las principales debilidades y/o problemáticas presentes en la actualidad en la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda? Y
- ✓ ¿Cuáles según su conocimiento o percepción deberían ser las soluciones a estas debilidades y/o problemáticas municipales?

c. Ámbito Territorial: Análisis FODA a los Territorios (Encuentros Participativos)

La comuna está compuesta por 34 Unidades Vecinales, las cuales se distribuyen en 5 territorios de planificación

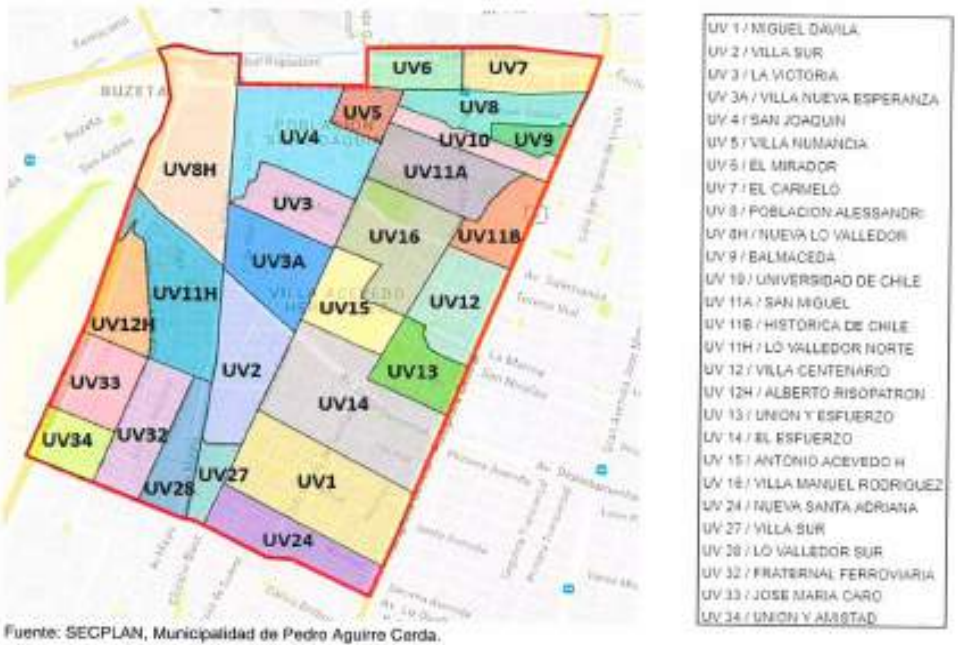

Fuente: SECPLAN, Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

Mapa N° 1: Distribución Unidades Vecinales Comuna de Pedro Aguirre Cerda
Fuente: SECPLAC – Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda 2023.

Mapa N° 2: Territorios de Planificación Comuna de Pedro Aguirre Cerda
Fuente: SECPLAC – Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda 2023.

Establecido lo anterior, se procedió a trabajar con la Dirigencia de las Juntas de Vecinos vigentes de cada uno de los 5 territorios de planificación cuyas preguntas investigativas fueron las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene actualmente su Unidad Vecinal?
- ✓ ¿Cuáles son las principales debilidades y/o problemáticas presentes en la actualidad en su Unidad Vecinal? Y
- ✓ ¿Cuáles según su conocimiento o percepción deberían ser las soluciones a estas debilidades y/o problemáticas presentes en su Unidad Vecinal?

d. Ámbito Sectorial: Análisis FODA Temáticas Organizaciones Funcionales (Cabildo Participativo)

Este ámbito de análisis se trabajó con la Dirigencia de las Organizaciones Funcionales vigentes, ej.: Adulto Mayor, Deportes, Mujeres, Juveniles, Culturales, de Adelanto Vecinal, de Seguridad Ciudadana, etc., cuyas preguntas investigativas fueron las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene actualmente su Temática?
- ✓ ¿Cuáles son las principales debilidades y/o problemáticas presentes en la actualidad en su Temática? Y
- ✓ ¿Cuáles según su conocimiento o percepción deberían ser las soluciones a estas debilidades y/o problemáticas presentes en su Temática?

1.2.5. Metodología de Trabajo: Encuestas On Line

Al igual que para los Encuentros Participativos en donde se trabajó un Análisis FODA Acotado, se elaboró un cuestionario para ser distribuido, difundido y/o socializado en las redes sociales y sitio web municipal. Esta Encuesta On Line busco conocer la opinión de un mayor número de personas respecto del estado actual de la comuna.

En este sentido, la **Encuesta On Line**, persiguió la participación de al menos el **3%** de la población comunal mayor de 15 años de edad a más, es decir, un número mínimo de alrededor de **1.811 personas**, en base a los siguientes criterios:

i. La población comunal proyectada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2023 alcanza a un total de **105.483 personas.**

ii. La población factible de encuestar está compuesta por todas las personas mayores a los 14 años, es decir, desde los 15 años hasta los 65 años y más.

iii. El Universo de Investigación corresponde a la población proyectada por el INE al año 2023 de 105.483 personas menos la población menor a 15 años de edad que alcanza a un número de 17.655 personas nos arroja un total de 87.828 personas factibles de encuestar **(Población Total menos Población Menor a 15 Años= 105.483 – 17.655= 87.828).**

iv. **Nivel de confianza del muestreo:** Es un porcentaje que revela cuánta confianza puedes tener en que tu población seleccione una respuesta dentro de un rango determinado. Por ejemplo, un nivel de confianza del 99 % significa que puedes tener una seguridad del 99 % de que los resultados oscilarán entre los números x e y.

v. **Margen de error:** Es un porcentaje que dice en qué medida puedes esperar que los resultados de la encuesta reflejen la opinión de la población general. Entre más pequeño sea el margen de error, más cerca se estará de tener la respuesta correcta con un determinado nivel de confianza.

vi. En consecuencia, dado que el Universo de Investigación corresponde a un total de **87.828** personas mayores de 15 años de edad, se espera la participación **"realista"** de al menos un 3% de dicho total.

vii. **Tamaño de la Muestra:** Por ende, el tamaño de la muestra corresponde a un total de **1.812** personas mayores de 15 años de edad de ambos sexos.

viii. En donde el Nivel de Confianza es de un 99% y el Margen de Error de un 3%.

Y con el fin de alcanzar esta cifra, las Encuesta On Line fueron respondidas desde distintos medios tecnológicos, tales como celular, tablet, computadores y notebook, en cualquier momento y en cualquier lugar del territorio comunal.

A su vez, cada Encuesta On Line conto con un link y un código QR para que las personas y actores específicos puedan acceder al formulario de preguntas.

1.2.6. Metodología de Análisis: Resultados Proceso de Recopilación de Información Primaria

Al respecto, las técnicas o herramientas a utilizar de **carácter cuantitativo** corresponden a aquellas destinadas a identificar el comportamiento estadístico de diversas variables, sobre todo en esta **fase diagnóstica**.

En este sentido, el proceso de homologación y estandarización de los campos establecidos en las diversas Bases de Datos y su transferencia instrumental se realizará en función de las siguientes herramientas, a saber:

- ✓ Análisis, Completitud y Homologación Bases de Datos (Excel).
- ✓ Tablas de Datos.
- ✓ Cruce de Variables.
- ✓ Tablas de Contingencia, etc.

Al respecto, las técnicas o herramientas a utilizar de **carácter cualitativo** corresponden a aquellas destinadas a medir y evaluar las expectativas y percepciones de los actores locales respecto de sus opiniones, sus percepciones y sus sugerencias en base a ¿Cuáles son las principales fortalezas y problemáticas existentes en mi comuna? así como también, que indiquen cuáles son sus expectativas y deseos a futuro.

En este sentido, la identificación de cuáles son las fortalezas, las debilidades, las amenazas y las oportunidades desde la mirada de los actores locales y estatales relevantes, permitirá establecer el "contexto y estado del arte del Desarrollo Comunal" y, por ende, identificar de manera "participativa" cuáles son las brechas y los drivers y con ello establecer prospectivamente las acciones de mitigación y/o fortalecimiento que son necesarias de implementar en el corto y mediano plazo.

Es por ello y dada la necesaria aproximación cualitativa, se implementará un proceso de recolección de información a través de talleres de trabajo presenciales y de la aplicación de encuestas on line, cuyo análisis versara en la estructuración de resultados de forma aritmética, es decir, resultados de carácter ordinal, nominal, de intervalo o de razón.

En cambio, para aquellas variables que contienen información de carácter cualitativo (preguntas abiertas, opiniones, percepciones, etc.), se realizó un análisis de contenido. Este permitió identificar y cuantificar la información disponible por medio de categorías y códigos según significado y sentido de cada discurso según los actores involucrados.

El análisis de contenido aparece como el más adecuado para calcular frecuencia de citas, conceptos, frases, objetivando su contenido subjetivo a partir de la inferencia del investigador (López, 2009).

Una vez codificado el discurso por medio de la herramienta de análisis Atlas.ti7, se generará una base de datos Excel para una mejor gestión y presentación de los datos obtenidos.

Específicamente, se crearán códigos a modo de etiquetaje de las distintas citas recabadas, los cuales responderán a una categoría de conceptos similares según significado y sentido de las frases transcritas. Para profundizar y segregar el análisis, se agruparán los códigos semánticos en categorías aún mayores (familias de códigos) para con ello, identificar las fortalezas, problemas y soluciones a comunal, institucional, sectorial y temático según sea el caso.

A partir de dicho procesamiento, se generan tablas que muestran la frecuencia de aparición de los códigos, permitiendo identificar aquellas más relevantes según los actores involucrados.

Para la construcción de la variable o tópico de investigación, se generarán mapas semánticos o nubes de palabras basados en la frecuencia del discurso, permitiendo identificar aquellos conceptos más relevantes en cada una de las dimensiones según los emisores.

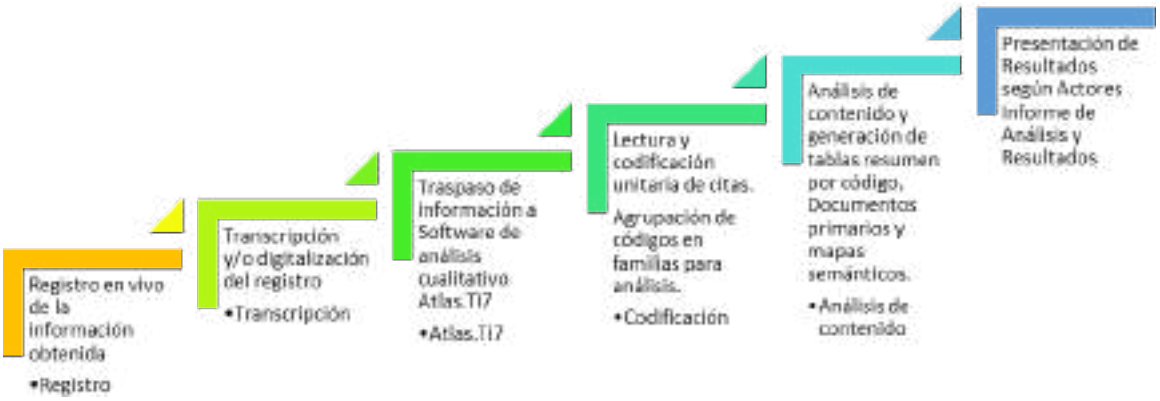

Gráfico N° 1: Esquena Análisis Información Cualitativa
Fuente: Elaboración Propia

2. Capítulo N° I: Etapa N° 1: Instalación y Ajuste Metodológico

El presente capítulo corresponde a la descripción de las acciones y/o actividades implementadas, así como además de la información recabada y analizada durante esta etapa inicial.

2.1. Entrevista con Sr. Alcalde: Definición de Orientaciones, Prioridades y Voluntades

La Entrevista con el Sr. Alcalde tuvo como objetivo el conocer, por parte de la máxima autoridad comunal, cuáles son las principales prioridades para el desarrollo de la comuna los criterios y orientadores que debe contener el proceso de elaboración del PLADECO:

Entrevista Sr. Alcalde

Praxis Ltda. está ejecutando el proyecto "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Pedro Aguirre Cerda "

Éste es un instrumento gravitante para orientar la gestión municipal a fin de mejorar la calidad de vida para el conjunto de los habitantes de Pedro Aguirre Cerda

Dentro de este proceso existe una etapa de "Diagnóstico" que consiste en recolectar información de primera fuente de un conjunto de actores y de la institucionalidad local, para que estos plasmen sus opiniones y sugerencias en base a dos ámbitos o niveles, a saber:

a. Ámbito Comunal: Información que busca caracterizar la realidad actual de la comuna de Pedro Aguirre Cerda

b. Ámbito Organizacional: Información que busca caracterizar la realidad actual de la organización y de sus recursos humanos, y percepción de las unidades municipales que de alguna manera son intervinientes en el tema.

Desde ya agradecemos su tiempo, disposición, interés y compromiso con el futuro de Pedro Aguirre Cerda y de la calidad de vida de sus habitantes.

I.- TOPICOS COMUNALES
1.1.- Según usted cuáles serían Los 3 principales problemas que inciden en la realidad actual de Pedro Aguirre Cerda.

1	SEGURIDAD
2	SALUD

Entrevista Sr. Alcalde

3	ESPACIO PUBLICO

1.2.- Cuáles serían las principales fortalezas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

1	CAPITAL SOCIAL
2	CULTURA DE BARRIO
3	SU GENTE Y MUSCULATURA SOCIAL

1.3.- Según usted cuáles serían las 3 principales oportunidades que inciden en la realidad actual de Pedro Aguirre Cerda.

1	COMUNA PERICENTRICA
2	ACTUALIZACION PLAN REGULADOR
3	LO VALLEDOR MERCADO MINORISTA

1.4.- Cuáles serían las principales amenazas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

1	PRESION INMOBILIARIA
2	ULTIMA FASE DE MIGRACION
3	

1.5.- Con cuál denominación identifica preferentemente a Pedro Aguirre Cerda

1	Comuna de Servicios	
2	Comuna de Comercio	
3	Comuna industrial	
4	Comuna dormitorio	X
5	Comuna Sustentable	
6	Comuna Segura	
7	Comuna de Trabajadores	X
8	Comuna Inclusiva	
9	Otra, ¿cuál?	

2.- COMO VE USTED EL ROL DE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA REGION METROPOLITANA

COMUNA ISLA, A LA USANZA DE LAS CASAS ISLA. ES DECIR, UNA COMUNA RODEADA DE EDIFICIOS DE OTRAS COMUNAS.

II.- ASPECTOS ORGANIZACIONALES DEL PLADECO PEDRO AGUIRRE CERDA 2024 - 20278

2.1.- Según usted cuáles serían Los 3 principales problemas que inciden en la gestión municipal de Pedro Aguirre Cerda.

1	Sistema de evaluación no funciona
2	Complejidad de la cultura funcionaria
3	Falta de indicadores de medición (información en general)

2.2.- Cuáles serían las principales fortalezas que inciden en la gestión municipal de Pedro Aguirre Cerda.

1	Funcionarios comprometidos
2	Funcionarios con experiencia.
3	

3.- EL PLADECO ES UN TEMA CADA VEZ MAS IMPORTANTE EN EL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS MUNICIPALES. ¿CÓMO PERCIBE UD. LA SENSIBILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES RESPECTO A ESTE TEMA?

--- Alta sensibilidad
-x-- Mediana sensibilidad
--- Neutra
--- Baja

Entrevista Sr. Alcalde

--- Ninguna

4.- CREE UD. IMPORTANTE LA EXISTENCIA DE UNA INSTANCIA ORGÁNICA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

X Alta importancia
--- Mediana
--- Ninguna

DINAMICA DE LA ENTREVISTA

El Alcalde se centró principalmente en 3 temas: Seguridad, Salud y Espacio Público. El tema de seguridad casi copó todo el tiempo de la entrevista.

I.- SEGURIDAD CIUDADANA

1.- Diagnóstico

i. PAC es una comuna histórica de lucha, su población emblemática, La Victoria surge como una de las primeras ocupaciones masivas de predios urbanos que se concreta el 30 de octubre de 1957.
ii. Los grados de criminalidad han variado con el tiempo, en los 60 y 70 una criminalidad habitual, lanzazos, cogoteos y asaltos de menor cuantía, no se saltaba casas de la comuna. Algunos casos de lanzas internacionales oriundo de la comuna y de comunas vecinas como la población José María Caro. Luego durante la dictadura la comuna fue un bastión de organización.
iii. PAC no fue designada como comuna prioritaria del Plan Calle Sin Violencia. Alcalde plantea que es mejor la intervención en algunos barrios. Alcalde pide ampliar la cobertura de comunas e incorporar a PAC.
iv. Estamos en presencia de una nueva criminalidad, por ejemplo, el crimen por encargo

2.- Implementación de Medidas

- ✓ Aumento de patrullajes
- ✓ Instalación de cámaras
- ✓ Alarmas comunitarias
- ✓ Recambio de luminarias
- ✓ Energización PMU Subdere

Mediano y largo plazo

- ✓ 17 multicanchas
- ✓ Construcción de nuevo estadio en Villa Sur
- ✓ Escuelas
- ✓ Piscina Temperada
- ✓ Recuperación de espacios (Parque André Jarlán)
- ✓ Cancha de patinaje

3.- ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

- ✓ Persecución comunitaria del delito
- ✓ Puente permanente entre la comunidad y Fiscalía
- ✓ Fortalecimiento del Programa Lazos, prevención del delito, programa de prevención y reinserción social de la Subsecretaría de Prevención del delito para niños, niñas y adolescentes.

II.- SALUD

- ✓ Potenciar Centro de Salud Comunitaria (CECOF)
- ✓ Exceso de demanda (servicios a comunas aledañas)
- ✓ Potenciar Recinto lo Valledor
- ✓ Sucursal Farmacia Popular
- ✓ Proyecto Emblemático: Centro de Diagnostico
- ✓ Reposición Centro de Salud Familiar Edgardo Henríquez
- ✓ Clínica Móvil

III.- ESPACIO PUBLICO

- ✓ 60% veredas en mal estado.
- ✓ 7 plazas

Entrevista Sr. Alcalde
✓ Inclusivo ✓ AREAS VERDES ✓ Microbasurales ✓ Jardines secos ✓ Cuidado del espacio ✓ Ocupación de espacios ✓ Bacheo de calles.

2.2. Reunión con el Honorable Concejo Municipal: Definición de Orientaciones, Prioridades y Voluntades

Reunión Explicativa realizada con fecha 20 de Junio en donde asistieron la totalidad de los miembros que componen el Honorable Concejo Municipal.

Miembros Honorable Concejo Municipal Periodo 2021 - 2024	
Sr. Aliosha Reinoso Durán Creció en la Villa Magisterio de la comuna conocida como la población de Los Profesores. De sus padres conoció el valor del servicio público. Se tituló de Ingeniero Civil Mecánico en la Universidad de Chile, profesión que ejerce hasta hoy. Sus desafíos son: **"promover la sustentabilidad, mejorar el control de la gestión de los recursos municipales y trabajar con las organizaciones sociales en un esquema co-participativo".**	**Sr. Nelson Cornejo Neira** Ha sido un dirigente social, juvenil, vecinal, en centro de padres y apoderados. De profesión Electromecánica Industrial, egresado de la carrera Gestión Municipal Participativa, de la Universidad ARCIS. Fue Concejal en el municipio de Pedro Aguirre Cerda por dos periodos durante los años 2008 – 2015. También fue Delegado Provincial de Santiago en los años 2015 – 2018. En la actualidad es parte de la Fundación PIDEE (Programa para la Infancia Dañada por Estados de Emergencia) y ejerce como Concejal en la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Pondrá su trabajo y experiencia al servicio de las vecinas y vecinos **"principales protagonistas en el desarrollo y crecimiento de nuestra comuna, fortaleciendo sus organizaciones para trabajar unidas y unidos por una vida digna".**
Sr. Jorge Saavedra Caimanque Su participación en PAC GOL; un colectivo de fútbol callejero de la comuna le abrió el camino hacia lo que hoy define como su vocación. De hecho, fue lo que le llevo a estudiar Administración Pública y titularse en la Universidad Central. Le gusta practicar ciclismo y compartir con sus amigos. Su agenda para PAC es el medio ambiente, el deporte y la cultura. **"Quiero también relevar el importante rol del funcionario público".**	**Sra. Elizabeth Jiménez Oliva** A los 3 años llego procedente de Coihueco (Región del Ñuble). Desde la Población La Victoria fue testigo de la represión de la Dictadura Cívico – Militar, experiencia que marco su vida. En su segundo periodo como Concejala, sus expectativas son tener un municipio cercano a la gente, que "**logre dar respuestas a las necesidades de nuestra comuna y logremos correr el cerco a este sistema neoliberal injusto y luchar por justicia social y dignidad para todos nuestros vecinos y vecinas".**
Sra. Gladys Berríos Parra Una experiencia solidaria en el sector de Departamental Antiguo guio su camino. Su participación en grupos juveniles católicos despertó aún más su sensibilidad social. Al poco tiempo postuló a un Hogar de Menores en La Pintana, en donde trabajó durante 18 años. Su propósito es trabajar por **"todas las personas vulnerables de la comuna, en especial, los Adultos Mayores".**	**Sr. Evaristo Aravena Toledo** Fue el Encargado de Asuntos Religiosos de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, desde el 2009 al 2016. Se encuentra cursando la carrera de Derecho en la Universidad ARCIS. Le gusta leer ensayos políticos y económicos. También el té verde y rojo. Sobre su rol como Concejal, admite estar comprometido cien por ciento. **"Mi tarea es poner en discusión los intereses de la ciu-**

	dadanía".
Sr. Francisco Fernández Arenas En su adolescencia participó activamente en dirigencias estudiantiles y en el club de atletismo de su colegio. Se tituló de Psicólogo en la Universidad ARCIS y con ello, inicia un camino en entidades públicas en beneficio de la salud de los vecinos. Su desafío es garantizar las oportunidades de educación y salud a las nuevas y futuras generaciones de PAC. **"Esta es una tarea prioritaria que debemos hacerla desde ya".**	**Sra. Romina Fuentealba Padilla** Nacer y crecer en dictadura cívico – militar es tener conciencia social y de clase, lo que hace posicionar a las personas y habitantes de PAC desde un enfoque de DD.HH. Soy madre y persona cuidadora de mi hija Itzae de 8 años, quien vive en situación de discapacidad, mi hija mayor Eluney de 15 años (hermana cuidadora), también conoce la condición de existencia que implica tener discapacidad en este país. Soy Coordinadora Metropolitana de la Asociación "Yo Cuido". Es mi propia historicidad y las de muchas compañeras la que lleva a fijar mi horizonte en esta concejalía. Mi objetivo es **"promover el reconocimiento de las labores invisibilizadas y la vida digna de los sectores más vulnerados por el constructo social chileno".**
Información Textual Extraída del Sitio Web Municipal: https://www.pedroaguirrecerda.cl/w15/?page_id=268	

2.3. Evaluación PLADECO 2014 – 2018

El Plan de Desarrollo Comunal de Pedro Aguirre Cerda periodo 2014 – 2018, el cual fue elaborado en su oportunidad por una consultora, comprendió 4 informes, a saber:

i. Informe N° 1: Diagnóstico Global, Análisis Territorial y Caracterización Comunal.
ii. Informe N° 2: Imagen – Objetivo.
iii. Informe N° 3: Plan de Acción y Plan de Inversiones y
iv. Informe N° 4: Sistema de Control, Seguimiento y Evaluación.

Este análisis se divide en función de dos ámbitos investigativos a saber:

a. Evaluación del PLADECO 2014 – 2018 de carácter cuantitativo y
b. Evaluación del PLADECO 2014 – 2018 de carácter cualitativo.

2.3.1. Evaluación Cuantitativa PLADECO 2014 – 2018

A continuación, se presenta la evaluación de carácter cuantitativo del Pladeco 2014 - 2018, cuyo objetivo consistió en establecer el nivel o porcentaje de logro y/o de ejecución respecto del conjunto de las iniciativas contempladas en su Plan de Inversiones.

En este sentido, el presente análisis se basó en el informe denominado **"Evaluación de Ejecución de Iniciativas de Inversión PLADECO 2014 – 2018"** el cual fue proporcionado por la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA) en su oportunidad.

Para ello y fin de identificar el estado de ejecución de las iniciativas se establecieron las siguientes categorías de evaluación:

Categorías de Evaluación PLADECO 2014 - 2018		
Categoría de Evaluación	**Definición**	**Color Asignado a la Categoría de Evaluación**
Ejecutada	Establece el hecho de que la iniciativa SI fue ejecutada	
No Ejecutada	Establece el hecho de que la iniciativa NO fue ejecutada	
No Determinada	Establece el hecho de que se carece de información que permita establecer si la iniciativa fue o no fue ejecutada.	

Tabla N° 1: Definición Categorías Evaluación PLADECO 2014 - 2018
Fuente: SECPLAN Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda

2.3.1.2. Iniciativas por Áreas o Lineamientos Estratégicos

A continuación, se presenta la matriz que establece un compendio general respecto del número de iniciativas distribuidas por Áreas o Lineamientos Estratégicos, así como además del nivel de ejecución alcanzado en estas.

a. Número de Iniciativas de Inversión por Áreas / Lineamientos Estratégicos

Las iniciativas contenidas en el Plan 2014 – 2018 se distribuyeron en las siguientes 10 áreas / lineamientos estratégicos:

Número de Iniciativas por Áreas / Lineamientos Estratégicos										Total
Educación	**Salud**	**Cultura**	**Deportes**	**Desarrollo Social**	**Vivienda**	**Desarrollo Urbano**	**Medio Ambiente**	**Desarrollo Económico**	**Gestión Municipal**	
26	**6**	**9**	**23**	**23**	**12**	**15**	**17**	**14**	**12**	**157**

Tabla N° 2: Iniciativas PLADECO 2014 - 2018
Fuente: Elaboración Propia

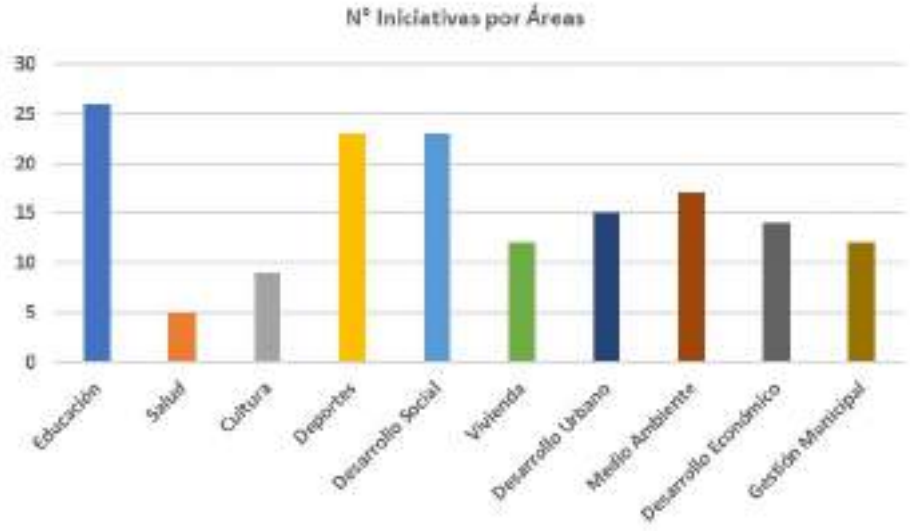

Gráfico N° 2: Evaluación Pladeco 2014 - 2018: Iniciativas por Áreas
Fuente: Elaboración Propia

Es decir, el total de iniciativas contempladas en el Plan de Inversiones del PLADECO 2014 - 2018 alcanzo a las 157 y las áreas que concentraron el mayor número de iniciativas fueron en primer lugar, Educación con 26, en segundo lugar, Deportes y Desarrollo Social cada uno con 23 y en tercer lugar Medio Ambiente con 17.

b. Estado de Ejecución de las Iniciativas de Inversión por Áreas / Lineamientos Estratégicos

El estado de ejecución de las iniciativas contenidas en el Plan 2014 – 2018, según las categorías de evaluación permitió establecer los siguientes resultados:

Categorías de Evaluación	Estado de Ejecución de las Iniciativas por Áreas / Lineamientos Estratégicos										Totales
	Educación	Salud	Cultura	Deportes	Desarrollo Social	Vivienda	Desarrollo Urbano	Medio Ambiente	Desarrollo Económico	Gestión Municipal	
Ejecutada	9	1	0	1	1	0	2	8	0	4	26
No Ejecutada	2	2	2	6	8	9	13	4	5	2	53
No Determinada	15	3	7	16	14	3	0	5	9	6	78
Totales	26	6	9	23	23	12	15	17	14	12	157

Tabla N° 3: Número de Iniciativas Ejecutadas PLADECO 2014 - 2018
Fuente: Elaboración Propia

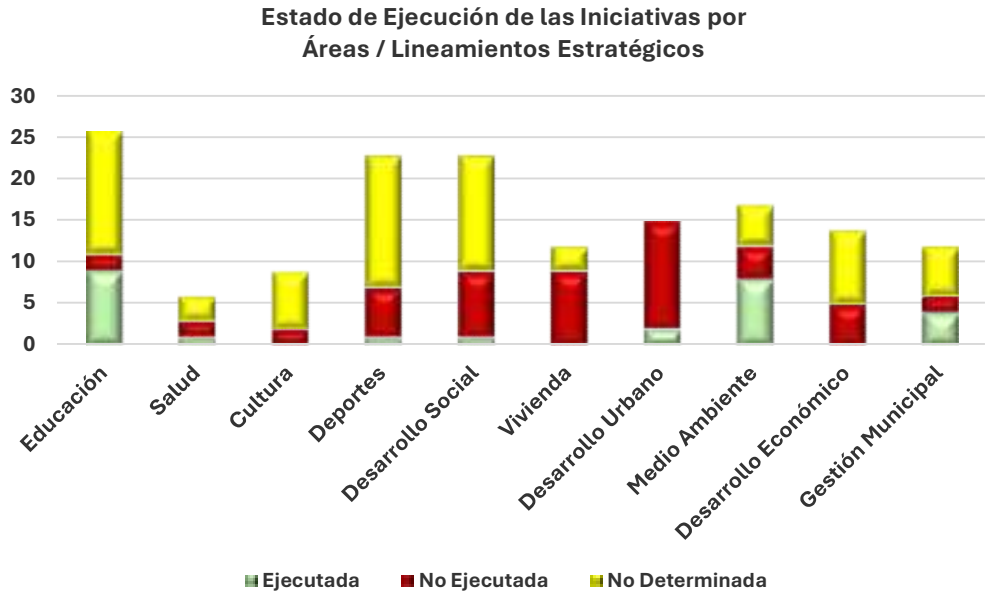

Gráfico N° 3: Evaluación Pladeco 2014 - 2018: Estado de Ejecución Iniciativas por Áreas
Fuente: Elaboración Propia

2.3.1.3. Resultados Estado de Ejecución Plan de Inversiones 2014 - 2018

Los resultados obtenidos respecto del estado de ejecución de la totalidad de las iniciativas contenidas en el plan se basan en la siguiente tabla y gráfico de datos:

Iniciativas Ejecutadas	
Categoría de Evaluación	**Totales**
Ejecutada	26
No Ejecutada	53
No Determinada	78
Totales	**157**

Tabla N° 4: Iniciativas Ejecutadas por Categorías PLADECO 2014 - 2018
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 4: Evaluación Pladeco 2014 - 2018r: Estado de Ejecución Iniciativas
Fuente: Elaboración Propia

Como observamos, la información nos permite establecer las siguientes conclusiones:

a. Del total de las 157 iniciativas contempladas en el Plan de Inversiones se ejecutaron 26 de ellas lo que represento el 16% del total.
b. A su vez, no se ejecutaron un total de 53 iniciativas representando un porcentaje del 34%.
c. En relación a la categoría “No determinada”, esto represento el 50%.
d. Desde un análisis gregario producto de las sumatorias entre las categorías “No Ejecutada” y “No Determinada”, el porcentaje de iniciativas No Implementadas en rigor alcanzo al 84%.

A su vez y a objeto de caracterizar cuál fue el nivel de logro de la ejecución o implementación de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones, se establecieron los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de Evaluación PLADECO 2014 - 20018	
Criterios de Evaluación	**Indicador (% de Ejecución)**
Muy Bueno	Entre el 80% y el 100%
Bueno	Entre el 60% al 79%
Regular	Entre el 40% al 59%
Malo	Entre el 20% al 39%
Muy Malo	Entre el 0% al 19%

Tabla N° 5: Criterios de Evaluación Iniciativas PLADECO 2014 - 2018
Fuente: Elaboración Propia

En consecuencia y dada la información disponible el PLADECO 2014 - 2018 alcanzó un porcentaje de ejecución de solamente un 16% consignándolo, por ende, en un **NIVEL DE LOGRO: "MUY MALO".**

2.3.2. Evaluación Cualitativa PLADECO 2014 – 2018

Respecto de la Evaluación de Carácter Cualitativo, se preguntó a los Miembros del Honorable Concejo Municipal y a los Directivos del Municipalidad obteniéndose las siguientes respuestas:

2.3.2.1. Evaluación Cualitativa Honorable Concejo Municipal PLADECO 2014 – 2018

El Honorable Concejo Municipal en pleno y frente a consultas específicas respondieron lo siguiente:

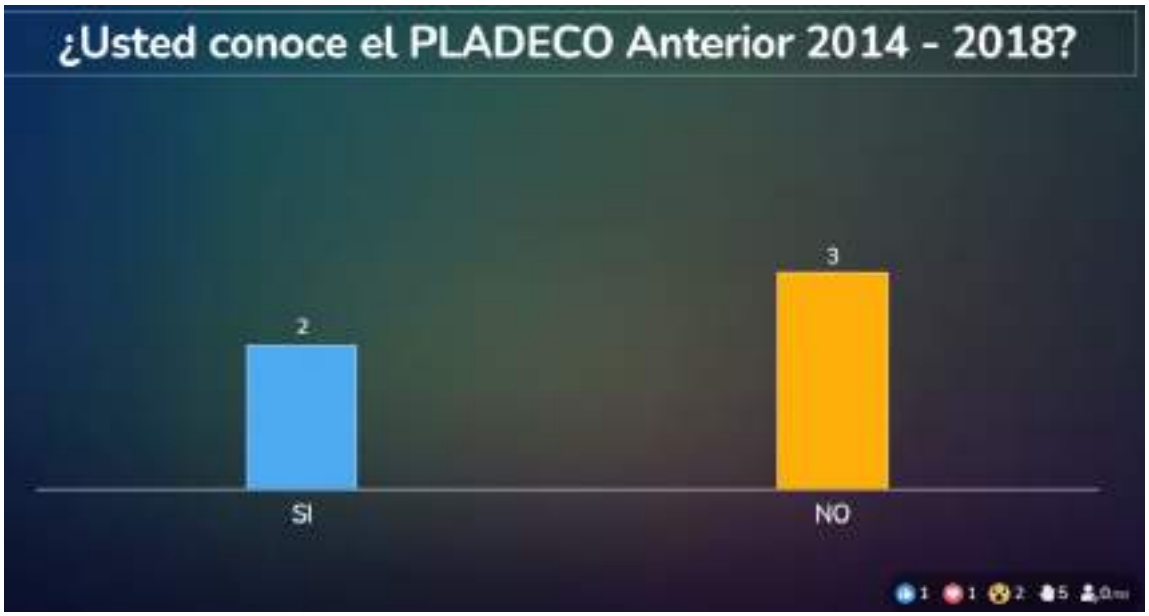

A modo de conclusión, las respuestas dadas por el Honorable Concejo Municipal nos indica que de un total de 5 miembros que participaron en el taller, 3 de ellos(as) No han participado en algún proceso de elaboración de un Plan de Desarrollo Comunal, como, además, 3 de ellos(as) nos indican que No conocen el PLADECO 2014 - 2018.

2.3.2.2. Evaluación Cualitativa Cuerpo Directivo Municipal PLADECO 2014 – 2018

El Cuerpo Directivo Municipal frente a consultas específicas respondieron lo siguiente:

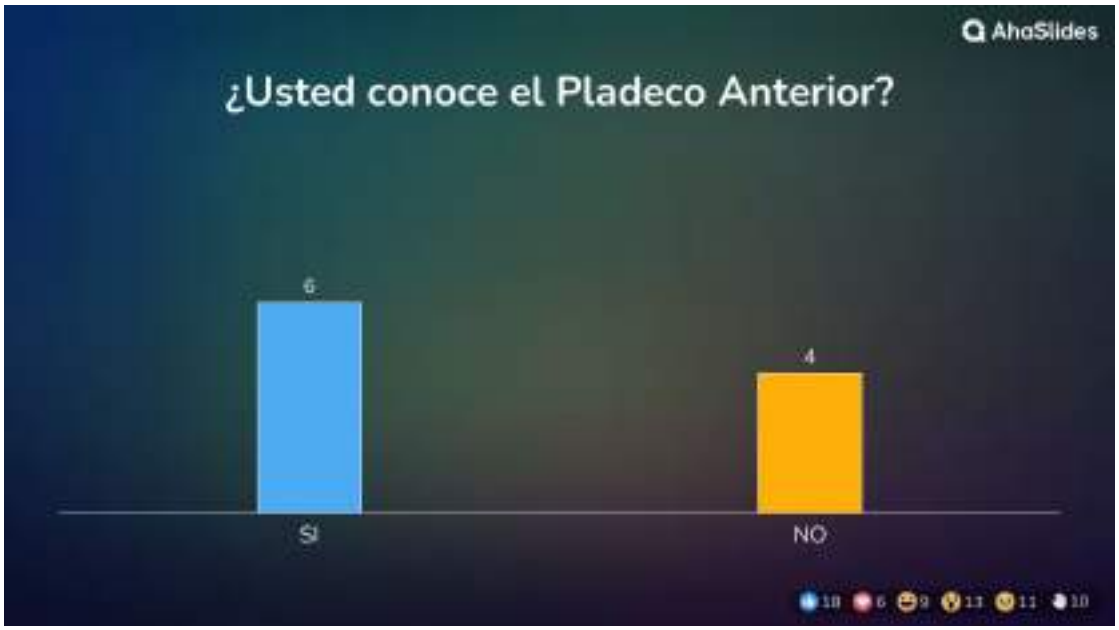

A modo de conclusión, las respuestas dadas por el Cuerpo Directivo Municipal nos indica que de un total de 10 miembros que participaron en el taller, 7 de ellos(as) Si han participado en algún proceso de elaboración de un Plan de Desarrollo Comunal; a su vez, 6 de ellos(as) indican que Si conocen el PLADECO 2014 - 2018.

Respecto de la consulta para que identifiquen cuales podrían ser las causas que inciden en el desconocimiento de la herramienta PLADECO a nivel municipal, 4 de ellos(as) señalaron la escasa aplicabilidad, otros 4 la escasa difusión y 2 indicaron como causa la ausencia de indicadores de seguimiento.

3. Capitulo N° II: Etapa N° 2: Diagnóstico Comunal

A continuación, se presentan los antecedentes del Diagnostico Comunal referido a la recopilación y análisis de información de fuentes secundarias disponibles a nivel estatal.

3.1. Diagnóstico Demográfico: Población Comunal

Los datos presentados a continuación fueron extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017 y 2022, sistema integrado de información social. Ministerio de Desarrollo Social y familia. Además, las proyecciones de Población 2024, fueron generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos de población, total y desagregados por sexo, grupos de edad; además se entregan indicadores calculados a partir de dichas desagregaciones: índice de masculinidad, índice de dependencia demográfica (o relación de dependencia) e índice de adultos mayores (o índice de envejecimiento).

3.1.1. Variación Intercensal y Proyección Población Año 2030

	Variación Intercensal Población Comunal			
Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección INE Año 2024	Proyección INE Año 2030	Variación (%) Año 2024 v/s Año 2030
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	101.174	104.462	98.337	-5,9 %
Región Metropolitana de Santiago	7.112.808	8.420.729	8.688.263	3,2 %
País	17.574.003	20.086.377	20.735.289	3,2 %

Tabla N° 6: Variación Intercensal
Fuente: Elaboración Propia en base a datos INE Año 2024

a. Análisis de Datos Poblacionales:

1. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda:**
   - ✓ En el Censo de 2017, la población registrada en esta comuna fue de 101.174 habitantes.
   - ✓ La proyección para 2024 estima que la población aumentará a 104.462 habitantes.
   - ✓ Sin embargo, para el 2030, se espera que la población disminuya a 98.337 habitantes.
   - ✓ La variación entre 2024 y 2030 muestra una reducción de la población de un menos 5,9 %.

2. **Región Metropolitana de Santiago:**
   - ✓ En el Censo de 2017, la Región Metropolitana tenía una población de 7.112.808 habitantes.
   - ✓ La proyección para 2024 sugiere un aumento a 8.420.729 habitantes.
   - ✓ Para el 2030, se espera que la población alcance los 8.688.263 habitantes.
   - ✓ La variación entre 2024 y 2030 muestra un crecimiento del 3,2 %.

3. **País (Chile):**
   - ✓ En el Censo de 2017, la población total de Chile fue de 17.574.003 habitantes.
   - ✓ La proyección para 2024 prevé un aumento a 20.086.377 habitantes.

- ✓ Para el 2030, se espera que la población llegue a 20.735.289 habitantes.
- ✓ La variación entre 2024 y 2030 también muestra un crecimiento del 3,2 %.

Conclusiones:

a. A nivel nacional, Chile experimentará un crecimiento poblacional moderado durante este período.
b. La Región Metropolitana de Santiago seguirá siendo el epicentro demográfico del país, con un aumento significativo en su población.
c. Sin embargo, la Comuna de Pedro Aguirre Cerda muestra una tendencia inversa, con una disminución proyectada en su población.
d. Estos datos reflejan la dinámica demográfica y los desafíos que enfrenta Chile en términos de envejecimiento poblacional y distribución geográfica

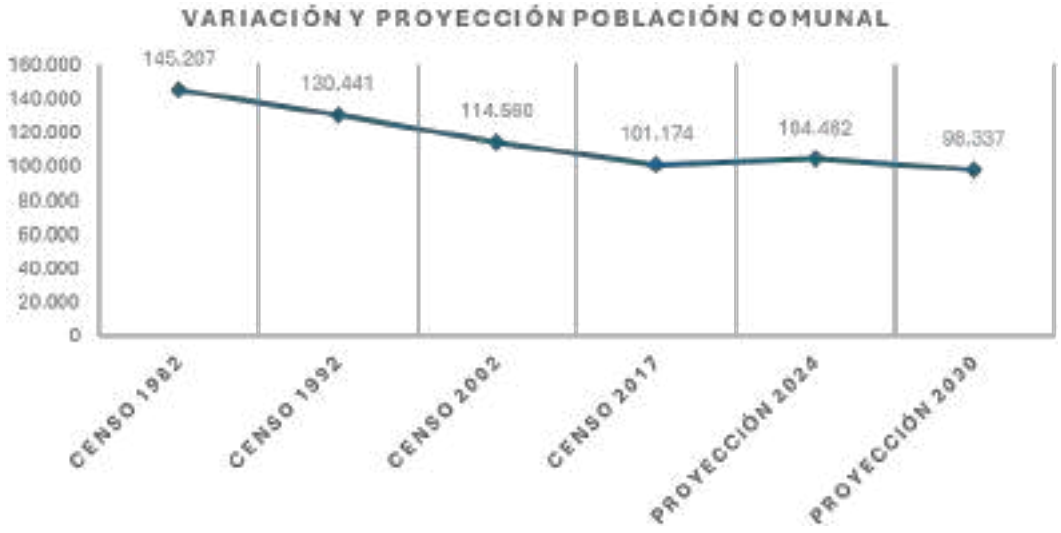

Gráfico N° 5: Variación Población Comunal
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos INE

El siguiente grafico nos muestra la población distribuida según sexo y edad de la comuna Pedro Aguirre Cerda en un gráfico piramidal

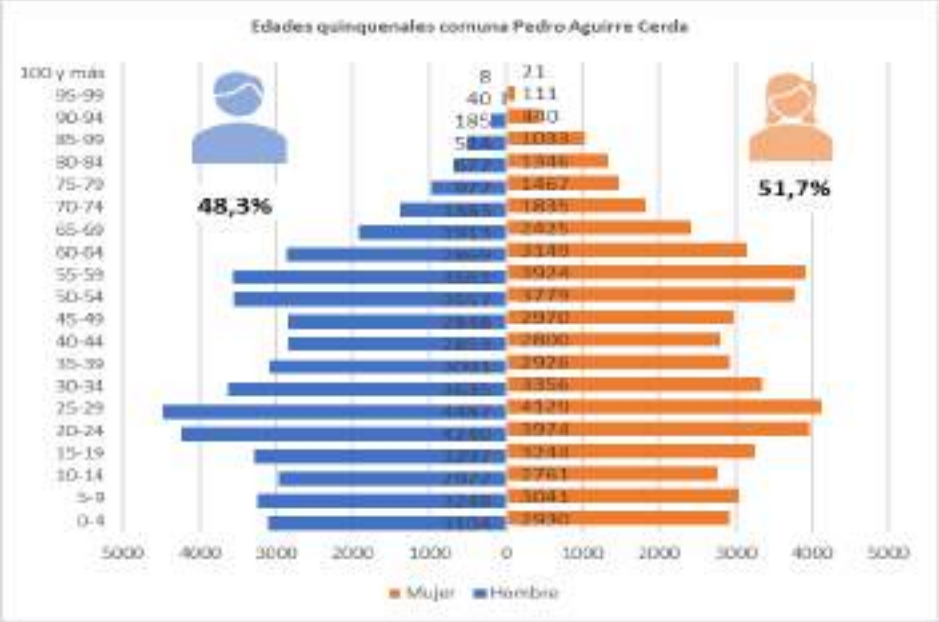

Gráfico N° 6: Pirámide Poblacional
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos INE Año 2024

Gráfico N° 7: Proyección Población Año 2030
Fuente: Elaboración Propia en base a datos INE

En este caso el grafico muestra la variación de la población que experimentara la región y el país al año 2030, es positiva, con un 3,2% de aumento, pero en la comuna de Pedro Aguirre Cerda se espera una disminución de la población en torno a menos un 5,9%. Esto en comparación a las proyecciones de población establecidas por el INE para el año 2024.

Población por Grupos de Edad								
Grupo Edad	Población Comunal por grupo de edad (n°)		Porcentaje de la población por grupo de edad Proyección INE Año 2024			Porcentaje de la población por grupo de edad Proyección INE Año 2030		
	Censo 2017	Proyección 2024	Comuna	Región	País	Comuna	Región	País
0 a 14	18.056	17.316	16,6	18,1	18,4	15,5	17,1	17,0
15 a 29	23.376	20.477	19,6	20,8	20,3	17,4	18,7	18,5
30 a 44	18.676	22.051	21,1	25,2	23,3	20,3	24,8	23,0
45 a 64	26.686	27.311	26,1	23,4	24,2	27,1	24,5	24,9
65 o mas	14.380	17.307	16,6	12,5	13,8	19,7	14,9	16,6
Total	101.174	104.462	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Tabla N° 7: Proyecciones de Población por Grupos de Edades
Fuente: Elaboración Propia en base a datos INE Año 2024

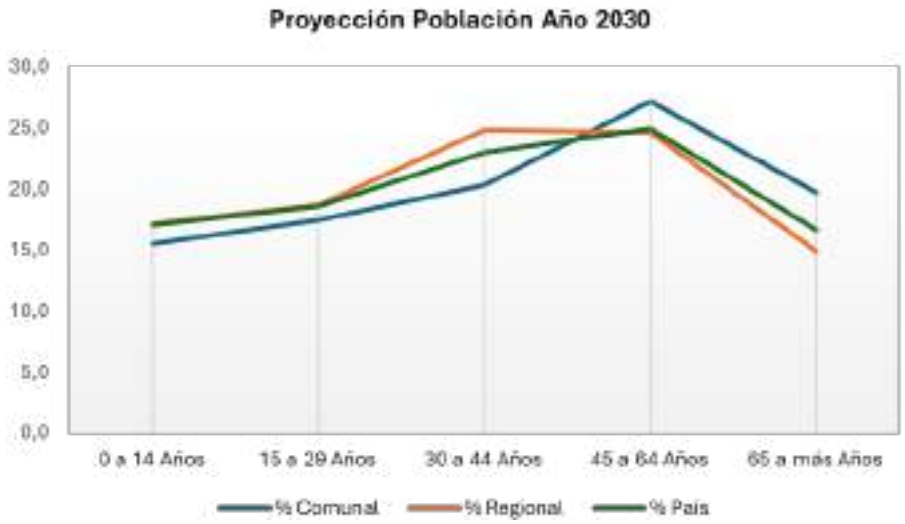

Gráfico N° 8: Proyección Población por Grupos de Edad Año 2030
Fuente: Elaboración Propia en base a datos INE Año 2024

Análisis:

1. **Comuna**:
   a. **0 a 14 años**:
      - ✓ En 2024, se espera que el porcentaje de población en este grupo sea del **16,6 %**.
      - ✓ Para 2030, se proyecta que disminuirá al **15,5 %**.

   b. **15 a 29 años**:
      - ✓ En 2024, se espera que el porcentaje de población en este grupo sea del **19,6 %**.
      - ✓ Para 2030, se proyecta que disminuirá al **17,4 %**.

   c. **30 a 44 años**:
      - ✓ En 2024, se espera que el porcentaje de población en este grupo sea del **21,1 %**.

- ✓ Para 2030, se proyecta que disminuirá al **20,3 %**.

d. **45 a 64 años**:
   - ✓ En 2024, se espera que el porcentaje de población en este grupo sea del **26,1 %**.
   - ✓ Para 2030, se proyecta que aumentará al **27,1 %**.

e. **65 o más años**:
   - ✓ En 2024, se espera que el porcentaje de población en este grupo sea del **16,6 %**.
   - ✓ Para 2030, se proyecta que aumentará al **19,7 %**.

2. **Región**:
   a. Las tendencias a nivel regional son:
      - ✓ Estabilidad en los grupos de 0 a 14 años y 15 a 29 años.
      - ✓ Estabilidad en el grupo de 30 a 44 años.
      - ✓ Aumento en el grupo de 45 a 64 años.

3. **País**:
   a. A nivel nacional, las tendencias son consistentes con las regionales:
      - ✓ Estabilidad en los grupos de 0 a 14 años y 15 a 29 años.
      - ✓ Estabilidad en el grupo de 30 a 44 años.
      - ✓ Aumento en el grupo de 45 a 64 años.

Conclusiones:

i. Chile está experimentando un envejecimiento poblacional generalizado, con un aumento proyectado en el grupo de 65 años o más.
ii. La planificación de servicios y políticas públicas debe considerar esta distribución demográfica para garantizar el bienestar de todas las edades.
iii. El envejecimiento de la población es un desafío común a nivel comunal, regional y nacional.

Población por Sexo e Índice de Masculinidad						
Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2024		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	49.513	51.661	51.965	52.497	95,8	99,0
Región Metropolitana de Santiago	3.462.267	3.650.541	4.166.844	4.253.885	94,8	98,0
País	8.601.989	8.972.014	9.910.500	10.175.877	95,9	97,4

Tabla N° 8: Población por Sexo e Índice de Masculinidad
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional de Chile (BCN): Reportes Comunales Año 2024

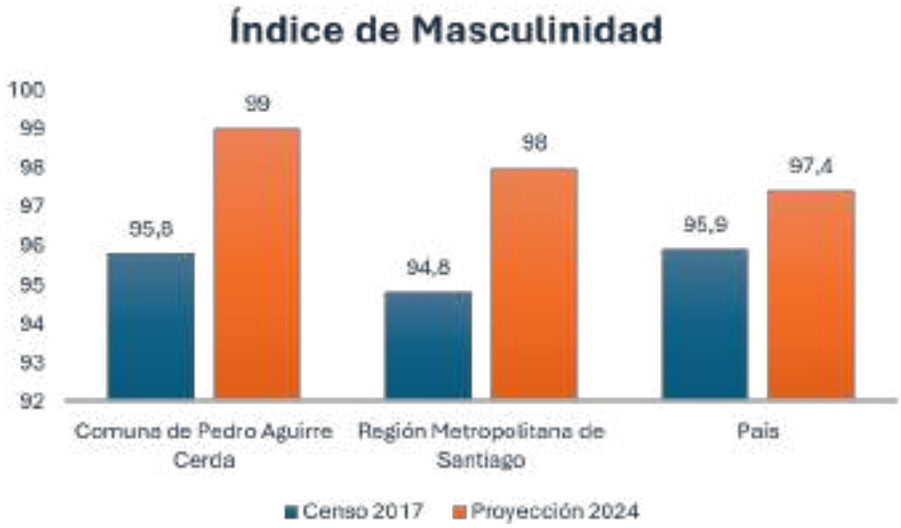

Gráfico N° 9: Índice de Masculinidad
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos BCN

Conclusiones:

1. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda**:
   a. **Aumento en el Índice de Masculinidad**: El IM pasa de 95.8 en 2017 a 99.0 en 2024, indicando una mayor paridad de género en la población.
   b. **Crecimiento Moderado**: Tanto la población masculina como la femenina crecen de manera moderada, con un ligero aumento en el número de hombres.

2. **Región Metropolitana de Santiago**:
   a. **Incremento en el IM**: El IM aumenta de 94.8 en 2017 a 98.0 en 2024, reflejando una tendencia hacia una mayor igualdad de género en la región.
   b. **Crecimiento Significativo**: La población total de la región crece considerablemente, con un aumento notable en ambos géneros, pero especialmente en la población masculina.

3. **País (Chile)**:
   a. **Aumento en el IM**: El IM a nivel nacional también muestra un incremento, pasando de 95.9 en 2017 a 97.4 en 2024, lo que sugiere una tendencia general hacia una mayor paridad de género en todo el país.
   b. **Crecimiento Poblacional**: Tanto la población masculina como la femenina crecen significativamente, con un aumento proporcional en ambos géneros.

El Índice de Dependencia Demográfica es una medida utilizada en demografía para evaluar la relación entre la población en edad de trabajar y la población que no está en edad de trabajar. Se calcula generalmente como la suma de la población menor de 15 años y la población mayor de 64 años, dividida por la población en edad de trabajar (generalmente entre 15 y 64 años), multiplicada por 100.

En este caso, una tasa de dependencia demográfica de 47.2 para la comuna significa que, por cada 100 personas en edad de trabajar, hay aproximadamente 47.2 personas que están en edad de dependencia. Esto podría tener implicaciones en la carga económica y social para el grupo en edad de trabajar, ya que deben proporcionar apoyo y recursos a aquellos que están en edad de dependencia, como niños y personas mayores.

Este índice se utiliza para comprender la carga que la población dependiente (niños y personas mayores) ejerce sobre la población en edad de trabajar en una sociedad. Un índice alto de dependencia demográfica generalmente indica un mayor número de personas dependientes en comparación con la población activa, lo que puede tener implicaciones en términos de seguridad social, cuidado de personas mayores y políticas de población.

Es importante tener en cuenta que el índice de dependencia demográfica puede variar de una comuna o región otra y a lo largo del tiempo debido a cambios en la estructura de la población y las tasas de natalidad y mortalidad.

Por otro lado, el índice de adultos mayores es una medida que se utiliza para evaluar la proporción de personas mayores de 65 años en una población en comparación con la población total. Se utiliza comúnmente para analizar la demografía de una comuna, región o país y comprender la distribución de edades de su población. Un alto índice de adultos mayores puede indicar un envejecimiento de la población, lo que a su vez puede tener implicaciones en áreas como la seguridad social, la atención médica y la economía en general.

Para calcular el índice de adultos mayores, generalmente se divide el número de personas mayores de 65 años en una población por el número total de habitantes y se multiplica por 100 para obtener un porcentaje. Este indicador es útil para planificar políticas y servicios específicos para la población de adultos mayores y comprender mejor los desafíos demográficos que enfrenta una sociedad.

Respecto de la comuna de Pedro Aguirre Cerda los índices son los siguientes:

Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM)				
Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2024	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	47,2	49,6	79,6	99,9
Región Metropolitana de Santiago	43,2	44,2	55,7	69,0
País	45,9	47,5	56,9	74,9

Tabla N° 9: Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Adultos Mayores
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional de Chile (BCN): Reportes Comunales Año 2024

Análisis de Índices Demográficos:

a. Índice de Dependencia Demográfica (IDD):

El IDD mide la proporción de la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 65 años) en relación con la población en edad de trabajar (15-64 años).

1. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda**:
   a. Censo 2017: 47.2
   b. Proyección 2024: 49.6

c. Análisis: Se observa un aumento en el IDD, lo que indica una mayor proporción de población dependiente. Esto puede implicar una mayor carga sobre la población en edad de trabajar y la necesidad de más servicios para los dependientes.

2. **Región Metropolitana de Santiago**:
   a. Censo 2017: 43.2
   b. Proyección 2024: 44.2
   c. Análisis: El IDD también aumenta ligeramente, reflejando una tendencia similar a la de la comuna, aunque con un menor incremento.

3. **País (Chile)**:
   a. Censo 2017: 45.9
   b. Proyección 2024: 47.5
   c. Análisis: A nivel nacional, el IDD sigue la misma tendencia de aumento, indicando un envejecimiento de la población y una mayor proporción de dependientes.

b. Índice de Adultos Mayores (IAM):

El IAM mide la proporción de la población mayor de 65 años en relación con la población total.

1. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda**:
   a. Censo 2017: 79.6
   b. Proyección 2024: 99.9
   c. Análisis: Hay un aumento significativo en el IAM, lo que sugiere un envejecimiento acelerado de la población en la comuna. Esto puede requerir más servicios y políticas específicas para adultos mayores.

2. **Región Metropolitana de Santiago**:
   a. Censo 2017: 55.7
   b. Proyección 2024: 69.0
   c. Análisis: El IAM también aumenta considerablemente, aunque no tanto como en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, indicando un envejecimiento general de la población en la región.

3. **País (Chile)**:
   a. Censo 2017: 56.9
   b. Proyección 2024: 74.9
   c. Análisis: A nivel nacional, el IAM muestra un aumento significativo, reflejando una tendencia de envejecimiento de la población en todo el país.

Conclusiones:

i. **Aumento en la Dependencia Demográfica**: Tanto a nivel comunal, regional y nacional, se observa un aumento en el IDD, lo que indica una mayor proporción de población dependiente. Esto puede implicar desafíos en términos de recursos y servicios necesarios para apoyar a esta población.

ii. **Envejecimiento de la Población**: El aumento significativo en el IAM en todos los niveles territoriales sugiere un envejecimiento de la población. Esto puede requerir políticas y servicios específicos para adultos mayores, como atención médica, vivienda adecuada y programas de apoyo social.

iii. **Planificación y Políticas Públicas**: Los datos indican la necesidad de una planificación adecuada y políticas públicas que aborden los desafíos asociados con una población envejecida y una mayor proporción de dependientes.

3.2. Diagnóstico Desarrollo Urbano Territorial

A continuación, se presentan los antecedentes respecto al Desarrollo Urbano – Territorial.[1]

3.2.1. Localización y Territorio

Pedro Aguirre Cerda es una comuna que se ubica en la ciudad y provincia de Santiago, de la Región de Metropolitana. Esta comuna fue constituida en el año 1981 a partir de la unión de determinados territorios de las comunas de Santiago, San Miguel y La Cisterna; e inició actividades administrativas en el año 1991, donde además se establecieron sus límites territoriales actuales:

- ✓ **Norte**: Zanjón de la Aguada, desde el lindero poniente de la Carretera Panamericana Cerrillos hasta el eje de la línea del ferrocarril en dirección a San Bernardo; Eje Vial Avenida Carlos Valdovinos hasta el eje vial de la calle Bascuñán Guerrero. Desde la intersección de calle Bascuñán Guerrero con la antigua vía de ferrocarril de circunvalación ubicada en la platabanda sur de la calle Centenario hasta el eje de la Carretera Presidente José Joaquín Prieto.

- ✓ **Sur:** Avenida Lo Ovalle, desde la Carretera José Joaquín Prieto hasta el lindero poniente de la Carretera General Velázquez, variante Cerrillos.

- ✓ **Este:** Eje de la Carretera Ruta 5 sur, desde Isabel Riquelme, hasta la Avenida Ovalle.

- ✓ **Oeste:** Línea poniente de la Autopista General Velázquez, desde la Avenida Lo Ovalle hasta el Zanjón de la Aguada.

[1] Nota: Un importante cumulo de información de esta área fue extraída fundamentalmente del Plan Regulador Comunal actualmente vigente.

Mapa N° 3: Comuna de Pedro Aguirre Cerda en la Región Metropolitana de Santiago.
Fuente: Biblioteca Congresos Nacional: Reportes Comunales BCN (2023).

La comuna de Pedro Aguirre Cerda posee una superficie total de 876,79 hectáreas donde reside un total de 101.174 habitantes según Censo 2017.

Este territorio se divide en cinco áreas: norte, centro, sur, poniente y norponiente.

El área norte posee una superficie total de 168,89 hectáreas que representa un 19% del territorio comunal, y contiene 15.807 habitantes de los cuales 7.544 son hombres y 8.263 son mujeres.

El área centro posee una superficie total de 132,04 hectáreas que representa un 15% del territorio comunal, y contiene 12.616 habitantes de los cuales 5.977 son hombres y 6.639 son mujeres.

El área sur posee una superficie total de 207,42 hectáreas que representa un 24% del territorio comunal, y contiene 31.017 habitantes de los cuales 15.023 son hombres y 15.994 son mujeres.

El área poniente posee una superficie total de 239,81 hectáreas que representa un 27% del territorio comunal, y contiene 27.954 habitantes de los cuales 13.657 son hombres y 14.297 son mujeres.

El área norponiente posee una superficie total de 128,63 hectáreas que representa un 15% del territorio comunal, y contiene 24.727 habitantes de los cuales 12.000 son hombres y 12.727 son mujeres.

Mapa N° 4: Territorios de Planificación Comuna de Pedro Aguirre Cerda
Fuente: SECPLAC – Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda 2023.

Territorios de la Comuna							
Territorio:	**NORTE**		**Territorio:**	**CENTRO**		**Territorio:**	**SUR**
Superficie:	168,89 Há		Superficie:	132,04 Há		Superficie:	207,42 Há
Habitantes:	15.807		Habitantes:	12.616		Habitantes:	31.017
Hombres:	7.544		Hombres:	5.977		Hombres:	15.023
Mujeres:	8.263		Mujeres:	6.639		Mujeres:	15.994
Territorio:	**PONIENTE**		**Territorio:**	**NORPONIENTE**			
Superficie:	239,81 Há		Superficie:	128,63 Há			
Habitantes:	27.954		Habitantes:	24.727			
Hombres:	13.657		Hombres:	12.000			
Mujeres:	14.297		Mujeres:	12.727			

Tabla N° 10: Territorios de la Comuna
Fuente: Elaboración propia en base a http://www.pedroaguirrecerda.cl/Secplan/limites.html (2023).

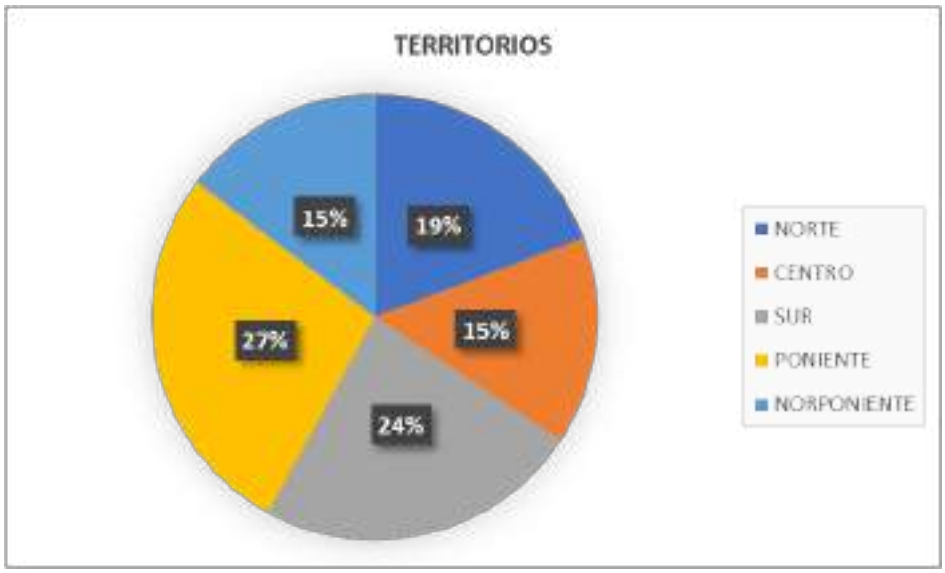

Gráfico N° 10: Porcentajes Superficies Territorios de la Comuna
Fuente: Elaboración propia en base a http://www.pedroaguirrecerda.cl/Secplan/limites.html (2023).

3.2.2. Desarrollo Urbano e Histórico

Al igual que muchas de las comunas de la provincia de Santiago, su asentamiento es producto de la migración campo-ciudad que inicialmente ocupa una zona periférica en torno al centro de la ciudad, avanzando sobre territorios que estaban destinados al cultivo de viñedos u hortalizas. Los territorios que configuran la comuna de Pedro Aguirre Cerda en particular, definidos inicialmente por el Zanjón de la Aguada, la Ruta 5, la avenida Lo Espejo y la línea del ferrocarril; se configuraron y consolidaron como áreas periféricas residenciales y carenciados de otras comunas. Esta área definida desde su origen por estratos socioeconómicos bajo dio lugar a un territorio con un rol urbano predominantemente residencial, con ocupación en extensión con inferiores y segregados niveles de equipamiento e infraestructura a nivel local y regional.

En conjunto con el proceso de urbanización del resto de la ciudad, en el año 1949 se inició el desarrollo de conjuntos habitacionales impulsados por el Estado y destinado fundamentalmente a los trabajadores, originando así las poblaciones de Alessandri, Balmaceda, San Joaquín, Villa Sur, Miguel Dávila Carson, José María Caro, Lo Valledor, Fraternal Ferroviaria, Santa Adriana, entre otras.

Luego, entre los años cincuenta y setenta, se construye el resto del territorio comunal a través de desarrollos habitacionales planificados y otros, autogestionados, frente a la gran brecha de vivienda que existía para esos años. Este desarrollo no planificado dio origen a lo que actualmente conocemos como las "Tomas de Terreno", entre las que se destaca la Población La Victoria, considerada como una población combativa, sobre todo por establecer la primera toma organizada de Chile y América del Sur, además su oposición al golpe y dictadura militar.

Posteriormente y durante el gobierno de Salvador Allende, se dio inicio a la construcción del llamado Hospital de Ochagavía, que no alcanzó a terminarse debido al Golpe de Estado de 1973. Actualmente esta edificación se convirtió en el Núcleo Ochagavía y desde 2016 es un centro de negocios donde es posible encontrar bodegas, oficinas, tiendas comerciales y salas de exhibición.

En el año 1981 y gracias al Decreto de fuerza de Ley DFL 1-3260 del 9 de marzo, se establece la nueva comuna de Pedro Aguirre Cerda, a partir de una subdivisión de las comunas de La Cisterna y San Miguel; sin embargo, aún no poseía facultades administrativas como municipalidad. Es sólo en el año 1991 y gracias al Decreto de fuerza de Ley DFL 34-18.992 del 20 de mayo, que se establece oficialmente la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, mientras que el 12 de agosto del mismo año se dicta el decreto supremo que en donde Don Patricio Aylwin Presidente de Chile, designa al primer alcalde de la comuna Sr. Juan Saavedra Gorriateguy.

3.2.3. Identificación de Barrios

En adición a los territorios norte, centro, oriente, sur, poniente y norponiente, la comuna de Pedro Aguirre Cerda se subdivide en treinta y cuatro unidades vecinales. Entre estas destacan en términos de superficie, la unidad vecinal El Esfuerzo con 75,9 hectáreas correspondiente al 8,7% del territorio comunal, la unidad vecinal Miguel Dávila con 66,6 hectáreas correspondiente al 7,6% del territorio comunal, y la unidad vecinal Nueva Lo Valledor con 63,0 hectáreas correspondiente al 7,2% del territorio comunal. En cuanto a su localización es posible asociarlas a los siguientes territorios:

i. **Territorio Norte:** Compuesto por las Unidades Vecinales 6, 7, 8, 9, 10, 11-A y 11-b, constituidas por las poblaciones El Mirador, El Carmelo, Alessandri, Balmaceda, Universidad de Chile, Ochagavía, Magallanes, Hermanos Carrera, Villa Florencia e Histórica de Chile. Está estructurada por las vías Av. Isabel Riquelme, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Presidente Salvador Allende y Av. Clotario Blest.

ii. **Territorio Centro:** Compuesto por las Unidades Vecinales 12, 13, 15 y 16, constituida por las poblaciones Manuel Rodríguez y Villa Magisterio entre otras. Estructurada por las vías: Av. Presidente Salvador Allende, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Departamental y Av. Clotario Blest.

iii. **Territorio Sur:** Compuesto por las Unidades Vecinales 1, 2 ,14, 24 y 27, constituidas por las poblaciones Los maitenes, Villa La Feria, Las Lilas, CEAM, 2 de Marzo, Ñandú, Tricolor, Aquinina Rojas, Flamenco, Cardenal Silva, 11 de Marzo, Dávila, Santa Adriana, Villa Sur, Nueva Villa Sur. Sus vías estructurantes son Av. Departamental, Av. José Joaquín Prieto Vial, Av. Lo Ovalle y Av. Clotario Blest.

iv. **Territorio Poniente:** Compuesto por las Unidades Vecinales 8-H, 11-H, 12-H, 28, 32, 33 y 34, constituidas por las poblaciones Nueva Lo Valledor, Lo Valledor Norte, Fraternal Ferroviaria, José María Caro Sector A, Risopatrón, Villa Nuevo México, y Lo Valledor Sur, Nueva Independencia, Valle El Sol y Aires de Velásquez. Las principales vías que estructuran esta área son: Av. Isabel Riquelme, Av. Maipú, Lo Ovalle y General Velásquez.

v. **Territorio Norponiente:** Compuesto por las Unidades Vecinales 3, 3-A, 4 y 5, constituidas por las poblaciones San Joaquín, La Feria, La Victoria y Victoria y Villa Numancia. Está estructurado por las vías: Av. Alcalde Carlos Valdovinos, Clotario Blest, Av. Departamental y Av. Maipú.

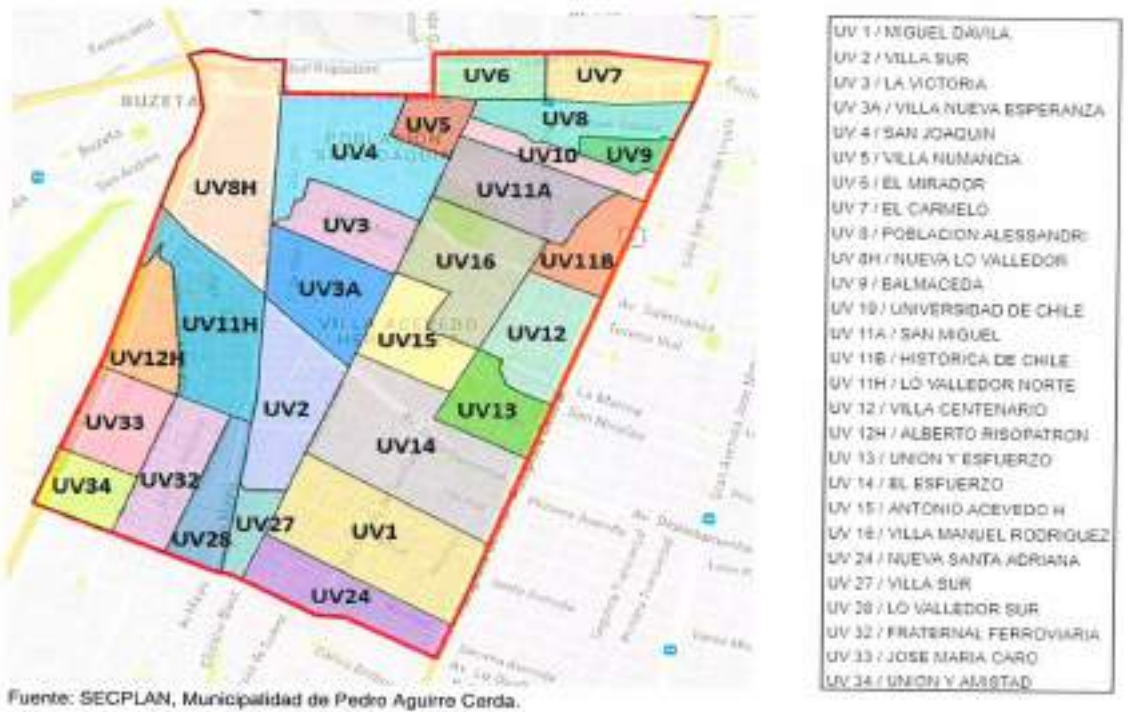

Mapa N° 5: Distribución Unidades Vecinales Comuna de Pedro Aguirre Cerda
Fuente: SECPLAC – Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda 2023.

Superficie Unidades Vecinales			
UV	**UNIDAD VECINAL**	**SUP (HA)**	**%**
1	MIGUEL DAVILA	66,6	7,60%
2	VILLA SUR	46,5	5,30%
3	LA VICTORIA	25,1	2,90%
4	SAN JOAQUIN PONIENTE	56,9	6,50%
5	VILLA NUMANCIA	12,4	1,40%
6	EL MIRADOR	19	2,20%
7	EL CARMELO	27,2	3,10%
8	POBLACION ALESSANDRI	26,7	3,00%
9	BALMACEDA	8,5	1,00%
10	UNIVERSIDAD DE CHILE	16,1	1,80%
12	VILLA CENTENARIO	34	3,90%
13	UNION Y ESFUERZO	22,5	2,60%
14	EL ESFUERZO	75,9	8,70%
15	ANTONIO ACEVEDO H	23,7	2,70%
16	VILLA MANUEL RODRIGUEZ	32,7	3,70%
24	NUEVA SANTA ADRIANA	33,3	3,80%
27	VILLA SUR	13,9	1,60%
28	LO VALLEDOR SUR	17	1,90%
32	FRATERNAL FERROVIARIA	31	3,50%
33	JOSE MARIA CARO	25,6	2,90%
34	UNION Y AMISTAD	16,8	1,90%
11-A	SAN MIGUEL	50,9	5,80%
11-B	HISTORICA DE CHILE	21,6	2,50%
11-H	LO VALLEDOR NORTE	48,2	5,50%
12-H	ALBERTO RISOPATRON B	23,8	2,70%

Superficie Unidades Vecinales			
UV	**UNIDAD VECINAL**	**SUP (HA)**	**%**
3-A	VILLA NUEVA ESPERANZA	36,7	4,20%
8H	NUEVA LO VALLEDOR	63	7,20%

Tabla N° 11: Superficie Unidades Vecinales
Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a http://www.pedroaguirrecerda.cl/Secplan/limites.html (2023).

Además de las unidades vecinales, en la comuna se reconocen cincuenta y seis barrios con características particulares, especialmente en términos de equipamientos y servicios. Entre éstos, los más significativos en cuanto a superficie son: Alessandri correspondiente al territorio norte con 21,7 hectáreas; Ochagavía D-3 correspondiente al territorio centro con 22,5 hectáreas; Los Maitenes (Pedro Opazo) correspondiente al territorio oriente con 9,2 hectáreas; M. Dávila C. correspondiente al territorio sur con 73,1 hectáreas; J.M.C - Lo Valledor Norte correspondiente al territorio poniente con 47,2 hectáreas; San Joaquín Poniente correspondiente al territorio norponiente con 53,5 hectáreas.

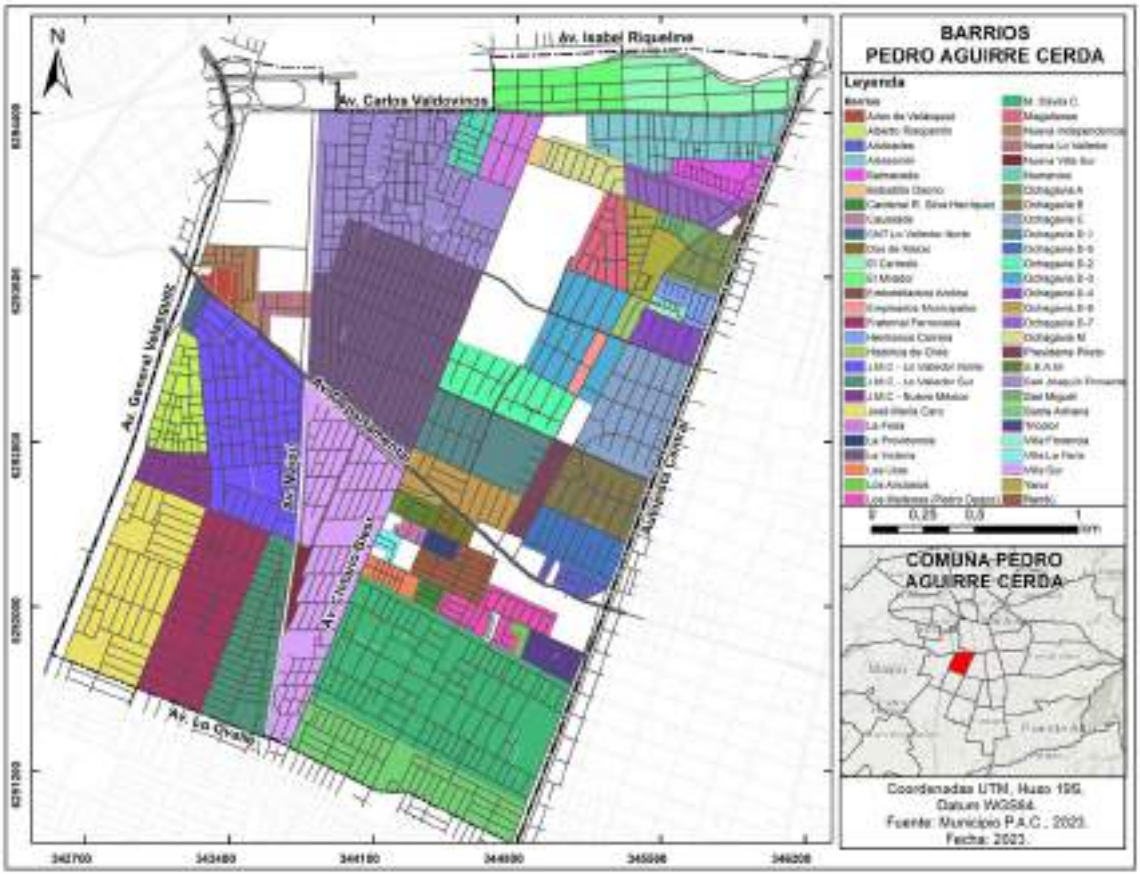

Mapa N° 6: Barrios de la Comuna
Fuente: http://www.pedroaguirrecerda.cl/Secplan/limites.html (2023).

Barrios de la Comuna		
BARRIOS	**TERRITORIO**	**SUP**
ALCIBIADES	CENTRO	0,6
EMPLEADOS MUNICIPALES	CENTRO	2,0
PRESIDENTE PRIETO	CENTRO	4,9
OCHAGAVIA D 5 (EX - MAGISTERIO)	CENTRO	10,1
OCHAGAVIA D-6	CENTRO	11,5
OCHAGAVIA B	CENTRO	13,4
OCHAGAVIA D-2	CENTRO	16,0
OCHAGAVIA D 1	CENTRO	19,0
OCHAGAVIA C	CENTRO	21,4
OCHAGAVIA D-3	CENTRO	22,5
NUMANCIA	NORPONIENTE	5,0
LA FERIA	NORPONIENTE	7,5
SAN JOAQUÍN PONIENTE	NORPONIENTE	53,5
LA VICTORIA	NORPONIENTE	61,6
BOBADILLA OSORIO	NORTE	0,9
VILLA FLORENCIA	NORTE	1,4
HISTÓRICA DE CHILE	NORTE	2,2
SAN MIGUEL	NORTE	2,2
HERMANOS CARRERA	NORTE	4,0
OCHAGAVIA D-4	NORTE	5,7
OCHAGAVIA A	NORTE	6,4
OCHAGAVIA M	NORTE	6,9
BALMACEDA	NORTE	7,0
MAGALLANES	NORTE	8,8
OCHAGAVIA D-7	NORTE	9,2
EL MIRADOR	NORTE	13,9
EL CARMELO	NORTE	17,7
ALESSANDRI	NORTE	21,7
ALCIBIADES	ORIENTE	2,5
LOS MAITENES (PEDRO OPAZO)	ORIENTE	9,2
NUEVA LO VALLEDOR	PONIENTE	3,7
NUEVA INDEPENDENCIA	PONIENTE	5,4
J.M.C - NUEVA MEXICO	PONIENTE	7,3
ALBERTO RISOPATRÓN	PONIENTE	11,5
J.M.C - LO VALLEDOR SUR	PONIENTE	21,9
FRATERNAL FERROVIARIA	PONIENTE	30,9
JOSÉ MARÍA CARO	PONIENTE	36,0
J.M.C - LO VALLEDOR NORTE	PONIENTE	47,2
LOS ANCIANOS	SUR	0,8
CAUSSADE	SUR	1,3
VILLA LA FERIA	SUR	1,3
CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	SUR	1,7
LA PROVIDENCIA	SUR	1,7
NUEVA VILLA SUR	SUR	2,0
S.E.A.M.	SUR	2,5
DOS DE MARZO	SUR	2,8
LAS LILAS	SUR	3,0
TRICOLOR	SUR	4,5

Tabla N° 12: Barrios de la Comuna
Fuente: http://www.pedroaguirrecerda.cl/Secplan/limites.html (2023).

3.2.4. Red Vial

La comuna de Pedro Aguirre Cerda, como unidad territorial configurada a partir de las comunas de Santiago, San Miguel y La Cisterna, sigue conectándose directamente con éstas, especialmente en términos de viajes relacionados por trabajo, educación y salud. Estos viajes se realizan a través de las principales vías de la comuna:

- **Sentido este - oeste**

✓ Avenida Isabel Riquelme
✓ Avenida Carlos Valdovinos
✓ Avenida Salvador Allende (ex Salesianos)
✓ Avenida Departamental
✓ Avenida Lo Ovalle

- **Sentido norte - sur**

✓ Autopista Central
✓ Caletela de Autopista Central: José Joaquín Prieto Vial
✓ Avenida Club Hípico
✓ Avenida Clotario Blest (ex La Feria)
✓ Avenida General Velásquez

A pesar de poseer grandes conexiones intercomunales, existe una baja permeabilidad a través de vías secundarias a las comunas colindantes, especialmente hacia las comunas de Cerrillos y Santiago.

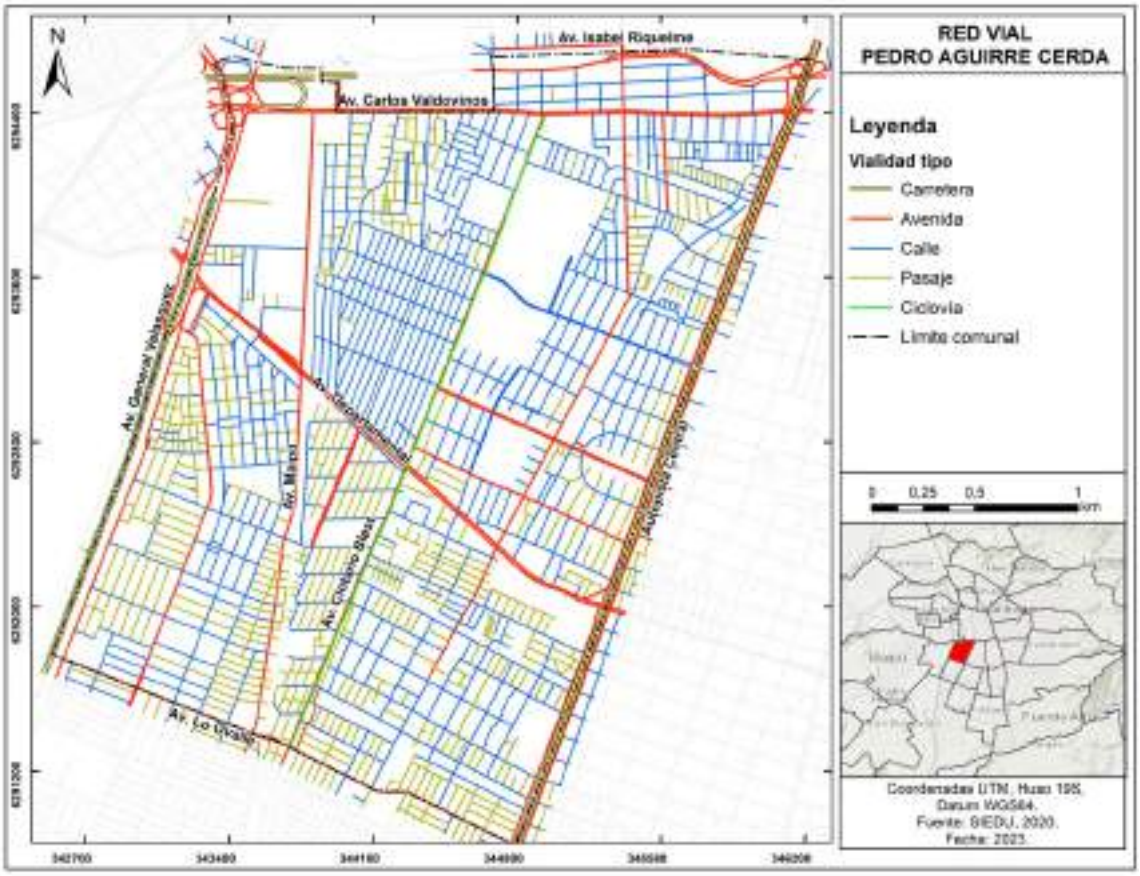

Mapa N° 7: Red Vial
Fuente: Sistema de Indicadores de Desarrollo Urbano (SIEDU) 2023

En la comuna podemos reconocer un total de 248.140,3 metros lineales de red vial, de los cuales un 46% corresponden a calles, un 26% a pasajes, un 22% a avenidas, un 6% a carriles.

Porcentajes Red Vial Comunal		
CLASE	**METROS LINEALES**	**PROPORCIÓN**
AVDA	53587,3	22%
CALLE	113721,1	46%
CARRILES	15022,4	6%
PBN	678,8	0%
PSJE	63450,1	26%
PTE	129,2	1%
Totales	**248140,3201**	100%

Tabla N° 13: Porcentajes de Red Vial
Fuente: Elaboración propia en base a datos SIEDU (2023).

3.2.5. Usos de Suelo

Los usos de suelo, al igual que cualquier otra comuna de Chile, están determinados por los Planes Reguladores Comunales o PRC.

En el caso de Pedro Aguirre Cerda, el Plan Regulador Comunal actualmente vigente data del año 1990 y sus modificaciones, pero es importante señalar que en este año 2024 se está actualizando dicho instrumento.

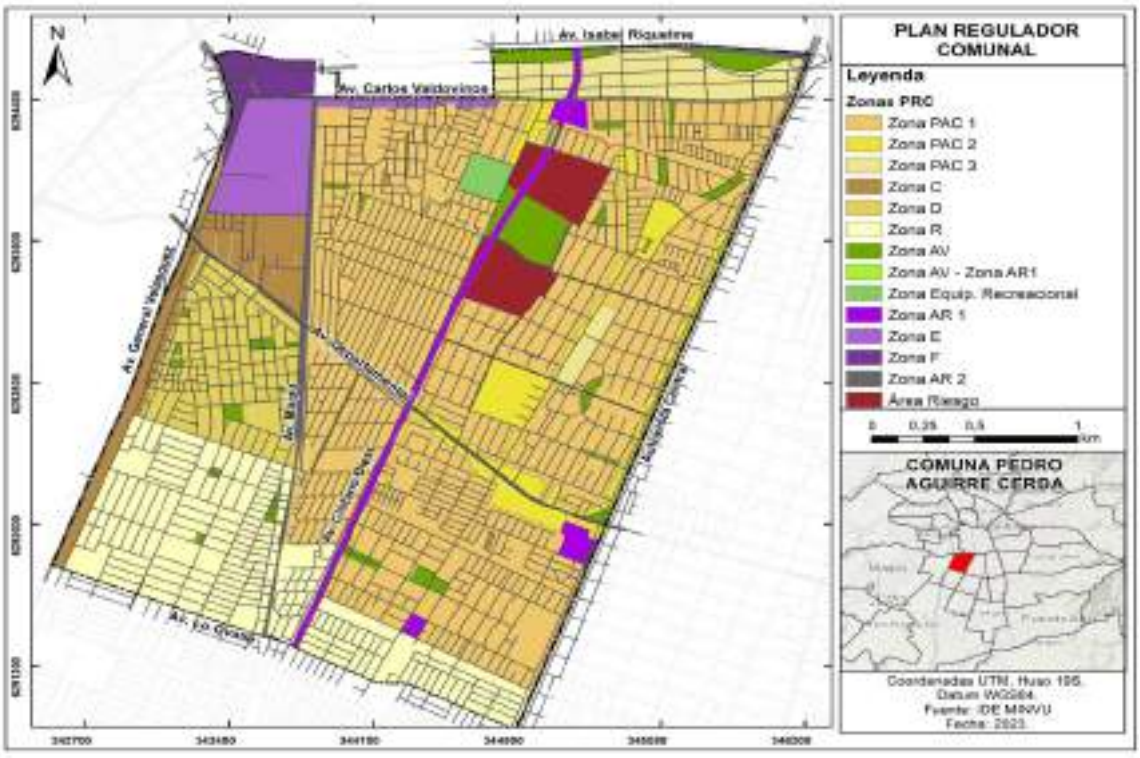

Mapa N° 8: Usos de Suelo
Fuente: Plan Regulador Comunal (PRC) vigente (2023).

Entre los usos de suelo vigentes en la comuna podemos encontrar: Área Riesgo de Derrumbe y Asentamiento de Suelo; Infraestructura de transporte, sanitaria y de energía; Infraestructura de transporte; Espacio público y áreas verdes; Residencial, equipamiento, actividad productiva inofensiva, espacio público y áreas verdes; Residencial. equipamiento de comercio, deporte, educación, esparcimiento, salud y servicios. actividad productiva inofensiva. infraestructura de transporte; Actividad productiva inofensiva y molesta; Equipamiento; Residencial, equipamiento; Residencial, equipamiento, actividad productiva inofensiva; Residencial, equipamiento de esparcimiento y salud, actividad productiva inofensiva, infraestructura de energía; Residencial, equipamiento, actividad productiva inofensiva, espacio público y áreas verdes.

Nomenclatura Usos de Suelo	
NOMBRE	**UPERM**
Área Riesgo de Derrumbe y Asentamiento de Suelo	Art. 8.2.1.2. PRMS
Zona AR1	Infraestructura de transporte, sanitaria y de energía.
Zona AR2	Infraestructura de transporte.
Zona AV	Espacio público y áreas verdes.
Zona AV - Zona AR1	Espacio público y áreas verdes.
Zona C	Residencial; equipamiento; actividad productiva inofensiva; espacio público y áreas verdes.
Zona D	Residencial; equipamiento de comercio, deporte, educación, esparcimiento, salud y servicios; actividad productiva inofensiva; infraestructura de transporte.
Zona E	Actividad productiva inofensiva y molesta.
Zona Equipamiento Recreacional y Deportivo	Equipamiento.
Zona F	Equipamiento.
Zona PAC1	Residencial; equipamiento.
Zona PAC2	Residencial; equipamiento; actividad productiva inofensiva.
Zona PAC3	Residencial; equipamiento de esparcimiento y salud; actividad productiva inofensiva; infraestructura de energía.
Zona R	Residencial; equipamiento; actividad productiva inofensiva; espacio público y áreas verdes.

Tabla N° 14: Nomenclatura de Usos de Suelo
Fuente: Plan Regulador Comunal (PRC) vigente (2023).

En cuanto a representatividad o proporcionalidad, el uso de suelo predominante en la comuna es Zona PAC1 (Residencial; equipamiento) con un 49% o 422,8 hectáreas; seguido por Zona R (Residencial; equipamiento; actividad productiva inofensiva; espacio público y áreas verdes) con un 15% o 129,5 hectáreas, y Zona D (Residencial; equipamiento de comercio, deporte, educación, esparcimiento, salud y servicios; actividad productiva inofensiva; infraestructura de transporte) con un 7% o 59,1 hectáreas, como pueden visualizarse en el gráfico y tabla a continuación.

Como es posible visualizar, el uso de suelo predominante en la comuna es de tipo preferente, donde se permite la convivencia únicamente de vivienda y equipamientos. Sin embargo, este tipo de uso debe ser complementario con zonas exclusivas de equipamiento que satisfagan las necesidades de sus habitantes a través de servicios especializados, generalmente proyectados en los Planes Reguladores como centros o subcentros urbanos.

También resulta relevante la superficie destinada a actividades productivas de carácter inofensivo, zonas donde también está permitido ciertos tipos de equipamientos, destacando entre éstas el sector de Lo Valledor y algunas manzanas hacia el oriente de esta. Además, resulta interesante, frente a Av. Carlos Valdovinos, la definición por el Plan Regulador Metropolitano (artículo transitorio) la determinación de zonas industriales exclusivas, donde se establecería industrias y actividades similares calificadas como inofensivas o molestas.

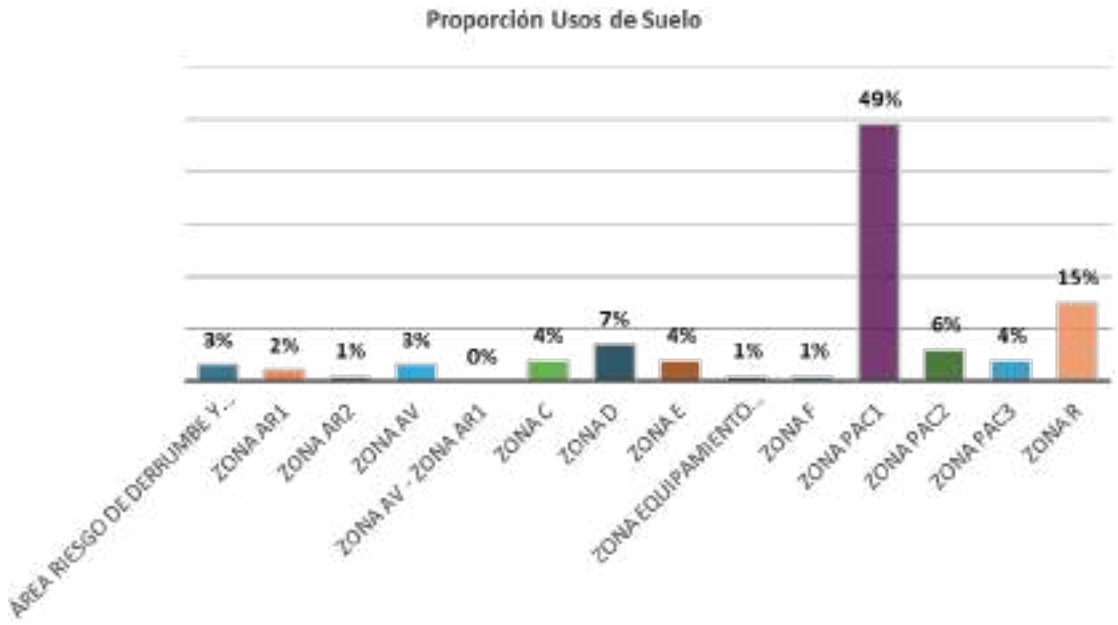

Gráfico N° 11: Porcentajes Usos de Suelos
Fuente: Plan Regulador Comunal (PRC) vigente (2023).

Proporción Usos de Suelo		
NOMBRE	**SUP (HA)**	**PROPORCIÓN**
Área Riesgo de Derrumbe y Asentamiento de Suelo	24,3	3%
Zona AR1	18,5	2%
Zona AR2	10,8	1%
Zona AV	28,4	3%
Zona AV - Zona AR1	0,3	0%
Zona C	36,3	4%
Zona D	59,1	7%
Zona E	31,4	4%
Zona Equipamiento Recreacional y Deportivo	4,9	1%
Zona F	12,4	1%
Zona PAC1	422,8	49%
Zona PAC2	48,9	6%
Zona PAC3	38,3	4%
Zona R	129,5	15%

Tabla N° 15: Proporción de Usos de Suelo
Fuente: Plan Regulador Comunal (PRC) vigente (2023).

En adición a los usos de suelo, la determinación de alturas es un factor sumamente relevante. En la mayoría de la superficie de la comuna de Pedro Aguirre Cerda se establece una altura “sin límites”, rigiéndose únicamente por la rasante OGUC establecida para la Región Metropolitana. En particular, en la mayoría de las zonas no se establecen límites para la edificación aislada, pero sí para las edificaciones continuas y pareadas, que van desde 7 a 14 metros; razón por la cual se puede entender que las edificaciones en su totalidad se establecen sin límites.

Mapa N° 9: Alturas de la Comuna
Fuente: Urbe en base a Plan Regulador Comunal vigente (2023).

En cuanto a densidades, la normativa vigente para la comuna de Pedro Aguirre Cerda no establece densidades máximas con excepción de la Zona A, en el Subcentro Metropolitano, de densidad 2.600 hab/ha2. Esto también permitiría la sobrepoblación del sector y en algunos casos, el hacinamiento.

Mapa N° 10: Densidades de la Comuna
Fuente: Urbe en base a Plan Regulador Comunal vigente (2023).

3.2.6. Vivienda

Como se mencionó anteriormente, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda predomina el uso de suelo de tipo residencial, con cierto nivel de mixtura de equipamientos en determinados casos. En la comuna se presenta un total de 29.874 viviendas con una superficie total de 740,49 hectáreas, de las cuales un 83,3% corresponde a casas y un 15,7% a departamentos según el último Censo (INE, 2017).

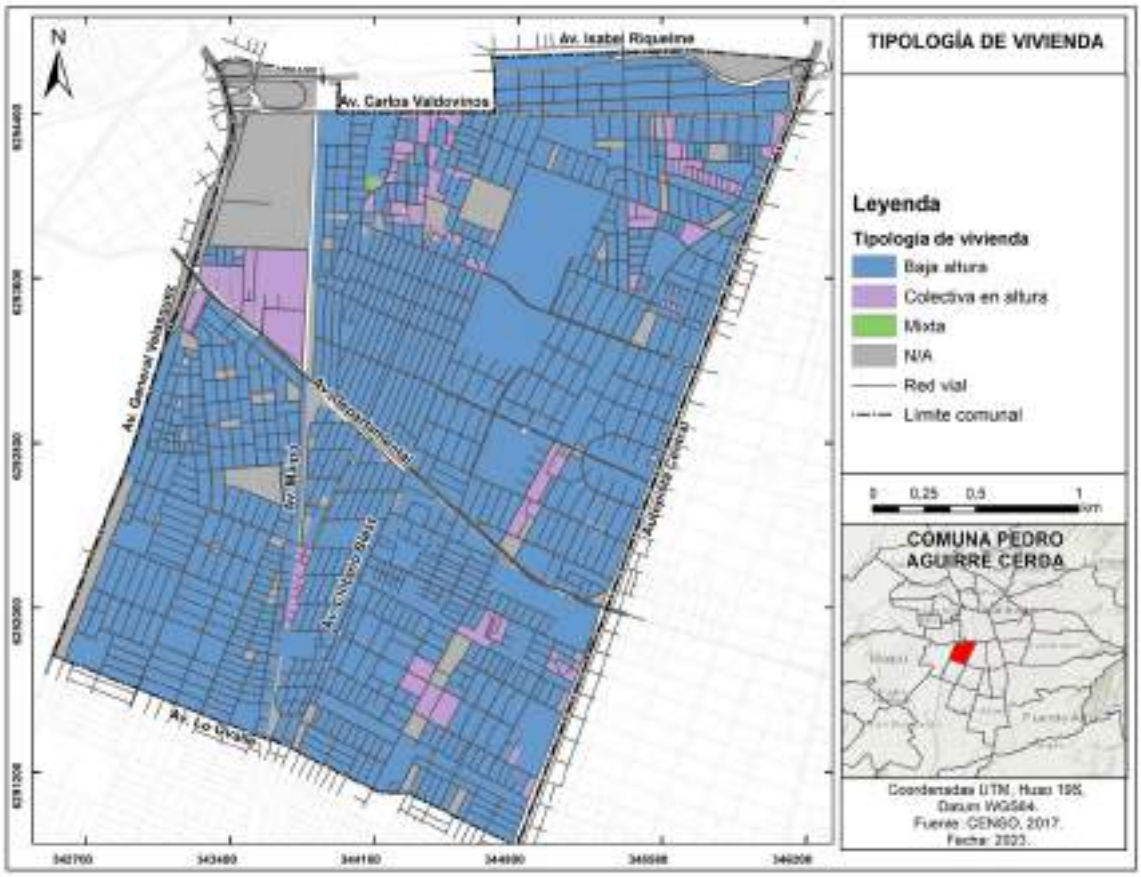

Mapa N° 11: Tipologías de Viviendas
Fuente: Urbe en base a PRC vigente (2023).

Particularmente en la comuna, el uso de suelo de tipo vivienda se presenta atomizado o con altísimas densidades, principalmente caracterizando por predios de pequeño tamaño o área, y gran cantidad de metros cuadrados construidos.

En el reciente informe de Imagen Objetivo del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal expresa lo siguiente:

Textual…

"Actualmente la comuna se enfrenta a nuevas demandas, principalmente desde lo socio demográfico y territorial, ya que la diversificación y atomización de los hogares y grupos vulnerables generan una mayor demanda de vivienda y servicios, lo que se convierte en un reto para la comuna, ya que casi la totalidad de su extensión está ocupada. Además, la presión inmobiliaria en comunas aledañas como San Miguel y Cerrillos, especialmente el sector de Buzeta de ésta última, comienzan a generar tensión dentro de la comuna de Pedro Aguirre Cerda y grandes desafíos para la planificación urbana comunal" (Urbe, 2023).

En cuanto al hacinamiento, definido como el "*espacio disponible para los residentes de la vivienda*" (Ministerio de Desarrollo Social, 2022), se calcula el cociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma; considerando que un hogar presenta hacinamiento si hay más de 2,5 personas por dormitorio y pasa a ser hacinamiento crítico si hay más de 5 personas. En el caso de Pedro Aguirre Cerda, podemos ver que un 25,2% de la comuna posee viviendas con hacinamiento medio y un 3,2% con hacinamiento crítico, considerándose cifras de gran relevancia y que caracterizan en gran manera a los barrios que componen la comuna.

Índice de Hacinamiento	
SIN HACINAMIENTO	2,4 y menos personas por dormitorio en la vivienda
HACINAMIENTO MEDIO	2,5 personas por dormitorio en la vivienda
HACINAMIENTO CRÍTICO	5 ó más personas por dormitorio en la vivienda y aquellas situaciones en que no se identifica piezas destinadas a dormitorio en la vivienda

Tabla N° 16: Definición de Hacinamiento
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) 2022.

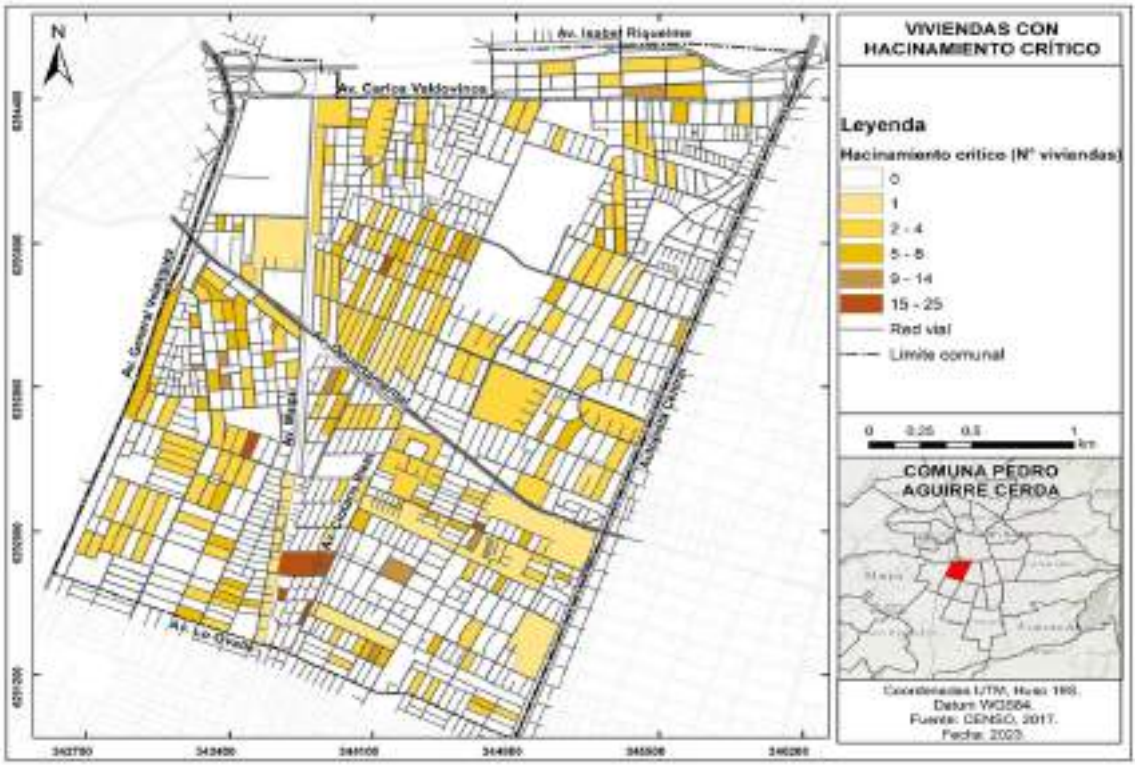

Mapa N° 12: Hacinamiento de Viviendas
Fuente: Censo 2017.

En cuanto al allegamiento, definido como la *"estrategia utilizada en los hogares para solucionar el problema de alojamiento y que consiste en compartir una vivienda con otro hogar o núcleo. Se pueden identificar dos tipos de allegamiento, el Allegamiento externo y el interno. Allegamiento externo se presenta en aquellas situaciones en que hay más de un hogar en la vivienda. El allegamiento interno es la constatación de un núcleo al interior del hogar, que se constituye en el núcleo secundario o núcleo allegado"* (Ministerio de Desarrollo Social, 2022), se calcula al comparar el número de hogares con el número de viviendas que hay en un momento; considerando que un

hogar presenta hacinamiento si hay más de 2,5 personas por dormitorio y pasa a ser hacinamiento crítico si hay más de 5 personas. En el caso de Pedro Aguirre Cerda, podemos ver que un 5,4% de la comuna posee viviendas con allegamiento externo y un 3,8% con allegamiento interno; que al igual que el caso de hacinamiento representan el perfil comunal.

Mapa N° 13: Allegamiento de Viviendas
Fuente: Censo 2017.

En cuanto a la segregación residencial, entendida como *"el grado en que uno o más grupos viven separados entre sí, en diferentes partes del entorno urbano"* (Massey y Denton, 1988 en Rasse, 2015), es analizado por el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano como el porcentaje de unidades vecinales de la comuna donde existe un porcentaje aceptable de hogares vulnerables, lo que indica que este segmento de la población se encuentra en condiciones de integración residencial con otros grupos socioeconómicos (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, 2020). En el caso de Pedro Aguirre Cerda, podemos ver que un 66% de la superficie de la comuna posee alta segregación residencial y un 1% posee segregación media; ratificando claramente, en conjunto con el hacinamiento y allegamiento, un alto nivel de vulnerabilidad de hogares.

Segregación de Viviendas		
RANGO	**SUPERFICIE (M2)**	**PROPORCIÓN**
Entre 20% y 60%	12,4	1%
Más de 60%	578,7	66%
S/I	284,5	32%
	875,6	100%

Tabla N° 17: Segregación de Viviendas
Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017

Finalmente, del total de viviendas existentes de Pedro Aguirre Cerda, podemos ver que el 41,4% de la superficie comunal corresponde a viviendas sociales y un 3% a condominios sociales, los que en conjunto representan casi la mitad del área comunal, enfatizando aún más el carácter vulnerable de Pedro Aguirre Cerda, especialmente en términos de vivienda.

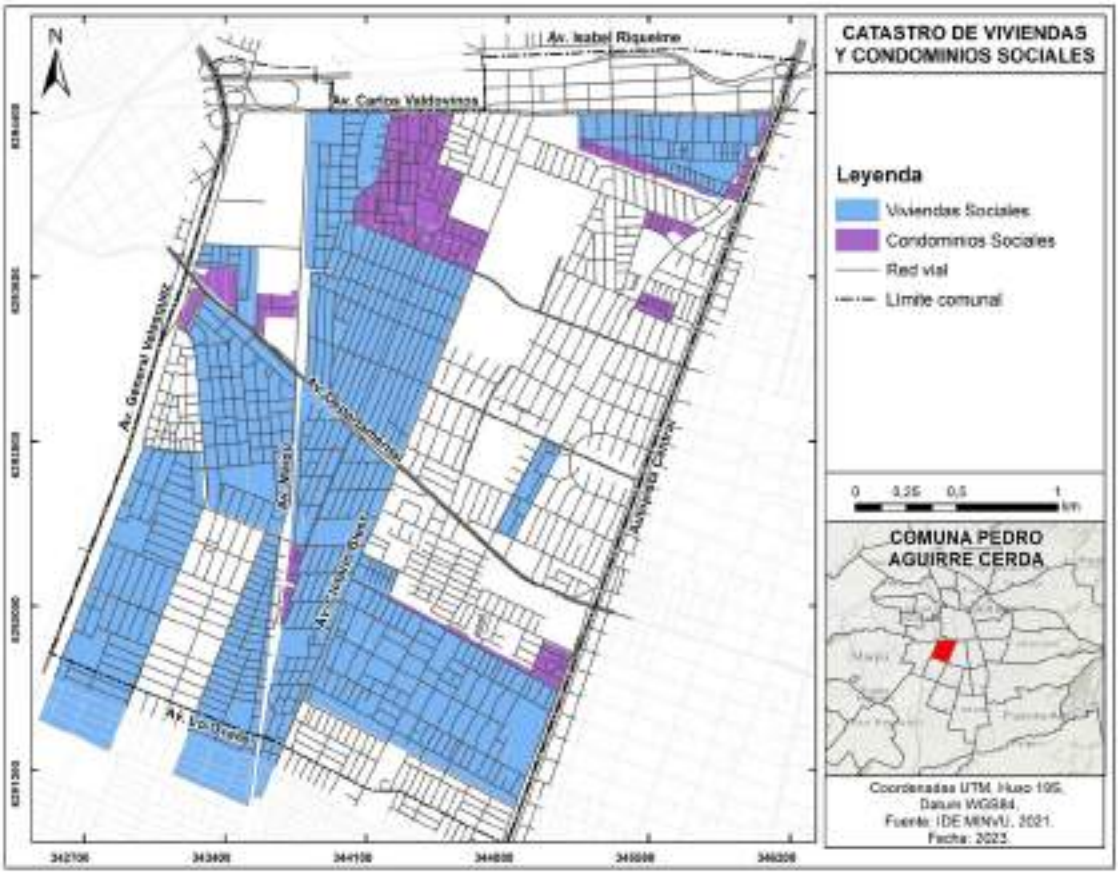

Mapa N° 14: Catastro de Viviendas
Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) 2021

Catastro de Viviendas Sociales						
NOMBRE	**DIRECCIÓN**	**AÑO**	**VIV**	**PROGRAMA**	**SUP**	**CONSTR**
Aires de Velásquez I (etapa I), II (etapa II) y III (etapa III)	Av. Departamental N°4251-5001-4253	2008	400	Fondo Solidario de vivienda	25.989,5	24.746,4
Camino a Nuestra Casa y Lo Valledor Norte	Avda. Central N° 3980 / 3950	2008	156	Fondo Solidario de vivienda	12.091,5	8.760,6
Población San Joaquín Poniente (Sector 1, 2 y 3)	Avda. San Joaquín N° 3030	1959	880	CORVI	-	-
Villa Sur C1 y C2	Paseo Grohnert N° 5655 /5811	1992	168	Programa de vivienda básica	9.079,3	7.003,1
Conjunto San Miguel	Avda. Matte s/n	1989	98		17.421,4	-
José Manuel Balmaceda	Ismael Valdés ° 900	1959	514	CORVI	62.000,0	34.803,0
Mi techo para nuestros hijos	Club Hípico N° 5670	2008	40	Fondo Solidario de vivienda	2.192,8	2.204,4
Nueva Independencia	Anita Lizama N° 3658	1977	346		22.950,0	9.345,0
Nueva Lo Valledor		1990	588		28.645,0	24.162,5
Población Alessandri		1967	1300		-	-
Población Miguel Dávila	Camino Ochagavía N° 6000	1951	192	Caja de la Habitación	-	8.862,9
Población Tricolor Etapa º1	José Joaquín Prieto N° 5785	1977	124		20.030,0	2.909,6
Villa Población Presidente Prieto (Ex Pozos Areneros)		1973	352	CORMU	38.353,5	22.891,2
Villa Florencia	Florencia N°8851	1996	170		15.622,7	11.066,1
Villa Sur C3	Paseo Grohnert N° 5906	1992	96	Programa de vivienda básica	7.049,4	4.001,8

Tabla N° 18: Catastro de Viviendas Sociales
Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) 2021

3.2.7. Equipamiento de Salud Comunal

La comuna de Pedro Aguirre Cerda presenta seis equipamientos de salud, de los cuales cinco son de servicios de atención primaria (COSAM) y uno es un centro de salud mental.

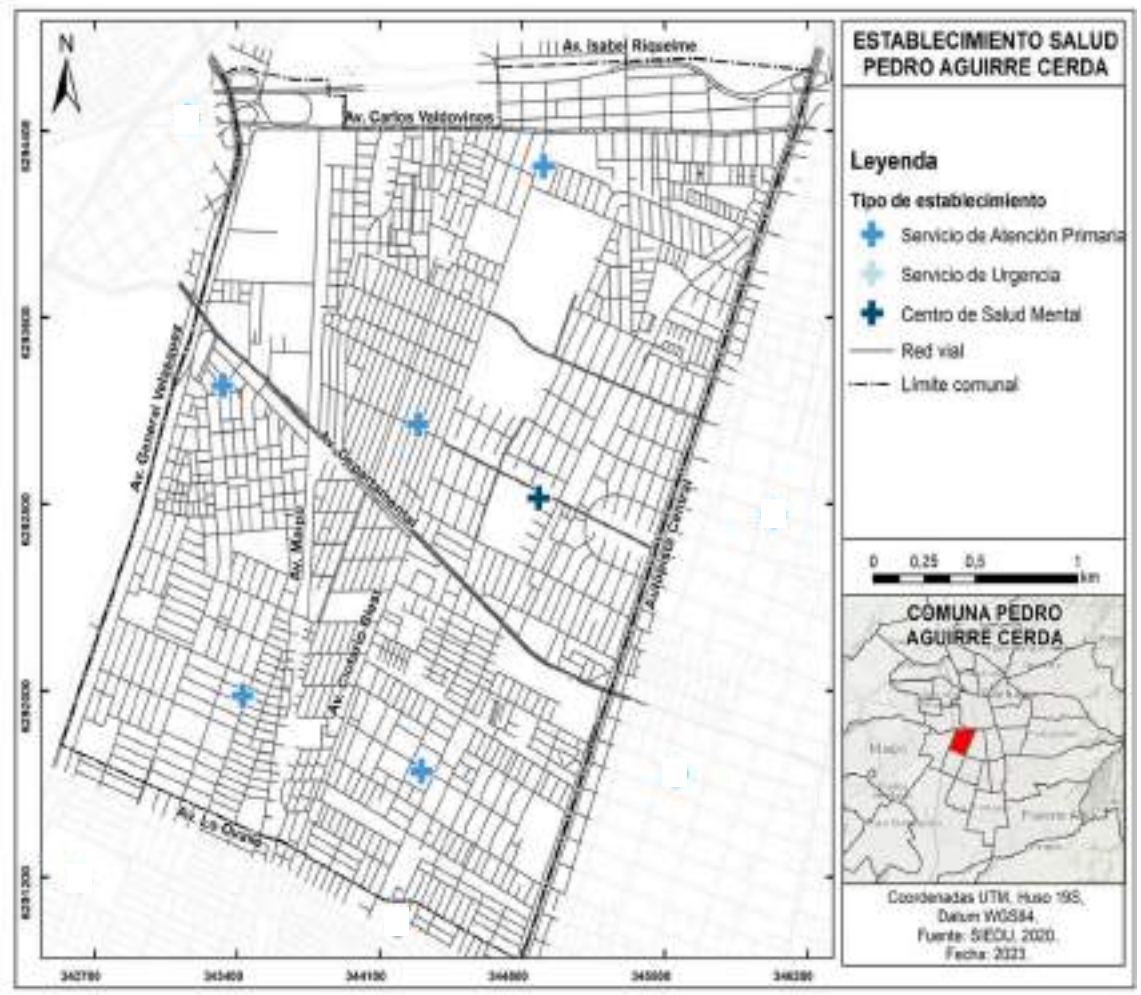

Mapa N° 15: Catastro Equipamiento de Salud
Fuente: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) 2020

3.2.8. Equipamiento de Educación Comunal

La comuna de Pedro Aguirre Cerda presenta dentro de su área territorial, treinta y cinco equipamientos de educación de los cuales veinte ocho son establecimientos de educación de párvulo y escolar y siete son sólo establecimientos de educación escolar.

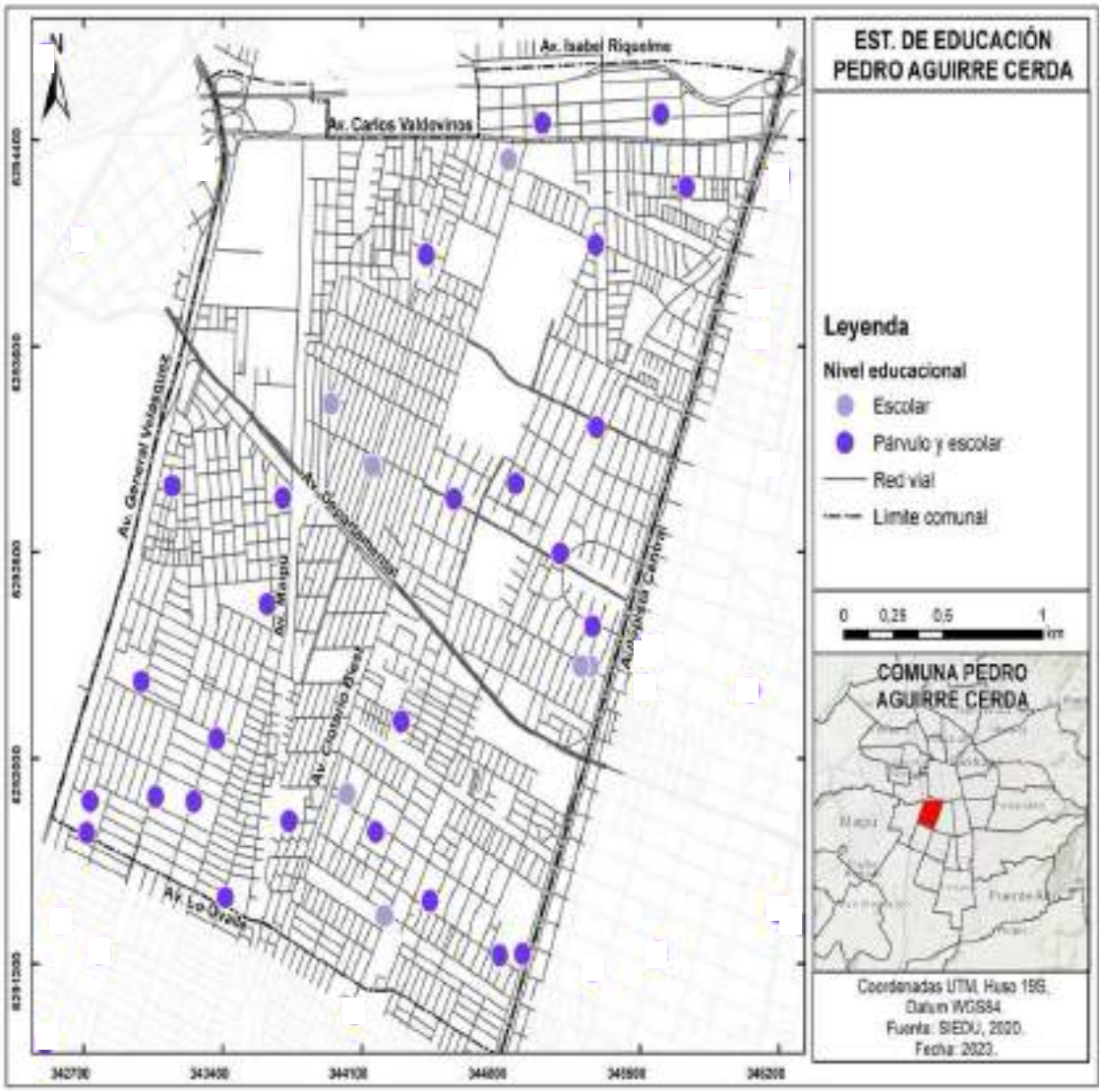

Mapa N° 16: Catastro Equipamiento Educación
Fuente: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) 2020

3.2.9. Áreas Verdes y Espacios Públicos

La comuna de Pedro Aguirre Cerda presenta 174 áreas verdes con una superficie total de 113,8 hectáreas que representan el 13% de la superficie comunal, dentro de las cuales 34 hectáreas o el 29,8% corresponden a plazas y 79,8 hectáreas o el 70,2% corresponden a parques.

Mapa N° 17: Catastro Áreas Verdes
Fuente: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) 2020

De acuerdo al Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano[2] (2018), Pedro Aguirre Cerda presenta 5,25 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, habiendo una brecha aún de 4,75 puntos para cumplir con el estándar de 10 metros cuadros por habitantes que señala ONU Hábitat.

[2] El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano fue creado el 4 de marzo de 2014, como "una nueva expresión pública de la necesidad de erigir visiones compartidas entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil, para la construcción de ciudades más equitativas y justas, más democráticas y participativas, más dinámicas, prósperas e innovadoras".

3.2.10. Servicios Públicos: Telecomunicaciones

En cuanto a infraestructura de comunicaciones, particularmente energética, podemos ver que dentro del área comunal se encuentra sólo una subestación energética. Sin embargo, en cuanto a antenas de telefonía hay veinticinco de ellas dentro de la comuna y veinte dos circundantes, que corresponden a las compañías de Entel, Claro, Movistar, VTR y WOM.

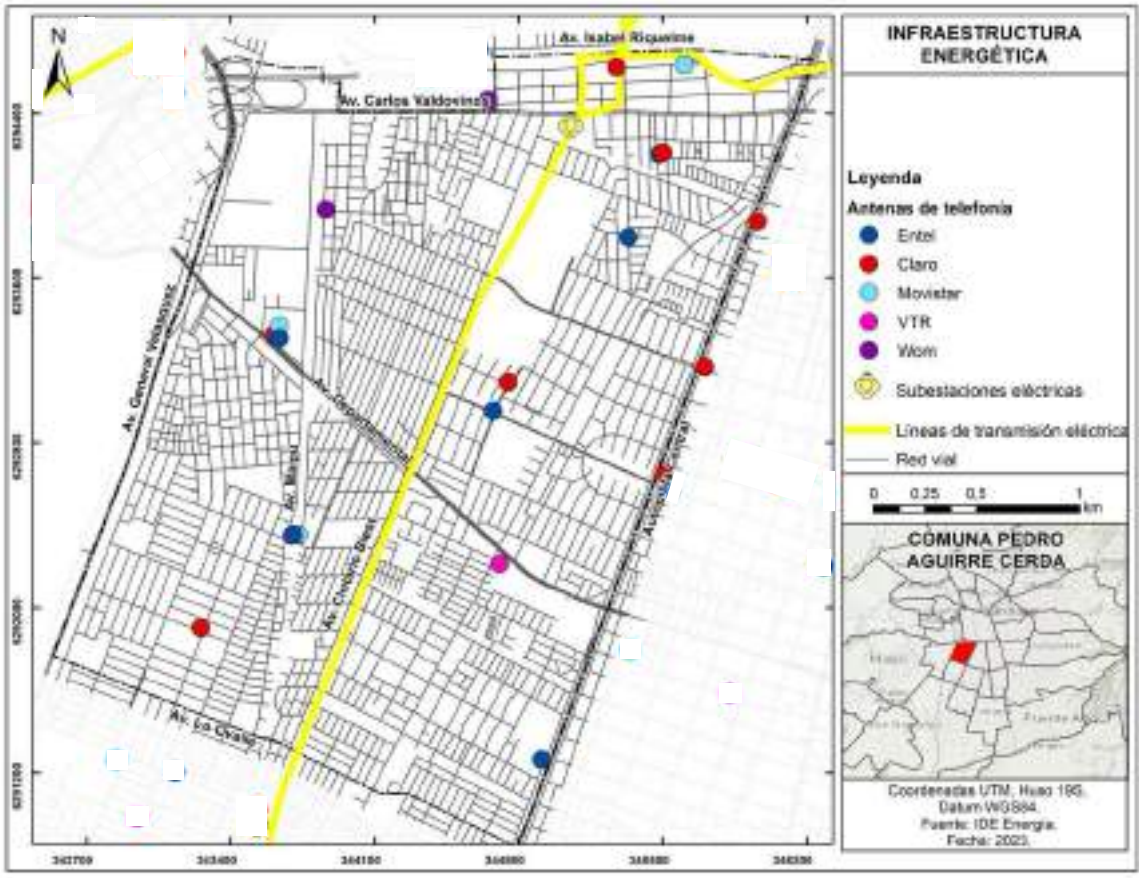

Mapa N° 18: Infraestructura Energética
Fuente: IDE Energía 2023

3.2.11. Cartera de Iniciativas de Inversión

Desde la perspectiva de proyectos privados, particularmente de construcciones residenciales, se visualiza un gran gap de inversión en la comuna. En el reciente informe de Imagen Objetivo del proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal elaborado por **URBE Arquitectos**, se enfatiza en el *"poco dinamismo del sector inmobiliario tiene que ver con el nulo crecimiento de la población, que podría revertirse con la mejora de los atractivos urbanos, algunos de los cuales están en desarrollo".* Ejemplo de ellos es el proyecto de Lago Ranco y un proyecto de la Inmobiliaria Maestra, ubicado en calle Vecinal, a unos 300 m al poniente de la Autopista Central Ruta 5.

Desde la perspectiva de proyectos urbanos, particularmente de inversión en espacio público el catastro de inversiones desde el año 2009 muestra lo siguiente:

3.2.11.1. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Norte

Proyectos Urbanos: Territorio Norte						
N°	**PROYECTO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**	**MONTO TOTAL($)**	**ESTADO**	**AÑO**	**AREA**
1	HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	GORE RMS	$ 14,396,000	TERMINADO	2009	GESTION MUNICIPAL
2	REMODELACIÓN Y AMPLIACION DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL	GORE RMS	$ 77,457,000	TERMINADO	2009	GESTION MUNICIPAL
3	HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE PUBLICO	GORE RMS	$ 35,008,000	TERMINADO	2009	GESTION MUNICIPAL
4	BARRIO VULNERABLE: HISTORICA DE CHILE (MAQUINAS DEPORTIVAS Y REDUCTORES DE VELOCIDAD)	MINSAL	$ 11,900,000	TERMINADO	2009	DESARROLLO URBANO
5	PROVISION E INSTALACION DE CONTAINERS PARA SALA MULTIUSO	MINSAL	$ 7,726,000	TERMINADO	2009	SALUD
6	REPOSICIÓN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA - ETAPA DISEÑO	GORE RMS	$ 91,259,000	TERMINADO	2010	GESTION MUNICIPAL
7	REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EDIFICIOS PÚBLICOS, MUNICIPALES Y MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS: SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS, LUEGO DEL TERREMOTO EN COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA– PRIMERA CUOTA AÑO 2010	GORE RMS	$ 26,601,000	TERMINADO	2010	GESTION MUNICIPAL
8	HABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES DAÑADAS POR EL TERREMOTO, MEDIANTE ESTRUCTURAS PREFABRICADAS TIPO CONTAINERS EN LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$ 44,980,000	TERMINADO	2010	GESTION MUNICIPAL
9	CONSERVACION DE VEREDAS UNIDADES VECINALES 8-9-10 COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$ 194,973,000	TERMINADO	2010	DESARROLLO URBANO
10	DIAGNOSTICO ESTUDIO ESTRUCTURAL PROYECTO REPOSICION Y AMPLIACION ESCUELA POETAS DE CHILE	MINEDUC	$ 8,070,000	TERMINADO	2010	EDUCACION
11	OBRAS DE CONSTRUCCION, REPARACION Y/O MEJORAMIENTO ESCUELA POETAS DE CHILE	MINEDUC	$ 10,221,000	TERMINADO	2010	EDUCACION
12	REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EDIFICIOS PÚBLICOS, MUNICIPALES Y MEJORAMIENTO DEL REGISTRO ELECTORAL P.A.C SUR EN COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA– PMU IRAL SEGUNDA CUOTA AÑO 2010	GORE RMS	$ 20,150,000	TERMINADO	2010	GESTION MUNICIPAL
13	CONSTRUCCION Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA EN ESCUELA POETAS DE CHILE COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$ 48,795,000	TERMINADO	2011	EDUCACION
14	REPARACION DE BAÑOS PUBLICOS Y PERSONAL CESFAM DR. EDGARDO ENRIQUEZ FROEDDEN COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	MINSAL	$ 9,956,000	TERMINADO	2011	SALUD
15	GENERANDO ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y SEGUROS PARA LOS VECINOS DEL CARMELO	GORE RMS	$ 19,999,000	TERMINADO	2011	DESARROLLO URBANO

Proyectos Urbanos: Territorio Norte						
N°	**PROYECTO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**	**MONTO TOTAL($)**	**ESTADO**	**AÑO**	**AREA**
16	HABILITACION SALA DE ESTIMULACION BAÑOS CESFAM DR. EDGARDO ENRIQUEZ FROEDDEN	MINSAL	$ 1,034,000	TERMINADO	2011	SALUD
17	AMPLIACION Y REPOSICION ESCUELA POETAS DE CHILE Nº475 COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$ 816,238,000	TERMINADO	2012	EDUCACION
18	CONSTRUCCION BODEGA DE LECHE Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO CESFAM EDGO ENRIQUEZ	MINSAL	$ 20,950,000	TERMINADO	2012	SALUD
19	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CONSULTORIOS E. ENRIQUEZ Y LA FERIA	MINSAL	$ 15,333,000	TERMINADO	2012	SALUD
20	ADQUISICION E INSTALACION DE CONTAINERS PARA OFICINAS	MUNICIPAL	$ 13,000,000	TERMINADO	2012	GESTION MUNICIPAL
21	MANTENCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMINENTOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL CESFAM E. ENRÍQUEZ	SERVICIO SALUD METROPOLITANO SUR	$ 21,621,000	TERMINADO	2013	SALUD
22	TRASLADO DE CALDERAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CESFAM. E. ENRÍQUEZ	MINSAL	$ 14,897,000	TERMINADO	2014	SALUD
23	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN SALA CUNA POETAS DE CHILE	JUNJI	$ 272,518,000	RECEPCIONADO	2014	EDUCACION
24	REPARACION Y MANTENCION ESTABLACIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES LICEO E.BACKAUSSE, R. LATCHAM, VILLA SUR, ESCUELA BARCELONA Y POETAS DE CHILE	MINEDUC	$ 67,548,000	TERMINADO	2014	EDUCACION
25	SUMINISTRO DE GAS CESFAM EDGARDO ENRÍQUEZ PEDRO AGUIRRE CERDA	MUNICIPAL	$ 5,470,000	CONTRATADO	2014	SALUD
26	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS - QUIERO MI BARRIO - VILLA ALESSANDRI	MINVU	$ 647,301,000	EJECUCION	2014	DESARROLLO URBANO
28	ADQUISICION MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO SALACUNA Y J. INFANTIL, POETAS DE CHILE	JUNJI	$ 17,000,000	LICITACION	2015	EDUCACION

Tabla N° 19: Proyectos Urbanos Territorio Norte
Fuente: Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda (2023).

3.2.11.2. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Centro

Proyectos Urbanos: Territorio Centro						
N°	**CODIGO PROYECTO**	**PROYECTO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**	**MONTO TOTAL($)**	**ESTADO**	**AÑO**
1	SALA CUNA ESTADIO MUNICIPAL (Mendelssohn / Av. Lazo)	JUNJI	$204,350,000	EJECUTADO	2009	EDUCACIÓN
2	REPOSICION DEL CIERRE PERIMETRAL DEL ESTADIO MUNICIPAL LUEGO DEL TERREMOTO EN LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$41,312,000	EJECUTADO	2010	DEPORTE
3	BOXES ATENCION DE PUBLICO COSAM	MINSAL	$11,920,000	EJECUTADO	2009	SALUD
4	REPOSICION ESCUELA REPUBLICA MEJICANA - ETAPA EJECUCION	GORE RMS	$2,187,292,000	LICITACION	2015	EDUCACIÓN
5	HABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE LA INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO DEPORTIVO - FRIL 2011: PLAZA MANUEL VALENCIA - PLAZA OSCAR BONILLA- PLAZA MAGALLANES - PLAZA BELEN- PLAZA NUEVA LO VALLEDOR	GORE RMS	$23,591,000	EJECUTADO	2011	DESARROLLO URBANO

Proyectos Urbanos: Territorio Centro						
N°	**CODIGO PROYECTO**	**PROYECTO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**	**MONTO TOTAL($)**	**ESTADO**	**AÑO**
6	PLAN DE CONTINGENCIA: RECUPERACIÓN DE LA HABITABILIDAD PÚBLICA, SOCIAL Y COMUNITARIA; PISCINA MUNICIPAL, SSHH, ESTADIO MUNICIPAL, CIERRE JARDÍN INFANTIL RAYITO LUZ Y HABILITACIÓN BODEGA BIBLIOTECA	GORE RMS	$48,055,000	EJECUTADO	2010	DESARROLLO URBANO
7	INSTALACIÓN DE FARMACIA COSAM	MINSAL	$7,999,000	EJECUTADO	2014	SALUD
8	REPOSICION Y MANTENCION ESTABLECIEMIENTOS EDUCUCACIONALES LA VICTORIA, E. PEREIRA S., REP. MEXICANA, BOROA, CEIA.	MINEDUC	$74,401,000	EJECUTADO	2014	EDUCACIÓN
9	SUMINIMISTRO E INSTALACION DE SOLUCION MODULAR DE TERMOPANEL Y BODEGAS EN RECINTOS DE C.C.R. Y COSAM	MUNICIPAL	$9,562,000	EJECUTADO	2014	SALUD
10	CONSTRUCCIÓN TERCERA ETAPA PARQUE ANDRÉ JARLAN	GORE RMS	$6,715,483,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO URBANO
11	CONSTRUCCION DE VALLAS PEATONALES METALICA EN CICLO VIA	GORE RMS	$11,507,000	ASIGNADO 2014	2014	DESARROLLO URBANO
12	CONSTRUCCION DE COMUNIDAD TERAPEUTICA AQUÍ AHORA - COSAM	MINSAL	$38,998,000	EJECUTADO	2015	SALUD
17	HABILITACION GIMNASIO COMUNA SALUDABLE COSAM	MINSAL	$60,000,000	LICITACION	2015	SALUD
19	CONSERVACIÓN DE VEREDAS U.V. 14x	GORE RMS	$328,000,000	EJECUCION	2014	DESARROLLO URBANO

Tabla N° 20: Proyectos Urbanos Territorio Centro
Fuente: Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda (2023).

3.2.11.3. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Sur

Proyectos Urbanos: Territorio Sur						
N°	**PROYECTO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**	**MONTO TOTAL($)**	**ESTADO**	**AÑO**	**AREA**
35	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO ESTADIO DAVILA - FNDR 2011	IND	$955,487,000	EJECUCION	2015	DEPORTE
36	HABILITACION SALA DE ESTIMULACION Y ESPERA INFANTIL AMADOR NEGHME	MINSAL	$6,003,000	EJECUTADO	2012	SALUD
37	MEJORAMIENTO AREA DE ATENCION DENTAL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS Y ODONTOLOGICAS VILLA SUR	MINSAL	$21,850,000	EJECUTADO	2012	SALUD
38	RECUPERACION DE MULTICANCHA LOS MAITENES	MIN INT	$46,339,000	EJECUTADO	2012	DEPORTE
39	CONTRATACION DE ESTUDIO MECANICA DE SUELO SECTOR LOS MAITENES	MIN INT	$2,000,000	EJECUTADO	2012	SEGURIDAD PUBLICA
40	RECUPERACION ESPACIO PUBLICO VILLA SUR	MINSAL	$15,516,000	EJECUTADO	2012	SALUD
41	MEJORAMIENTO BAÑOS Y COCINA PERSONAL CEM Y VILLA SUR	MINSAL	$8,485,000	EJECUTADO	2012	SALUD

Proyectos Urbanos: Territorio Sur						
N°	**PROYECTO**	**FUENTE FINANCIAMIENTO**	**MONTO TOTAL($)**	**ESTADO**	**AÑO**	**AREA**
42	CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA	GORE RMS	$1,733,004 ,000	EJECUTADO	2012 - 2014	CULTURA
43	REPARACIONES MAYORES CENTRO INTEGRADO DE ADULTOS CEIA	MINEDUC	$174,625 ,000	EJECUTADO	2013	EDUCACION
44	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CENTRO EDUC. OCHAGAVIA ESC. LO VALLEDOR, ESC. VILLA SUR	MINEDUC	$46,538 ,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
45	MANTENIMIENTO CONSULTORIO VILLA SUR	MINSAL	$19,981,000	EJECUTADO	2014	SALUD
46	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIOANALES MUNICIPALES LIC. E.BACKAUSSE, R. LATCHAM, VILLA SUR, ESC. BARCELONA Y POETAS DE CHILE	MINEDUC	$67,548,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
47	CONSERVACIÓN DE VEREDAS U.V. 14	GORE RMS	$328,000,000	EJECUCION	2014	DESARROLLO URBANO
48	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LA VICTORIA, E. PEREIRA SALAS, REP. MEXICANA, BOROA, CEIA	MINEDUC	$74,401,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
49	CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL	MUNICIPAL	$22,471,000	EJECUCION	2014	SALUD
50	ADQUISICION EQUIPOS CASA DE LA CULTURA PAC	GORE RMS	$24,410,000	EJECUCION	2015	CULTURA
51	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARQUE LAS AMERICAS, CONSOLIDADA DÁVILA, LO VALLEDOR, RISOPATRON Y RAYITO DE LUZ	MINEDUC	$62,584,000	EJECUCION	2015	EDUCACION
52	RECUPERACIÓN SEDE SOCIAL LOS MAITENES UNIDAD VECINAL Nº14	MIN INT	$42,963,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO SOCIAL
53	CONSTRUCCION ESPACIOS SEGUROS EN LAS POBLACIONES SANTA ADRIANA Y NAVIDAD	MIN INT	$64,987,000	EJECUCION	2015	SEGURIDAD PUBLICA
54	MEJORAMIENTO CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA POBLACION VILLA SUR	MIN INT	$157,797,000	EJECUCION	2015	SEGURIDAD PUBLICA
57	CONSERVACION ESCUELA CONSOLIDADA DAVILA	GORE RMS	$1,239,000,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO URBANO
59	PINTURA Y MEJORAMIENTO DE FACHADAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: LA VICTORIA, LICEO E. BACKAUSSE. VILLA SUR, R. LATCHAM, RISOPATRON.	MINEDUC	$94,418,000	EJECUTADO	2015	EDUCACION
			$88,781,000	EJECUTADO	2015	
60	NORMALIZACION ELECTRICA C. SALUD VILLA SUR Y ADQUISICION GRUPO ELECTROGENO	MINSAL	$122,778,000	EJECUTADO	2015	SALUD
62	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO TONGOY - TACITO - PAC ETAPA EJECUCION	JUNJI	$582,288,000	LICITACION	2015	EDUCACION

Tabla N° 21: Proyectos Urbanos Territorio Sur
Fuente: Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda (2023).

3.2.11.4. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Poniente

Proyectos Urbanos: Territorio Poniente						
N°	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL ($)	ESTADO	AÑO	AREA
1	HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	GORE RMS	$48,714,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
2	REMODELACIÓN Y AMPLIACION DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL	JUNJI	$198,294,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
4	OBRAS MENORES EN ESCUELA LO VALLEDOR	MINEDUC	$79,634,000	EJECUTADO	2010	EDUCACION
5	OBRAS MENORES EN ESCUELA PARQUE LAS AMERICAS	MINEDUC	$79,519,000	EJECUTADO	2010	EDUCACION
6	CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS	GORE RMS	$48,584,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
7	REPARACION DE SERVICIOS HIGENICOS Y SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS EN ESCUELA PARQUE DE LAS AMERICAS	GORE RMS	$42,664,000	EJECUTADO	2011	EDUCACION
8	SALA CUNA ESCUELA PARQUE LAS AMERICAS	JUNJI	$194,942,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
9	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE LA INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO DEPORTIVO Y EQUIPAMIENTO EN LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA - FRIL 2010: PLAZA NUEVA INDEPENDENCIA- PLAZA LA COMUNIDAD - PLAZA EL CARMELO- PLAZA GABRIELA MISTRAL	GORE RMS	$20,714,000	EJECUTADO	2010	DESARROLLO URBANO
10	REPARACIONES SOME VILLA SUR Y CECOF MIGUEL ENRIQUEZ COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$11,627,000	EJECUTADO	2010	SALUD
11	RENOVACION DE LUMINARIAS PUBLICAS - LO VALLEDOR NORTE	MINVU	$62,865,000	EJECUTADO	2009	DESARROLLO URBANO
12	OBRAS MENORES EN ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA	MINEDUC	$79,771,000	EJECUTADO	2010	EDUCACION
13	CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA TECHADA ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA	GORE RMS	$48,717,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
14	REPARACION DE PABELLONES ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA	GORE RMS	$49,999,000	EJECUTADO	2011	EDUCACION
15	SALA CUNA ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA	JUNJI	$221,102,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
16	MEJORAMIENTO DE PLAZA ACCESO METRO TREN COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$44,126,000	EJECUTADO	2011	DESARROLLO URBANO
17	REMODELACION CANCHA CLUB LIVERPOOL BARRIO LO VALLEDOR NORTE, COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	MINVU	$49,932,000	EJECUTADO	2011	DEPORTE
18	RENOVACION DE SEÑALETICA Y DISPOSITIVOS DE TRANSITO VIAL - LO VALLEDOR NORTE	MINVU	$13,149,000	EJECUTADO	2009	DESARROLLO URBANO
19	MEJORAMIENTO PLAZA ECOLOGICA FUNDADORES BARRIO LO VALLEDOR NORTE, COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	MINVU	$65,765,000	EJECUTADO	2011	DESARROLLO URBANO

Proyectos Urbanos: Territorio Poniente						
N°	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL ($)	ESTADO	AÑO	AREA
20	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESPACIO PUBLICO EN CALLE FRATERNAL	GORE RMS	$49,958,000	EJECUTADO	2011	DESARROLLO URBANO
21	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO INTERIOR Y PROTECCIONES EN CASINO Y SALA DE PARVULOS EN LICEO EUGENIO PEREIRA SALAS COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA	GORE RMS	$19,992,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
22	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL ESTADIO CLUB CARDENAL CARO BARRIO LO VALLEDOR NORTE, COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	MINVU	$54,558,000	EJECUTADO	2011	DEPORTE
23	BARRIO VULNERABLE: LO VALLEDOR - CONSTRUCCION Y CARPETEO DE MULTICANCHA EL RAYO.	MINSAL	$10,049,000	EJECUTADO	2010	DEPORTE
24	REPARACION ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL RISOPATRON	MINEDUC	$12,380,000	EJECUTADO	2010	EDUCACION
25	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE LA INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO DEPORTIVO Y EQUIPAMIENTO EN LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA - FRIL 2010: CIERRE PERIMETRAL PLAZA CUBA	GORE RMS	$6,952,000	EJECUTADO	2010	DEPORTE
26	REPARACIÓN MULTICANCHA PANAMÁ Y CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CUBA	GORE RMS	$37,793,000	EJECUTADO	2009	DEPORTE
27	GENERANDO ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y SEGUROS PARA LOS VECINOS DE NUEVA INDEPENDENCIA	GORE RMS	$19,999,000	EJECUTADO	2011	DESARROLLO URBANO
28	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS COMUNA P.A.C: PLAZA RISOPATRON OBRAS CIVILES.	MIN INT	$31,546,000	EJECUTADO	2012	DESARROLLO URBANO
29	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ALARMAS: POBLACION RISOPATRON.	MIN INT	$19,435,000	EJECUTADO	2012	DESARROLLO URBANO
30	MEJORAMIENTO TELECENTRO LO VALLEDOR NORTE SECTOR C	MINVU	$2,700,000	EJECUTADO	2012	DESARROLLO URBANO
31	SERVICIO LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CENTRO DE SALUD FAMILIAR LO VALLEDOR NORTE	MUNICIPAL	$1,500,000	EJECUTADO	2013	SALUD
32	MEJORAMIENTO Y HABITABILIDAD RECINTOS NT1 Y NT2, ESCUELA PARQUE LAS AMÉRICAS	GORE RMS	$42,889,000	EJECUTADO	2015	EDUCACION
33	CONSERVACIÓN DE VEREDAS UV Nº 11-H	GORE RMS	$1,094,538,000	EJECUTADO	2014	DESARROLLO URBANO
34	DEMOLICIÓN PABELLÓN LICEO E. PEREIRA SALAS PARA CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	MUNICIPAL	$2,913,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
35	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LA VICTORIA, E. PEREIRA SALAS, REP. MEXICANA, BOROA, CEIA	MINEDUC	$74,401,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION

Proyectos Urbanos: Territorio Poniente						
N°	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL ($)	ESTADO	AÑO	AREA
36	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARQUE LAS AMERICAS, CONS. DÁVILA, LO VALLEDOR, RISOPATRON Y RAYITO DE LUZ	MINEDUC	$62,584,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
37	DEMOLICION PABELLON Y CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDÍN INFANTILE. PEREIRA SALAS	JUNJI	$349,691,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
38	PLAN DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR, ESC. DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ Y LO VALLEDOR	GORE RMS	$46,153,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
39	REMOZAMIENTO MULTICANCHA J.V. 11H Y MEJORAMIENTO TELECENTRO LO VALLEDOR NORTE	SERVIU	$38,034,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
40	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES C.E. OCHAGAVIA, ESC. LO VALLEDOR, ESC. VILLA SUR	MINEDUC	$46,538,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
41	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: E.BACKAUSSE, R. LATCHAM, VILLA SUR, ESC. BARCELONA Y POETAS CHILE	MINEDUC	$67,548,000	RECEPCIONADO	2014	EDUCACION
42	CONSERVACIÓN DE VEREDAS U.V. 12 H	GORE RMS	$393,103,000	EJECUCION	2014	DESARROLLO URBANO
43	REPOSICION Y RELOCALIZACION CES LO VALLEDOR NORTE ETAPA DISEÑO	MINSAL	$64,093,000	EJECUCION	2014	SALUD
44	BARRIO LO VALLEDOR NORTE	MINVU	$647,301,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO URBANO
45	REPARACIONES MENORES CUBIERTAS Y CANALETAS	GORE RMS	$9,553,000	EJECUCION	2014	EDUCACION
		GORE RMS				
	MEJORAMIENTO Y HABILITACION NT1 Y NT2 ESCUELA CIUDAD DE BARCELONA	GORE RMS	$44,133,000	EJECUCION	2015	EDUCACION
47	REPARACION DE PAVIMENTOS Y SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA LO VALLEDOR	GORE RMS	$34,489,000	EJECUTADO	2011	EDUCACION

Tabla N° 22: Proyectos Urbanos Territorio Poniente
Fuente: Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda (2023).

3.2.11.5. Cartera de Iniciativas de Inversión: Territorio Norponiente

Proyectos Urbanos: Territorio Norponiente						
N°	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL ($)	ESTADO	AÑO	AREA
1	TABIQUERIA SALA DE ESTIMULACION CONSULTORIO LA FERIA	MINSAL	$1,245,000	EJECUTADO	2011	SALUD
2	SALA CUNA ESCUELA LO VALLEDOR	GORE RMS	$19,991,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
3	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CICLO VÍA AV. CLOTARIO BLEST COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA BICENTE-	GORE RMS	$2,660,679,000	EJECUTADO	2010	DESARROLLO URBANO

Proyectos Urbanos: Territorio Norponiente						
N°	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL ($)	ESTADO	AÑO	AREA
	NARIO					
4	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR EL TERREMOTO EN ESCUELA DE PARVULOS RAYITO DE LUZ	MINEDUC	$83,793,000	EJECUTADO	2011	EDUCACION
5	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO CONTIGUO A PLAZA VENEZUELA COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA	MIN INT	$14,000,000	EJECUTADO	2010	DESARROLLO URBANO
6	MEJORAMIENTO DE ESCUELA RAYITO DE LUZ Y HABILITACION DE SALAS DE CLASES	GORE RMS	$49,999,000	EJECUTADO	2011	EDUCACION
7	CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA TECHADA ESCUELA LO VALLEDOR	JUNJI	$204,365,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
8	REPARACION Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA LICEO BACKAUSSE	GORE RMS	$49,993,000	EJECUTADO	2011	EDUCACION
9	OBRAS DE CONSTRUCCION, REPARACION Y/O MEJORAMIENTO LICEO ENRIQUE BACKAUSSE	MINEDUC	$13,254,000	EJECUTADO	2010	EDUCACION
10	BARRIO VULNERABLE: SAN JOAQUIN (MAQUINAS DEPORTIVAS; CIERRE PERIMETRAL Y REDUCTORES DE VELOCIDAD)	MINSAL	$9,475,000	EJECUTADO	2009	DESARROLLO URBANO
11	REPARACIÓN DE CUBIERTA PABELLÓN COCINA, SALA DE VIDEO, BIBLIOTECA Y REPARACIÓN DE SS HIGIÉNICOS Y CAMARINES LICEO ENRIQUE BACKAUSSE	GORE RMS	$34,609,000	EJECUTADO	2009	EDUCACION
12	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA ENRIQUE BACKAUSSE	JUNJI	$281,330,000	EJECUTADO	2013	EDUCACION
13	CONSERVACIÓN DE VEREDAS U.V. 3, 3A Y 4, COMUNA P.A.C.	GORE RMS	$451,811,000	EJECUTADO	2014	DESARROLLO URBANO
14	PLAN DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCOLAR ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITO DE LUZ Y LO VALLEDOR	GORE RMS	$46,153,000	TERMINADO	2014	EDUCACION
15	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES E. BACKAUSSE, R. LATCHAM, VILLA SUR, ESC. BARCELONA Y POETAS DE CHILE	MINEDUC	$67,548,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
17	REPARACION Y MANTENCION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LA VICTORIA, E. PEREIRA SALAS, R. MEXICANA, BOROA, CEIA	MINEDUC	$74,401,000	EJECUTADO	2014	EDUCACION
19	PINTURA Y MEJORAMIENTO DE FACHADAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: LA VICTORIA, LICEO E. BACKAUSSE. VILLA SUR, R. LATCHAM, RISOPATRON.	MINEDUC	$94,418,000	LICITACION	2015	EDUCACION
			$88,781,000	EJECUTADO	2015	EDUCACION
26	CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL QUIAPO - PAC ETAPA EJECUCION	JUNJI	$898,673,000	LICITACION	2015	EDUCACION
30	REPOSICION DE VEREDAS GALO GONZALEZ-PAC	GORE RMS	$49,986,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO URBANO
31	REPOSICION DE VEREDAS BUENAVENTURA-YUNGAY-VILLA SUR-PAC	GORE RMS	$49,986,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO URBANO
32	REPOSICION DE VEREDAS BALDOMERO LILLO-PAC	GORE RMS	$49,986,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO URBANO

Proyectos Urbanos: Territorio Norponiente						
N°	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL ($)	ESTADO	AÑO	AREA
33	REPOSICION DE VEREDAS ANTONIO ACEVEDO HERNANDEZ-PAC	GORE RMS	$49,986,000	EJECUCION	2015	DESARROLLO URBANO
36	REPARACION Y MANTENCION ESTABLE-CIMIENTOS EDUCACIONALES: P. L. AMERERICAS, C. DÁVILA, LO VALLEDOR, RISOPATRON Y RAYITO DE LUZ	MINEDUC	$62,584,000	EJECUTADO	2015	EDUCACION

Tabla N° 23: Proyectos Urbanos Territorio Norponiente
Fuente: Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda (2023).

3.2.12. Veredas: Estado de Conservación

En el estudio de éstas fue posible identificar que en la totalidad de la superficie comunal el 48% de las veredas existentes posee un estado de conservación regular y un 38% malo; es decir, más de la mitad de las veredas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda deben ser mejoradas o reconstruidas.

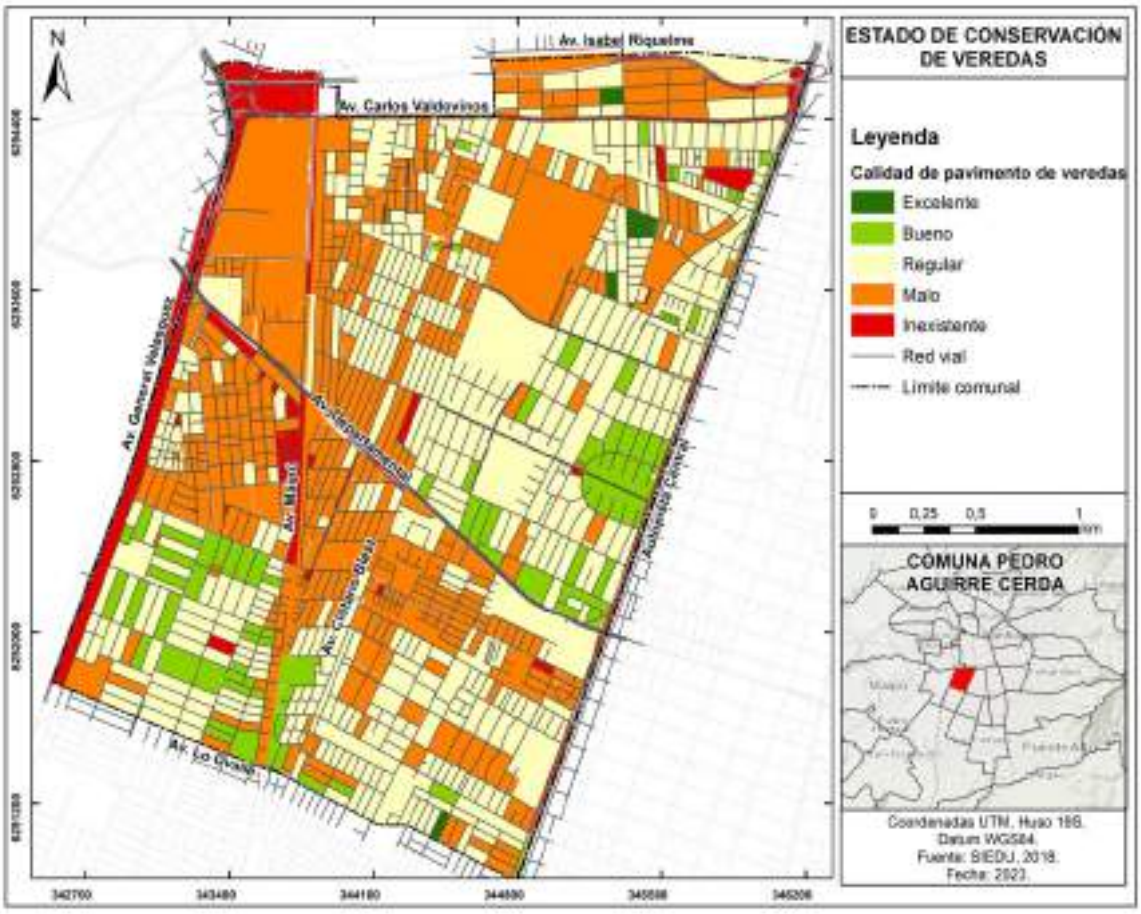

Mapa N° 19: Estado de Conservación de las Veredas
Fuente: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) 2020

Estado de las Veredas			
ESTADO VEREDAS	CANTIDAD	SUP (HA)	PROPORCIÓN
Inexistente	156	41,0	5%
Malo	363	289,2	38%
Regular	498	358,6	48%
Bueno	77	61,1	8%
Excelente	4	3,2	0%
Totales	1098	753,1	100%

Tabla N° 24: Estado de las Veredas Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) 2020

3.3. Diagnóstico Desarrollo Económico – Local

Para efectos de este capítulo se abordará el tema, partiendo desde lo general a lo particular, se revisarán estadísticas nacionales haciendo un contra punto con la comuna de Pedro Aguirre Cerda a través de diversos indicadores. La información básica proviene en esta etapa de información secundaria fundamentalmente de estadísticas del Servicio de Impuestos Internos (SII).

El área económico-productiva tiene por objetivo alinear los esfuerzos de todos los actores relevantes para aumentar las ventajas competitivas de la comuna, como medio para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

El área exige que cada actor, dentro de su ámbito, se comprometa con la transformación de la realidad actual para acercarla a una imagen-objetivo o visión de futuro comunal, que se elabora en forma participativa, tomando en cuenta sus potencialidades y limitaciones.

Al mismo tiempo, los agentes productivos, la comunidad y el municipalidad requieren concertarse para la formulación de los proyectos principales insertos en el Plan de Desarrollo Comunal. Es decir, la definición de objetivos y estrategias sintetiza la expresión de las necesidades, intereses y propósitos del conjunto de entidades organizadas de la comuna.

Si bien el desarrollo productivo debe ocurrir principalmente en el ámbito de mercado y validarse en función del bienestar de la comunidad, sólo el municipalidad es capaz de observar la comuna como un todo integrado. Por ello, el motor y centro de la gestión del desarrollo productivo local lo constituye el municipalidad, en torno al cual se articulan la comunidad y los agentes productivos. La articulación debe ser funcional en las tareas de planificación, implementación o ejecución, verificación de los estados de avances y en la evaluación de las acciones.

El área de desarrollo económico local es un soporte de un municipalidad con mirada integral, donde esta unidad en conjunto con las áreas de desarrollo interno, desarrollo territorial y desarrollo social constituyen el esquema principal de gestión.

3.3.1. La Economía de la comuna de Pedro Aguirre Cerda

En este marco se presentan algunas estadísticas de entrada que nos permiten visualizar la realidad con la que se enfrenta la formulación y actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

3.3.1.1. Parque Empresarial Comuna de Pedro Aguirre Cerda

Número de Empresas según Tamaño									
Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2015	2018	2022	2015	2018	2022	2015	2018	2022
Micro	2.850	3.093	3.226	262.100	283.709	351.598	673.326	736.052	871.809
Pequeña	831	883	969	94.965	97.533	122.906	192.276	203.596	256.870
Mediana	122	141	174	16.805	16.654	22.226	28.794	28.737	39.370
Grande	26	30	41	9.956	9.777	12.479	14304	14.293	18.630
Sin ventas/Sin Información	514	825	1.018	85.477	142.119	149.178	177.113	286.022	321.353
Total	4.343	4.972	5.428	469.303	549.792	658.387	1.085.813	1.268.700	1.508.032

Tabla N° 25: Número de Empresas Según Tamaño Años 2015, 2018, 2022
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

Según la tabla el parque empresarial de Pedro Aguirre Cerda al año 2022, está conformado principalmente por micro y pequeñas empresas, si se suma a las empresas sin venta (supuesto realista) se alcanza un 95,5% de las unidades productivas, por su parte las medianas y grandes juntas alcanzan un 4,5%. Comparado con el país y la región las cifras revelan en Pedro Aguirre Cerda un parque empresarial un poco más concentrado en micro y pequeñas empresas. Llama la atención el aumento considerable de las empresas sin ventas y sin información, es probable que la generación de empresas en un día esté estimulando la creación de empresas, dado el bajo nivel de barreras de entrada y la facilidad para constituirse. Hay muchas empresas que al amparo de esta ley crean la empresa, pero la dejan sin movimiento.

3.3.1.2. Número de Trabajadores según Tamaño de Empresa Comuna Pedro Aguirre Cerda

Número de Trabajadores según Tamaño Empresas						
Tamaño Empresa	Comuna			País		
	2015	2018	2022	2015	2018	2022
Micro	1.128	3.621	1.493	558.706	671.498	712.846
Pequeña	5.650	5.623	5.097	1.814.748	2.049.868	2.153.546
Mediana	2.052	3.292	3.514	1.476.781	1.462.383	1.553.812
Grande	2.354	2.772	4.151	4.494.920	4.596.326	5.044.045
Sin Ventas/Sin Información	2.016	1.193	3.439	608.982	793.400	722.596

Tabla N° 26: Número de Trabajadores según Tamaño Empresa Años 2015, 2018, 2022
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

La generación de empleo por parte de la microempresa presenta un estancamiento al año 2022, si se cruza con el número de empresas se concluyen que las microempresas son prácticamente auto empleo. A su vez la pequeña empresa muestra un alza importante en la absorción de empleo, la media y la grande mantienen sus niveles de absorción.

La microempresa muestra para el año 2022 una caída importante en el empleo, comparando con el país.

La inserción de la pequeña empresa en términos de empleo muestra un comportamiento levemente ascendente, respecto al país en el sexenio 2015 – 2022 la tendencia es similar.

Por su parte, el empleo en la mediana empresa crece levemente, mientras en el país, se evidencia un estancamiento.

El empleo en la gran empresa muestra un comportamiento de crecimiento en la comuna y de estancamiento en el país.

3.3.1.3. Número de Empresas según Rubro Económico

Número de Empresas según Rubros Económicos									
Rubro	Comuna			Región			País		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	44	39	49	12.913	13.450	14.999	95.481	98.316	109.408
Explotación de minas y canteras	4	5	3	1.514	1.598	1.770	5.407	5.734	6.324
Industria manufacturera	518	564	606	40.334	45.081	51.205	92.710	105.696	124.611
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	2	5	1.908	2.231	2.558	2.998	3.460	3.991
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	14	13	15	1.874	2.293	2.534	6.232	7.257	7.891
Construcción	366	394	414	41.257	46.021	50.870	98.227	109.179	120.154
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2406	2490	2566	171.833	189.835	199.431	407.511	446.721	467.302
Transporte y almacenamiento	646	697	670	52.178	57.119	57.071	136.324	146.083	143.257
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	232	233	229	24.786	26.384	26.221	79.093	84.140	83.917
Información y comunicaciones	60	68	64	17.544	19.459	20.466	27.452	30.534	31.507
Actividades financieras y de seguros	43	52	53	40.576	41.594	48.001	53.918	55.550	63.855
Actividades inmobiliarias	71	87	76	27.655	29.329	27.738	51.968	55.233	52.789
Actividades profesionales, científicas y técnicas	155	163	164	53.911	56.393	54.678	85.059	89.578	88.366
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	157	172	150	32.355	34.042	29.827	66.382	71.152	61.757
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	2	272	323	318	845	960	928
Enseñanza	58	52	61	7.796	8.329	9.091	16.597	17.526	18.842
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	33	41	43	19.169	21.402	23.484	36.982	41.746	46.046
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	49	51	37	6.094	6.565	6.221	13.202	14.179	13.533
Otras actividades de	189	197	204	25.927	28.954	29.600	51.237	56.695	57.348

Número de Empresas según Rubros Económicos									
Rubro	Comuna			Región			País		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
servicios									
Sin información	17	17	17	1.551	2.077	2.259	4.363	5.591	6.125

Tabla N° 27: Número de Empresas según Rubros Económicos
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

Conclusiones:

1. **Crecimiento en Agricultura y Suministro de Electricidad**: Ambos sectores mostraron un aumento significativo en el número de empresas, con la agricultura creciendo un 11.4% y el suministro de electricidad un 400%.
2. **Estabilidad en Comercio y Transporte**: Estos sectores mostraron un crecimiento moderado, con el comercio aumentando un 6.7% y el transporte un 3.7%.
3. **Disminución en Actividades Artísticas y de Servicios Administrativos**: El número de empresas en actividades artísticas disminuyó un 24.5%, mientras que los servicios administrativos y de apoyo disminuyeron un 4.5%.
4. **Crecimiento en Actividades Financieras y de Salud**: Ambos sectores mostraron un crecimiento notable, con las actividades financieras aumentando un 23.3% y las actividades de salud un 30.3%.
5. **Estabilidad en Actividades Profesionales y de Enseñanza**: Estos sectores mostraron un crecimiento leve, indicando una estabilidad en el número de empresas.
6. **Disminución en Alojamiento y Servicios de Comidas**: El número de empresas en este sector disminuyó ligeramente, lo que podría reflejar una reducción en la demanda de estos servicios.

3.3.1.4. Número de Trabajadores según Rubro Económico

Número de Trabajadores según Rubros Económicos									
Rubro	Comuna			Región			País		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	181	172	766	278.044	238.333	238.958	950.001	859.984	901.986
Explotación de minas y canteras	22	32	26	85.509	93.353	112.541	128.108	144.460	164.443
Industria manufacturera	1.722	1.850	1.907	407.446	449.861	526.791	685.147	773.654	893.009
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	5	5	23.898	25.193	27.675	35.021	39.508	36.775
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	14	27	19	30.645	57.105	66.284	70.998	94.880	102.067
Construcción	1.965	2.309	1.761	694.580	768.521	782.636	1.145.800	1.242.711	1.250.239
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	5.462	5.979	6.013	883.736	918.553	948.596	1.317.352	1.420.971	1.451.735

Número de Trabajadores según Rubros Económicos									
Rubro	Comuna			Región			País		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
automotores y motocicletas									
Transporte y almacenamiento	1.112	1.134	941	274.053	296.940	298.905	526.647	571.815	565.981
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	232	280	236	219.376	293.914	335.503	354.626	450.670	513.051
Información y comunicaciones	171	231	284	158.045	200.636	192.547	183.614	231.374	221.648
Actividades financieras y de seguros	41	24	14	216.297	220.537	225.441	230.479	234.847	240.241
Actividades inmobiliarias	51	63	56	51.381	56.091	93.087	88.891	95.692	121.698
Actividades profesionales, científicas y técnicas	247	298	383	234.089	252.592	288.080	332.124	351.031	388.375
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	712	1.114	1.171	877.189	1.081.130	1.013.838	1.205.787	1.450.106	1.380.776
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2.030	2.121	2.304	315.534	346.063	351.689	577.383	616.415	652.840
Enseñanza	1.108	1.068	1.297	298.395	282.791	300.695	559.315	557.083	608.674
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	274	359	256	194.078	239.505	211.669	367.476	446.139	419.075
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7	10	11	21.430	24.204	27.770	45.850	50.840	55.105
Otras actividades de servicios	223	220	244	155.405	124.510	133.633	235.548	195.344	209.815
Sin información	2	-	-	3.936	4.376	5.156	6.486	7.296	8.431

Tabla N° 28: Número de Trabajadores según Rubros Económicos
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

Análisis del Número de Trabajadores según Rubros Económicos en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda:

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

- 2020: 181 trabajadores
- 2021: 172 trabajadores
- 2022: 766 trabajadores
- Variación: +585 trabajadores (+323.8%)

Explotación de minas y canteras

- 2020: 22 trabajadores
- 2021: 32 trabajadores
- 2022: 26 trabajadores
- Variación: +4 trabajadores (+18.2%)

Industria manufacturera

- 2020: 1,722 trabajadores
- 2021: 1,850 trabajadores
- 2022: 1,907 trabajadores
- Variación: +185 trabajadores (+10.7%)

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

- 2020: 4 trabajadores
- 2021: 5 trabajadores
- 2022: 5 trabajadores
- Variación: +1 trabajador (+25.0%)

Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación

- 2020: 14 trabajadores
- 2021: 27 trabajadores
- 2022: 19 trabajadores
- Variación: +5 trabajadores (+35.7%)

Construcción

- 2020: 1,965 trabajadores
- 2021: 2,309 trabajadores
- 2022: 1,761 trabajadores
- Variación: -204 trabajadores (-10.4%)

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

- 2020: 5,462 trabajadores
- 2021: 5,979 trabajadores
- 2022: 6,013 trabajadores
- Variación: +551 trabajadores (+10.1%)

Transporte y almacenamiento

- 2020: 1,112 trabajadores
- 2021: 1,134 trabajadores
- 2022: 941 trabajadores
- Variación: -171 trabajadores (-15.4%)

Actividades de alojamiento y de servicio de comidas

- 2020: 232 trabajadores
- 2021: 280 trabajadores
- 2022: 236 trabajadores
- Variación: +4 trabajadores (+1.7%)

Información y comunicaciones

- 2020: 171 trabajadores
- 2021: 231 trabajadores
- 2022: 284 trabajadores
- Variación: +113 trabajadores (+66.1%)

Actividades financieras y de seguros

- 2020: 41 trabajadores
- 2021: 24 trabajadores
- 2022: 14 trabajadores
- Variación: -27 trabajadores (-65.9%)

Actividades inmobiliarias

- 2020: 51 trabajadores
- 2021: 63 trabajadores
- 2022: 56 trabajadores
- Variación: +5 trabajadores (+9.8%)

Actividades profesionales, científicas y técnicas

- 2020: 247 trabajadores
- 2021: 298 trabajadores
- 2022: 383 trabajadores
- Variación: +136 trabajadores (+55.1%)

Actividades de servicios administrativos y de apoyo

- 2020: 712 trabajadores
- 2021: 1,114 trabajadores
- 2022: 1,171 trabajadores
- Variación: +459 trabajadores (+64.5%)

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria

- 2020: 2,030 trabajadores
- 2021: 2,121 trabajadores
- 2022: 2,304 trabajadores
- Variación: +274 trabajadores (+13.5%)

Enseñanza

- 2020: 1,108 trabajadores
- 2021: 1,068 trabajadores
- 2022: 1,297 trabajadores
- Variación: +189 trabajadores (+17.1%)

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social

- 2020: 274 trabajadores
- 2021: 359 trabajadores
- 2022: 256 trabajadores
- Variación: -18 trabajadores (-6.6%)

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas

- 2020: 7 trabajadores
- 2021: 10 trabajadores
- 2022: 11 trabajadores
- Variación: +4 trabajadores (+57.1%)

Otras actividades de servicios

- 2020: 223 trabajadores
- 2021: 220 trabajadores
- 2022: 244 trabajadores
- Variación: +21 trabajadores (+9.4%)

Sin información

- 2020: 2 trabajadores
- 2021: -
- 2022: -
- Variación: -2 trabajadores (-100%)

Conclusiones:

1. **Crecimiento en Agricultura:** El número de trabajadores en el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca aumentó significativamente en 2022, lo que podría indicar un crecimiento en estas actividades o mejoras en el registro de trabajadores en este tipo de empresas.
2. **Estabilidad en Suministro de Electricidad y Gas:** Este sector se mantuvo estable con un ligero aumento en el número de trabajadores, indicando un sector relativamente estable.
3. **Disminución en Construcción y Transporte:** Ambos sectores mostraron una disminución en el número de trabajadores en 2022, lo que podría reflejar una desaceleración en proyectos de construcción y una reducción en la demanda de servicios de transporte.
4. **Crecimiento en Información y Comunicaciones:** El sector de información y comunicaciones mostró un crecimiento significativo, sugiriendo una expansión en el sector de tecnologías de la información y comunicaciones.
5. **Disminución en Actividades Financieras:** El número de trabajadores en actividades financieras y de seguros disminuyó considerablemente, lo que podría indicar una consolidación en el sector financiero.
6. **Crecimiento en Servicios Profesionales y Administrativos:** Ambos sectores mostraron un crecimiento notable, indicando una expansión en servicios profesionales, científicos, técnicos y administrativos.
7. **Estabilidad en Administración Pública y Enseñanza:** Ambos sectores mostraron un crecimiento constante, reflejando una expansión en el sector público y educativo.
8. **Disminución en Salud:** El número de trabajadores en actividades de atención de la salud humana y de asistencia social disminuyó en 2022, lo que podría reflejar cambios en la demanda de servicios de salud.

3.3.1.5. Actividad Económica y Dimensión de Género

Las desigualdades más persistentes que enfrentan las mujeres en Chile están ya bastante documentadas y es posible encontrar información actualizada en el Sistema de Indicadores de Género que ha elaborado el Instituto Nacional de Estadísticas en conjunto con otros Servicios y Ministerios. Este conjunto de indicadores va registrando los cambios en la situación de las mujeres en Chile. (INE, 2018).

El análisis de género en los instrumentos de planificación y desarrollo posibilita tener una radiografía clara sobre la situación en que se encuentran hombres y mujeres en el territorio en relación con las condiciones, necesidades, roles, funciones, recursos y posibilidades reales de beneficiarse de la estrategia de desarrollo. Incorporar la perspectiva de género es evidenciar la situación y condición diferencial en que se encuentran las personas en función de las múltiples barreras que enfrentan a la hora de emprender y beneficiarse del desarrollo. Las consideraciones de género y otros enfoques asociados permiten implementar medidas que contribuyan a mitigar las consecuencias negativas de estos diferenciales.

En el nivel de la gestión municipal, la Comisión de la Mujer y la Equidad de la Asociación Chilena de Municipalidades, la existencia de Oficinas Comunales de la Mujer; Casas Municipales de la Mujer; Mesas de Género; Implementación de Programas Específicos orientados a mitigar los efectos de la desigualdad de género y restituir derechos, entre otros, ofrecen un escenario favorable para ir fortaleciendo el análisis de género en el nivel local.

Así como en Chile se ha ido fortaleciendo toda la orgánica interna institucional para favorecer la igualdad de género, esto ha ido de la mano con el desarrollo conceptual, la generación de competencias y el desarrollo de estrategias que han ido mejorando las condiciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Por otra parte, la ciudadanía y los grupos de interés exigen cada vez más un acceso igualitario al desarrollo y cuentan con mayor sensibilidad y herramientas para identificar y cuestionar las desigualdades que afectan a la población.

En este sentido, el desafío al diseñar o evaluar los resultados de una política, conviene observar si ésta apunta efectivamente al logro de una **"igualdad sustantiva",** que es cuando los derechos pueden ser ejercidos en la realidad concreta de las y los sujetos. Es decir, si una determinada política pública ha logrado cambios que van más allá de las palabras y acuerdos escritos, con resultados que se pueden observar en la efectividad que han tenido estas medidas para disminuir y cerrar las inequidades, brechas y barreras creadas por la sociedad y que afectan mayoritariamente a las mujeres a través del tiempo, limitando sus posibilidades de desarrollo.

Por otra parte, la suscripción de Chile a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) orienta a los Estados a tomar todas las medidas necesarias para que las mujeres y las niñas en particular, como así mismo otros grupos discriminados puedan fortalecer el empoderamiento y la autonomía económica, considerando ésta como un eje clave para el desarrollo de los pueblos.

"Los escasos avances en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres conseguidos a lo largo de décadas están en peligro de retroceso como consecuencia de la Pandemia COVID-19" manifestó el secretario general de Naciones Unidas, en abril de 2020, instando a los gobiernos, en todos sus niveles, a que pongan a las mujeres y las niñas en el centro de sus esfuerzos para la recuperación.

La creación de condiciones para el trabajo decente y el acceso de las mujeres a herramientas y redes que permitan la consolidación de sus emprendimientos es clave para la recuperación económica de las localidades.

3.3.1.6. Persistencia de las Desigualdades

Algunas de las persistencias que se mantienen tanto a nivel nacional como regional y comunal, es que, a pesar de los cambios experimentados en Chile, las mujeres y otros actores invisibilizados, siguen enfrentando inequidades, brechas y barreras en el ámbito económico:

a. Derechos Económicos

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas disponibles en una serie de infografías, en el trimestre móvil abril-junio de 2020 (que fue el peor momento de la pandemia en cuanto a participación laboral de las mujeres) un total de 828.456 mujeres salió del mercado laboral, al comparar con igual período de 2019. Después de esa fecha (abril-junio 2020) comenzó una lenta recuperación y ya hacia el trimestre abril-junio de 2021 un total de 361.998 mujeres había reingresado al mercado laboral.

Sin embargo, de acuerdo con las últimas cifras de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del INE correspondientes al trimestre móvil noviembre de 2021-enero de 2022, las mujeres siguen participando menos que los hombres en el mercado laboral: ese trimestre, las tasas de participación se situaron en 48,3% en las mujeres y en 69,6% en los hombres, es decir, existe una brecha de -21,3 puntos porcentuales **(pp.)** en desmedro de ellas. ¿Por qué hay tanta diferencia? Una de las razones que lo explica es que un número importante de mujeres (más de 1,4 millones versus 65.962 hombres) no buscó trabajo o no estuvo disponible para trabajar remuneradamente por responsabilidades familiares permanentes, como el cuidado de hijos o padres.

Esta brecha se repite en la población que declara pertenecer a algún pueblo originario. En ese segmento, la tasa de participación de las mujeres -para igual trimestre- fue de 46,5% y la de los hombres llegó a 67,8% (brecha de -21,3% pp.).

Y si bien las mujeres extranjeras participaron 24,1 pp. Más en el mercado laboral que las mujeres chilenas, su participación laboral también fue menor que la de los hombres extranjeros.

Entre las y los trabajadoras/es jóvenes estas brechas persisten, pero son bastante menores. En el mismo trimestre móvil analizado (noviembre de 2021-enero de 2022), la brecha de género en la participación laboral fue de -9,3 pp. en desmedro de las mujeres entre 15 y 29 años, mientras que entre las personas de 30 años o más la brecha de género llegó a -26,1 pp.

b. Segmentación del Mercado Laboral

Al analizar los datos del trimestre móvil noviembre de 2021-enero de 2022 de la Encuesta Nacional de Empleo ENE es posible ver que tanto hombres como mujeres trabajaron principalmente en el sector comercio, independiente de su nacionalidad, sector que tuvo un aumento de un 5,9%. Sin embargo, los sectores económicos que más crecieron en dicho trimestre fueron: construcción e industria manufacturera con aumentos de 21,6% y 10,7%, respectivamente, dichos mercados laborales suelen ser ocupados principalmente por hombres. De esa forma, al observar la segunda actividad en la que más se emplearon las mujeres, se confirma que un alto porcentaje de ellas se desempeñó en actividades históricamente feminiza-

das, tales como trabajo doméstico remunerado (13,4%) en el caso de las extranjeras y enseñanza en el caso de las mujeres chilenas (15%).

Lo que se ha denominado segmentación vertical y horizontal del mercado de trabajo, resulta un nudo crítico para la movilidad económica y social de las mujeres. La persistencia de los estereotipos sexistas en las orientaciones vocacionales y en la oferta formativa sigue siendo una limitante para que las mujeres puedan acceder a formaciones en carreras en sectores más dinámicos de la economía y a pesar de los avances siguen estando subrepresentadas en los cargos de toma de decisiones.

En Chile, según datos del Observatorio de Género en Educación Superior en 2019, las mujeres eligieron mayormente carreras relacionadas con Salud y Servicios (74%) y Educación (69%), mientras que los hombres optaron por las áreas de Ingeniería, Industria y Construcción (72%) y Ciencias (68%). Si observamos la distribución de las matrículas en estos campos disciplinarios, nos encontramos con que las carreras del área científica solo cuentan con un 22% de ingreso femenino.

La brecha de género aumenta a lo largo de la carrera académica, un ejemplo de ello es que solo el 16% de los centros de investigación son dirigidos por mujeres, mientras que en el Fondecyt 2017 apenas el 26% de los recursos para investigación fue adjudicado a científicas.

c. En la Agricultura

Las cifras muestran además que los hombres tuvieron mayor acceso a puestos de trabajo estables que las mujeres en el ámbito agrícola. Según los resultados preliminares de VIII Censo Nacional Agropecuario y Forestal (INE), el 90,6% de los puestos de trabajo ocupados por mujeres en la agricultura fueron temporales; en cambio, en los hombres es el 49,2%. A su vez, por cada 100 puestos de trabajo permanentes ocupados por hombres, hubo solo 5 puestos ocupados por mujeres.

d. Ingresos

Las mujeres en Chile presentan una disímil situación respecto a los ingresos que reciben en comparación con los hombres. La última Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE), correspondiente a 2020, señaló por ejemplo que ese año las mujeres ganaron en promedio un 20,4% menos que los hombres, con un ingreso promedio mensual que alcanzó los $551.327 en las mujeres y $692.289 en los hombres.

Dicha encuesta reflejó, además, que en ese año 3 de cada 10 mujeres ocupadas recibieron ingresos menores o iguales a un salario mínimo y que un 47,1% de las mujeres no tuvo ingresos propios, en contraste con el 21,5% los hombres.

A su vez, 8 de cada 10 jefaturas de hogares monoparentales (hogares conformados por la jefatura de hogar sin pareja y sus hijos e hijas) son mujeres, las que recibieron ingresos del trabajo un 35,6% menor que los hombres en igual situación ($287.597 versus $446.248).

Número de Empresas según Sexos			
Año Comercial	**Femenino**	**Masculino**	**Total general**
2005	1.319	2.214	3.533
2006	1.333	2.229	3.562
2007	1.351	2.252	3.603
2008	1.318	2.232	3.550
2009	1.275	2.158	3.433
2010	1.285	2.147	3.432
2011	1.269	2.146	3.415
2012	1.227	2.093	3.320
2013	1.169	2.012	3.181
2014	1.139	2.022	3.161
2015	1.159	1.949	3.108
2016	1.136	1.945	3.081
2017	1.140	1.982	3.122
2018	1.169	2.014	3.183
2019	1.171	1.985	3.156
2020	1.111	1.931	3.042
2021	1.100	1.918	3.018
2022	1.099	1.861	2.960
Total general	21.770	37.090	58.860

Tabla N° 29: Empresas Registradas en SII por Sexo Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

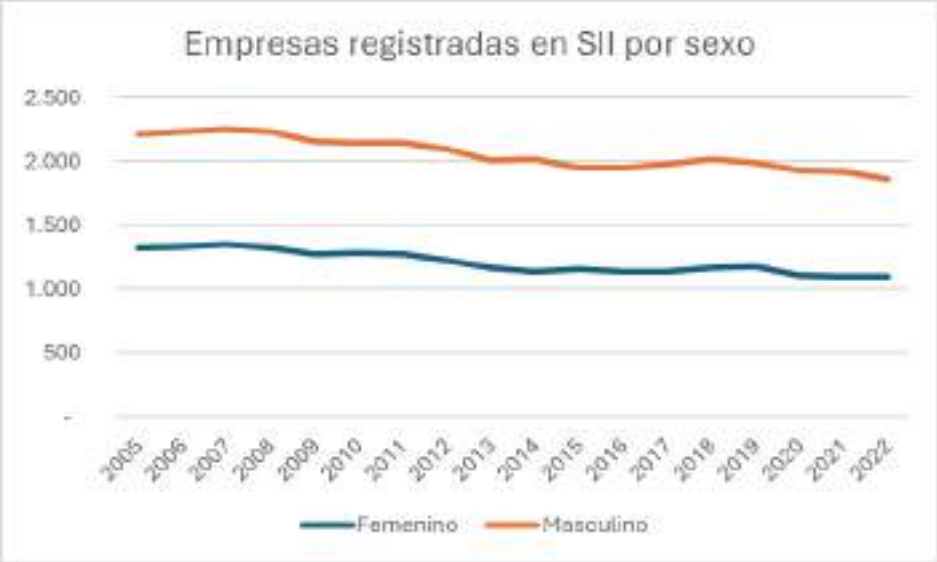

Gráfico N° 12: Empresas Registradas Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

La tabla y el gráfico muestran que, durante los últimos 18 años, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda se han creado más empresas por hombres que por mujeres, manteniéndose a través del tiempo una brecha promedio de 850 empresas. Esto puede obedecer a múltiples factores: mayores dificultades para las mujeres a acceder a créditos formales para emprender; menos capital propio reunido producto de los menores salarios a los que suscriben; mantención de responsabilidades domésticas que limitan su dedicación a emprender, entre otras.

Al considerar la totalidad de empresas generadas en el período de estudio, se puede afirmar que el 63% de dichas empresas fueron creadas por hombres, mientras que el 37% restante fueron creadas por mujeres tal como lo muestra el siguiente gráfico.

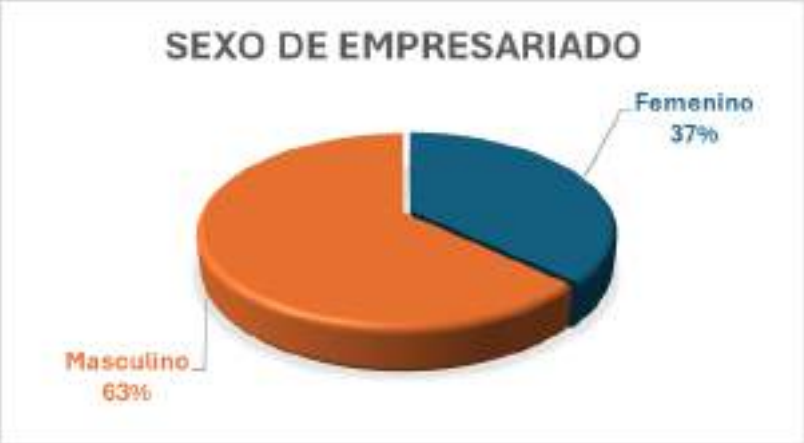

Gráfico N° 13: Sexo Empresariado Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

Ventas Anuales según Sexos Empresariados			
Año Comercial	**Femenino**	**Masculino**	**Total general**
2005	1.242.795	3.563.910	4.806.705
2006	1.200.388	3.759.820	4.960.207
2007	1.277.661	4.051.504	5.329.165
2008	1.356.380	4.096.975	5.453.355
2009	1.333.982	4.128.302	5.462.284
2010	1.359.780	4.367.509	5.727.289
2011	1.449.327	4.439.246	5.888.573
2012	1.438.658	4.509.175	5.947.834
2013	1.451.209	4.723.450	6.174.659
2014	1.427.262	4.822.087	6.249.348
2015	1.473.033	4.786.402	6.259.436
2016	1.509.534	4.522.578	6.032.112
2017	1.437.262	4.211.566	5.648.828
2018	1.432.809	4.312.937	5.745.746
2019	1.428.666	4.156.198	5.584.864
2020	1.457.457	4.262.518	5.719.974
2021	1.672.695	4.339.345	6.012.040
2022	1.517.600	3.727.869	5.245.468
Total general	25.466.498	76.781.390	102.247.888

Tabla N° 30: Venta Anual Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

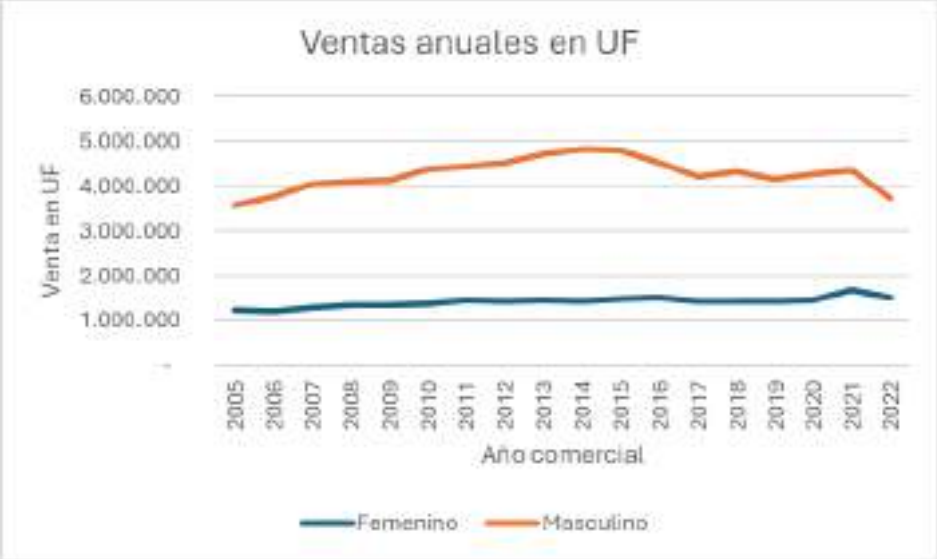

Gráfico N° 14: Ventas Anuales en UF Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

La sumatoria de los ingresos generados por las empresas formadas por mujeres son menores a los ingresos generados por empresas lideradas por hombres, la razón de ello se relaciona con el gráfico anterior puesto que, existe una mayor cantidad de empresas formadas por hombres generando ingresos anuales. A su vez, las empresas formadas por hombres suelen vender bienes y servicios más caros.

Empleos Generados	
Año Comercial	Empleos Generados
2005	2.796
2006	2.904
2007	3.028
2008	3.021
2009	2.805
2010	2.859
2011	3.099
2012	2.732
2013	3.120
2014	2.923
2015	2.619
2016	2.689
2017	2.442
2018	2.329
2019	2.183
2020	2.098
2021	2.158
2022	1.872
Total general	47.677

Tabla N° 31: Empleos Generados por Empresas Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

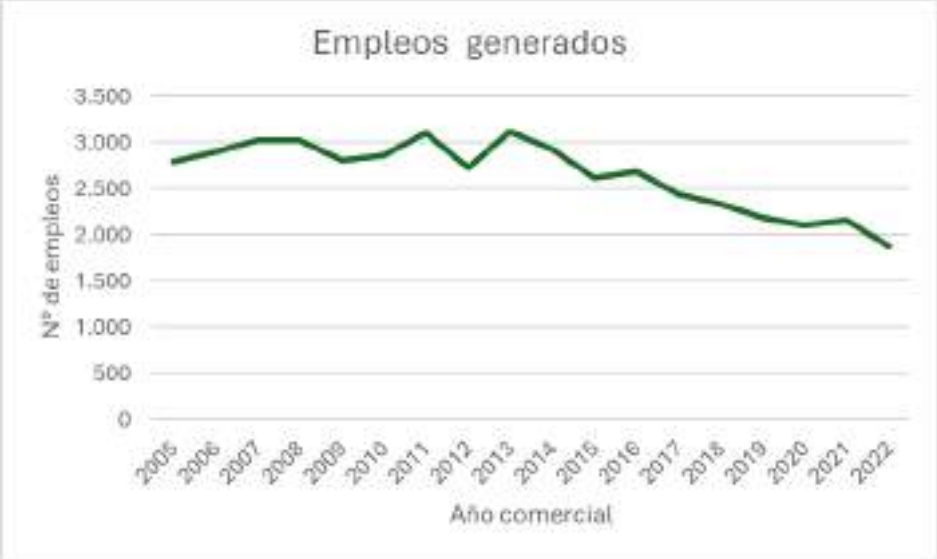

Gráfico N° 15: Empleos Generados en la Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

El número de empleos generados en conjunto por empresarias y empresarios durante todo el período estudiado promedian los dos mil setecientos al año. Sin embargo, al desagregar por sexo del empresario/a, encontramos que las mujeres emprendedoras generan el 22% del total de empleos de la comuna, mientras que los emprendedores o empresarios generan el 78% restante. Existe un buen margen de crecimiento de empleo generados por mujeres si se fomentan programas y acompañamiento para potenciar el emprendimiento femenino.

Gráfico N° 16: Porcentajes de Empleos Generados en la Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

Empleos Generados por Empresarias		
Año Comercial	Femenino	Masculino
2005	230	391
2006	229	292
2007	223	250
2008	254	243
2009	288	247
2010	330	311
2011	339	279
2012	316	277
2013	393	328
2014	285	310
2015	220	325
2016	257	416
2017	234	338
2018	197	338
2019	227	364
2020	199	335
2021	249	323
2022	201	269
Total general	4.671	5.636

Tabla N° 32: Empleos Generados por Empresarias Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

Gráfico N° 17: Empleos Generados por Empresarias Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda entre los años 2005 y 2022 las empresarias y/o emprendedoras fueron creando empleos tanto para hombres como para mujeres en cantidades relativamente cercanas. En ciertos períodos empleaban más hombres y en otros empleaban más mujeres. Por ello, al considerar los 17 años en su conjunto no es de extrañar que la proporción es de 55% y 45% para hombres y mujeres respectivamente, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

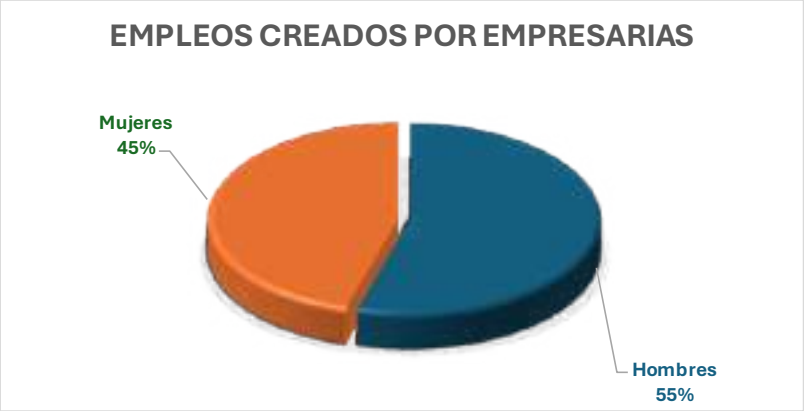

Gráfico N° 18: Empleos Generados por Sexos Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

Empleos Generados por Empresarios		
Año Comercial	Femenino	Masculino
2005	404	1.767
2006	445	1.932
2007	531	2.021
2008	565	1.954
2009	477	1.788
2010	526	1.689
2011	492	1.989
2012	395	1.741
2013	444	1.951
2014	446	1.878
2015	363	1.709
2016	391	1.623
2017	351	1.516
2018	320	1.468
2019	332	1.265
2020	325	1.237
2021	403	1.175
2022	370	1.021
Total general	7.580	29.724

Tabla N° 33: Empleos Generados por Empresarios Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII. 2023

Gráfico N° 19: Empleos Generados por Empresarios Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

A diferencia de las empresarias, los empresarios tienden a emplear más hombres que mujeres generándose una brecha muy notoria. Una explicación a ello podría ser la reticencia que tienen algunos empleadores de contratar mujeres en edades fértiles o con hijos pequeños o con necesidades especiales, por las ausencias laborales que esto pudría generar para su empresa. Esta es una problemática que podría revolverse con una política de corresponsabilidad familiar en que tanto hombres y mujeres compartieran en igualdad de condiciones las responsabilidades familiares y en sus respectivos trabajos se generen las condiciones para que esto ocurra.

En el gráfico siguiente se evidencia de forma más clara la desigualdad entre hombres y mujeres contratados/as por hombres.

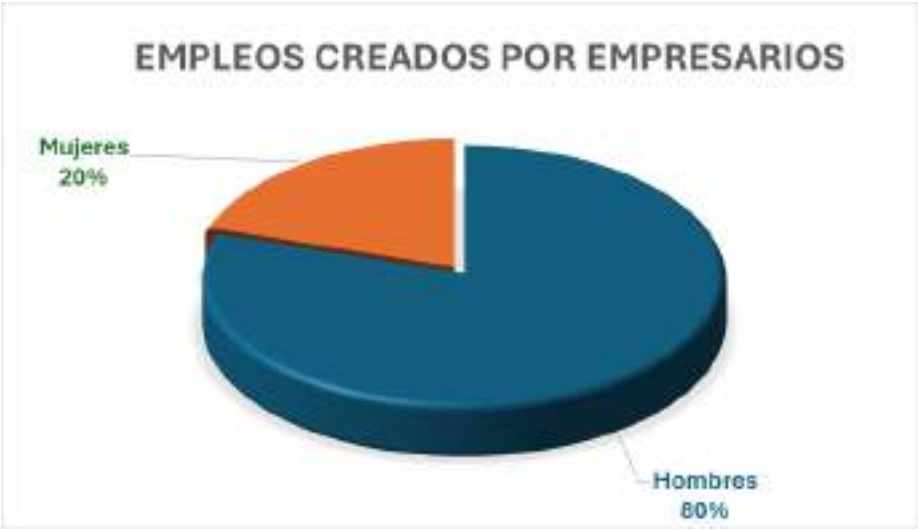

Gráfico N° 20: Porcentajes Empleos Generados por Empresarios Comuna Pedro Aguirre Cerda
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SII Año 2023.

3.3.1.7. Tipos de Patentes Comuna Pedro Aguirre Cerda

A continuación, se presenta un análisis respecto de las patentes otorgadas por la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda según su tipología y su evolución entre los años 2022, 2023 y 2024.

Señalar que para este análisis se han considerado las patentes solamente correspondientes al **primer semestre de cada año (Semestre 1),** dado lo siguientes argumentos:

1. El hecho de que un importante número de empresas paguen sus patentes en dos cuotas (primer y segundo semestre) genera una duplicación de los registros disponibles a nivel "Anual" dificultando su análisis.
2. Los registros disponibles al año 2024 por ende, corresponden a las patentes otorgadas durante el primer semestre ya que este año aún no concluye.
3. Por ende, la factibilidad de realizar un análisis comparativo solo fue posible al momento de definir periodos iguales, es decir, el primer semestre de cada año.

En consecuencia, los resultados obtenidos se exponen a continuación:

Tipos de Patentes Municipales						
TIPO DE PATENTE	**Año 2022 Semestre 1**	**Año 2023 Semestre 1**	**Año 2024 Semestre 1**	**Representación Porcentual Patentes Año 2024 Semestre 1**	**Variación Frecuencias Año 2022 v/s Año 2024 Semestre 1**	**Variación Porcentual Año 2022 v/s Año 2024 Semestre 1**
ALCOHOLES	209	201	199	3,9%	-10	**-4,8%**
COMERCIALES	2.542	2.525	2.462	**48,2%**	-80	-3,1%
FERIAS LIBRES	1.358	1.388	1.353	**26,5%**	-5	-0,4%
INDUSTRIALES	120	116	113	2,2%	-7	-5,8%
KIOSKOS DIARIOS	8	7	7	0,1%	-1	-12,5%
KIOSKOS GOLOSINAS	73	70	72	1,4%	-1	-1,4%
MICROEMPRESARIO	691	695	718	**14,1%**	27	**3,9%**
PROFESIONALES	102	110	121	2,4%	19	**18,6%**
TALLER INOFENSIVO	72	71	59	1,2%	-13	**-18,1%**
Total General	5.175	5.183	5.104	100%	-71	-1,4%

Tabla N° 34: Tipos de Patentes Municipales y su Evolución Años 2022-2023 y 2024 Primer Semestre
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos Municipalidad Julio Año 2024

Análisis del Número de Patentes por Tipo:

i. ALCOHOLES
a. 2022 (Semestre 1): 209
b. 2023 (Semestre 1): 201
c. 2024 (Semestre 1): 199
d. Variación: Disminución constante (-4.8% desde 2022)

ii. COMERCIALES
a. 2022 (Semestre 1): 2,542
b. 2023 (Semestre 1): 2,525
c. 2024 (Semestre 1): 2,462
d. Variación: Disminución leve (-3.1% desde 2022)

iii. **FERIAS LIBRES**
   a. 2022 (Semestre 1): 1,358
   b. 2023 (Semestre 1): 1,388
   c. 2024 (Semestre 1): 1,353
   d. Variación: Fluctuaciones menores (+0.4% desde 2022)

iv. **INDUSTRIALES**
   a. 2022 (Semestre 1): 120
   b. 2023 (Semestre 1): 116
   c. 2024 (Semestre 1): 113
   d. Variación: Disminución constante (-5.8% desde 2022)

v. **KIOSKOS DIARIOS**
   a. 2022 (Semestre 1): 8
   b. 2023 (Semestre 1): 7
   c. 2024 (Semestre 1): 7
   d. Variación: Disminución leve (-12.5% desde 2022)

vi. **KIOSKOS GOLOSINAS**
   a. 2022 (Semestre 1): 73
   b. 2023 (Semestre 1): 70
   c. 2024 (Semestre 1): 72
   d. Variación: Fluctuaciones menores (-1.4% desde 2022)

vii. **MICROEMPRESARIO**
   a. 2022 (Semestre 1): 691
   b. 2023 (Semestre 1): 695
   c. 2024 (Semestre 1): 718
   d. Variación: Aumento constante (+3.9% desde 2022)

viii. **PROFESIONALES**
   a. 2022 (Semestre 1): 102
   b. 2023 (Semestre 1): 110
   c. 2024 (Semestre 1): 121
   d. Variación: Aumento constante (+18.6% desde 2022)

ix. **TALLER INOFENSIVO**
   a. 2022 (Semestre 1): 72
   b. 2023 (Semestre 1): 71
   c. 2024 (Semestre 1): 59
   d. Variación: Disminución notable (-18.1% desde 2022)

x. **Total General**
   a. 2022 (Semestre 1): 5,175
   b. 2023 (Semestre 1): 5,183
   c. 2024 (Semestre 1): 5,104
   d. Variación: Estabilidad con una ligera disminución (-1.4% desde 2022)

Conclusiones:

1. **Disminución en Patentes de Alcoholes y Comerciales**: Ambos tipos de patentes han mostrado una disminución constante, lo que podría indicar una reducción en la apertura de nuevos negocios en estos sectores.
2. **Estabilidad en Ferias Libres y Kioskos de Golosinas**: Estos sectores han mostrado fluctuaciones menores, indicando una estabilidad en el número de patentes.
3. **Aumento en Patentes de Microempresarios y Profesionales**: Ambos sectores han mostrado un aumento constante, lo que sugiere un crecimiento en la actividad de microempresarios y profesionales.
4. **Disminución en Patentes de Talleres Inofensivos**: Este sector ha mostrado una disminución notable, lo que podría reflejar una reducción en la demanda de estos servicios.
5. **Estabilidad General**: El total general de patentes ha mostrado una estabilidad con una ligera disminución, indicando que el número total de negocios se ha mantenido relativamente constante.

3.3.1.8. Georreferenciación Patentes: Alcoholes Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Alcoholes”.

Mapa N° 20: Georreferenciación Patentes Alcoholes Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:
Como observamos, las Patentes “Alcoholes” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 se presentan distribuidas de manera homogénea en todo el territorio comunal.

3.3.1.9. Georreferenciación Patentes: Comercio Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Comercio”.

Mapa N° 21: Georreferenciación Patentes Comercio Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Comercio” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 se presentan distribuidas de manera homogénea en todo el territorio comunal, existiendo una leve concentración en la Av. Departamental y en el sector de la Av. Isabel Riquelme.

3.3.1.10. Georreferenciación Patentes: Ferias Libres Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Ferias Libres”.

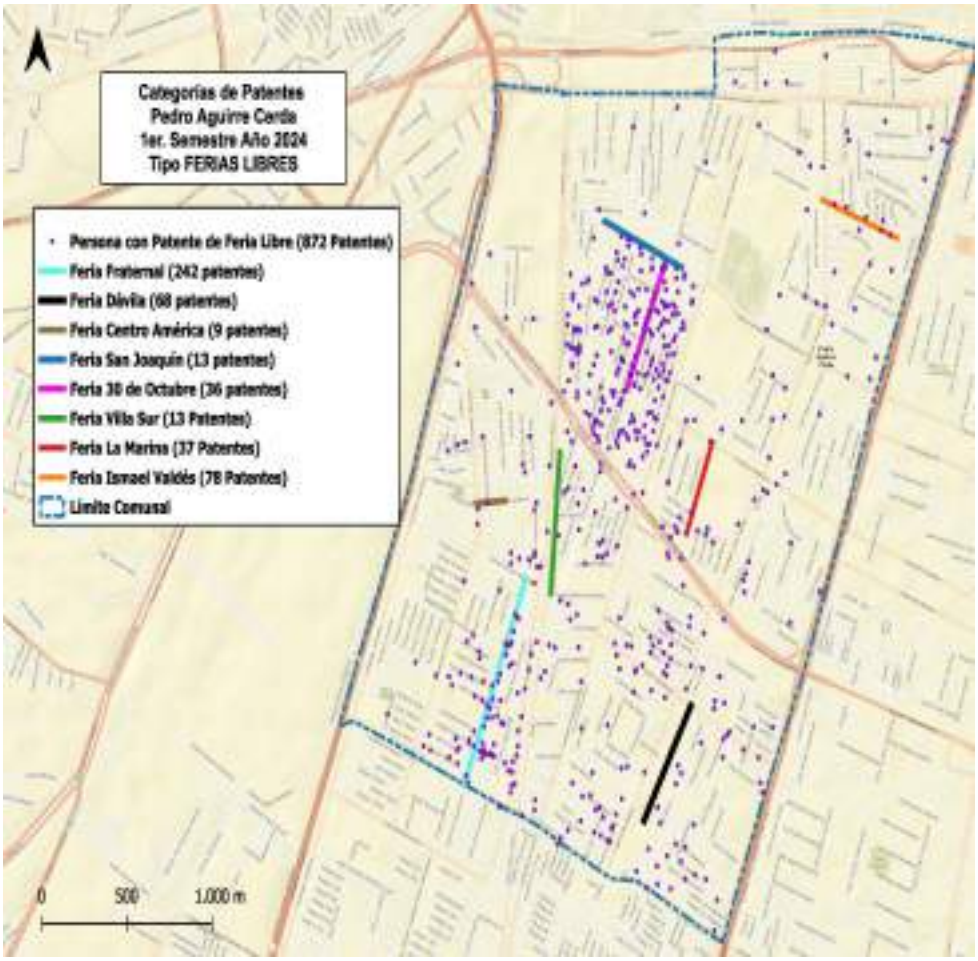

Mapa N° 22: Georreferenciación Patentes Ferias Libres Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Ferias Libres” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 presentan una mayor concentración en el territorio comprendido en el barrio de La Victoria.

3.3.1.11. Georreferenciación Patentes: Industrial Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Industrial”.

Mapa N° 23: Georreferenciación Patentes Industriales Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Industriales” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 presentan una mayor concentración en el territorio comprendido en el sector norte de la comuna, fundamentalmente, en la Av. Isabel Riquelme.

3.3.1.12. Georreferenciación Patentes: Kioskos Diarios Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Kioskos Diarios”.

Mapa N° 24: Georreferenciación Patentes Kioskos Diarios Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Kioskos Diarios” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 presentan una distribución disímil en el territorio comunal.

3.3.1.13. Georreferenciación Patentes: Kioskos Golosinas Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Kioskos Golosinas”.

Mapa N° 25: Georreferenciación Patentes Kioskos Golosinas Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Kioskos Golosinas” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 presentan una distribución disímil en el territorio comunal.

3.3.1.14. Georreferenciación Patentes: Microempresario Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Microempresario”.

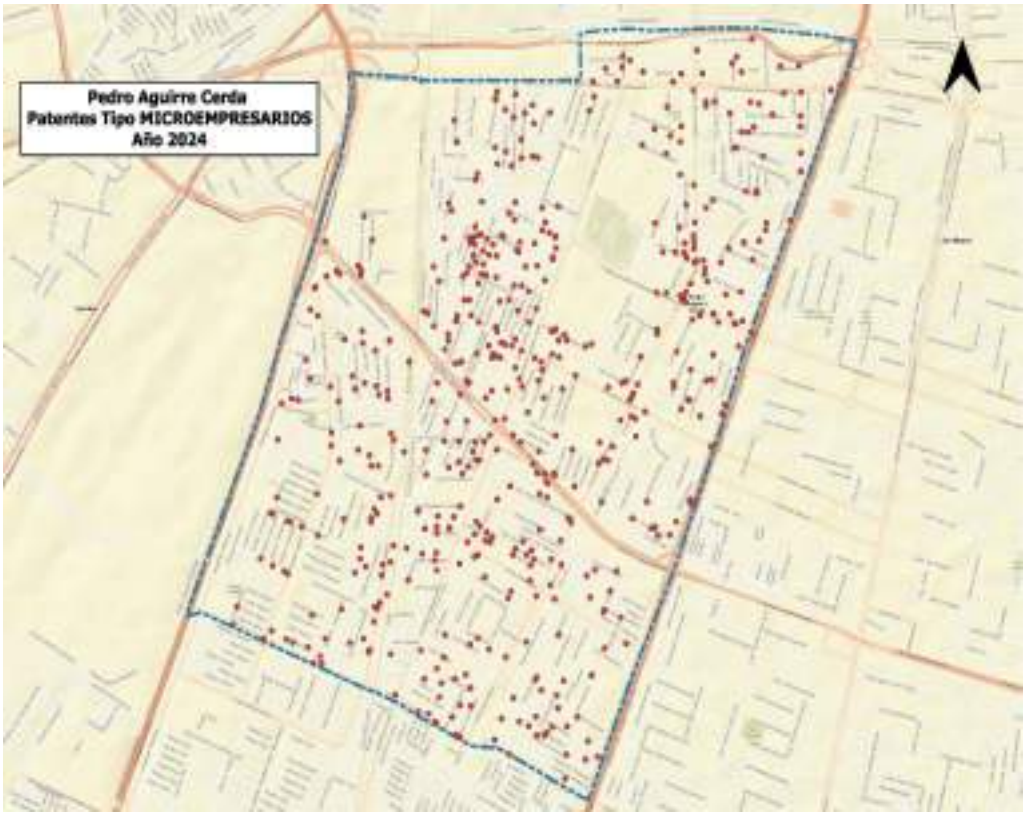

Mapa N° 26: Georreferenciación Patentes Microempresario Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Microempresario” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 se presentan distribuidas en el territorio comunal de manera amplia y homogénea.

3.3.1.15. Georreferenciación Patentes: Profesionales Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Profesionales”.

Mapa N° 27: Georreferenciación Patentes Profesionales Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Profesionales” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 se presentan distribuidas en el territorio comunal de manera homogénea.

3.3.1.16. Georreferenciación Patentes: Taller Inofensivo Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Taller Inofensivo”.

Mapa N° 28: Georreferenciación Patentes Talleres Inofensivos Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, las Patentes “Talleres Inofensivos” otorgadas durante el primer semestre del año 2024 se presentan distribuidas en el territorio comunal de manera disímil.

3.3.1.17. Georreferenciación: Todas las Patentes Primer Semestre Año 2024

A continuación, se presenta la localización geográfica de las patentes “Todas las Patentes”.

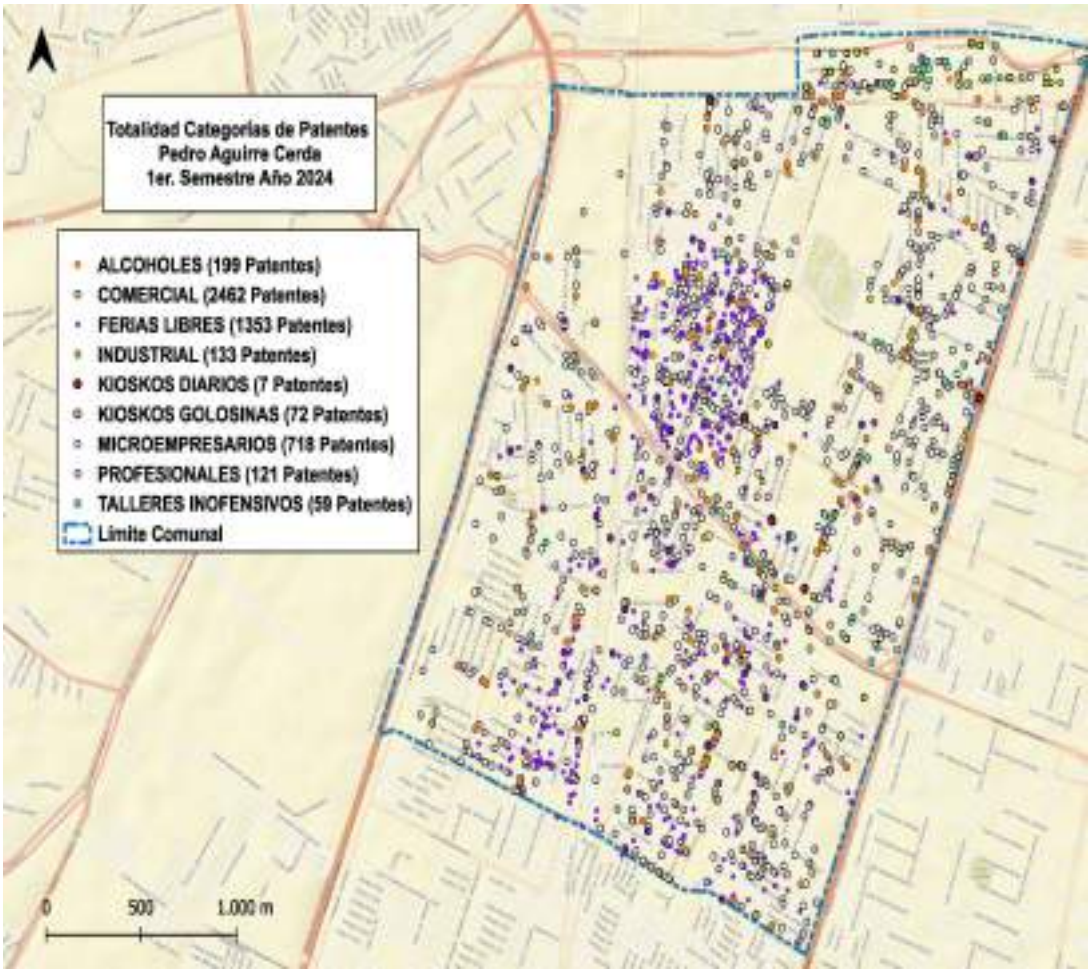

Mapa N° 29: Georreferenciación Todas las Patentes Primer Semestre Año 2024
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Municipalidad PAC Julio 2024.

Conclusión:

Como observamos, la distribución espacial de las patentes, nos indica la existencia de una mayor concentración de estas en el sector / barrio de La Victoria, esto se debe a que en dicho barrio existen el número importante de patentes de “Ferias Libres”, por lo cual la representación geográfica a nivel territorial de las patentes se ve incrementado en dicho territorio.

3.4. Diagnóstico Desarrollo Social

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y 2022 instrumentos gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se presenta la tasa de pobreza por ingresos, porcentaje de población que declara pertenecer a pueblos originario, porcentaje de población que es inmigrante internacional del Censo del año 2017 del INE.

3.4.1. Tasa de Pobreza por Ingresos

Los datos son los siguientes:

Tasa de Pobreza por Ingresos			
Unidad Territorial	Tasa de Pobreza por Ingresos, personas (%)		
	Casen 2017	Casen 2022	Variación
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	6,20%	5,50%	-0,70%
Región Metropolitana de Santiago	5,40%	4,40%	-1,00%
País	8,60%	6,50%	-2,10%

Tabla N° 35: Tasa de Pobreza por Ingresos
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=13121

La **tasa de pobreza por ingresos** se define como el porcentaje de personas o hogares cuyos ingresos están por debajo de un umbral mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas. Este umbral se determina generalmente en función del costo de una canasta básica de bienes y servicios, que incluye alimentos, vivienda, vestimenta, educación y salud.

En Chile, la pobreza por ingresos clasifica a los hogares como pobres cuando tienen un ingreso por debajo de este nivel mínimo. Este método permite identificar a las personas y familias que no pueden cubrir sus necesidades básicas con sus ingresos actuales, y es una herramienta crucial para diseñar políticas públicas y programas de asistencia social.

Análisis de la Tasa de Pobreza por Ingresos:

i. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda**
- ✓ Casen 2017: 6.20%
- ✓ Casen 2022: 5.50%
- ✓ Variación: -0.70%

La comuna de Pedro Aguirre Cerda muestra una disminución en la tasa de pobreza por ingresos del 0.70% entre 2017 y 2022. Aunque esta reducción es positiva, es menor en comparación con la región y el país. Esto podría indicar que, aunque hay mejoras, aún existen desafíos específicos en la comuna que necesitan ser abordados.

ii. **Región Metropolitana de Santiago**
- ✓ Casen 2017: 5.40%
- ✓ Casen 2022: 4.40%
- ✓ Variación: -1.00%

La Región Metropolitana de Santiago presenta una disminución más significativa en la tasa de pobreza por ingresos, con una reducción del 1.00%. Esto sugiere que las políticas y programas implementados en la región han sido más efectivos en reducir la pobreza en comparación con la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

iii. País (Chile)

- ✓ Casen 2017: 8.60%
- ✓ Casen 2022: 6.50%
- ✓ Variación: -2.10%

A nivel nacional, la tasa de pobreza por ingresos ha disminuido en un 2.10%, lo que representa una mejora considerable. Esta reducción puede ser el resultado de políticas económicas y sociales a nivel nacional que han tenido un impacto positivo en la reducción de la pobreza.

Conclusiones:

i. **Reducción General de la Pobreza**: Tanto a nivel comunal, regional y nacional, se observa una disminución en la tasa de pobreza por ingresos, lo que indica una mejora en las condiciones económicas y sociales.
ii. **Desigualdades Regionales**: La comuna de Pedro Aguirre Cerda muestra una reducción menor en comparación con la región y el país, lo que sugiere que puede haber desigualdades regionales que necesitan ser abordadas con políticas específicas.
iii. **Efectividad de Políticas Públicas**: La mayor reducción a nivel nacional y regional sugiere que las políticas públicas implementadas han sido efectivas en general, pero es necesario un enfoque más localizado para abordar las necesidades específicas de comunas como Pedro Aguirre Cerda.
iv. **Necesidad de Intervenciones Localizadas**: Para continuar reduciendo la pobreza en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, puede ser necesario implementar intervenciones más focalizadas que aborden los factores específicos que contribuyen a la pobreza en esta área.

3.4.2. Tasa de Pobreza Multidimensional

Tasa de Pobreza Multidimensional			
Unidad Territorial	Tasa de Pobreza Multidimensional, personas (%)		
	Casen 2017	Casen 2022	Variación
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	26,8	20,2	-6,6
Región Metropolitana de Santiago	19,7	17,1	-2,6
País	20,3	16,9	-3,4

Tabla N° 36: Tasa de Pobreza Multidimensional
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=13121

Análisis de la Tasa de Pobreza Multidimensional:

La **tasa de pobreza multidimensional** mide la pobreza considerando múltiples dimensiones del bienestar, como educación, salud, empleo, vivienda y acceso a servicios básicos, más allá de los ingresos.

i. Comuna de Pedro Aguirre Cerda

- ✓ Casen 2017: 26.8%
- ✓ Casen 2022: 20.2%

- ✓ Variación: -6.6%

La comuna de Pedro Aguirre Cerda muestra una disminución significativa en la tasa de pobreza multidimensional del 6.6%. Esta reducción indica mejoras en varias dimensiones del bienestar, sugiriendo que las políticas y programas implementados han tenido un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.

ii. Región Metropolitana de Santiago

- ✓ Casen 2017: 19.7%
- ✓ Casen 2022: 17.1%
- ✓ Variación: -2.6%

La Región Metropolitana de Santiago presenta una disminución del 2.6% en la tasa de pobreza multidimensional. Aunque la reducción es menor en comparación con la comuna de Pedro Aguirre Cerda, sigue siendo una mejora significativa, reflejando avances en las condiciones de vida en la región.

iii. País (Chile)

- ✓ Casen 2017: 20.3%
- ✓ Casen 2022: 16.9%
- ✓ Variación: -3.4%

A nivel nacional, la tasa de pobreza multidimensional ha disminuido en un 3.4%. Esta reducción sugiere que las políticas nacionales han sido efectivas en mejorar las condiciones de vida en múltiples dimensiones para una parte significativa de la población.

Conclusiones:

i. **Mejoras Significativas en Pedro Aguirre Cerda**: La comuna muestra la mayor reducción en la tasa de pobreza multidimensional, lo que indica un progreso notable en la calidad de vida de sus habitantes. Esto puede ser resultado de intervenciones específicas y programas locales efectivos.
ii. **Avances en la Región Metropolitana**: La región también ha experimentado mejoras, aunque a un ritmo más lento. Esto sugiere que, aunque las políticas regionales están funcionando, puede haber áreas que requieren atención adicional.
iii. **Progreso Nacional**: A nivel nacional, la disminución en la tasa de pobreza multidimensional refleja un impacto positivo de las políticas públicas en diversas dimensiones del bienestar. Sin embargo, la variación menor en comparación con Pedro Aguirre Cerda sugiere que algunas comunas pueden estar beneficiándose más que otras.
iv. **Necesidad de Políticas Focalizadas**: La variación en las tasas de reducción sugiere que las políticas deben ser adaptadas a las necesidades específicas de cada territorio para maximizar su efectividad.

3.4.3. Pertenencia a Pueblos Originarios

El porcentaje de personas presentes en el Registro Social de Hogares (RSH) que declaran pertenecer a pueblos indígenas y Porcentaje de personas presentes en el RSH que son Extranjeros/as, Enero 2024 es el siguiente:

Porcentajes Pueblos Originarios y Extranjeros		
Unidad Territorial	Pueblos Indígenas y Extranjeros (%)	
	Pueblos indígenas (%)	Extranjeros (%)
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	4,9	8,3
Región Metropolitana de Santiago	5,7	10,6
País	9,0	6,4

Tabla N° 37: Porcentajes Pueblos Originarios e Inmigrantes
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2024&idcom=13121

Análisis de la Población de Pueblos Indígenas y Extranjeros:

i. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda**
- ✓ Pueblos Indígenas: 4.9%
- ✓ Extranjeros: 8.3%

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, la población de pueblos indígenas representa el 4.9% del total, mientras que los extranjeros constituyen el 8.3%. Esto indica una presencia significativa de población extranjera en comparación con la indígena, lo que puede reflejar tendencias migratorias recientes y la atracción de la comuna para inmigrantes.

ii. **Región Metropolitana de Santiago**
- ✓ Pueblos Indígenas: 5.7%
- ✓ Extranjeros: 10.6%

En la Región Metropolitana de Santiago, la proporción de pueblos indígenas es del 5.7%, mientras que los extranjeros representan el 10.6%. La región muestra una mayor diversidad étnica y cultural, con una notable presencia de población extranjera, lo que puede estar relacionado con la capitalidad y las oportunidades económicas y educativas que ofrece la región.

iii. **País (Chile)**
- ✓ Pueblos Indígenas: 9.0%
- ✓ Extranjeros: 6.4%

A nivel nacional, la población de pueblos indígenas es del 9.0%, significativamente mayor que en la comuna y la región. La proporción de extranjeros es del 6.4%, menor que en la Región Metropolitana y en Pedro Aguirre Cerda, lo que sugiere que la inmigración está más concentrada en áreas urbanas y metropolitanas.

Conclusiones:

i. **Diversidad en Pedro Aguirre Cerda**: La comuna tiene una proporción considerable de población extranjera (8.3%), lo que puede influir en la dinámica social y cultural. La presencia de pueblos indígenas es menor (4.9%), lo que podría indicar una menor representación de estas comunidades en comparación con el promedio nacional.

ii. **Concentración de Extranjeros en la Región Metropolitana**: La Región Metropolitana de Santiago tiene la mayor proporción de población extranjera (10.6%), lo que refleja su papel como centro económico y cultural del país. La proporción de pueblos indígenas (5.7%) es mayor que en Pedro Aguirre Cerda pero menor que el promedio nacional.

iii. **Mayor Representación Indígena a Nivel Nacional**: A nivel nacional, la población de pueblos indígenas (9.0%) es significativamente mayor, lo que sugiere una mayor presencia de estas comunidades en otras regiones del país. La proporción de extranjeros (6.4%) es menor, indicando que la inmigración está más concentrada en áreas urbanas.

Implicaciones:

a. **Políticas de Inclusión**: La alta proporción de población extranjera en Pedro Aguirre Cerda y la Región Metropolitana sugiere la necesidad de políticas de inclusión y programas de integración que aborden las necesidades específicas de estos grupos.
b. **Representación Indígena**: La menor representación de pueblos indígenas en Pedro Aguirre Cerda y la Región Metropolitana en comparación con el promedio nacional puede indicar la necesidad de fortalecer las políticas de apoyo y representación para estas comunidades en áreas urbanas.
c. **Diversidad Cultural**: La diversidad étnica y cultural en estas áreas puede enriquecer la vida comunitaria, pero también requiere una gestión adecuada para asegurar la cohesión social y el respeto por la diversidad.

3.4.4. Población Migrante

Con relación a la Población Migrante, el Servicio Nacional de Migraciones en la Minuta Población Migrante Comuna de Pedro Aguirre Cerda Marzo 2024, https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/estudios/Minutas-Comuna/RM/Pedro-Aguirre-Cerda.pdf) señala lo siguiente:

i. Solicitudes de Residencias Temporales:

En el período entre el 2013 y 2023 se solicitaron un total de 13.603 residencias temporales por extranjeros que declararon residir en Pedro Aguirre Cerda. El último año se solicitaron 390 residencias temporales, lo que representa un aumento del 27 % con respecto del año anterior.

Gráfico 7: Residencias temporales solicitadas entre 2013-2023

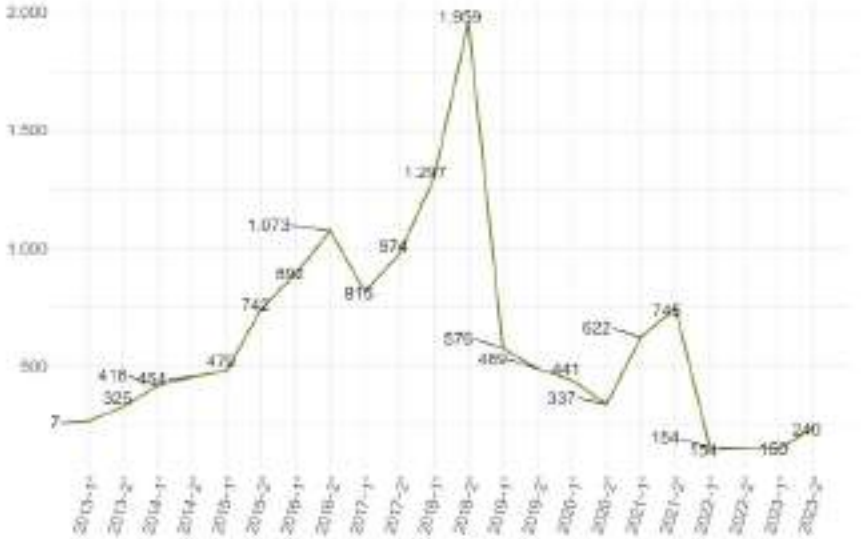

ii. Solicitudes de Residencias Definitivas:

En el período entre el 2013 y 2023 se solicitaron un total de 6.611 residencias definitivas por extranjeros que declararon residir en la comuna de Pedro Aguirre Cerda. El último año se solicitaron 1.288 permisos de residencia definitiva, lo que representa un aumento del 254 % con respecto del año anterior.

Gráfico 8: Residencias definitivas solicitadas 2013-2023

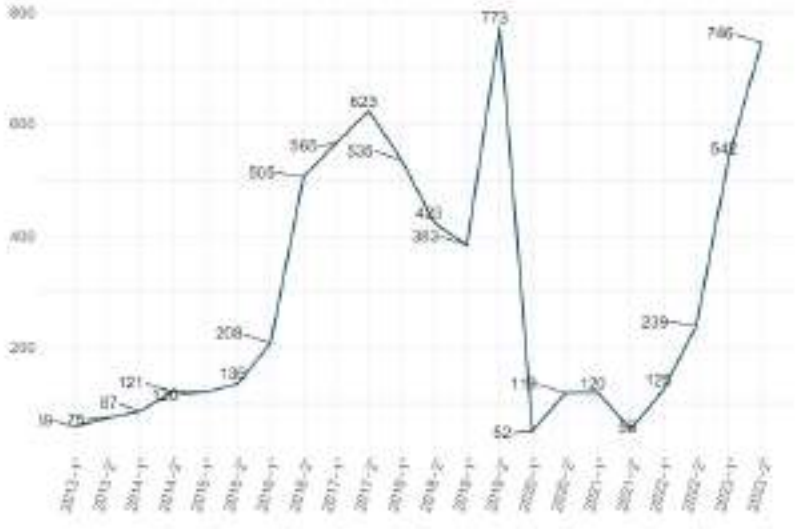

La distribución por sexo de aquellos que solicitaron permisos de residencia definitiva entre el 2013 y 2023, indica un 56,1 % de permisos solicitados por hombres y un 43,9 % mujeres.

En cuanto a la composición por tramo etario de la población que solicitó residencia definitiva en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, entre 2013 y 2023, se observa una concentración en el grupo 30-44 años que representa el 42,3 % de la población solicitante de residencia definitiva.

Gráfico 9: Porcentaje de solicitudes de residencia definitiva según sexo y rango etarios

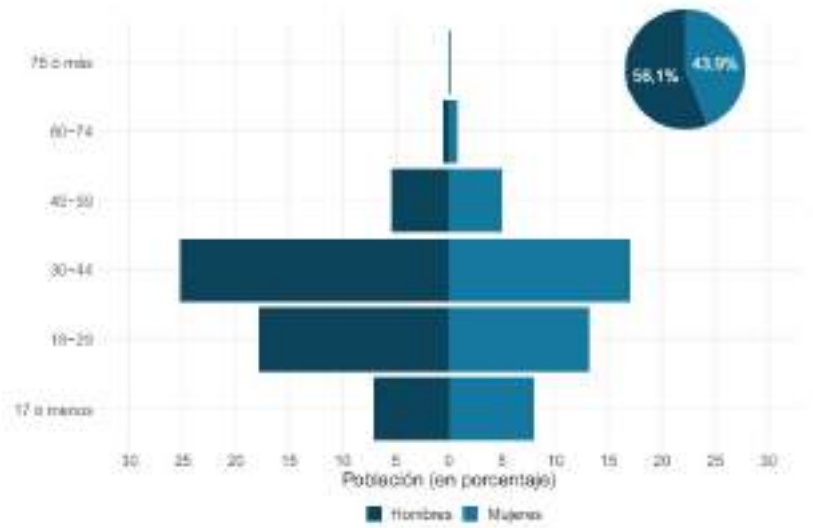

Finalmente, respecto a los países de origen, se observa que Haití concentra el 58,9 % de las personas que han solicitado este permiso. Luego, figuran Perú con 13,6 %, Venezuela con 12,8 % y Colombia con 8,2 %.

Gráfico 10: Porcentaje de solicitudes de residencia definitiva por país

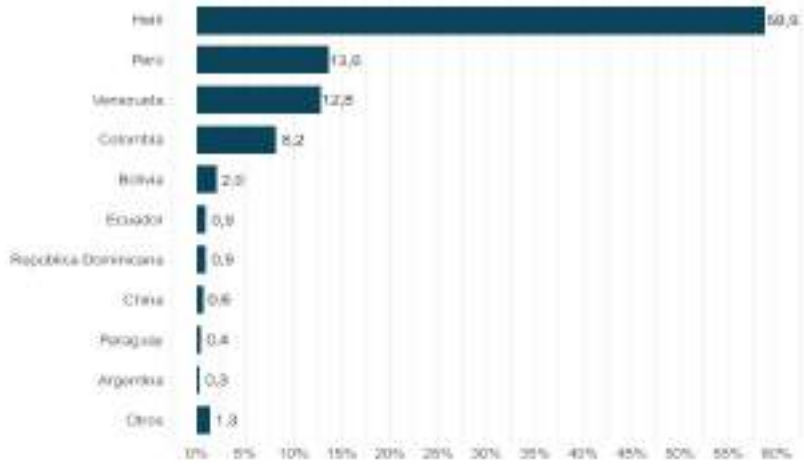

iii. Residencias Definitivas Otorgadas:

En el período entre 2013 y 2023 se otorgaron un total de 4.656 residencias definitivas a extranjeros que declararon residir en Pedro Aguirre Cerda. El último año se otorgaron 550 permisos de residencia definitiva, lo que representa un aumento del 69 % con respecto del año anterior.

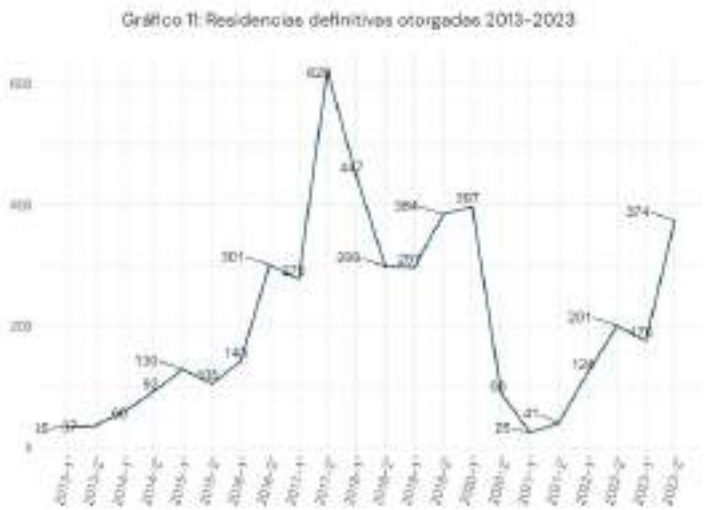

La distribución por sexo de aquellos a los que se les ha otorgado permisos de residencia definitiva entre el 2013 y 2023, indica un 57,6 % de permisos otorgados a Hombres y un 42,4 % a Mujeres.

En cuanto a la composición por tramo etario de la población con residencia definitiva en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en el periodo entre el 2013 y 2023, se observa una concentración en el grupo 30-44 años que representa el 44,2 % de la población con residencia definitiva.

Gráfico 12: Porcentaje de residencias definitivas otorgadas según sexo y rango etarios

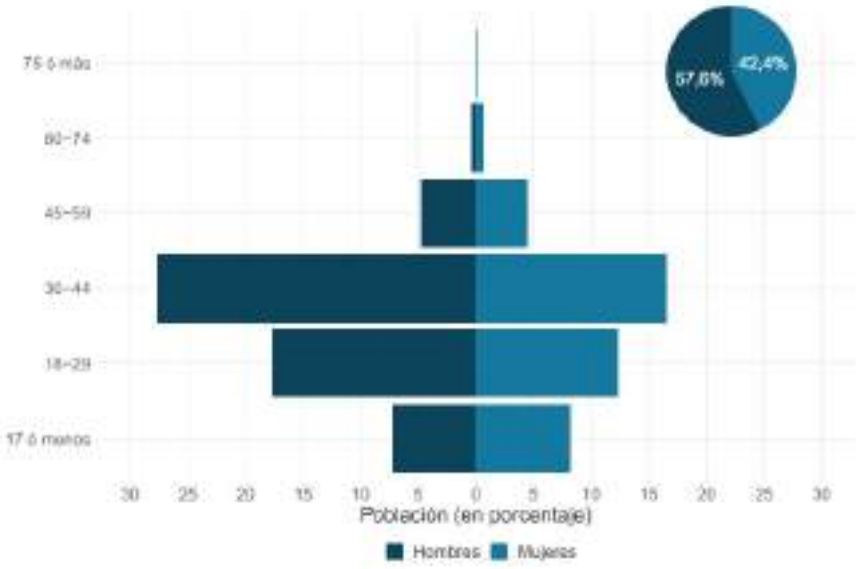

Finalmente, respecto a los países de origen, se observa que Haití concentra el 61,1 % de las personas a las que se les ha otorgado este permiso. Luego, figuran Perú con 13,1 %, Venezuela con 10,7 % y Colombia con 8,1 %.

Gráfico 13: Porcentaje de residencias definitivas otorgadas por país

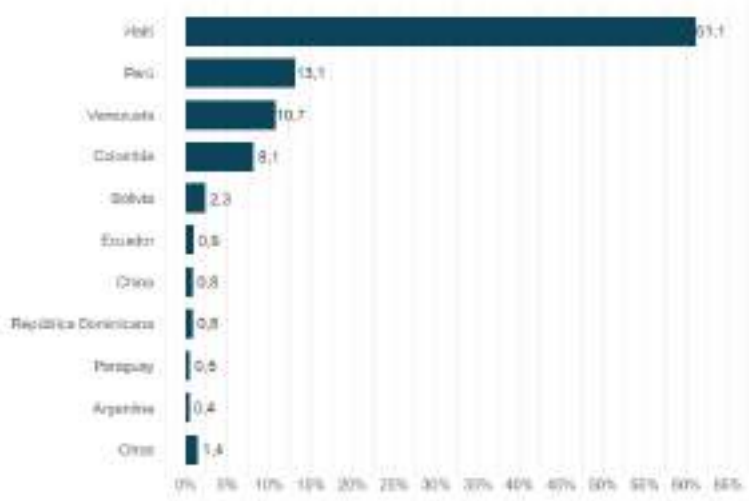

3.4.5. Carencia Servicios Básicos y Hogares Hacinados

Las personas presentes en el RSH carentes de servicios básicos en el hogar y Hogares hacinados presentes en el RSH (% totales, a Diciembre 2023)

Carencia de Servicios Básicos		
Unidad Territorial	Totales a Diciembre 2023 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares hacinados
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	10,9	10,6
Región Metropolitana de Santiago	8,5	8,4
País	13,6	8,5

Tabla N° 38: Carencia de Servicios Básicos y Hogares Hacinados
Fuente: Reportes Comunales Biblioteca Congreso Nacional

La tabla nos muestra que el 10,9% de los hogares de la comuna se encuentra carente de servicios básicos y el 10,6% se encuentra en condiciones de hacinamiento.

Análisis de Hogares Carentes de Servicios Básicos y Hacinados:

i. **Personas en Hogares Carentes de Servicios Básicos**
- ✓ Comuna de Pedro Aguirre Cerda: 10.9%
- ✓ Región Metropolitana de Santiago: 8.5%
- ✓ País: 13.6%

La comuna de Pedro Aguirre Cerda tiene un 10.9% de personas viviendo en hogares carentes de servicios básicos, lo cual es superior al promedio regional (8.5%) pero inferior al promedio nacional (13.6%). Esto indica que, aunque la comuna enfrenta desafíos significativos en términos de acceso a servicios básicos, está en una mejor situación que el promedio nacional, pero peor que la media regional.

ii. **Hogares Hacinados**
- ✓ Comuna de Pedro Aguirre Cerda: 10.6%
- ✓ Región Metropolitana de Santiago: 8.4%
- ✓ País: 8.5%

En cuanto a los hogares hacinados, la comuna de Pedro Aguirre Cerda presenta un 10.6%, lo cual es superior tanto al promedio regional (8.4%) como al nacional (8.5%). Esto sugiere que el hacinamiento es un problema más acentuado en esta comuna en comparación con la región y el país en general.

Conclusiones:

i. **Desafíos en Servicios Básicos**: La comuna de Pedro Aguirre Cerda enfrenta desafíos significativos en términos de acceso a servicios básicos, con un porcentaje considerable de la población viviendo en condiciones carentes. Esto requiere intervenciones específicas para mejorar la infraestructura y el acceso a servicios esenciales.
ii. **Problema de Hacinamiento**: El hacinamiento es un problema notable en la comuna, con un porcentaje de hogares hacinados superior al promedio regional y nacional. Esto puede

tener implicaciones negativas en la salud y el bienestar de los residentes, y sugiere la necesidad de políticas de vivienda más efectivas.

iii. **Comparación Regional y Nacional**: Aunque la comuna está en una mejor situación que el promedio nacional en términos de acceso a servicios básicos, está peor que la media regional. En términos de hacinamiento, la comuna está en una situación más desfavorable tanto a nivel regional como nacional.

Implicaciones:

a. **Políticas de Infraestructura**: Es crucial implementar políticas que mejoren la infraestructura y el acceso a servicios básicos en la comuna de Pedro Aguirre Cerda para reducir el porcentaje de personas viviendo en condiciones carentes.
b. **Programas de Vivienda**: Se necesitan programas de vivienda que aborden el problema del hacinamiento, proporcionando soluciones habitacionales adecuadas y accesibles para las familias afectadas.
c. **Intervenciones Localizadas**: Las intervenciones deben ser focalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de la comuna para ser más efectivas.

A continuación, se describen los principales aspectos relacionados con la gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

3.4.6. Gestión Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

El diagnóstico de este sector comprende los diversos programas liderados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, cuyo objetivo, en el marco de la gestión municipal, es:

"Impulsar y apoyar distintas formas de participación ciudadana que incorporen a los habitantes de la comuna, promoviendo la integración de la comunidad en el proceso de desarrollo incorporando medidas para todos los sectores sociales y económicos, etarios y étnicos, fortaleciendo a la sociedad civil para lograr mejor calidad de vida." (Cuenta Pública Año 2023; Gestión Año 2022).

Las funciones de esta Dirección son las siguientes:

i. Asesorar al alcalde en la promoción del desarrollo comunitario.
ii. Evaluar cada uno de los requerimientos sociales de las vecinas y vecinos.
iii. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.
iv. Evaluar permanentemente los procedimientos empleados en la Dirección, de manera tal que éstos se encuentren actualizados y estén acordes con una gestión eficiente.
v. Prestar el servicio diseñado por el Sistema de Información Social según la normativa que lo regula y proporcionar datos estadísticos y/o diagnósticos sociales para necesidades generales de la DIDECO o de la Municipalidad.
vi. Medir la eficiencia y observar el auto cuidado en las labores del personal de la Dirección.
vii. Cumplir las demás funciones que la Ley o la Autoridad instruya.

En el marco de los objetivos anteriores, la Dirección de Desarrollo Comunitario durante el año 2022, ejecutó **48 programas** dirigidos a los vecinos y vecinas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

De este número de programas, un total de 34 se implementaron debido a que contaron con el financiamiento de fuentes municipales, cuyo monto de inversión alcanzo a la suma de M$1.632.064, abarcando en su ejecución una cobertura de más de 86.000 personas. (Cuenta Pública Año 2023, Gestión Año 2022.)

Programas con Financiamiento Municipal Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)				
NOMBRE PROGRAMA	**MONTO DE FINANCIAMIENTO**	**BENEFICIARIOS**	**DEPENDENCIA**	**OBJETIVO GENERAL**
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y TERRITORIAL	$187.466.400	4.062	ORGANISMOS COMUNITARIOS	Mantener, capacitar y formar un equipo de gestión territorial que sea capaz de gestionar soluciones oportunas, eficaces, eficientes y pertinentes a las distintas problemáticas comunitarias de Pedro Aguirre Cerda, promoviendo la participación ciudadana, canalizando y orientando las demandas y necesidades de la comunidad, en el marco de los desafíos del programa, en consideración también a las condicionantes de crisis sanitaria.
FACILITADORES. ORIENTACIÓN Y ASESORÍAS CIUDADANAS	$69.936.640	Alcance comunal	ORGANISMOS COMUNITARIOS	Contribuir al desarrollo de acciones que busquen facilitar el acceso de servicios municipales y brindar orientación requerida a vecinos y vecinas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda
OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS	$16.000.000	1.646	OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS	Promover redes de cooperación entre la Municipalidad, la Dirección de Desarrollo Comunitario y los Pueblos Originarios que actualmente habitan el territorio comunal, a fin de fortalecer el desarrollo organizacional de la población indígena de la comuna.
GRANDES HITOS COMUNALES	$264.277.465	Alcance comunal	ORGANISMOS COMUNITARIOS	Generar instancias de encuentro, integración y participación dirigida a los vecinos y vecinas de Pedro Aguirre Cerda mediante el desarrollo de acciones de conmemoración de fechas significativas para la comunidad.
FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS	$15.800.000	1.500	ORGANISMOS COMUNITARIOS	Promover y contribuir desde la perspectiva de Gobierno Local al goce del derecho de libertad religiosa, a través de acciones programadas estratégicamente que permita la participación, entrega de orientación y herramientas para su pleno desarrollo.
PROGRAMA INCLUSIÓN Y MIGRACIÓN	$15.300.000	1.109	ORGANISMOS COMUNITARIOS	Contribuir al fortalecimiento de la asociatividad e inclusión de las organizaciones inmigrantes en las instancias comunales establecidas, potenciando la regulación migratoria en terreno y las herramientas de participación ciudadana, para la promoción del ejercicio de derechos en el ámbito del gobierno local, regional y nacional.
PROGRAMA PERSONAS MAYORES	$127.698.112	24.322	PERSONAS MAYORES	Realizar intervención individual y comunitaria con las personas mayores de la comuna, desde un enfoque de envejecimiento activo, que logre promover un mayor conocimiento en sus derechos como también intentado una participación social activa en la comunidad.
LIDERESAS PARA UN NUEVO PAC	$20.372.705	1.960	MUJERES	Entregar las herramientas necesarias para el empoderamiento de las mujeres de la comuna, promoviendo la implementación del enfoque de género, realizando un trabajo intersectorial abordando de forma multidimensional de las diferentes realidades de viven las mujeres de la comuna.
COMPLEMENTO PROGRAMA DE ATENCIÓN, ROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DISPOSITIVO CENTRO DE LA MUJER	$8.148.912	224	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Aportar y/o fortalecer herramientas a las mujeres víctimas de violencia en contexto de pareja de las comunas de Pedro Aguirre Cerda y San Miguel, contribuyendo de esta forma a la autonomía económica y física fomentando la participación y la toma de decisiones de las mujeres en la sociedad a través de la atención psico- socio-jurídico y educativa.
POR UN P.A.C DIVERSO, JUVENIL Y MEDIOAMBIENTAL	$36.583.996	2.983	JUVENTUDES	Generar espacios de cooperación entre la oferta programática juvenil, medioambiental y diversidad en conjunto con la comunidad formal y no formal de la comuna de Pedro Aguirre Cerda con el fin de potenciar la participación ciudadana.
PAC PREVIENE EL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL Y DROGAS	$11.452.000	226	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Contribuir con estrategias planificadas que logren y fomenten la prevención del consumo abusivo de alcohol y otras drogas en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
OPD EN PEDRO AGUIRRE CERDA SE DEFIENDEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$40.584.028	410	OPD	Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participa-

Programas con Financiamiento Municipal Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)				
NOMBRE PROGRAMA	**MONTO DE FINANCIAMIENTO**	**BENEFICIARIOS**	**DEPENDENCIA**	**OBJETIVO GENERAL**
				ción sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.
COMPLEMENTO AL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO INTEGRAL	$2.595.000	1.849	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños y niñas en primera infancia que se encuentran con rezago, riesgo, retraso en el desarrollo o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial.
PROGRAMA APOYO A LA GESTION PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2021	$4.313.739	2.348	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Realizar labores administrativas que permitan cumplir los objetivos del Programa Habitabilidad 2021, apoyando los trabajos de los profesionales constructivos y social.
PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	$25.478.311	853	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Fortalecer las habilidades y el desarrollo de competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los y las participantes del programa (personas y familias), con el propósito de alcanzar adecuadas condiciones de vida y logros básicos de bienestar.
PROGRAMA COMUNAL DE APOYOS Y CUIDADOS	$20.700.000	20	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Proveer servicios básicos de cuidado en el domicilio del beneficiario, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cuidador/a principal (Escala Zarit) y mejorando las condiciones de atención de la persona en situación de dependencia.
APOYO DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	$72.688.774	1.478	DISCPACIDAD E INCLUSIÓN	Contribuir y optimizar acciones orientadas hacia el desarrollo inclusivo y la participación de personas en situación de discapacidad de la comuna.
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES MUNICIPAL	$50.160.000	Alcance Comunal	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Formular estrategias que faciliten el acceso de los habitantes Pedro Aguirre Cerda al Registro Social de Hogares y prestaciones sociales.
APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL	$27.930.532	2530	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Contribuir a la gestión eficiente y eficaz el acceso a oferta de protección social de estado para la población comunal que se encuentra en estado de carencia y/o necesidad manifiesta y que son sujetos de beneficios y/o transferencias del Estado.
ASISTENCIA EN ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS	$55.084.445	551	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Resolver el estado de necesidad de alimentos y de alimentos complementarios de personas y/o familias, en condiciones de carencia y/o necesidad manifiesta.
ASISTENCIA EN ENSERES BÁSICOS DE DORMITORIO	$17.238.335	96	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias de Pedro Aguirre Cerda que se encuentran en situación de carencia, necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad, a través del acceso a mobiliario básico de dormitorio.
ASISTENCIA EN EXÁMENES MÉDICOS	$44.085.326	336	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes del área de la salud, no consideradas o cubiertas en otros programas sociales (AUGE, Programas del Área de la Salud, Auxilios Extraordinarios de MINSAL, departamento Social Intendencia Región Metropolitana de Santiago, Ministerios del Interior), o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el estado de necesidad planteado.
ASISTENCIA EN PAÑALES	$66.146.000	1.152	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de adultos mayores y discapacitados sin autonomía para las actividades básicas de la vida diaria, a través del acceso a pañales.
ASISTENCIA EN INSUMOS MÉDICOS	$7.780.204	67	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes del área de la salud, no consideradas o cubiertas en otros programas sociales (AUGE, Programas del Área de la Salud), o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el estado de necesidad planteado.
ASISTENCIA EN OTRAS AYUDAS SOCIALES	$4.890.000	25	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes no consideradas o cubiertas en otros programas sociales, o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el problema planteado.
ASISTENCIA EN SERVICIOS FUNERARIOS	$4.410.000	15	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Proveer de Servicios Funerarios a vecinos y vecinas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, que no cuenten con previsión social y derecho a asignación por fallecimiento.
ASISTENCIA EN MEDICAMENTOS	$33.740.000	303	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes del área de la salud, no consideradas o cubiertas en otros programas sociales (AUGE, Programas del Área de la Salud, Auxilios Extraordinarios de MINSAL, departamento Social Intendencia Región Metropolitana de Santiago, Ministerios del Interior), o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el estado de necesidad planteado.
ASISTENCIA SOCIAL EN TRANSPORTE DE DEUDOS	$8.240.000	67	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Apoyar a los deudos residentes permanentes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda en el traslado de personas fallecidas, residentes permanentes en la comuna, ambos en situación de

Programas con Financiamiento Municipal Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)				
NOMBRE PROGRAMA	**MONTO DE FINANCIAMIENTO**	**BENEFICIARIOS**	**DEPENDENCIA**	**OBJETIVO GENERAL**
				indigencia, necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad.
ASISTENCIA EN VIVIENDAS DE EMERGENCIA	$5.883.250	2	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Facilitar el acceso a una vivienda de emergencia a las familias de Pedro Aguirre Cerda afectadas por situación de extrema vulnerabilidad habitacional.
ENERGIZATE CON EL DEPORTE EN PAC	$155.449.225	8.000	DEPORTE	Promover y aumentar la práctica de actividad física y deportiva saludable en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
CULTURA PEDRO AGUIRRE CERDA: MEMORIA, IDENTIDAD Y TERRITORIO	$174.144.465	24.000	CULTURA	Implementar política cultural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda desde un enfoque de Derechos Humanos, con participación activa de la comunidad.
DESCENTRALIZARSE: "FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL CIUDADANA"	$3.000.000	150	CULTURA	Fomentar la circulación de experiencias formativas artístico-culturales, promoviendo la participación de la ciudadanía en la oferta programática de sus gobiernos locales.
VIVE LA CULTURA DEL BARRIO EN PEDRO AGUIRRE CERDA	$14.499.800	2.000	CULTURA	Realizar una jornada única de actividades familiares en parque comunal, para fomentar un ambiente de cultura de paz y sana entretención.
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS "LÍNEA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, CATEGORÍA MOBILIARIO 2022"	$19.986.508	2.500	CULTURA	Garantizar mobiliario con enfoque de derechos, adecuado, de calidad y centrado en usuarios y usuarias, en la reapertura de la Biblioteca Pública 179 de Pedro Aguirre Cerda reubicada en la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.
TOTAL	**$1.632.064.172**	**86.784**		

Tabla N° 39: Programas con Financiamiento Municipal DIDECO
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública Año 2023, Gestión Año 2022.

Por otro lado, un total de 14 programas corresponden a convenios de transferencia con distintos ministerios, logrando una inversión de $777.153.147, tal como revela la siguiente tabla:

Programas con Financiamiento Externo Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)				
N°	**PROGRAMA DE TRANSFERENCIA**	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**
1	SENDA Parentalidad	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	$13.520.000	83
2	SENDA Prepara2	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	$23.177.528	17
3	SENDA Previene en la Comunidad	Ministerio del Interior y Seguridad Pública	$50.240.000	1050
4	OPD 24 Horas Amigos de la Infancia	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	$106.035.015	262
5	SENAMA Vínculos	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$11.844.596	39
6	Programa Familia Seguridades y Oportunidades	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$102.461.160	853
7	Registro Social de Hogares	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$29.900.000	105.403
8	MIDESO Habitabilidad 2021	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$40.376.000	10
9	MIDESO Habitabilidad 2020	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$48.349.000	36
10	Programa Red Local Apoyos y Cuidados 2021	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$152.026.402	135
11	Programa Red Local Apoyos y Cuidados 2022	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$170.234.446	113
12	FIADI Chile Crece Contigo	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$10.577.000	212
13	Fortalecimiento Municipal	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$16.000.000	1.849

Programas con Financiamiento Externo Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)				
N°	**PROGRAMA DE TRANSFERENCIA**	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**
14	Programa Eje del Programa Familias	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$2.412.000	*[3]
	TOTAL		$777.153.147	108.213

Tabla N° 40: Programas con Financiamiento Externo DIDECO
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública Año 2023, Gestión Año 2022.

3.4.6.1. Departamento de Acción Social

Se encarga de facilitar a la comunidad el acceso a la red de Subsidios y ayudas que ofrece la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda a través del Registro Social de Hogares (RSH). Adicionalmente, entrega soporte a los vecinos y vecinas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad para sacar adelante sus necesidades básicas. Entrega materiales e insumos de primera necesidad a familias que sufren situaciones de emergencia.

Este Departamento presta apoyo a través de las siguientes acciones:

1. Apoyo para exámenes médicos.
2. Apoyo en insumos médicos.
3. Apoyo en pañales (adultos).
4. Apoyo en productos farmacéuticos.
5. Apoyo para servicios funerarios.
6. Cofinanciamiento para la adquisición de mediaguas.
7. Apoyo para obtención de subsidios.
8. Entrega de ayudas técnicas para discapacitados.
9. Apoyo adquisición de alimentos complementarios.
10. Apoyo en enseres básicos.
11. Apoyo para transporte en traslado de Deudos.

A continuación, se detallan los programas que implementó el Departamento de Acción Social durante el año 2022.

Programas Externos Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) Área Social					
NOMBRE PROGRAMA	**MONTO DE FINANCIAMIENTO**	**BENEFICIARIOS**	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**DEPENDENCIA**	**OBJETIVO**
ASISTENCIA EN ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS	$55.084.445	551	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Resolver el estado de necesidad de alimentos y de alimentos complementarios de personas y/o familias, en condiciones de carencia y/o necesidad manifiesta.
ASISTENCIA EN ENSERES BÁSICOS DE DORMITORIO	$17.238.335	96	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las familias de Pedro Aguirre Cerda que se encuentran en situación de carencia, necesidad manifiesta y/o

[3] Este programa considera a los mismos usuarios del Programa Familia Seguridades y Oportunidades.

Programas Externos Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) Área Social					
NOMBRE PROGRAMA	**MONTO DE FINANCIAMIENTO**	**BENEFICIARIOS**	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**DEPENDENCIA**	**OBJETIVO**
					vulnerabilidad, a través del acceso a mobiliario básico de dormitorio.
ASISTENCIA EN EXÁMENES MÉDICOS	$44.085.326	336	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes del área de la salud, no consideradas o cubiertas en otros programas sociales (AUGE, Programas del Área de la Salud, Auxilios Extraordinarios de MINSAL, departamento Social Intendencia Región Metropolitana de Santiago, Ministerios del Interior), o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el estado de necesidad planteado.
ASISTENCIA EN PAÑALES	$66.146.000	1.152	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Mejorar la calidad de vida de adultos mayores y discapacitados sin autonomía para las actividades básicas de la vida diaria, a través del acceso a pañales.
ASISTENCIA EN INSUMOS MÉDICOS	$7.780.204	67	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes del área de la salud, no consideradas o cubiertas en otros programas sociales (AUGE, Programas del Área de la Salud), o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el estado de necesidad planteado.
ASISTENCIA EN OTRAS AYUDAS SOCIALES	$4.890.000	25	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes no consideradas o cubiertas en otros programas sociales, o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el problema planteado.
ASISTENCIA EN SERVICIOS FUNERARIOS	$4.410.000	15	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Proveer de Servicios Funerarios a vecinos y vecinas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, que no cuenten con previsión social y derecho a asignación por fallecimiento.
ASISTENCIA EN MEDICAMENTOS	$33.740.000	303	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Cubrir demandas de situaciones de emergencia de y/o necesidades urgentes del área de la salud, no consideradas o cubiertas en otros programas sociales (AUGE, Programas del Área de la Salud, Auxilios Extraordinarios de MIN-

Programas Externos Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) Área Social					
NOMBRE PROGRAMA	**MONTO DE FINANCIAMIENTO**	**BENEFICIARIOS**	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO**	**DEPENDENCIA**	**OBJETIVO**
					SAL, departamento Social Intendencia Región Metropolitana de Santiago, Ministerios del Interior), o cuyo aporte sea insuficiente para resolver el estado de necesidad planteado.
ASISTENCIA SOCIAL EN TRANSPORTE DE DEUDOS	$8.240.000	67	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Apoyar a los deudos residentes permanentes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda en el traslado de personas fallecidas, residentes permanentes en la comuna, ambos en situación de indigencia, necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad.
ASISTENCIA EN VIVIENDAS DE EMERGENCIA	$5.883.250	2	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Facilitar el acceso a una vivienda de emergencia a las familias de Pedro Aguirre Cerda afectadas por situación de extrema vulnerabilidad habitacional.
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES TRANSFERENCIAS	$29.900.000	105.403	EXTERNO	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Formular estrategias que faciliten el acceso de los habitantes Pedro Aguirre Cerda al Registro Social de Hogares y prestaciones Sociales.
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES MUNICIPAL	$50.160.000	Alcance comunal	MUNICIPAL	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS	Formular estrategias que faciliten el acceso de los habitantes Pedro Aguirre Cerda al Registro Social de Hogares y prestaciones sociales.
APOYO A LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL	$27.930.532	2.530	MUNICIPAL	DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL	Contribuir a la gestión eficiente y eficaz el acceso a oferta de protección social de estado para la población comunal que se encuentra en estado de carencia y/o necesidad manifiesta y que son sujetos de beneficios y/o transferencias del Estado.

Tabla N° 41: Programas Departamento de Acción Social DIDECO
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública Año 2023, Gestión Año 2022.

Gráfico N° 21: Inversión según Programa implementado Departamento de Acción Social
Fuente: Elaboración Propia en Base a Cuenta Pública 2023, Gestión Año 2022

Tal como indica el gráfico anterior el programa que reviste mayor inversión es el programa "asistencia en pañales", por un monto total de $66.146.000, seguido del programa "Asistencia en Alimentos Complementarios" por $55.084.445 y del programa "Registro Social de Hogares" con una inversión de $29.900.000.

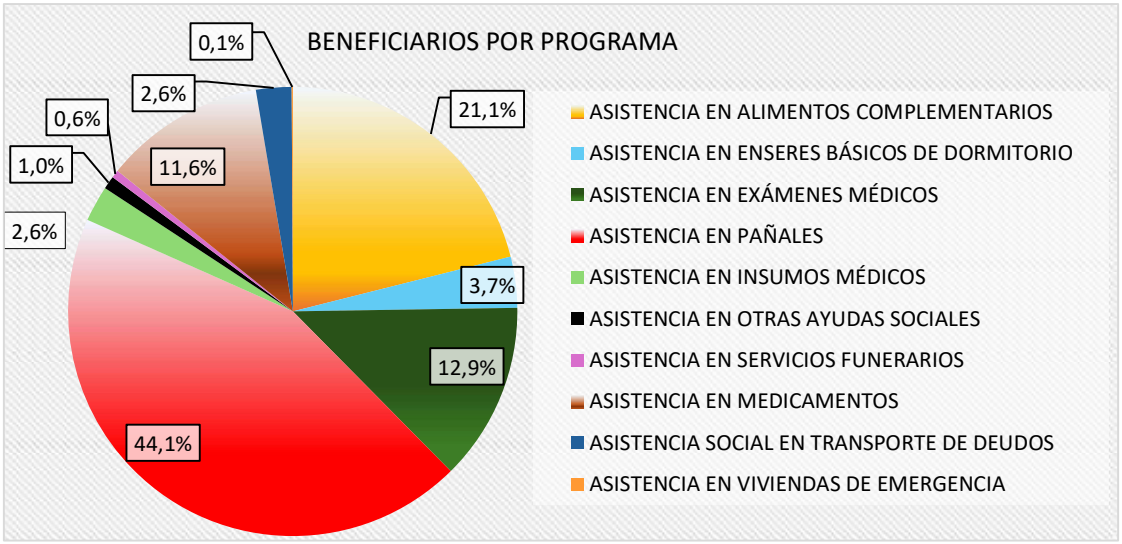

Gráfico N° 22: Beneficiarios por Programa implementado Departamento de Acción Social
Fuente: Elaboración Propia en Base a Cuenta Pública 2023, Gestión Año 2022

En relación a los beneficiarios de los programas, el 44% del total de los usuarios corresponde al programa "asistencia en pañales", seguido del programa "asistencia en alimentos complementarios" con un 21,1% del total de usuarios beneficiados del Departamento de Acción Social. En tercer lugar, se encuentra el programa "asistencia en exámenes médicos" que asistió a 336 personas durante 2022.

Es necesario hacer el alcance que en este gráfico no se consideraron los programas "apoyo a la gestión del departamento de acción social" ni los programas referidos al registro social de hogares, debido a que toman en cuenta a beneficiarios de alcance comunal y/o a personas que ya participan de otros programas ejecutados por el Departamento.

- ✓ **Entrevista Directivos Departamento de Acción Social**

Al evaluar la situación del Departamento de Acción Social por su dirección, se manifiesta como una debilidad fundamental, el déficit de personal a raíz de la alta demanda de vecinos y vecinas.

Asimismo, se da cuenta de un problema logístico al interior del Departamento, ocasionado por la falta de transporte para llevar oportunamente las ayudas a los vecinos de la comuna.

En tercer lugar, existiría una falta de profesionales con responsabilidad administrativa dentro del Departamento, dado principalmente por la sobrecarga de trabajo que supone la cantidad de programas sociales que se ejecutan.

¿CUÁLES SON, SEGÚN SU CONOCIMIENTO, ¿LOS PRINCIPALES PROBLEMAS O DEBILIDADES QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD VUESTRA ÁREA DE GESTIÓN	
Problemas / Debilidades del Área	**JERARQUÍA**
Debido a la alta demanda de atención de público, se vuelve necesario la contratación de trabajadores sociales.	**1**
Escaso acceso a transporte que se destina para entrega de ayudas sociales, visitas domiciliarias, entrega de ayudas técnicas, citaciones, sesiones con familias, entre otras.	**2**
El departamento cuenta con sólo 3 trabajadoras sociales con responsabilidad administrativa, teniendo en consideración que se ejecutan más de 10 programas de transferencia que requieren de coordinador/a con responsabilidad administrativa.	**3**
¿CUÁLES SON, SEGÚN SU OPINIÓN, ¿LAS POSIBLES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE VUESTRA ÁREA?	
JERARQUÍA	**Solución al Problema Jerarquizado**
1	Mayor presupuesto destinado al ítem recurso humano para aumentar la contratación de trabajadores sociales.
2	Aumentar la dotación de vehículo con chofer destinado al departamento.
3	Evaluar contrataciones de trabajadoras sociales a contrata.

Tabla N° 42: Debilidades y Soluciones Internas Departamento de Acción Social
Fuente: Elaboración propia en base a Entrevistas a Directores Municipales.

Respecto de las soluciones esbozadas, se considera contratar a más personal para el trabajo directo en programas sociales, particularmente trabajadores/as sociales, y una persona a cargo de la conducción del transporte destinado exclusivamente al departamento. En ese sentido, se espera que se amplíe la dotación de vehículos conforme a agilizar la entrega de las ayudas sociales.

Finalmente, una solución al problema de la falta de profesionales con responsabilidad administrativa sería aumentar la dotación de trabajadores/as sociales en calidad de contrata.

3.4.6.2. Departamento de Organismos Comunitarios

Este Departamento tiene como objetivo central fomentar la participación de vecinos(as) y sus organizaciones sociales, a través del acompañamiento permanente de un Equipo Territorial en cada uno de los 5 sectores de la comuna. Asimismo, tiene como función principal la asesoría técnica a las organizaciones territoriales y funcionales en materia de solución participativa de sus problemas comunitarios, su formalización y renovación de sus directivas.

Programas Departamento de Organismos Comunitarios				
PROGRAMA	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**FINANCIAMIENTO**	**OBJETIVO**
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y TERRITORIAL	$187.466.400	4.062	MUNICIPAL	Mantener, capacitar y formar un equipo de gestión territorial que sea capaz de gestionar soluciones oportunas, eficaces, eficientes y pertinentes a las distintas problemáticas comunitarias de Pedro Aguirre Cerda, promoviendo la participación ciudadana, canalizando y orientando las demandas y necesidades de la comunidad, en el marco de los desafíos del programa, en consideración también a las condicionantes de crisis sanitaria.
FACILITADORES. ORIENTACIÓN Y ASESORÍAS CIUDADANAS	$69.936.640	Alcance comunal	MUNICIPAL	Contribuir al desarrollo de acciones que busquen facilitar el acceso de servicios municipales y brindar orientación requerida a vecinos y vecinas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda
GRANDES HITOS COMUNALES	$264.277.465	Alcance comunal	MUNICIPAL	Generar instancias de encuentro, integración y participación dirigida a los vecinos y vecinas de Pedro Aguirre Cerda mediante el desarrollo de acciones de conmemoración de fechas significativas para la comunidad.
FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS	$15.800.000	1.500	MUNICIPAL	Promover y contribuir desde la perspectiva de Gobierno Local al goce del derecho de libertad religiosa, a través de acciones programadas estratégicamente que permita la participación, entrega de orientación y herramientas para su pleno desarrollo.
PROGRAMA INCLUSIÓN Y MIGRACIÓN	$15.300.000	1.109	MUNICIPAL	Contribuir al fortalecimiento de la asociatividad e inclusión de las organizaciones inmigrantes en las instancias comunales establecidas, potenciando la regulación migratoria en terreno y las herramientas de participación ciudadana, para la promoción del ejercicio de derechos en el ámbito del gobierno local, regional y nacional.
APOYO DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN	$72.688.774	1.478	MUNICIPAL	Contribuir y optimizar acciones orientadas hacia el desarrollo inclusivo y la participación de personas en situación de discapacidad de la comuna.

Tabla N° 43: Programas Organismos Comunitarios
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante el año 2022, el Departamento implementó 6 programas sociales, por un monto total de inversión de $ 625.469.279. Dentro de los programas que registran mayor inversión de recursos, en primer lugar, aparece el programa “Grandes Hitos Comunales”, cuyos objetivos destacan la promoción y planificación de acciones conmemorativas, el fortalecimiento de la identidad comunal y el desarrollo de eventos. En segundo lugar, está el programa “participación comunitaria y territorial”, donde se releva la resolución de las problemáticas y necesidades de los vecinos y vecinas de la comuna, a través de estrategias participativas y comunitarias.

En tercera posición se encuentra el programa “Apoyo discapacidad e inclusión”, que busca *“contribuir y optimizar acciones orientadas hacia el desarrollo inclusivo y la participación de personas en situación de discapacidad de la comuna.”* (Cuenta Pública Pedro Aguirre Cerda Año 2023, Gestión 2022.)

Este último programa considera los siguientes objetivos específicos:

a. Desarrollar gestiones intersectoriales para desarrollar planes de inclusión social para las personas con discapacidad en alianza con las organizaciones comunitarias.

b. Otorgar atención preferencial a personas en situación de discapacidad física, intelectual y sensorial de la comuna.
c. Gestionar y evaluar el acceso oportuno a ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad en calidad de comodato, a través del Banco Comunal.
d. Actualizar el inventario y los comodatos de ayudas técnicas, gestionadas por el programa.
e. Realizar las postulaciones al programa de ayudas técnicas del Servicio Nacional de la Discapacidad.
f. Incentivar y promover la actividad física y el deporte como estilo de vida en personas en situación de discapacidad implementando nuevos talleres, o ampliando la programación, gestionando la realización y participación en torneos.
g. Potenciar el trabajo en red, comunal (Depto. de Salud Comunal: CESFAM, CCR, COSAM y programas sociales comunitarios, Depto. de Educación).

Más abajo se encuentra el programa "Facilitadores, orientación y asesorías", el que con $69.936.640 de inversión municipal, persigue como objetivo general, facilitar a los vecinos y vecinas de la comuna el acceso a los servicios que ofrece la municipalidad.

Dentro de los programas que consideran menor inversión dentro de este Departamento, se encuentran los programas "Fomento y participación de las entidades religiosas" con $15.800.000 y el programa "Inclusión y migración", que tiene a su haber $15.300.000 de financiamiento municipal.

Este programa considera dentro de sus objetivos específicos:

a. Diseñar los lineamientos básicos y/o transversales para la construcción de una política migratoria comunal intersectorial que promueva la inclusión y la integración de las comunidades migrantes, estableciendo estrategias para el acceso a servicios y programas municipales de manera transversal y focalizada en el caso de las comunidades que requieran apoyos específicos (información, capacitación, mediación intercultural, traducción, etc.).
b. Diseñar e implementar un sistema de gestión y capacitación para las organizaciones sociales de base y funcionarios municipales para la generación de las acciones y políticas de inclusión a migrantes, que promueva el acceso a políticas públicas, programas y ejercicio de derechos.
c. Implementar un eje de trabajo en terreno para la identificación de población indocumentada, para llevar a cabo acciones de promoción de la regularización migratoria.

Durante el año 2022, se alcanzó un 100% de cumplimiento a estos objetivos específicos y sus respectivas actividades.

Gráfico N° 24: Inversión Programas Dpto. OO.CC.
Fuente: Elaboración Propia en Base a Cuenta Pública 2023, Gestión Año 2022

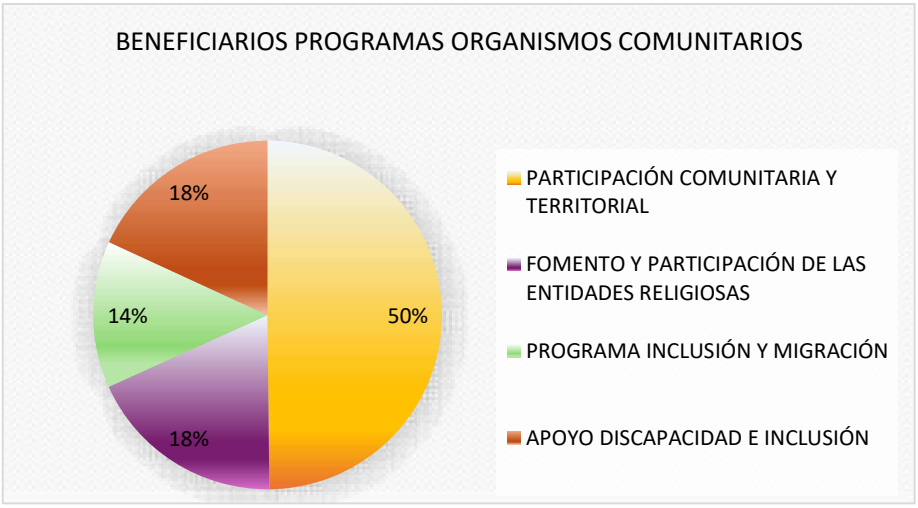

Gráfico N° 25: Beneficiarios Programas Dpto. OO.CC.
Fuente: Elaboración Propia en Base a Cuenta Pública 2023, Gestión Año 2022

En relación con los beneficiarios de los programas, tanto el programa “Grandes Hitos Comunales”, como el programa “Facilitadores, orientación y asesorías comunitarias” tienen una población objetivo de alcance comunal, por lo que no fueron incluidos en el gráfico anterior.

Enseguida, el programa que registra mayor cantidad de personas beneficiadas fue “Participación comunitaria y territorial” con un 50% del total. Luego, los programas “Apoyo, discapacidad e inclusión” y “Fomento y participación de las entidades religiosas” alcanzaron un 18% de beneficiarios/as. Por último, se encuentra el programa “Inclusión y Migración”, con un 14%.

3.4.6.3. Oficina de Asuntos Indígenas

Esta oficina tiene por objetivo "promover redes de cooperación entre la Municipalidad, la Dirección de Desarrollo Comunitario y los Pueblos Originarios que actualmente habitan el territorio comunal, a fin de fortalecer el desarrollo organizacional de la población indígena de la comuna." (Cuenta Pública Pedro Aguirre Cerda, gestión 2022.)

Programas Oficina Asuntos Indígenas				
PROGRAMA	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**FINANCIAMIENTO**	**OBJETIVO**
OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS	$16.000.000	1.646	MUNICIPAL	Promover redes de cooperación entre la Municipalidad, la Dirección de Desarrollo Comunitario y los Pueblos Originarios que actualmente habitan el territorio comunal, a fin de fortalecer el desarrollo organizacional de la población indígena de la comuna.

Tabla N° 44: Programas Oficina de Asuntos Indígenas
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Dentro de los objetivos específicos del programa, se encuentran los siguientes:

a. Generar acciones que promuevan la formalización de una instancia de encuentro y organización dirigida a los Pueblos Originarios de Pedro Aguirre Cerda, y con ello, convoque y oriente diversas temáticas atingentes a la realidad indígena de la comuna.
b. Fortalecer la participación de personas o grupos de personas indígenas de la comuna a través de un Plan de Trabajo Anual que les permita converger en ideales comunes y articular acciones significativas para el desarrollo de sus culturas y cosmovisión.

Durante el año 2022, las actividades asociadas a los anteriores objetivos se cumplieron en un 100%, siendo las siguientes las más representativas de su gestión:

i. Actualización permanente del Catastro Comunal.
ii. Actualización del Diagnóstico Local de los Pueblos Originarios.
iii. Atención y Orientación a Personas o grupo de Personas.
iv. Reuniones de Coordinación.
v. Diseño de Propuesta Base de Plan de Trabajo.
vi. Reuniones y/o encuentros de construcción del Plan de Trabajo con la comunidad indígena.
vii. Reuniones y/o encuentros de construcción del Plan de Trabajo con agentes municipales relevantes.
viii. Elaboración de propuesta de Plan de Trabajo.
ix. Ejecución del Plan de Trabajo Anual.

3.4.6.4. Programa de Jóvenes

El programa de jóvenes busca ser un espacio atractivo para la juventud de la comuna, que refleje y de cuenta de los intereses, necesidades y diversidad de los/as jóvenes de Pedro Aguirre Cerda, a través de la entrega de información y acompañamiento.

Este programa considera una actividad central para conmemorar el día de la juventud, se encarga de ofrecer apoyo a las diversas organizaciones juveniles tanto en su desarrollo organizacional como en la ejecución de diversas actividades, además de buscar espacios de intercambio y reflexión

entre los diversos actores del mundo juvenil, como son Federaciones de Estudiantes, Centros de Alumnos, Bandas Locales, organizaciones culturales y deportivas, ONG.

Programas Juventudes				
PROGRAMA	**FINANCIAMIENTO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
POR UN P.A.C DIVERSO, JUVENIL Y MEDIOAMBIENTAL	MUNICIPAL	$36.583.996	2.983	Generar espacios de cooperación entre la oferta programática juvenil, medioambiental y diversidad en conjunto con la comunidad formal y no formal de la comuna de Pedro Aguirre Cerda con el fin de potenciar la participación ciudadana.

Tabla N° 45: Programas Juventudes
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante el año 2022, este programa realizó diversas actividades orientadas a dar cumplimiento a su objetivo general, tales como:

i. Mesas territoriales con las y los jóvenes de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
ii. Catastro interinstitucional de medioambiente y diversidad.
iii. Registro fondos concursables o instancias de participación en materia de juventud, medioambiente y diversidad.
iv. Reuniones de coordinación con las y los jóvenes de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
v. Acercamiento y coordinación con la comunidad.
vi. Planificación de actividades complementarias en conjunto con OOCC y programa cultura.
vii. Eventos culturales enfocados al medioambiente, juventud y diversidad.
viii. Talleres culturales y de educación cívica.
ix. Acercamiento con Instituto Nacional de la Juventud para trabajo intersectorial.
x. Talleres en materia de juventud, medioambiente y diversidad.
xi. Crear Hitos municipales para el Día de las Juventudes y Diversidad.

3.4.7. Área Mujeres

A continuación, los programas adscritos al Área de Mujeres.

3.4.7.1. Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar[4]

Este programa busca promover la autonomía económica de mujeres. Para esto se entregan herramientas que apuntan a:

- La generación de ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado.
- Facilitar el acceso a la oferta pública y privada para el mejoramiento de sus competencias técnicas.
- Entregar herramientas para la conciliación entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico y de cuidados.

El programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar promueve y contribuye a la inserción laboral de las mujeres de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, entregando oportunidades y herramientas para enfrentar la búsqueda y obtención de empleo.

[4] Programa a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico (DIDESE).

El equipo profesional del programa apoya a través de la realización de talleres de preparación para el mundo del trabajo, capacitación laboral y seguimiento de las mujeres egresadas. El programa facilita la atención de salud, como atención dental de las mujeres que lo requieran, y en forma extraordinaria, la atención oftalmológica.

Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar				
PROGRAMA	**APORTE MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**	**APORTE MUNICIPAL**	**BENEFICIARIAS**	**OBJETIVO**
Programa Mujeres Jefas de Hogar	$20.290.967	$21.437.536	161	Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Tabla N° 46: Programa Mujeres Jefas de Hogar
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante el año 2022, el programa contó con financiamiento externo y municipal, por un total de $41.728.503, llegando a 161 mujeres beneficiadas.

3.4.7.2. Centro de la Mujer

En el Centro de la Mujer se orienta a prevenir y dar atención oportuna a la violencia que puedan sufrir mujeres que residan, estudien o trabajen en las comunas de Pedro Aguirre Cerda y San Miguel, en especial la que se produce en el marco de la relación de pareja, como una expresión de la violencia de género.

La atención del equipo profesional del Centro de la Mujer ofrece contención, estabilización emocional y protección a las mujeres que viven violencia, fortaleciendo sus capacidades personales para enfrentar este problema, a través de una intervención integral en las áreas psicosocial y legal.

Las líneas de acción del Centro de la Mujer son las siguientes:

- ✓ Atención directa a Mujeres.
- ✓ Prevención y Capacitación.
- ✓ Fortalecimiento de Redes de Apoyo.

Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres				
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA EXTERNA	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIAS**	**OBJETIVO**
Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	$66.896.080	270	Aportar en el ámbito local a disminución de la violencia contra las mujeres, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Tabla N° 47: Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante 2022, este programa realizó las siguientes actividades:

a. Entrega de orientación a todas las mujeres consultantes, presentando la oferta programática del dispositivo a mujeres de la comuna de Pedro Aguirre Cerda y San Miguel.
b. Evaluación de riesgo de las mujeres usuarias del programa, mediante las pautas y documentos entregados por el Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género.
c. Acompañar y educar a las usuarias en los procesos de reconocimiento de derechos, autoestima, autonomía económica e integración social de las mujeres mediante coordinaciones con las redes.
d. Firma de patrocinio legal a las mujeres usuarias del programa, cuya situación de violencia esté contemplada en la ley 20.066 de violencia intrafamiliar.
e. Realizar Plan de Intervención Individual (PII) a cada una de las usuarias según los objetivos identificados por las profesionales del programa al momento de su ingreso.
f. Seguimiento de las usuarias que egresan del programa.
g. Realización de actividades conmemorativas.

El monto total de inversión del programa fue de: $66.896.080 y favoreció a 270 usuarias durante el año 2022.

Programa del Centro de la Mujer – Financiamiento Municipal			
PROGRAMA	**APORTE MUNICIPAL**	**BENEFICIARIAS**	**OBJETIVO**
LIDERESAS PARA UN NUEVO PAC	$20.372.705	1.960	Entregar las herramientas necesarias para el empoderamiento de las mujeres de la comuna, promoviendo la implementación del enfoque de género, realizando un trabajo intersectorial abordando de forma multidimensional de las diferentes realidades de viven las mujeres de la comuna.
COMPLEMENTO PROGRAMA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DISPOSITIVO CENTRO DE LA MUJER	$8.148.912	224	Aportar y/o fortalecer herramientas a las mujeres víctimas de violencia en contexto de pareja de las comunas de Pedro Aguirre Cerda y San Miguel, contribuyendo de esta forma a la autonomía económica y física fomentando la participación y la toma de decisiones de las mujeres en la sociedad a través de la atención psico- socio-jurídico y educativa.

Tabla N° 48: Programa del Centro de la Mujer con Financiamiento Municipal
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

En adición al programa anterior, se implementaron dos programas complementarios, de financiamiento municipal, que intentan favorecer el despliegue de nuevas herramientas en las mujeres, de manera de incentivar el empoderamiento y la autonomía.

En el caso del programa “Lideresas para un nuevo PAC”, se desarrollaron jornadas de capacitación, talleres y charlas con enfoque de género, con las diferentes instituciones y organizaciones locales; y se diseñó material audiovisual, desde un enfoque psico/socio educativo y preventivo sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres de la comuna.

En relación al programa “Complemento programa de atención, protección y reparación en violencia contra las mujeres, dispositivo centro de la mujer”, se realizaron las siguientes actividades:

a. Entrega de información y orientación a todas las mujeres que lleguen en búsqueda de ayuda o información.
b. Creación de planes de intervención individual de cada una de las mujeres usuarias del programa.

c. Desarrollo de sensibilizaciones abiertas a la comunidad en temáticas de género y violencia, como instancia preventiva.
d. Desarrollo de acciones de conmemoración de fechas significativas de la lucha por la igualdad de derechos, como el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer y el 25 de noviembre Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.

Del total de usuarias beneficiadas por este programa, 115 fueron mujeres jóvenes, 90 adultas y 19 mujeres adultas mayores. (Cuenta Pública Pedro Aguirre Cerda, Gestión 2022).

3.4.8. Programas Complementarios DIDECO

Los programas complementarios que ejecuta la DIDECO son los siguientes:

3.4.8.1. Programa Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo es el subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición (alrededor de los 4 o 5 años), implementando acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

El subsistema busca generar y articular distintos mecanismos y prestaciones que se adecúan a las necesidades de cada niño, niña, hogar y comunidades. Así, se entrega una atención en distintas materias que se complementan en su desarrollo integral: salud, educación preescolar, condiciones familiares, condiciones de su barrio y comunidad, entre otros.

La ley 20.379 crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza Chile Crece Contigo, transformándose así en una política pública estable y que le da continuidad a todo lo avanzado. Cumple con los compromisos del Estado de Chile con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, ratificada en el año 1990.

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, este subsistema comprende el programa: “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil” y el programa: “Fortalecimiento Municipal”.

El Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI) tiene como objetivo potenciar, a través de las modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que los puedan afectar.

Es un fondo nacional que, a través de convenios con las municipalidades, permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil que complementan la oferta de estimulación disponible en el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial.

En tanto, el programa de Fortalecimiento Municipal posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

Ambos programas representaron una inversión de $26.577.000 para la gestión del año 2022.

Programa Chile Crece Contigo				
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$10.577.000	212	Potenciar, a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otros riesgos psicosociales que puedan afectar su normal desarrollo.
Fortalecimiento Municipal	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$16.000.000	1.849	Apoyar la gestión intersectorial de las Redes Comunales Chile Crece Contigo (ChCC) que coordinan las municipalidades que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia. Así también, monitorear a nivel local la implementación de todos los programas que componen el subsistema, que estén presentes en el territorio.

Tabla N° 49: Programa Subsistema Chile Crece Contigo
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Adicionalmente, la Municipalidad ofrece un programa complementario que busca potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños y niñas en la primera infancia. Este programa contó con una inversión de $2.595.000.

Programa Complementario Chile Crece Contigo			
PROGRAMA	**APORTE MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
Complemento al Programa Chile Crece Contigo Integral	$2.595.000	1.849	Potenciar el máximo despliegue de las capacidades de niños y niñas en primera infancia que se encuentran con rezago, riesgo, retraso en el desarrollo o que presentan otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial.

Tabla N° 50: Programa Complementario Chile Crece Contigo Integral
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

3.4.8.2. Programa Habitabilidad

Este programa potencia las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, a partir de soluciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, en su dimensión de habitabilidad.

La institución responsable del programa es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y es ejecutado por municipalidades. El FOSIS presta la asistencia técnica a los municipalidades a través de apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión, para fortalecer los buenos resultados del programa.

Programa Habitabilidad				
PROGRAMA	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**FINANCIAMIENTO**	**OBJETIVO**
PROGRAMA APOYO A LA GESTION PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2021	$4.313.739	2.348	MUNICIPAL	Realizar labores administrativas que permitan cumplir los objetivos del Programa Habitabilidad 2021, apoyando los trabajos de los profesionales constructivos y social.

Programa Habitabilidad				
PROGRAMA	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**FINANCIAMIENTO**	**OBJETIVO**
PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2020	$48.349.000	36	EXTERNO	Mejorar las condiciones habitacionales a través de soluciones constructivas, a las viviendas de las familias pertenecientes al subsistema de seguridades y oportunidades, a la vez potenciar el autocuidado e integración social en familias del programa Abriendo Caminos, familias beneficiarias del programa Familias SS y OO y familias con adultos mayores del programa Vínculos, para lograr mejoras en su entorno directo, contribuyendo de esta forma a mejorar las condiciones de vida de la familia y su entorno saludable.
PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2021	$40.376.000	10	EXTERNO	

Tabla N° 51: Programa Habitabilidad
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante el año 2022, el programa habitabilidad tanto en sus convocatorias 2020 y 2021, como en el programa complementario de financiamiento municipal, alcanzan una inversión por un monto total de $93.038.739.

3.4.8.3. Programa Vínculos

El programa Vínculos forma parte de las políticas públicas orientadas a las personas adultas mayores del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo es *"contribuir a ejecutar una o más acciones o procedimientos de intervención que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a los participantes del programa acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social*." (Cuenta Pública Pedro Aguirre Cerda Año 2023, Gestión 2022).

Durante 2022 el programa Vínculos destinó $11.844.596 a su implementación y llegó a un total de 39 personas, buscando promover la autonomía y participación social de las personas mayores que residen en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Programa SENAMA - Vínculos			
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA EXTERNA	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**
SENAMA Vínculos	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$11.844.596	39

Tabla N° 52: Programa SENAMA Vínculos
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

3.4.8.4. Programa Familias

El programa Familias buscar contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, el año 2022, el programa destinó una inversión de $102.461.160, alcanzando a 853 beneficiarios/as.

Programa Familias			
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA EXTERNA	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**
PROGRAMA FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$102.461.160	853
COMPONENTE EJE, DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SSYOO	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$2.412.000	853

Tabla N° 53: Programa Familias
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Asimismo, el programa familias contó con una inversión complementaria de transferencia municipal por un total de $25.478.311 destinados a los mismos beneficiarios.

Programa Familias – Transferencia Municipal			
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVOS**
PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	$25.478.311	853	Fortalecer las habilidades y el desarrollo de competencias que favorezcan la inclusión y desenvolvimiento autónomo de los y las participantes del programa (personas y familias), con el propósito de alcanzar adecuadas condiciones de vida y logros básicos de bienestar.

Tabla N° 54: Programa Familias
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Los objetivos específicos del programa familias son:

a. Fortalecer la coordinación de la ejecución del programa Familias en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
b. Desarrollar el acompañamiento familiar integral con familias del programa 2019, 2020 y 2021.
a. Implementar acompañamiento sociolaboral, a través de sesiones individuales para usuarios y usuarias seleccionados del programa 2019; 2020 y 2021.
b. Apoyar y promover la generación de redes en el ámbito local para facilitar el acceso a las familias del programa a las ofertas de servicios y beneficios públicos, privados y del tercer sector.
c. Promover instancias de capacitación de alfabetización digital en conjunto a DIDESE, específicamente con la Unidad de Fomento Productivo, con Organizaciones No Gubernamentales de la Región Metropolitana e incluso establecer alianzas con empresas privadas cercanas a las dependencias municipales como Núcleo Ochagavía, para así establecer una estrategia de difusión de conocimiento sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y acercar a las familias al uso de recursos tecnológicos en el ámbito educacional y/o laboral.

Las metas asociadas a las actividades de este programa fueron concretadas con más de un 90% de cumplimiento durante la gestión del año 2022.

3.4.9. Programa Chile Cuida "Apoyos y Cuidados"

Chile Cuida es un sistema centrado en las personas y el territorio, de carácter social y comunitario y su implementación se basa en la intervención concertada de Fundaciones de la Presidencia, Servicios y Programas Públicos, Gobierno Local, Organizaciones Sociales del territorio y de la sociedad civil.

Uno de sus programas principales es el "Programa Red Local Apoyos y Cuidados", que busca mejorar la calidad de vida de personas en situación de dependencia (moderada y severa) y disminuir la sobrecarga de sus cuidadores/as.

Algunos de los beneficios incluidos en el programa son:

A. Servicio de atención domiciliaria: consiste en asistencia a domicilio para brindar apoyo en el cuidado de personas con dependencia.
B. Servicios especializados: permite a las familias contar con bienes o servicios que faciliten el cuidado, por ejemplo: atención psicológica y adaptación de su vivienda.

Programa Complementario Chile Crece Contigo				
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
Programa Red Local Apoyos y Cuidados 2022	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	$170.234.446	113	Disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de las diadas beneficiarias del programa (hogares cuya calificación socioeconómica sea igual o inferior al 60% y que tenga uno o más integrantes con dependencia moderada o severa) en tanto que la persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.
Programa Red Local Apoyos y Cuidados 2021		$152.026.402	135	

Tabla N° 55: Programa Complementario Chile Crece Contigo Integral
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante el año 2022, este programa contó con una inversión de $322.260.848 y benefició a 248 personas, en sus convocatorias de 2021 y 2022.

Algunas de las principales actividades que se realizan a través de este programa son:

a. Identificación/reevaluación de necesidades de apoyos y cuidados de personas en situación de discapacidad y cuidador(a) principal y seguimientos periódicos según orientaciones técnicas del programa.
b. Gestión de atenciones médicas, visitas domiciliarias, recetas médicas y ayudas sociales a usuarios que presentan necesidades.
c. Entrega de cuidados domiciliarios a 40 beneficiarios mensuales.
d. Instalación de Mesa de Trabajo de Personas Cuidadoras, donde se obtienen productos como el catastro comunal de personas cuidadoras y atención preferencial de personas cuidadoras.
e. Coordinación de oferta local con Red Local de Apoyos y Cuidados.
f. Ejecución de Plan Formativo para asistentes de apoyos y cuidados en temáticas atingentes al rol que desempeñan.
g. Entrega de atenciones profesionales, alimentos complementarios, artículos de aseo, servicios médicos y ayudas técnicas a usuarios que presentan necesidades.

Programa Complementario Chile Crece Contigo			
PROGRAMA	**APORTE MUNICIPAL**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
Programa de Apoyos y Cuidados	$20.700.000	20	Proveer servicios básicos de cuidado en el domicilio del beneficiario, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cuidador/a principal y mejorando las condiciones de atención de la persona en situación de dependencia.

Tabla N° 56: Programa Complementario Chile Crece Contigo Integral
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

.

El programa externo se complementa del programa de Apoyo y Cuidados, de financiamiento municipal, cuyo propósito es *"Proveer servicios básicos de cuidado en el domicilio del beneficiario, contribuyendo a disminuir la sobrecarga del cuidador/a principal (Escala Zarit[5])."* (Cuenta Pública Año 2023 Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, Gestión Año 2022.)

Algunas de las actividades que se realizan a través de este programa son:

a. Reclutamiento de postulantes a cargo.
b. Entrevistas y evaluación de los antecedentes personales y psicológicos de los postulantes.
c. Desarrollar un proceso de selección de usuarios/as que no cumplan con los requisitos del convenio de transferencia, en conjunto con los profesionales del programa SNAC.
d. Asistir a la persona en situación de dependencia en las actividades de la vida diaria, en los ámbitos de higiene personal y confort, aseo y orden del espacio del/a usuario/a.
e. Apoyar al usuario/a en la realización de rutinas y roles de la vida diaria, de acuerdo a sus intereses y respetando o estimulando su autonomía.
f. Apoyar la realización de actividades que faciliten el bienestar de la persona en situación de dependencia.
g. Organizar y apoyar la ingesta de los medicamentos prescritos por el centro de salud.
h. Seguir las indicaciones del profesional de salud para el apoyo en las actividades de estimulación física y cognitiva para prevenir la inactividad y deterioro físico cognitivo.
i. Brindar un trato digno, respetuoso de la privacidad física y emocional, escucha y valoración de la opinión de las personas en situación de dependencia.
j. Participar de las distintas acciones comunitarias y sociales ejecutadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario en referencia a las temáticas intervinientes del programa.

Este programa complementario fue destinado en su mayoría a personas del género femenino, con una inversión de $20.700.000.

[5] La Escala de Zarit es una escala de 22 preguntas diseñada para valorar la sobrecarga del cuidador.

3.4.10. Programa Adulto Mayor

El programa tiene como propósito entregar una atención de especializada y de calidad a los(as) vecinos(as) mayores de 60 años. El trabajo del equipo profesional se orienta a garantizar el acceso oportuno a información sobre los Derechos que la ley les reconoce, como asimismo fortalecer la participación activa de los adultos mayores en el seno de su familia, de las organizaciones sociales y de la comunidad en general.

Asimismo, el programa ofrece apoyo y orientación a adultos mayores en situación de abandono o de extrema pobreza; capacitación para la prevención y autocuidado para una vejez saludable, acceso a espacios de recreación y cultura para la población de adultos mayores organizados y no organizados y el trabajo con la red comunitaria de apoyo.

Programas Personas Mayores				
PROGRAMA	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**FINANCIAMIENTO**	**OBJETIVO**
PROGRAMA PERSONAS MAYORES	$127.698.112	24.322	MUNICIPAL	Realizar intervención individual y comunitaria con las personas mayores de la comuna, desde un enfoque de envejecimiento activo, que logre promover un mayor conocimiento en sus derechos como también intentado una participación social activa en la comunidad.

Tabla N° 57: Programas Personas Mayores
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante el año 2022, el programa destinado a personas mayores tuvo una inversión de $127.698.112, llegando a 24.322 personas beneficiadas.

Algunas de las actividades alcanzadas por este programa durante 2022, fueron las siguientes acciones:

i. Campeonato comunal de cueca.
ii. 4 salidas a museos: Museo de Arte Precolombino, Museo de Arte Contemporáneo Parque Forestal, Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal y Museo Interactivo Mirador.
iii. Ciclo de Cine en el Mes de las Personas Mayores.
iv. Talleres de capacitación en diversas temáticas, tales como: Redes y servicios del territorio, estimulación cognitiva, derechos de las personas mayores, buen trato a las personas mayores, comunicación efectiva y trabajo en equipo, y afrontamiento del duelo.
v. 342 personas mayores viajaron a diversos destinos a través de convenio con SERNATUR.

3.4.11. Departamento de Deportes

El Departamento de Deportes tiene como objetivo el fomento, desarrollo y difusión de distintas disciplinas deportivas, a fin de que se transformen en un instrumento que promueva la vida sana y el desarrollo integral de los(as) vecinos(as) de la comuna.

Algunas acciones que desarrolla este departamento son:

i. Apoyar el desarrollo de las organizaciones deportivas.
ii. Realizar talleres en piscina municipal y en diferentes barrios.
iii. Organizar la realización de campeonatos deportivos.
iv. Ejecutar programa de apoyo a deportistas destacados de la comuna.

Programas Departamento de Deportes				
PROGRAMA	**FINANCIAMIEN-TO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
ENERGIZATE CON EL DEPOR-TE EN PAC	MUNICIPAL	$155.449.225	8.000	Promover y aumentar la práctica de actividad física y deportiva saludable en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Tabla N° 58: Programas Departamento de Deportes
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Este programa tiene una inversión por un total de $155.449.225, alcanzando a 8.000 personas beneficiadas. Este programa considera los siguientes objetivos específicos:

a. Fomentar e incrementar la actividad física y deportiva para diferentes grupos etarios de la comuna.
b. Organizar y fomentar encuentros deportivos amigables y seguros para la comunidad de Pedro Aguirre Cerda.
c. Fomentar oportunidades deportivas y/o educativas tanto a deportistas individuales como a organizaciones deportivas.
d. Mantener la infraestructura en óptimas condiciones para la realización de actividades deportivas.

Dentro de las actividades principales desarrolladas por este programa, se encuentran:

i. Implementación de protocolo para la práctica segura de actividad física.
ii. Programación de talleres recreativos.
iii. Programación de Escuelas Deportivas Formativas.
iv. Programación de actividades acuáticas deportivas y/o recreativas en temporada de verano.
v. Trabajo intersectorial para actividades deportivas/recreativas.
vi. Programación de actividades y/o eventos masivos recreativos.
vii. Formulación y postulación de proyectos en fondos concursables en conjunto con organizaciones deportivas.
viii. Programa anual de campeonatos deportivos.
ix. Fomentar la participación de usuarias/os a ligas y campeonatos deportivos.
x. Entrega de becas a deportistas destacados de la comuna.
xi. Orientar a las organizaciones, asociaciones, o clubes deportivos en su desarrollo en materias de actualización de personalidades jurídicas, políticas públicas gubernamentales.
xii. Coordinar prestaciones clínicas con el Departamento de Salud Municipal, con enfoque a orientación de apoyo en aspectos kinésicos para el tratamiento de lesiones agudas de deportista de la comuna.
xiii. Realizar charlas a organizaciones, asociaciones y/o clubes deportivos.
xiv. Catastro de condiciones de infraestructura de recintos municipales.
xv. Mantener recintos deportivos municipales en óptimas condiciones para su uso.
xvi. Actualizar implementación deportiva para la realización de talleres del departamento de deportes.

3.4.12. Departamento de Cultura

El Dpto. de Cultura tiene como objetivo principal el fortalecimiento de la identidad comunal, así como la promoción de las capacidades artísticas de los vecinos(as) y sus organizaciones, a través de distintas actividades culturales.

Programas Departamento de Cultura				
PROGRAMA	**FINANCIAMIENTO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
DESCENTRALIZARSE: "FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL CIUDADANA"	EXTERNO	$3.000.000	150	Fomentar la circulación de experiencias formativas artístico-culturales, promoviendo la participación de la ciudadanía en la oferta programática de sus gobiernos locales.
VIVE LA CULTURA DEL BARRIO EN PEDRO AGUIRRE CERDA	EXTERNO	$14.499.800	2.000	Realizar una jornada única de actividades familiares en parque comunal, para fomentar un ambiente de cultura de paz y sana entretención.
CULTURA PEDRO AGUIRRE CERDA: MEMORIA, IDENTIDAD Y TERRITORIO	MUNICIPAL	$174.144.465	24.000	Implementar política cultural de la comuna de Pedro Aguirre Cerda desde un enfoque de Derechos Humanos, con participación activa de la comunidad.
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS "LÍNEA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, CATEGORÍA MOBILIARIO 2022"	EXTERNO	$19.986.508	2.500	Garantizar mobiliario con enfoque de derechos, adecuado, de calidad y centrado en usuarios y usuarias, en la reapertura de la Biblioteca Pública 179 de Pedro Aguirre Cerda reubicada en la Casa de la Cultura Concejal Eduardo Cancino Cáceres.

Tabla N° 59: Programas Departamento de Cultura
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Durante a gestión del año 2022, se desarrollaron 4 programas principales relacionados al área de cultura, los que representaron un monto de inversión por un total de $211.630.773.

En primer lugar, el programa **"Descentralizarse: formación artística cultural ciudadana"**, cumplió el 100% de sus metas, desarrollando las siguientes actividades:

a. Se revisó trayectoria y experiencia pedagógica de monitores/as de las áreas de danza popular latinoamericana; tejidos urbanos y música latinoamericana, que conocen la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
b. Contratación de monitoras para talleres del proyecto descentralizarse.
c. Difusión de talleres.
d. Implementación de talleres Descentralizarse. Durante los meses de noviembre y diciembre se logró desarrollar los talleres: música tradicional chilena y latinoamericana para mujeres.

En segunda instancia, el programa **"Vive la cultura del Barrio en Pedro Aguirre Cerda"**, cuyos objetivos específicos son los siguientes:

a. Ofrecer actividades para niños y niñas de Pedro Aguirre Cerda a través de un bloque infantil.
b. Mostrar la oferta culinaria de Pedro Aguirre Cerda a través de instalación de food trucks en inmediación del Festival de la Cultura y
c. Presentar música en vivo, a cargo de artistas comunales y regionales consagrados; logró un 100% de cumplimiento de sus metas, alcanzando a 2000 personas beneficiadas.

El programa **"Cultura Pedro Aguirre Cerda: Memoria, Identidad y Territorio",** represento el programa de mayor inversión municipal, por un monto total de $174.144.465. Este programa persigue los siguientes objetivos específicos:

a. Elaborar un plan anual de trabajo que considere el fomento, el desarrollo y la creación en todas las esferas de la cultura, las artes y el patrimonio de la comuna con todas las expresiones que contribuyan al fomento de una identidad local, la recuperación y el disfrute de tradiciones locales, y reapropiación de la historia de Pedro Aguirre Cerda.
b. Elaborar Plan Municipal Cultural. En conjunto al MINCAP, el PMC será la política cultural comunal que, de manera participativa, junto al Consejo Comunal de la Cultura y las Artes incluirá estrategias de apoyo al desarrollo cultural de artistas locales y organizaciones artísticas de la comuna.
c. Liderar la estrategia de desarrollo cultural y artístico de la comuna, mediante un trabajo colaborativo, simbiótico y orgánico con otras dependencias de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, a partir de un enfoque de Derechos Humanos que potencie la cultura como un componente clave en la salud y la vida de las personas.

En términos generales la mayoría de las actividades propuestas se cumplieron en un 100%, a excepción de aquellas relacionadas a la elaboración del Plan Municipal de Cultura, que requieren mayor coordinación con el Ministerio.

El cuarto programa descrito **"Mejoramiento integral de bibliotecas línea equipamiento y mobiliario, categoría mobiliario 2022",** cuyos objetivos fueron los siguientes:

a. Adquirir mobiliario funcional, de calidad y de diseño centrado en el usuario/a.
b. Presentar renovado y confortable mobiliario en reapertura de Biblioteca Municipal N°179 en Casa de la Cultura diseñado con enfoque de derechos e inclusión.
c. Apoyar las necesidades informativas y no informativas de la comunidad dentro de un espacio con mobiliario confortable y adecuado que motive la participación.

La implementación del programa de biblioteca municipal fue a través de la adjudicación de un fondo concursable con la DIBAM. Durante 2023 se ejecutaron en un 100% las metas establecidas en el programa.

Adicionalmente, durante el mismo año 2023, se desarrollaron otros proyectos de orden cultural.

i. Programa Red Cultura

Este programa busca aumentar la planificación cultural con participación a nivel comunal, diseñando estrategias que involucren a diferentes sectores, con el objetivo de promover un desarrollo territorial que incorpore el arte y la cultura como ejes articuladores de este. Siguiendo esta línea, durante el año 2023 se implementaron, elaboraron y diseñaron **2 Planes de Gestión para el Centro Cultural de Pedro Aguirre Cerda.** (Cuenta Pública Participativa 2023, Seremi de las Culturas, el Arte y el Patrimonio.[6]).

[6] https://www.cultura.gob.cl/cuentapublica/wp-content/uploads/sites/28/2023/06/rm-2023.pdf

ii. Fomento del Arte en la Educación (Acciona)

A través del Programa de Fomento en el Arte en la Educación - Acciona se implementaron 38 proyectos artísticos culturales en 16 establecimientos educacionales ubicados en 15 comunas de la Región Metropolitana. Entre estas se encuentran: Recoleta, Santiago, La Florida, San Bernardo, Peñalolén, Quinta Normal, La Pintana, La Granja, **Pedro Aguirre Cerda**, Renca, Conchalí, Melipilla, San Pedro, San José de Maipo y El Monte.

Dentro de los objetivos del programa se encuentran intervenir desde el potencial de las artes en el espacio educativo, poniendo en el centro los procesos comunitarios y educativos, como también a los intereses y problemáticas de niños, niñas y adolescentes, centrados en la inclusión y la perspectiva de género.

iii. Casa de la Cultura

La **Casa de la Cultura** funciona como un espacio de encuentro de las expresiones artísticas, dando especial atención a las actividades dirigidas al adulto mayor, niños(as) y jóvenes. Junto a ello, se desarrolló el Programa de Orquesta Infantil y Juvenil de la comuna, y talleres diversos dirigidos a la comunidad.

3.4.13. Oficina de Protección de Derechos (OPD)

La Oficina de Protección de Derechos atiende niños(as) y jóvenes, de entre 0 y 17 años, que sufren situaciones de vulnerabilidad donde se ven perjudicados sus derechos e impiden su desarrollo óptimo.

El equipo profesional de la oficina presta apoyo psicológico, social y jurídico al niño(a), adolescente y su grupo familiar en un clima de respeto, reserva y afecto. Asimismo, se abordan situaciones referidas a deserción escolar, maltrato infantil (físico y/o psicológico), negligencias de parte de adultos responsables en el cuidado de los niños(as) y adolescentes, y situaciones de abuso sexual.

Programas Externos Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) OPD			
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA EXTERNA	**MINISTERIO**	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**
OPD 24 HORAS AMIGOS DE LA INFANCIA	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	$106.035.015	262

Tabla N° 60: Programa Externo implementado por OPD
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Programa OPD			
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA MUNICIPAL	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**OBJETIVO**
OPD EN PEDRO AGUIRRE CERDA SE DEFIENDEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$40.584.028	410	Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Tabla N° 61: Programa OPD
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

Las tablas anteriores dan cuenta de los dos programas principales ejecutados durante el año 2022 por la OPD. En el caso del programa "24 horas amigos de la Infancia", se trata de un programa financiado desde el Ministerio de Justicia, por un monto de $106.035.015 y con un total de 262 personas beneficiadas. Este programa tiene por objetivo: *"Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad*." (Cuenta Pública Pedro Aguirre Cerda Año 2023, Gestión Año 2022).

En el caso del programa "OPD en Pedro Aguirre Cerda se defienden los derechos de los niños, niñas y adolescentes" (NNA), se trata de un programa financiado con recursos municipales por un total de $40.584.028, destinado a 410 personas, 198 de ellos hombres y 212 mujeres. Este programa es complementario al programa "24 horas amigos de la infancia", por lo que comparte su objetivo general.

Sus objetivos específicos son los siguientes[7]:

a. Establecer instancias de participación sustantiva para la niñez y adolescencia a nivel territorial, propiciando el establecimiento de la autonomía progresiva en consideración a los enfoques transversales.
b. Establecer acciones de promoción de derechos dirigidas a la niñez y adolescencia perteneciente al territorio comunal, desarrollando un lenguaje común, a través de una cultura garante de derechos con un alto sentido de pertenencia de los espacios públicos, privados y/o públicos privados comunales.
c. Facilitar, capacitar y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad Aguirre (dirigentes sociales, organizaciones, vecinos, etc.) favoreciendo la corresponsabilidad de los co-garantes de derechos, construyendo un lenguaje común y una cultura garante de derechos.
d. Establecer canales efectivos de comunicación expedita, coordinación y trabajo colaborativo entre las redes locales que intervienen directamente con NNA y sus familias.
e. Entregar atención psicojurídica a NNA, adultos responsables u otros, mediante la recepción de consultas y requerimientos, cuyos derechos se han visto amenazados y/o vulnerados asegurando la determinación de la competencia del programa mediante orientación y/o atención.

Este programa considera una gestión intersectorial con otros programas sociales, y de acuerdo a la gestión de 2022, se da cuenta del cumplimiento al 100% de sus actividades, alcanzado las metas institucionales establecidas en el programa.

[7] Cuenta Pública Año 2023 Pedro Aguirre Cerda, Gestión Año 2022. https://www.pedroaguirrecerda.cl/w15/wp-content/uploads/2023/05/resumen-ejecutivo-cuenta-publica-2022.pdf

3.4.14. Senda - Previene

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), tiene la misión de elaborar y ejecutar políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, ejecutar políticas en materia de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por el consumo de drogas y alcohol y elaborar una estrategia nacional de drogas y alcohol. En aquel marco, el programa Previene tiene por finalidad contribuir a evitar y/o disminuir el consumo problemático de alcohol y drogas, así como las consecuencias asociadas a este consumo.

Un objetivo central del programa es fortalecer las capacidades con las que cuenta la comunidad para enfrentar el problema de las drogas y el alcohol, aportando según las necesidades territoriales, a la formación y capacitación, a fin de activar a las organizaciones sociales en esta materia.

Los ámbitos de acción del programa Previene son:

- ✓ Prevención escolar
- ✓ Prevención comunitaria
- ✓ Detección precoz
- ✓ Derivaciones para el tratamiento problemático del consumo

Programas SENDA				
PROGRAMA	**INVERSIÓN**	**BENEFICIARIOS**	**FINANCIAMIENTO**	**OBJETIVO**
PAC PREVIENE EL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL Y DROGAS	$11.452.000	226	MUNICIPAL	Contribuir con estrategias planificadas que logren y fomenten la prevención del consumo abusivo de alcohol y otras drogas en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
PROGRAMA PARENTALIDAD	$13.520.000	83	EXTERNO	Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) entre 9 y 14 años de edad; a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y/o adultos cuidadores con sus hijos o niños/as a su cargo.
PROGRAMA PREPARA2	$23.177.528	17	EXTERNO	Evitar, retrasar y/o disminuir el consumo de sustancias de 54 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, de tres establecimientos educacionales.
SENDA PREVIENE - EVSD	$50.240.000	1.050	EXTERNO	El programa SENDA Previene-EVSD, tiene como objetivo general fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión de calidad y orientada a las personas.

Tabla N° 62: Programas SENDA
Fuente: Elaboración propia en base a Cuenta Pública 2023, Gestión 2022.

En la tabla anterior se aprecia la inversión destinada por el programa Previene por un monto total de $50.240.000, cuya población objetivo fue de 1.050 personas.

Dentro de los objetivos específicos del programa se cuentan:

a. Generar e implementar a nivel local la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna.
b. Generar estrategias preventivas con actores relevantes en la comuna.

c. Informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.
d. Colaborar con actores relevantes en instancias vinculadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna

Complementario al programa anterior, la municipalidad desarrolla el programa "PAC previene el consumo abusivo de alcohol y drogas", que benefició a 226 personas por un monto total de $11.452.000.

Este programa realizó las siguientes actividades durante el año 2022:

- ✓ Coordinación de reuniones con programas de transferencia de Senda Previene.
- ✓ Elaboración de plan de trabajo que permita aplicar sondeo comunal.
- ✓ Elaboración de Informe con plan de acción de estrategia preventiva del consumo de alcohol y drogas.
- ✓ Coordinación de programas municipales para la ejecución de acciones.
- ✓ Aplicación de charla y talleres de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- ✓ Campaña de prevención mediante material gráfico y/o audiovisual.
- ✓ Elaboración plan de trabajo para crear la mesa de diálogo con actores claves de la comunidad.
- ✓ Creación de base de datos de actores claves.
- ✓ Mesa de trabajo con actores claves.

Por su parte, el programa "Parentalidad", con una inversión de $13.520.000, persigue los siguientes objetivos específicos:

a. Sensibilización en relación a la relevancia del involucramiento parental en el desarrollo vital de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
b. Capacitar a lo menos un actor o actriz clave por organización en la temática de "Parentalidad Positiva".
c. Fortalecimiento de condiciones y/o habilidades para aumentar el involucramiento parental, por parte de los adultos responsables.

Finalmente, el programa "Prepara2", cuya inversión fue de $23.177.528, persigue los siguientes objetivos específicos:

a. Disminuir factores de riesgo colectivos e incrementar factores protectores de consumo de sustancias para 12 estudiantes de cada escuela, entre los 10 a 13 años y de 14 a 17 años, atendiendo a las necesidades específicas de ambas etapas del desarrollo y las características grupales con las que se trabaje (Estrategia de Prevención Selectiva).
b. Disminuir factores de riesgo individual e incrementar factores protectores de consumo de sustancias para 6 estudiantes de cada escuela, que presenten indicadores de consumo incipiente o acumulación de factores de riesgo en estudiantes de 10 a 13 y de 14 a 17 años, atendiendo a las necesidades específicas de ambas etapas del desarrollo (Estrategia de Prevención Indicada).

Gráfico N° 23: Financiamiento Programas SENDA
Fuente: Elaboración Propia en Base a Cuenta Pública 2023, Gestión Año 2022

En relación con la inversión de los programas destinados a la prevención del consumo de alcohol y drogas, el programa que cuenta con mayores recursos y herramientas para abordar dicha problemática es el programa “Senda Previene”, con un 51% del total de la inversión. Le sigue el programa “Prepara2” con un 23%, luego el programa “parentalidad” con un 14% y finalmente el programa “PAC previene el consumo abusivo de alcohol y drogas” con un 12%.

3.4.15. Avances y Desafíos a Modo de Conclusiones

A la luz de la observación de los principales programas implementados por la DIDECO y de la composición social de la comuna, es posible destacar algunas ideas que pueden orientar las políticas de desarrollo que realice la comuna de Pedro Aguirre Cerda en este próximo período.

En primer lugar, la población de la comuna de Pedro Aguirre Cerda se caracteriza por ser principalmente adulta, cuenta con altos niveles de hacinamiento, posee ingresos bajos, una alta demanda de servicios de salud y educación públicos, y una tasa de población migrante que supera la media regional.[8]

Para abordar las condiciones de vulnerabilidad y segregación que presenta la población de la comuna, se requiere una estrategia, al menos a nivel de Dirección, que dé cuenta de una planificación cohesionada y coherente capaz de hacer conversar todos los programas sociales que implementa la Dirección de Desarrollo Social. Esto, en la medida en que ofrece una perspectiva global, podrá orientar las acciones de forma integrada y sinérgica.

Adicionalmente, al realizar el diagnóstico panorámico que se plantea previamente, es posible acercarse a aquellos intersticios donde los programas sociales no están llegando y, por el contrario, se requiere presencia del estado para resolver las necesidades presentes en los territorios.

[8] Diagnóstico Local de Infancia Pedro Aguirre Cerda. 2023.

Esto permitirá ampliar las coberturas, de manera de avanzar desde una mirada focalizada hacia criterios de universalidad.

Un ejemplo claro de lo anterior es la situación que se da en torno a los programas sociales destinados a población migrante. Precisamente, conforme aumenta la población migrante dentro de la comuna, se requiere de un plan integrado capaz de atender las diversas necesidades de las personas extranjeras y, por consecuencia, supone una inversión presupuestaria mayor de la que existió en la gestión de la DIDECO en el año 2022.

En el mismo sentido, resulta conveniente ampliar la oferta relacionada a deportes, juventudes y cultura, para así ampliar las coberturas programáticas. A su vez, estas materias no sólo permiten el desarrollo personal y fomentan una vida saludable en la población, sino que al mismo tiempo contribuyen a enfrentar amenazas presentes en la comuna, vinculadas al consumo de drogas y a la delincuencia.

Por otra parte, la composición de la comuna da cuenta de una población que registra una cantidad significativa de personas mayores. En la medida en que esta tendencia siga la curva al aumento, será necesario contar con programas preventivos y de acompañamiento destinados exclusivamente a este rango etario, cuyo arribo a edades avanzadas en condiciones de vulnerabilidad va acompañado de nuevos obstáculos para alcanzar una calidad de vida adecuada. En ese sentido, los programas de cuidados representan una estrategia útil y necesaria que debe consolidarse y robustecerse, de manera de llegar a toda la población objetivo presente en la comuna.

3.5. Diagnóstico Sector Educación Municipal

La educación básica y media en Chile es provista por un sistema mixto público-privado en la producción y financiamiento del servicio, coexistiendo cuatro tipos de establecimientos: municipales, particulares subvencionados, particulares pagados y corporaciones de administración delegada.

Cada tipo cuenta con un sostenedor, privado en el caso de establecimientos subvencionados y pagados, municipal en el caso de establecimientos municipales, y gremios empresariales o corporaciones privadas que administran liceos técnico-profesionales en el caso de las corporaciones.

Para la administración de los establecimientos municipales los alcaldes delegan sus funciones en el Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), o en una corporación de educación de derecho privado ligada a la municipalidad.[9] (2007, Darville & Rodríguez).

3.5.1. Traspaso a Servicios Locales de Educación

A partir del año 2018 comenzó el traspaso de la Educación Municipal al Servicio Local de Educación (desmunicipalización). Desde marzo de 2018 se dio comienzo al traspaso de jardines, colegios y liceos municipales, y con ello se dio la partida a la implementación de la Ley N° 21.040 que crea un nuevo Sistema de Educación Pública, y que transfiriere los establecimientos educacionales de las 345 municipalidades a 70 nuevos Servicios Locales de Educación Pública.

[9] En noviembre de 2017, la Ley 21.040 crea una nueva institucionalidad: los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), son 70 servicios en todo el país, a los cuales se traspasan los establecimientos educacionales de 345 municipalidades. A la fecha, se han traspasado cerca de 650 establecimientos, de 41 comunas, con una matrícula aproximada de 184.000 estudiantes. Darville, P., Rodríguez, J. (2007) Institucionalidad, Financiamiento y Rendición de Cuentas en Educación. Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos (DIPRES), p.7. Disponible en: http://bibliotecadigital.dipres.gob.cl/handle/11626/1797 (Enero, 2023).

Con la transición desde los Departamentos de Educación Municipal (D.E.M) a la figura de los Servicios Locales de Educación Pública (S.L.E.P.) la comuna de Pedro Aguirre Cerda enfrenta una de las cuestiones más trascendentales en materia de educación. Concretamente durante 2023 se prepara el traspaso en términos administrativos y financieros, desde el D.E.M. de la comuna al S.L.E.P. Santa Rosa, servicio que se integrará en conjunto con otras 4 comunas de la región metropolitana (San Miguel, La Cisterna, Lo Espejo, San Ramón y Pedro Aguirre Cerda).

Los números totales de matrícula de cada una de las cinco comunas del S.L.E.P. Santa Rosa son relativamente similares. El desafío está en la gestión conjunta de un mayor número de establecimientos que el que actualmente se coordina por parte de cada uno de las municipalidades.

3.5.2. Departamento de Educación Municipal DEM

El Departamento Educación Municipal se encarga de entregar los lineamientos institucionales y definir las políticas, objetivos y acciones claves del sistema. Además, desarrolla la gestión administrativa de soporte a los establecimientos educacionales. Del mismo modo le corresponde orientar, monitorear y evaluar la gestión pedagógica de los Establecimientos Educacionales Municipales, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación de la comuna.

Durante el año 2022, el DEM de Pedro Aguirre Cerda desarrolló diversas acciones para mejorar la calidad de la educación pública en los establecimientos educacionales de la comuna, entre los cuales destacan:[10]

a. Recuperación de la matrícula de los establecimientos educacionales municipalizados junto a los jardines infantiles y salas cunas después de la Pandemia del COVID 19.
b. Ofrecer un modelo educacional integral con los medios educativos mediante el fortalecimiento de la dotación permanente para cubrir las horas lectivas.
c. Asegurar la entrega constante de materiales y cajas de alimentación escolar de JUNAEB.
d. Realización de actividades extracurriculares junto a talleres en forma permanente.

3.5.3. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2022 - 2023

El Plan de Desarrollo de la Educación Municipal, se adscribe a los marcos legales administrativos que confiere la Ley 19.410, el cual se caracteriza por ser un instrumento de gestión que representa para la I. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, la posibilidad de definir desde una perspectiva sistémica la visión estratégica de gestión del proceso educativo en las unidades educativas. En este contexto, el PADEM tiene como finalidad fortalecer políticas para el desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento, con el fin de brindar oportunidades de desarrollo de las potencialidades de todos y todas los y las estudiantes sin exclusión.

En cuanto a la gestión, constituye un desafío constante a los equipos directivos y de la comunidad educativa en general, pues, este plan permite traducir los ideales y aspiraciones en acciones concretas y conocidas por todos, en torno al ideario educativo en cada establecimiento educacional. Al mismo tiempo, los equipos directivos y técnicos comunales como en cada unidad educativa deben articular de manera metódica y sistemática el trabajo eficiente y eficaz de todos los estamentos de la unidad respectiva, en torno a la constitución de los objetivos estratégicos que se han delineado para su puesta en marcha y desarrollo.

[10] Cuenta Pública comuna de Pedro Aguirre Cerda 2022.

3.5.4. Antecedentes Educativos del Territorio

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda viven un total de 18.056 niñas y niños, y 23.376 jóvenes, número que considera a hombres y mujeres de entre 15 y 29 años. (CENSO 2017).

Por su parte, la población comunal en edad escolar, entre 6 a 18 años, asciende a las 24.470 personas, de las cuales 15.146 corresponden a enseñanza básica y 9.324 a enseñanza media. (PADEM, 2023).

En tanto, la comuna registra un total de 51 establecimientos educacionales para atender a su población en edad escolar.[11] De estos establecimientos el 29% depende de la administración municipal, atendiendo al 27% de la matrícula total de la comuna. (PADEM, 2023).

Establecimientos Educacionales según Dependencia Administrativa						
Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2021	2023	2021	2023	2021	2023
Municipal	15	15	631	632	4.403	4.333
Particular Subvencionado	33	33	1.856	1.837	5.546	5.480
Particular Pagado	0	0	310	303	623	611
Corporación de Administración Delegada	2	2	33	33	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	88	88	643	629
Total	50	50	2.918	2.893	11.285	11.123

Tabla N° 63: Establecimientos Educacionales según Dependencia Administrativa
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional (BCN): Reportes Comunales Año 2024

Análisis de la Dependencia Administrativa de Establecimientos Educativos:

i. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda:**
   a. Municipal: Se mantiene constante con 15 establecimientos en 2021 y 2023.
   b. Particular Subvencionado: También se mantiene constante con 33 establecimientos en ambos años.
   c. Particular Pagado: No hay establecimientos de este tipo en la comuna.
   d. Corporación de Administración Delegada: Se mantiene constante con 2 establecimientos.
   e. Servicio Local de Educación: No hay establecimientos de este tipo en la comuna.
   f. Total: 50 establecimientos en ambos años.

ii. **Región Metropolitana de Santiago:**
   a. Municipal: Aumenta ligeramente de 631 en 2021 a 632 en 2023.
   b. Particular Subvencionado: Disminuye de 1,856 en 2021 a 1,837 en 2023.
   c. Particular Pagado: Disminuye de 310 en 2021 a 303 en 2023.
   d. Corporación de Administración Delegada: Se mantiene constante con 33 establecimientos.

[11] 1. Los Establecimientos Educacionales se pueden clasificar según el tipo de financiamiento que reciben en: a. GRATUITOS: reciben fundamentalmente aporte del Estado. Según su administración pueden ser Municipales o Dependientes de los servicios locales. b. SUBVENCIONADOS DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO: se financian con el aporte del Estado a través de la subvención y con los aportes económicos que realizan madres, padres y apoderados mediante el pago de una mensualidad. La mayoría de estos establecimientos son particulares. c. DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA: son financiados a través de convenios de administración suscritos especialmente con entidades de derecho privado, vinculadas al mundo empresarial e industrial. d. PARTICULARES PAGADOS: se financian íntegramente a través del pago de una mensualidad por parte de madres, padres y apoderados.

e. Servicio Local de Educación: Se mantiene constante con 88 establecimientos.
f. Total: Disminuye de 2,918 en 2021 a 2,893 en 2023.

iii. País (Chile):

a. Municipal: Disminuye de 4,403 en 2021 a 4,333 en 2023.
b. Particular Subvencionado: Disminuye de 5,546 en 2021 a 5,480 en 2023.
c. Particular Pagado: Disminuye de 623 en 2021 a 611 en 2023.
d. Corporación de Administración Delegada: Se mantiene constante con 70 establecimientos.
e. Servicio Local de Educación: Disminuye de 643 en 2021 a 629 en 2023.
f. Total: Disminuye de 11,285 en 2021 a 11,123 en 2023.

Conclusiones:

a. **Estabilidad en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda**: La cantidad de establecimientos educativos se mantiene constante en todos los tipos de dependencia administrativa. Esto sugiere una estabilidad en la oferta educativa de la comuna.
b. **Ligeros Cambios en la Región Metropolitana**: La región muestra ligeros cambios, con un pequeño aumento en los establecimientos municipales y una disminución en los particulares subvencionados y pagados. Esto podría reflejar ajustes en la demanda y oferta educativa.
c. **Disminución a Nivel Nacional**: A nivel nacional, hay una disminución en el número total de establecimientos educativos en casi todas las categorías, excepto en las corporaciones de administración delegada que se mantienen constantes. Esto podría indicar una consolidación o cierre de establecimientos debido a diversos factores como cambios demográficos o políticas educativas.
d. **Tendencias Generales**: La disminución en los establecimientos particulares subvencionados y pagados tanto a nivel regional como nacional podría reflejar una tendencia hacia la educación pública o cambios en las políticas de financiamiento y regulación de estos establecimientos.

Matrícula Escolar según Dependencia Administrativa Años 2021 y 2023						
Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2021	2023	2021	2023	2021	2023
Matricula Municipal	4.480	4.389	317.438	312.265	1.112.581	1.112.784
Matricula Subvencionada	11.473	11.292	816.979	804.487	1.975.895	1.961.574
Matricula Particular Pagado	0	0	188.788	194.291	317.821	338.213
Matricula Corporación de Administración Delegada	666	709	21.307	21.480	45.283	44.167
Matricula Servicio Local de Educación	0	0	35.743	34.675	174.847	174.287
Matricula Total	16.619	16.390	1.380.255	1.367.198	3.626.427	3.631.025

Tabla N° 64: Matrícula Escolar según Dependencia Administrativa
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Conclusiones:

i. **Comuna de Pedro Aguirre Cerda**:
   a. **Disminución General**: La matrícula total disminuyó ligeramente, con una reducción notable en la matrícula municipal y subvencionada. La matrícula en corporaciones de administración delegada aumentó ligeramente.
   b. **Estabilidad en Particular Pagado y Servicio Local de Educación**: No hay cambios en estos tipos de dependencia, ya que no existen establecimientos de este tipo en la comuna.

ii. **Región Metropolitana de Santiago**:
   a. **Disminución en Matrícula Municipal y Subvencionada**: Ambas categorías muestran una disminución, lo que podría reflejar una migración hacia establecimientos particulares pagados, que aumentaron.
   b. **Aumento en Particular Pagado**: La matrícula en establecimientos particulares pagados aumentó, lo que sugiere una preferencia creciente por este tipo de educación.

iii. **País (Chile)**:
   a. **Aumento en Matrícula Total**: A nivel nacional, la matrícula total aumentó ligeramente, impulsada principalmente por el aumento en la matrícula particular pagada.
   b. **Disminución en Matrícula Subvencionada**: La matrícula en establecimientos subvencionados disminuyó, lo que podría indicar un cambio en las preferencias educativas o en las políticas de financiamiento.

La tabla que sigue registra los quince establecimientos municipales presentes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda y el tipo de enseñanza que imparten.

Tipos de Enseñanza según Establecimientos Educacionales		
N°	**ESTABLECIMIENTO**	**TIPO DE ENSEÑANZA**
1	Escuela Consolidada Dávila	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
		Ed. Media T-P
2	Escuela Poetas de Chile	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
3	Escuela La Victoria	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
4	Liceo Enrique Backhausse	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
		Ed. Media H-C
5	Centro Educativo República Mexicana	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
6	Escuela Ricardo Latcham	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
7	Escuela de Párvulos Rayito de Luz	Ed. Parvularia
8	Escuela Boroa	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
9	Liceo Eugenio Pereira Salas	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
		Ed. Media Polivalente
		Ed. De Adultos
10	Escuela Lo Valledor	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
11	Escuela Ciudad de Barcelona	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
12	Escuela Villa Sur	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
13	Escuela Parque Las Américas	Ed. Parvularia
		Ed. Básica
14	Centro Educacional Integral de Adultos	Ed. De Adultos
15	Escuela Risopatrón	Ed. Parvularia
		Ed. Básica

Tabla N° 65: Tipo de Enseñanza
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

La mayor parte de la cobertura en educación que ofrece la comuna de Pedro Aguirre Cerda se concentra en el nivel básico para niños y jóvenes, con una matrícula predominante de establecimientos particulares subvencionados.

En tanto, la administración municipal de instituciones educacionales concentra una matrícula de 4.480 estudiantes en todos sus niveles de enseñanza.

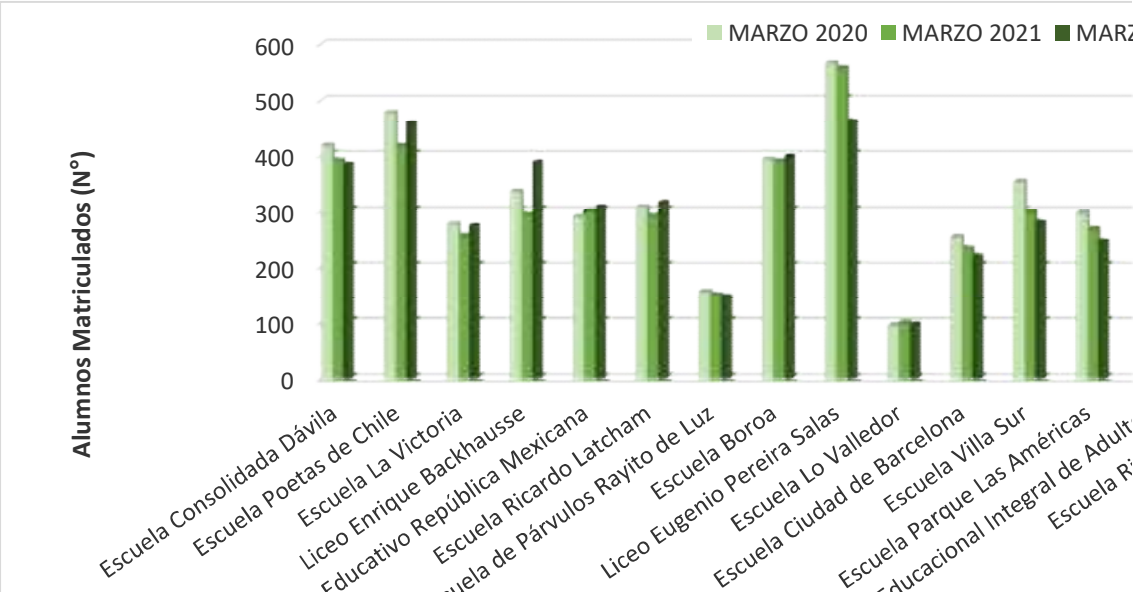

Gráfico N° 26: Evolución Matricula Establecimientos Educacionales Municipales.
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Al analizar la evolución de la matrícula de los establecimientos con dependencia municipal, se observa que la mayor parte de los establecimientos comunales registran una disminución de matrículas escolares en los últimos tres años. Por el contrario, los establecimientos que registran una tendencia inversa, es decir, han aumentado la cantidad de matrículas entre los años 2020 y 2022, son: Liceo Enrique Backhausse, República Mexicana, Ricardo Latcham y Boroa.

3.5.5. Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.)

El índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (P.A.E.) de la J.U.N.A.E.B., que tiene como propósito medir el **riesgo de deserción escolar** de un establecimiento escolar, a través de un diagnóstico socioeconómico de sus estudiantes.

Se calcula para estudiantes de educación básica y media, y funciona como criterio de asignación de los recursos del Programa de Alimentación Escolar. El Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.) se construye a partir de información proveniente del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (S.I.N.A.E.) y refleja el porcentaje del total de alumnos del establecimiento con prioridad para recibir el Programa de Alimentación Escolar. (PADEM, 2023).

I.V.E. POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL				
Establecimientos	**Nivel de Enseñanza**	**I.V.E. 2020**	**I.V.E. 2021**	**I.V.E. 2022**
Escuela Consolidada Dávila	Parvularia	S/I	54%	S/I
	Básica	76%	78%	70%
	Media	86%	83%	85%
Escuela Poetas de Chile	Parvularia	S/I	55%	S/I
	Básica	58%	68%	75%
Escuela La Victoria	Básica	88%	90%	89%
Liceo Enrique Backhausse	Parvularia	S/I	54%	S/I
	Básica	77%	79%	87%
	Media	79%	88%	90%
Centro Educativo República Mexicana	Parvularia	S/I	58%	S/I
	Básica	85%	80%	80%
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	Parvularia	S/I	54%	S/I
Escuela Ricardo Latcham	Parvularia	S/I	60%	S/I
	Básica	85%	90%	94%
Escuela Boroa	Parvularia	S/I	54%	S/I
	Básica	90%	94%	93%
Liceo Eugenio Pereira Salas	Parvularia	S/I	60%	S/I
	Básica	70%	84%	92%
	Media	65%	79%	93%
Escuela Lo Valledor	Parvularia	S/I	53%	S/I
	Básica	91%	93%	89%
Escuela Ciudad de Barcelona	Parvularia	S/I	56%	S/I
	Básica	90%	90%	94%
Escuela Villa Sur	Parvularia	S/I	56%	S/I
	Básica	96%	92%	94%
Escuela Parque Las Américas	Parvularia	S/I	56%	S/I
	Básica	89%	91%	91%
C.E.I.A.	Básica Media	85%	87%	S/I
Escuela Risopatrón	Parvularia	S/I	59%	S/I
	Básica	89%	92%	91%

Tabla N° 66: Evolución I.V.E.
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, gran parte de los establecimientos registran altos porcentaje respecto del índice de vulnerabilidad.

La medición de 2021 da cuenta que El I.V.E. más alto de Educación Parvularia de la comuna corresponde a los establecimientos Risopatrón y la escuela Ricardo Latcham, ambos con un 60%.

Con respecto a Educación Básica el índice de vulnerabilidad más alto desde la última medición (2022) se encuentra en los establecimientos Escuela Ricardo Latcham, Ciudad de Barcelona y Villa Sur con un 94%, Escuela Boroa con un 93%, y Liceo Eugenio Pereira Salas con un 92%.

En tanto, los mayores porcentajes de vulnerabilidad en los establecimientos de educación media presentes en la comuna se encuentran en el Liceo Eugenio Pereira con un 93%, Liceo Enrique Backausse con un 90%, y Consolidada Dávila con 85% (respecto de la medición de 2022).

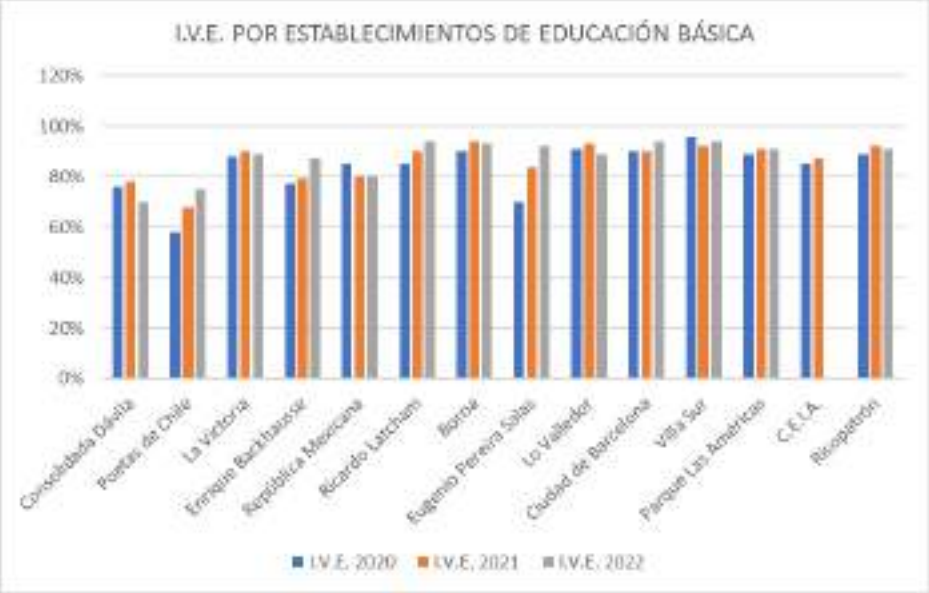

Gráfico N° 27: Evolución I.V.E. Educación Básica Establecimientos Educacionales Municipales.
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Los datos señalan que si bien durante 2021 el I.V.E. aumentó levemente en los establecimientos de educación básica respecto del año anterior, en 2022 sólo 5 establecimientos mantienen la tendencia al alza.

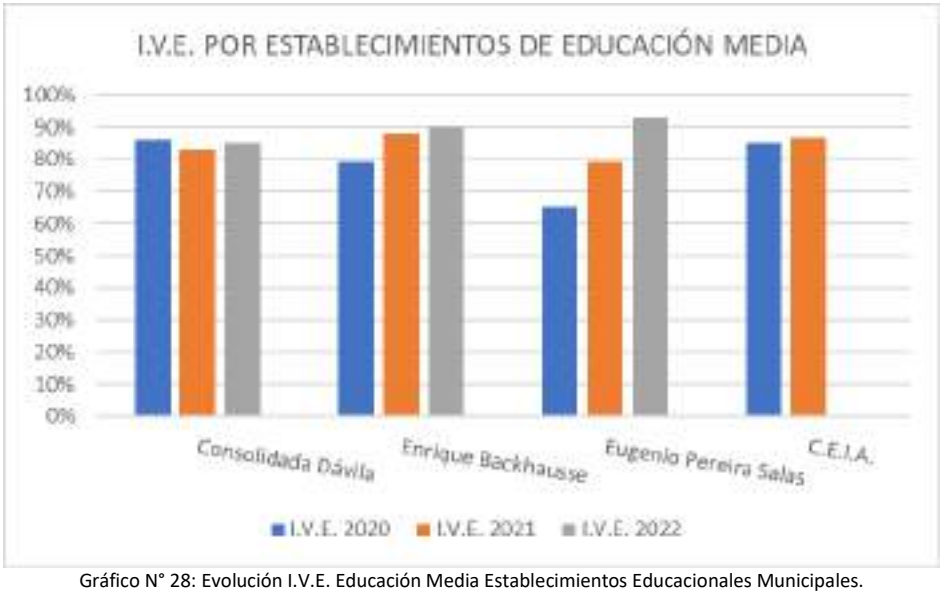

Gráfico N° 28: Evolución I.V.E. Educación Media Establecimientos Educacionales Municipales.
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

En el caso de los establecimientos de educación media, se observa un aumento del I.V.E. en tres de los cuatro establecimientos, respecto de la medición del año anterior. Conviene evaluar de forma más específica la realidad del liceo Eugenio Pereira Salas, debido a que registra un aumento sostenido durante las últimas tres mediciones.

3.5.6. Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.)

La Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.) es una asignación facilitada por el estado, tiene por finalidad favorecer las condiciones de equidad y calidad educativa de los diferentes establecimientos que se adscriben al convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa. El monto de la subvención facilitado al sostenedor es determinado según la **cantidad de estudiantes prioritarios matriculados en las unidades educativas**. La siguiente tabla da cuenta del número de alumnos prioritarios presentes en los establecimientos municipales de Pedro Aguirre Cerda durante el año 2022.

Según lo indicado en la Ley de Subvención Escolar Preferencial N° 20.248, es el Ministerio de Educación el que determina cada año, si los estudiantes pueden o no ser prioritarios, de igual forma, los evalúa teniendo en cuenta información presentada por parte de los organismos vinculantes como el Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.

ESTUDIANTES PRIORITARIOS	
Establecimientos	**Estudiantes Prioritarios Año 2022**
Escuela Consolidada Dávila	247
Escuela Poetas de Chile	241
Escuela La Victoria	212
Liceo Enrique Backhausse	244
Centro Educativo República Mexicana	179
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	236
Escuela Ricardo Latcham	97
Escuela Boroa	268
Liceo Eugenio Pereira Salas	320
Escuela Lo Valledor	77
Escuela Ciudad de Barcelona	169
Escuela Villa Sur	216
Escuela Parque Las Américas	179
C.E.I.A.	137
Escuela Risopatrón	185
TOTAL	**3.007**

Tabla N° 67: Estudiantes Prioritarios
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

La tabla de más arriba da cuenta de la cantidad de estudiantes prioritarios por cada establecimiento municipal de la comuna, destacando el Liceo Eugenio Pereira Salas con 320 estudiantes prioritarios, lo que puede estar relacionado con el número de matrícula presente en aquel establecimiento, dado que imparte diferentes niveles de educación (básica y media). Le sigue la Escuela Boroa con 268 estudiantes prioritarios y la Escuela Consolidada Dávila con 247.

ESTUDIANTES PREFERENTES	
Establecimientos	**Estudiantes Preferentes Año 2022**
Escuela Consolidada Dávila	70
Escuela Poetas de Chile	91
Escuela La Victoria	31
Liceo Enrique Backhausse	57
Centro Educativo República Mexicana	87
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	46
Escuela Ricardo Latcham	42
Escuela Boroa	108
Liceo Eugenio Pereira Salas	51
Escuela Lo Valledor	10
Escuela Ciudad de Barcelona	35

ESTUDIANTES PREFERENTES	
Establecimientos	**Estudiantes Preferentes Año 2022**
Escuela Villa Sur	55
Escuela Parque Las Américas	58
C.E.I.A.	18
Escuela Risopatrón	44
TOTAL	**803**

Tabla N° 68: Estudiantes Preferentes
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

En tanto, los alumnos preferentes son aquellos estudiantes que no tienen la condición de alumno prioritario de acuerdo con los criterios legales, pero igualmente requieren un apoyo por parte del Estado para el desarrollo de su proceso educativo. (MINEDUC).

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, al año 2022 existe un total de 803 personas en condición de estudiantes preferentes.
La escuela Boroa registra el número más alto de estudiantes preferentes, con 108 estudiantes. Le sigue la escuela Poetas de Chile con 91 estudiantes y la Escuela República Mexicana con 87.

3.5.7. Salas Cunas y Jardines Infantiles

La Educación Parvularia como primer nivel del sistema educativo persigue una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes significativos en función del bienestar y el desarrollo de los niños y niñas de la comuna, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, enmarcados en los Derechos del Niño.

Principios fundamentales:

i. Principio de actividad
ii. Principio de unidad
iii. Principio de bienestar
iv. Principio de potencialidad
v. Principio del juego
vi. Principio de relación
vii. Principio de singularidad
viii. Principio del significado

El PADEM (2023) señala que *"una comunidad comprometida con los niños y niñas es la que enseña la acogida de todos y cada uno de sus miembros, el respeto y la valoración por la diversidad, los distintos roles que desempeñan las personas e instituciones, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y la construcción de ciudadanía."* De ahí que para la comuna de Pedro Aguirre Cerda resulte importante fortalecer la coordinación entre la comunidad y el trabajo educativo de nivel parvulario, en una relación de mutua retroalimentación.

3.5.8. Estudiantes Extranjeros

Según cifras de la Subsecretaría de Educación, durante este año la matrícula total en el sistema escolar del país ascendió a 3.626.077 millón de estudiantes.

El total considera 3.357.630 estudiantes chilenos (92,6%) y 268.375 extranjeros (7,4%). Este último indicador refleja el sostenido aumento de población escolar extranjera al compararla con los 240.586 (6,6%) alumnos migrantes de 2022 y los 192.335 (5,3%) reportados en 2021.

Respecto de las y los estudiantes extranjeros en la comuna, se puede señalar que corresponden a un **30,3% del total de la matricula municipal.**

Mayoritariamente la matrícula está compuesta por niñas y niños procedentes de los siguientes países: Venezuela, Haití y Colombia en orden decreciente.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS RESPECTO DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA			
Establecimientos	**Matrícula Total 2022**	**N° de Estudiantes Extranjeros**	**Porcentaje de estudiantes extranjeros respecto del total de la matrícula**
Escuela Consolidada Dávila	385	156	40,50%
Escuela Poetas de Chile	459	220	47,90%
Escuela La Victoria	275	119	43%
Liceo Enrique Backhausse	389	150	38,60%
Centro Educativo República Mexicana	310	45	14,50%
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	148	35	24,10%
Escuela Ricardo Latcham	317	99	31,20%
Escuela Boroa	399	29	7,20%
Liceo Eugenio Pereira Salas	463	236	50,90%
Escuela Lo Valledor	98	33	33,60%
Escuela Ciudad de Barcelona	221	34	15,30%
Escuela Villa Sur	282	29	10,30%
Escuela Parque Las Américas	247	37	14,90%
C.E.I.A.	230	58	25,20%
Escuela Risopatrón	248	77	31%
TOTAL	**4.471**	**1.357**	**30,30%**

Tabla N° 69: Estudiantes Extranjeros
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Si bien existe presencia de estudiantes extranjeros en todos los establecimientos educacionales de la comuna, estos se concentran en 5 de ellos: Liceo Eugenio Pereira Salas con un 50,9% respecto del total de la matrícula del establecimiento, Escuela Poetas de Chile con un 47,9%, Escuela Consolidada Dávila con 40,5%, Liceo Enrique Backhausse (38,6%) y Escuela Lo Valledor con un 33,6% de estudiantes extranjeros matriculados.

En 2022 la mayor cantidad de estudiantes extranjeros matriculados en los establecimientos educacionales municipales fueron de nacionalidad venezolana equivalente al 41.1% de la totalidad de estudiantes, seguido de estudiantes haitianos con una matrícula correspondiente al 38.3%, luego los/as estudiantes peruanos/as equivalen al 8% y los/as estudiantes colombianos/as al 6.5%.

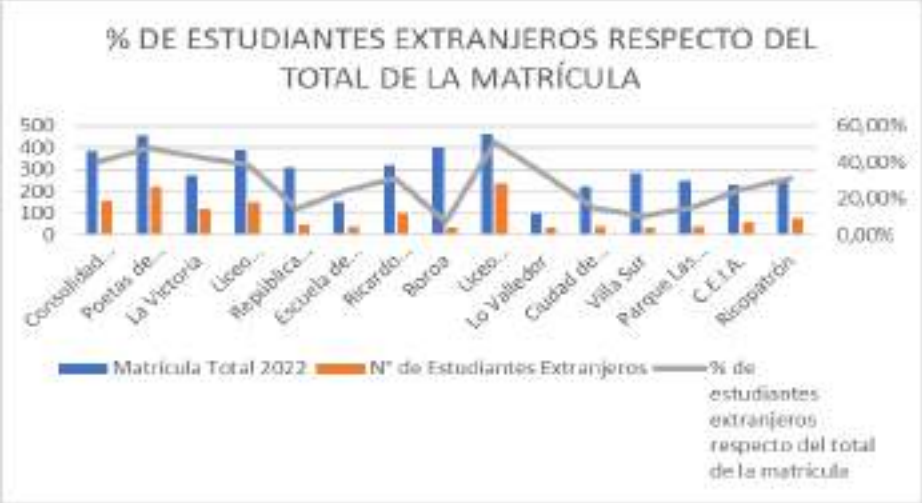

Gráfico N° 29: Porcentaje de Estudiantes Extranjeros
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Respecto de la tendencia nacional, la comuna de Pedro Aguirre Cerda registra un nivel de recepción de estudiantes extranjeros por sobre el total de matrículas de estudiantes extranjeros en el sistema escolar chileno (7,4% a nivel nacional en 2023).

3.5.9. Indicadores de Calidad Educativa

A continuación, se describen un conjunto de resultados educativos:

3.5.9.1. Prueba de Transición Universitaria. (P.D.T.)

PDT es la abreviatura utilizada para referirse a la Prueba de Transición Universitaria, que sustituyó a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) a partir del proceso de admisión de 2020-2021.

La aplicación de la PDT, que sumó alternativas de postulación a las universidades, fue el primer paso para la implementación de un sistema de acceso más equitativo, flexible e inclusivo.

En 2021, la Prueba de Transición presentó algunos cambios en relación con la PSU de años anteriores, dentro de los cuales se encuentra la reducción de un tercio de los contenidos de las pruebas obligatorias y el ajuste de temarios en las pruebas electivas, junto con la introducción de nuevas preguntas en las pruebas obligatorias, que evalúan competencias.

También se redujo el número de preguntas en las pruebas obligatorias, pasando de 80 a 65. Estos cambios obedecen a la valoración del impacto de la situación de pandemia de los años 2020 y 2021, lo que obligó al Ministerio de Educación a definir una “priorización curricular”, que a su vez redujo los contenidos que podían ser incluidos en las pruebas.

En base al “Informe técnico de las pruebas de admisión del 2022” del DEMRE a nivel nacional los resultados muestran que los cambios realizados produjeron los efectos deseados en términos de acortamiento de brechas, aún en el contexto de un año anómalo: Se redujeron las brechas entre los egresados de establecimientos científico-humanistas y técnico-profesionales en todas las prue-

bas. Se redujeron las brechas entre los egresados de establecimientos particulares y municipales (incluyendo establecimientos de servicios locales de educación) en todas las pruebas.

Puntaje P.D.T. 2021 por Establecimiento Educacional Municipal					
Prueba	C.E.I.A.	Consolidada Dávila	L. Eugenio Pereira Salas	Enrique Backausse	Promedio Nacional para Establecimientos Municipales
Matemática	424	402	396	S/I	471
Comprensión Lectora	445	407	336	S/I	473

Tabla N° 70: Puntaje P.D.T.
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Pese a la reducción de las brechas a nivel nacional, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda los promedios de la PDT de 2021 para las pruebas de lenguaje y matemática se encuentran bajo el promedio nacional para establecimientos de dependencia municipal.

3.5.9.2. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) corresponde al instrumento que se utiliza para que los/as estudiantes por egresar del colegio y de generaciones anteriores, puedan acceder a las distintas universidades del sistema centralizado. Con esto, se comenzó a evaluar competencias, el saber y el saber hacer, además de tener preguntas más cercanas a la experiencia de los estudiantes.

Este instrumento viene a reemplazar a la PDT en el proceso de admisión correspondiente a 2023, para el acceso a las universidades adscritas al sistema centralizado de admisión.

PAES 2023 por Establecimiento de Educación Municipal				
Puntajes	C.E.I.A.	Consolidada Dávila[12]	L. Eugenio Pereira Salas[13]	Enrique Backausse
Promedio PAES obligatoria	485,6	504,9	451	522
N.E.M.	656,9	624,3	646,8	478,9
Ranking	683,7	697,3	624,7	491,1

Tabla N° 71: Puntaje PAES.
Fuente: DEMRE 2023 https://colegios.demre.cl/estadistica-resultados-puntajes

Antes de analizar en términos gruesos los datos, conviene señalar que los establecimientos educacionales presentes en la comuna registran proyectos educativos diferenciados uno de otro, por lo que estos resultados deben evaluarse a la luz del historial de rendimiento de cada establecimiento.

Respecto del rendimiento en la PAES en 2023, el liceo Enrique Backausse registra el promedio mayor de rendimiento a nivel comunal, con 522 puntos. Le sigue el liceo Consolidada Dávila con 504, el C.E.I.A. con 485 y por último el liceo Eugenio Pereira Salas con 451 puntos.

[12] Corresponde al promedio de la unidad educativa por cada una de las especialidades que imparte la institución (industrial, técnica y servicios, comercial).
[13] Corresponde al promedio de la unidad educativa por cada una de las especialidades que imparte la institución (industrial, técnica y servicios, nocturna).

3.5.9.3. Prueba de Diagnóstico Integral de Aprendizajes (D.I.A.)

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (D.I.A.) es una herramienta evaluativa de uso voluntario, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país por la Agencia de Calidad de la Educación.

Está diseñado para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en diferentes momentos a lo largo del año escolar.

El D.I.A. se organiza en tres periodos de aplicación durante el año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, cada uno de los cuales tiene un propósito específico. Este diagnóstico contempla: Pruebas de Lectura y Matemática para todos los estudiantes de 2° básico a III medio, también la aplicación de un cuestionario socioemocional de 1° básico a IV medio y entrega un informe detallado por curso con orientaciones en base a sus resultados.

Esta plataforma surge en el contexto de educación en pandemia, periodo en el cual no se aplicó la medición SIMCE, años 2020 y 2021.

En la comuna durante el año 2022, siete de los 15 establecimientos educacionales utilizaron este recurso. Los resultados en general coinciden con los reportes nacionales. Específicamente se ve en el área de lectura que los resultados de aprendizaje son bajos, especialmente a partir de 6° básico. Y en matemática los resultados tienden a ser más altos para el primer ciclo de educación básica. (PADEM, 2023).

3.5.9.4. Categoría de Desempeño

Otra de las mediciones que ofrece información respecto del estado de los aprendizajes es el SIMCE. Al respecto, bien vale señalar que los años 2020 y 2021 fue suspendido en el marco de la crisis sanitaria. Es por este motivo que la última información de la que se dispone corresponde a la medición del 2019. En esta ocasión siete de los quince establecimientos educacionales de la comuna de Pedro Aguirre Cerca fueron evaluados como INSUFICIENTES, y ocho clasificaron con un desempeño MEDIO BAJO.

La categoría de desempeño de un establecimiento educacional corresponde a un indicador que se desprende de la medición del SIMCE. Cuando se habla de categoría de desempeño, se hace referencia a uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de asegurar el derecho de todos/as los/as estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de esta categoría son:

a. Evaluar el aprendizaje de las y los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad.
b. Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
c. Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categorías de desempeño Medio-Bajo e Insuficiente.

En síntesis, el indicador "Categoría de desempeño" es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio Bajo e Insuficiente.
Se trata de un sistema de evaluación que considera aspectos cognitivos, así como aquellos vinculados con el desarrollo personal y social de los estudiantes.

La Categoría de desempeño "Alta" agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Por "Medio", se agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

"Medio Bajo" agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado.

"Insuficiente" agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO POR ESTABLECIMIENTO (SIMCE 2019)	
Establecimientos	**Categoría de Desempeño**
Escuela Consolidada Dávila	Insuficiente
Escuela Poetas de Chile	Insuficiente
Escuela La Victoria	Medio Bajo
Liceo Enrique Backhausse	Insuficiente
Centro Educativo República Mexicana	Insuficiente
Escuela Ricardo Latcham	Medio Bajo
Escuela Boroa	Medio Bajo
Liceo Eugenio Pereira Salas	Insuficiente
Escuela Ciudad de Barcelona	Medio Bajo
Escuela Villa Sur	Medio Bajo
Escuela Parque Las Américas	Insuficiente
Escuela Risopatrón	Medio Bajo

Tabla N° 72: Categorías de Desempeño.
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Respecto de las categorías de desempeño alcanzadas por los establecimientos municipales de Pedro Aguirre Cerda, en la medición del 2019, es posible señalar que la categoría de desempeño más alta alcanzada corresponde a "Medio Bajo", esto quiere decir que las y los estudiantes de los siete establecimientos que a continuación se 53 detallan: Escuela La Victoria, Escuela Ricardo E. Latcham, Escuela Boroa, Escuela Ciudad de Barcelona, Escuela Villa Sur, Escuela Risopatrón, obtuvieron resultados por debajo de lo esperado para su contexto.

El resto de los establecimientos no supera la categoría de desempeño "Insuficiente". En esta categoría se encuentran los siguientes siete establecimientos: Escuela Consolidada Dávila, Poetas de Chile, Liceo E. Backausse, Escuela Centro Educacional República Mexicana, Liceo Eugenio Pereira Salas, Escuela Lo Valledor y el Colegio Parque las Américas.

3.5.9.5. Estándares de Aprendizaje

Al indicador de Categoría de desempeño se suma otro indicador que corresponde al área de Estándares de Aprendizaje.

Este indicador de acuerdo con el MINEDUC describe lo que los estudiantes deben demostrar que saben y pueden hacer en las pruebas SIMCE para que su aprendizaje alcance un **nivel Adecuado, Elemental o Insuficiente** respecto de la expectativa propuesta en las Bases Curriculares.

Los estándares de aprendizaje reportados por la medición del SIMCE y las categorías cualitativas que establece, hacen visible la distribución de los aprendizajes logrados por las y los estudiantes, los desempeños que están siendo alcanzados por ellos y los que aún faltan por lograr.

Además, constituyen el insumo principal para la ordenación o categorización de los establecimientos que lleva a cabo la Agencia de Calidad de la Educación.

Las tablas que siguen dan cuenta de los promedios históricos obtenidos en la prueba SIMCE de lenguaje y matemática, para cuarto básico y segundo medio respectivamente.

PUNTAJES PROMEDIO EN LA PRUEBA SIMCE DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA 4° BÁSICO 2017-2022			
Territorio	**Promedio 2017**	**Promedio 2018**	**Promedio 2022**
Nacional	269	271	267
Regional	270	272	270
Pedro Aguirre Cerda	259	264	258

Tabla N° 73: Puntajes SIMCE Lenguaje y Comunicación
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación 2023

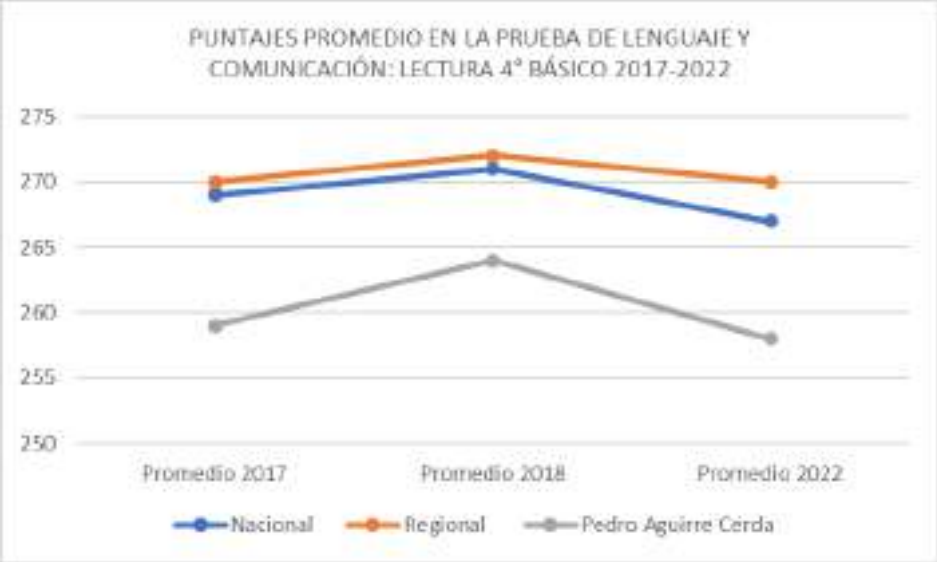

Gráfico N° 30: Puntajes Promedio Prueba Lectura 4° Básico
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación Año 2023

Tal como se aprecia en la tabla y el gráfico anterior, los colegios de la comuna de Pedro Aguirre Cerda siguen una tendencia por debajo del promedio regional y nacional respecto del puntaje obtenido en la prueba de lenguaje a los cuartos básicos. Si bien durante la medición del SIMCE de 2018 la brecha entre el promedio comunal y el nacional se acortó, la última medición de 2022 retoma la tendencia de 2017, con 9 puntos de diferencia.

Es justo señalar que los promedios resultantes de estas mediciones están influenciados por el impacto de la crisis sanitaria, de ahí la tendencia a la baja en todos los puntajes durante la medición de 2022 respecto de la de 2018.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE LECTURA 4° BÁSICO SEGÚN RANGO DE PUNTAJE	
Rango Puntaje	**Categoría de Aprendizaje**
284 o más	ADECUADO
241-283	ELEMENTAL
Menos de 241	INSUFICIENTE

Tabla N° 74: Estándares de Aprendizaje Lectura 4° Básico
Fuente: Unidad de Curriculum y Evaluación Mineduc 2023

Al cruzar los puntajes obtenidos en la prueba SIMCE de lenguaje realizada a los cuartos básicos de la comuna durante 2022 con los estándares de aprendizaje establecidos por el Ministerio para ese nivel educacional, se advierte que los colegios de Pedro Aguirre Cerda se ubican en un nivel "elemental". Es decir, que los estudiantes de la comuna han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial.

PUNTAJES PROMEDIO EN LA PRUEBA SIMCE DE MATEMÁTICA 4° BÁSICO 2017-2022			
Territorio	**Promedio 2017**	**Promedio 2018**	**Promedio 2022**
Nacional	261	260	250
Regional	264	263	255
Pedro Aguirre Cerda	258	257	245

Tabla N° 75: Puntaje SIMCE Matemáticas 4° Básico
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación 2023

Gráfico N° 31: Puntajes Promedio Prueba Matemática 4° Básico
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación Año 2023

Al analizar los resultados de la prueba SIMCE de matemática para los cuartos básicos, se observa una tendencia similar tanto para el promedio nacional, regional, como comunal. Esta tendencia da cuenta de una baja en los promedios obtenidos en la prueba de 2022 respecto de las mediciones anteriores, donde nuevamente la comuna de Pedro Aguirre Cerda sigue estando bajo el promedio regional y nacional.

En este caso, la brecha entre la comuna y el promedio nacional es más estrecha que en el caso de la prueba de lenguaje y comunicaciones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICA 4° BÁSICO SEGÚN RANGO DE PUNTAJE	
Rango Puntaje	**Categoría de Aprendizaje**
295 o más	ADECUADO
245-294	ELEMENTAL
Menos de 245	INSUFICIENTE

Tabla N° 76: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 4° Básico
Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación Mineduc 2023

Con relación al estándar de aprendizaje de la prueba de matemática, los estudiantes de cuarto básico de la comuna se encuentran en el nivel “Elemental”, justo en el número de corte con la categoría de aprendizaje “Insuficiente”.

PUNTAJES PROMEDIO EN LA PRUEBA SIMCE DE LENGUA Y LITERATURA: LECTURA II MEDIO 2017-2022			
Territorio	**Promedio 2017**	**Promedio 2018**	**Promedio 2022**
Nacional	252	249	243
Regional	252	249	246
Pedro Aguirre Cerda	246	239	234

Tabla N° 77: Puntajes Promedio 2° Medio
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación 2023

Gráfico N° 32: Puntajes Promedio Prueba Lectura 2° Medio
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación Año 2023

Una situación similar a las anteriores ocurre al observar los puntajes promedio obtenidos en la prueba SIMCE de lenguaje en II Medio durante los años 2017, 2018 y 2022. La comuna de Pedro Aguirre Cerda se encuentra por debajo del promedio regional y nacional, y registra una variación de 5 puntos a la baja en 2022, respecto de 2018.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE LECTURA 2° MEDIO SEGÚN RANGO DE PUNTAJE	
Rango Puntaje	**Categoría de Aprendizaje**
295 o más	ADECUADO
250-294	ELEMENTAL
Menos de 250	INSUFICIENTE

Tabla N° 78: Estándares de Aprendizaje 2° Medio
Fuente: Unidad de Currículum y Evaluación Mineduc 2023

En este caso, los y las estudiantes de la comuna se encuentran en una categoría de aprendizaje "Insuficiente", dado que durante la medición SIMCE de 2022 registran un puntaje promedio de 234, lo que supone que no demuestran consistentemente que cumplen los requisitos exigidos para alcanzar el Nivel de Aprendizaje Elemental. *"Estos estudiantes muestran escasa evidencia de que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios apropiados para 2º medio, son capaces de localizar información explícita fácil de encontrar, realizar interpretaciones y relaciones evidentes y reflexionar sobre aspectos puntuales de lo leído".*[14]

PUNTAJES PROMEDIO EN LA PRUEBA SIMCE DE MATEMÁTICA 2° MEDIO 2017-2022			
Territorio	**Promedio 2017**	**Promedio 2018**	**Promedio 2022**
Nacional	266	264	252
Regional	272	269	259
Pedro Aguirre Cerda	254	252	244

Tabla N° 79: Puntajes Promedio SIMCE Matemáticas 2° Medio
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación 2023

Gráfico N° 33: Puntajes Promedio Prueba Matemática 2° Medio
Fuente: Agencia de Calidad de la Educación Año 2023

Para el caso de la prueba SIMCE de Matemática para II Medio, la comuna nuevamente se encuentra por debajo de los promedios regional y nacional, en las tres mediciones.

14 MINEDUC (2022). "Estándares de Aprendizaje Lenguaje II Medio". Unidad de Currículum y Evaluación.

En 2022, Pedro Aguirre Cerda registra un promedio de 244 puntos, 8 puntos bajo el promedio nacional y 15 por debajo del promedio regional. A su vez, registra una variación de -8 puntos respecto del año 2018 en la misma prueba.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MATEMÁTICA 2° MEDIO SEGÚN RANGO DE PUNTAJE	
Rango Puntaje	**Categoría de Aprendizaje**
319 o más	ADECUADO
252-318	ELEMENTAL
Menos de 252	INSUFICIENTE

Tabla N° 80: Estándares de Aprendizaje Matemáticas 2° Medio
Fuente: Unidad de Curriculum y Evaluación Mineduc 2023

En relación con los estándares de aprendizaje propuestos por el MINEDUC, los y las estudiantes de II Medio de la comuna de Pedro Aguirre Cerda se encuentran en un nivel "Insuficiente" respecto del SIMCE de 2022 en la prueba de Matemática. Esto quiere decir que *"estos estudiantes muestran escasa evidencia de que comprenden los conceptos y procedimientos elementales de números, álgebra y funciones, geometría, y probabilidad y estadística propios del periodo evaluado; asimismo, demuestran un escaso dominio de las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar. Por lo general, solo logran aplicar algunos conocimientos y habilidades en situaciones directas y en problemas que se han practicado extensamente y que ofrecen algún tipo de mediación y apoyo."*[15]

En síntesis, los estándares de aprendizaje muestran el grado de dominio del currículum, son referentes que describen lo que deben saber y poder hacer los estudiantes.

En virtud de lo anterior, el PADEM 2023 señala que el propósito en materia de educación para la comuna es moverse en dirección a la mejora, de tal manera de tener el mayor número de estudiantes en el nivel "adecuado", indicador que refleja que las y los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Tanto la categoría de desempeño como los estándares de aprendizaje ofrecen una oportunidad para que las escuelas puedan reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en los aspectos que inciden en su desarrollo personal y social, y en su gestión pedagógica como establecimiento.

3.5.10. Programa de Integración Escolar (P.I.E.)

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, cuyo objetivo es: "favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes." (MINEDUC, 2016).[16]

[15] MINEDUC (2022). "Estándares de Aprendizaje Matemática II Medio". Unidad de Currículum y Evaluación.
[16] MINEDUC (2016). "Manual de apoyo a sostenedores y establecimientos educacionales para la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE), en el marco de la Inclusión." Disponible en: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/12/Manual-PIE.pdf

Cada término de año se debe realizar un proceso de reevaluación con baterías y pruebas estandarizadas, con lo que formalmente se decide otorgar el alta o egreso del Programa de Integración Escolar, entendiendo que producto de los apoyos entregados, el trabajo colaborativo y el de las familias, el estudiante ha logrado superar la necesidad educativa con la que fue ingresado como beneficiario.

Durante 2022 se otorgaron 97 altas en la comuna, lo que representa un 22% de alumnos/as que llegaron a superar sus necesidades educativas transitorias, de un total de 465 beneficiarios/as. (PADEM, 2023).

ALTAS Y EGRESOS P.I.E.				
Establecimientos	**N° de estudiantes con NEET postulados**	**N° estudiantes con NEET reevaluados**	**N° de estudiantes que continúan año 2022 (mantiene NEE por un nuevo periodo)**	**N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en pie para atención por NEE para el siguiente periodo)**
Escuela Consolidada Dávila	31	28	14	14
Escuela Poetas de Chile	54	54	44	10
Escuela La Victoria	34	34	26	8
Centro Educativo República Mexicana	46	44	38	6
Liceo Enrique Backhausse	37	36	24	12
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	10	10	0	10
Escuela Ricardo Latcham	37	37	32	5
Escuela Boroa	36	36	30	6
Liceo Eugenio Pereira Salas	11	9	9	0
Escuela Lo Valledor	25	25	23	2
Escuela Ciudad de Barcelona	39	39	36	3
Escuela Villa Sur	39	39	28	11
Escuela Parque Las Américas	39	39	33	6
C.E.I.A.	0	0	0	0
Escuela Risopatrón	35	35	31	4
TOTAL	**473**	**465**	**368**	**97**

Tabla N° 81: Altas y Egresos P.I.E.
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

3.5.11. Sistema de Evaluación Docente

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente consistía en una evaluación obligatoria para los y las docentes que se desempeñaban en establecimientos dependientes de las municipalidades o de los Servicios Locales de Educación en todo del país. Su objetivo era fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

La Evaluación Docente se realizaba mediante cuatro instrumentos, complementarios entre sí, que permitían reunir información sobre el desempeño docente: Portafolio; Pauta de evaluación; Entrevista por evaluador par; Informes de referencia de terceros.

En octubre de 2023 se oficializó la ley N°21.625 que termina con la evaluación docente, consagrando un sistema único de evaluación docente. El objetivo de esta ley es poner fin a la doble evaluación de los/as docentes del sector público y establecer un sistema único de evaluación.

Cabe señalar que, hasta ahora, existían dos evaluaciones de las prácticas pedagógicas, por un lado "Evaluación Docente" y, por otro, el "Sistema de Desarrollo Profesional Docente".

En lo sustancial, destacan como aspectos relevantes de esta nueva normativa, los siguientes[17]:

a. Eliminación la Evaluación Docente, manteniendo como único sistema de evaluación el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

b. Mantiene la facultad de los directivos de proponer anualmente al sostenedor la desvinculación de hasta un 5% de los docentes del establecimiento que no hayan logrado progresar de los tramos inferiores del sistema.

c. Mejora el sistema de inducción y mentoría, eliminando la restricción de horas contratadas para cursar el proceso de inducción. Asimismo, especifica las obligaciones de los docentes principiantes en el proceso de inducción; establece la disponibilidad de procesos de inducción en el sitio web del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, y redefine el proceso de designación y funciones de los docentes mentores que conducen el proceso de inducción.

d. Aumenta el porcentaje mínimo de las horas no lectivas (40% a 50%) destinadas a las actividades de preparación de clases y de evaluación de aprendizaje, así como de otras actividades profesionales relevantes del establecimiento educacional.

e. Establece que los profesionales de la educación que se encuentren en el proceso de evaluación de desarrollo profesional docente tendrán un tercio del tiempo señalado precedentemente para preparar los instrumentos de medición del desempeño profesional y conocimiento de las bases curriculares.

f. Mantiene la posibilidad para los sostenedores de crear y administrar sus sistemas de evaluación propios que complementen a los establecidos en la ley, los que deberán ser validados por la Agencia de Calidad de la Educación.

g. Fortalece el trabajo colaborativo y de acompañamiento entre profesores por medio de la Red Maestros de Maestros, ampliándola a todos quienes forman parte del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

h. Permite a los profesionales de la educación que hayan obtenido la titularidad conforme a las disposiciones de la ley N° 19.648, a mantener dicho derecho cuando sean destinados por el sostenedor a labores directivas en el establecimiento, el cual será reconocido al momento de volver a desempeñar funciones como docente de aula.

17 https://www.diarioconstitucional.cl/2023/11/01/ley-que-establece-un-sistema-unico-de-evaluacion-docente-fue-publicada-en-el-diario-oficial/

3.5.11.1. Sistema de Reconocimiento

El Sistema de Reconocimiento es el proceso evaluativo que permite la progresión de los profesores y profesoras en la Carrera Docente, valorando la trayectoria, experiencia, competencias y conocimientos alcanzados. Considera los años de experiencia profesional del docente y el resultado en dos instrumentos: **Portafolio y Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP).**

Este Sistema establece cinco tramos de evaluación: tres de ellos obligatorios y que culminan con el nivel de desarrollo esperado para un buen ejercicio de la docencia, y dos voluntarios, para aquellos y aquellas docentes que, una vez alcanzado el nivel esperado, deseen potenciar su desarrollo profesional. Existe además un tramo transitorio de acceso al sistema.

Este último está destinado a profesores y profesoras con trayectoria, pero que aún no han rendido instrumentos de evaluación del MINEDUC. Una vez que la o el docente participe de su primer proceso de reconocimiento, podrá ubicarse en cualquiera de los tramos del sistema, de acuerdo con sus resultados y años de experiencia.

TRAMOS SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DOCENTE		
Tramos Obligatorios	INICIAL	Etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual la o el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
	TEMPRANO	Etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los y las estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que la o el docente asume en la institución escolar.
	AVANZADO	La o el docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y sus competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. La o el docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico a otros y otras docentes del tramo profesional inicial, y con los planes de mejoramiento escolar.
Tramos Voluntarios	EXPERTO I	Da cuenta de una o un docente que cuenta con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional. Los y las docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
	EXPERTO II	Refiere a una o un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional. Los y las docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Tabla N° 82: Tramos Sistema de Desarrollo Profesional Docentes (S.D.P.D.)
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

La tabla de a continuación muestra en detalle el encasillamiento de las y los docentes que durante 2022 se encontraban haciendo clases en los establecimientos municipales de la comuna. Este dato resulta relevante porque aporta una mirada de los tramos de la carrera docente de las y los profesores que actualmente se desempeñan en la comuna.

ENCASILLAMIENTOS DOCENTES					
Establecimientos	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
Escuela Consolidada Dávila	0	10	2	2	1
Escuela Poetas de Chile	15	1	6	1	0
Escuela La Victoria	6	1	9	3	0
Centro Educativo República Mexicana	7	4	6	3	0
Liceo Enrique Backhausse	5	2	5	0	0
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	1	5	1	2	0
Escuela Ricardo Latcham	5	2	5	0	0
Escuela Boroa	10	3	7	5	0
Liceo Eugenio Pereira Salas	7	10	11	2	2

ENCASILLAMIENTOS DOCENTES					
Escuela Lo Valledor	2	4	7	1	0
Escuela Ciudad de Barcelona	7	5	4	0	0
Escuela Villa Sur	6	3	10	2	0
Escuela Parque Las Américas	6	5	8	0	0
C.E.I.A.	4	1	3	1	0
Escuela Risopatrón	0	15	5	0	0
TOTAL	**81**	**71**	**89**	**22**	**3**

Tabla N° 83: Encasillamientos Docentes
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Pese a que los números dan cuenta de un número importante de docentes encasillados en el nivel "Avanzado", hay aún un gran número de docentes de la comuna que se encuentran en la etapa inicial y temprana.

3.5.12. Transición Servicio Local de Educación Pública (S.L.E.P.)

Los Servicios Locales de Educación (S.L.E.P.) son organismos del Estado especializados en la gestión educacional, con un marcado carácter descentralizado. Su objeto principal es la gestión, el desarrollo y la mejora educacional.

Su principal función es garantizar la provisión de educación pública en cada territorio, asegurando grados crecientes de calidad y equidad. Para ello, la principal responsabilidad de estos Servicios Locales es potenciar a los equipos directivos y comunidades educativas, y organizar el trabajo colaborativo de los establecimientos educacionales a su cargo, velando por su calidad, equidad, inclusión y mejora permanente.

La operación de estos Servicios tiene una escala territorial que agrupa, como norma general, más de una comuna colindante, favoreciendo tanto la atracción y generación de capacidades profesionales, como la cercanía y carácter sistemático del apoyo técnico-pedagógico en diversos ámbitos: implementación curricular, liderazgo directivo, convivencia escolar, acompañamiento a los planes de mejora, acompañamiento a profesores y asistentes de la educación que trabajan en condiciones difíciles, etc.

El Servicio Local de Educación Pública (S.L.E.P.) Santa Rosa, estará compuesto por las comunas de La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Ramón y tendrá su domicilio en la comuna de San Miguel.

El Servicio Local de Educación Pública "Santa Rosa" estará a cargo de su director(a) Ejecutivo (a) quien será el jefe supervisor del servicio. Este (a) director(a) Ejecutivo (a) será el/la responsable de gestionar la educación pública en cada territorio, desde el nivel parvulario hasta el fin de la enseñanza media, siendo el principal responsable jurídico y administrativo de la provisión del servicio educacional. Su nombramiento será por un periodo de 6 años, renovable por una sola vez.

Esta nueva figura (S.L.E.P.) significará para la educación comunal una ventaja puesto que los establecimientos educacionales serán apoyados en aspectos técnico-pedagógicos por un equipo especialista en el tema, específicamente por la "Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico" que trabajará en conjunto con las 81 escuelas.

Las ventajas de los servicios locales en base a su diseño son:

i. Pertinencia territorial
ii. Especialización en educación
iii. Descentralizado
iv. Inclusivo

La gestión a partir del 2024 incorpora 5 comunas, lo que se traduce en un mayor número de establecimientos educacionales. Para esto será necesario compartir buenas experiencias y fortalecer el rol protagónico de las comunidades escolares.

Este trabajo en red cuenta con dos espacios que garantizan la participación de la comunidad escolar local, estos son:

a. **Comité directivo local**: que considera la participación de representantes de la alcaldía, el gobierno regional (G.O.R.E.) y las escuelas. El rol de este comité es velar por el desarrollo de la estrategia y vinculación con las autoridades.
b. **Consejo local de educación**: en donde participan estudiantes, apoderadas y apoderados, y profesionales de las escuelas. El rol de este consejo es llevar la opinión de la comunidad escolar al espacio Hacer valer sus intereses en la toma de decisiones.

3.5.13. Propuesta Educativa Departamento de Educación Municipal 2023

Ante el inminente traspaso de la educación municipal al S.L.E.P Santa Rosa, resulta necesario fortalecer la gestión interna municipal para agilizar los procesos de mejoramiento escolar en los diversos planos que configuran la calidad educativa.

En aquella dirección, el PADEM de 2023 establece una línea estratégica comunal, la que denominan “Pertenencia Territorial y Participación Democrática”, cuyo objetivo es alcanzar el fortalecimiento de la identidad con la que ya cuentan las y los habitantes de la comuna.

El énfasis de esta estrategia está en el territorio y en las colaboraciones y coordinaciones que se dan en lo local, en el entendido que la pertenencia territorial resulta clave al momento de proyectar la matrícula de los establecimientos educacionales. *“Se trata de una escuela identificada con su territorio y entorno, que es capaz de vincularse de manera fluida con su barrio.”* (PADEM, 2023).

La propuesta de Pertenencia Territorial y Participación Democrática se estructura en base a dos pilares en lo técnico pedagógico, uno es el de **Desarrollo Educativo** y el otro de **Trayectoria Escolar**. A estos se suma el desarrollo del área de Infraestructura y la consideración de las condiciones para el traspaso al S.L.E.P. Santa Rosa.

a. Respecto del Desarrollo Educativo: esta línea de trabajo se operacionaliza mediante los siguientes ejes, cada uno con sus objetivos y metas, más el respectivo plan de acción:

i. Participación democrática
ii. Multiculturalidad
iii. Innovación pedagógica y desarrollo profesional

Ejes de Desarrollo Educativo				
Eje Proyecto	**Descripción**	**Objetivo Estratégico PADEM 2023**	**Meta Estratégica PADEM 2023**	**Plan de Acción**
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	Corresponde a la consideración y rescate de la voz de cada uno de las y los integrantes de las distintas comunidades escolares de la comuna.	Fortalecer la vinculación del DEM con los consejos escolares como la instancia de representación de la comunidad escolar a través del desarrollo de sus planes de formación ciudadana.	Participación en 4 sesiones de los consejos escolares al año.	Diálogos con los consejos escolares. Debates escolares. Entregar orientaciones para la formulación de los planes de formación ciudadana. Vinculación con organizaciones comunitarias.
MULTICULTURALIDAD	Reconocimiento de la diversidad cultural existente en todos los ámbitos y promoción del derecho a esta diversidad.	Diagnosticar la situación de niñas y niños migrantes en los establecimientos educacionales de la comuna con el propósito de contextualizar la práctica pedagógica.	Levantamiento de un diagnóstico comunal de las y los estudiantes migrantes en Pedro Aguirre Cerda y un plan de acción que dé respuesta a los principales hallazgos.	Monitoreo de las principales dificultades que enfrentan niñas y niños migrantes que estudian en la comuna y sus familias. Desarrollo de un plan estratégico para su abordaje 2023. Participación en conversatorios y debates dentro del territorio.
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Este eje requiere del involucramiento de la comunidad escolar con el territorio de tal forma de generar proyectos pedagógicos participativos como resultado de propuestas curriculares contextualizadas.	Generar una comunidad de aprendizaje profesional con capacidad de intercambiar y colaborar entre sí, rescatando los saberes locales.	100% de los equipos directivos de los establecimientos educacionales de la comuna participan de la comunidad de aprendizaje profesional.	Desarrollo de trabajo técnico pedagógico con equipos directivos. Se trata de activar la red de establecimientos de la comuna y tener la capacidad de compartir y rescatar las buenas prácticas existentes en el territorio. Aplicación del D.I.A. en todos los establecimientos municipales. Revisión y actualización de los Proyectos Educativos Institucionales. (P.E.I.)

Tabla N° 84: Ejes de Desarrollo Educativo
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

b. Respecto de la Trayectoria Escolar:

A raíz del complejo escenario educativo tras la pandemia, la disminución de la asistencia a los establecimientos educacionales, así como las problemáticas socioemocionales presentes en los/as estudiantes, surge el desafío de la trayectoria escolar.

Trabajar sobre la trayectoria escolar tiene por objetivo fortalecer a las comunidades educativas, promoviendo la incorporación de nuevos estudiantes a los establecimientos municipales de la comuna y la mantención de una matrícula estable.

Para dar respuesta a esto, el PADEM 2023 centra su acción en el fortalecimiento de tres áreas principales:

a. Inclusión
b. Convivencia Escolar
c. Desarrollo de competencias socioemocionales

Áreas de Trabajo para Fortalecimiento de la Trayectoria Escolar				
Área de Trabajo	**Descripción**	**Objetivo Estratégico PADEM 2023**	**Meta Estratégica PADEM 2023**	**Plan de Acción**
INCLUSIÓN	Este eje tiene como propósito el fomento de una cultura inclusiva a través del diálogo, la participación y fomento de la inclusión dentro del territorio comunal.	Generar instancias de participación, diálogo y capacitación en el área de la diversidad cultural, sexual, étnica y de género mediante el desarrollo de jornadas de trabajo con todos los miembros de la comunidad educativa, con el propósito de fomentar una cultura inclusiva.	100% de las comunidades escolares participa de instancias que fomentan una cultura inclusiva en las Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.	Formación docente en temáticas asociadas a la inclusión. Capacitación a las comunidades educativas en diversidad sexual, cultural, étnica y de género. Participación en conversatorios y debates en torno a la inclusión dentro del territorio. Celebración del mes de la inclusión en todas las comunidades educativas. Trabajo mancomunado entre el equipo PIE D.E.M y las comunidades educativas a través del programa de integración. Plan de formación integral de afectividad, sexualidad y género. Entregar orientaciones con respecto a la inclusión de los estudiantes extranjeros dentro de las comunidades educativas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Este eje requiere del involucramiento de toda la comunidad escolar con el fin de potenciar la sana convivencia dentro del territorio comunal, potenciado los procesos pedagógicos y administrativos de las comunidades educativas.	Desarrollar instancias de participación, diálogo y capacitación en el ámbito de la Convivencia Escolar a partir del trabajo mancomunado entre la coordinación comunal y las comunidades educativas potenciando la sana convivencia, la pertenencia territorial, el buen trato y el respeto por la diversidad.	100% de las comunidades escolares participa de instancias que fomentan una cultura de sana convivencia en las Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.	Revisión por parte de la coordinación comunal del plan de gestión de la Convivencia Escolar. Reuniones de monitoreo y seguimiento de planes de trabajo con respecto de la Convivencia Escolar. Capacitación y formación profesional en el área de Convivencia Escolar . Prevención frente a la deserción Escolar (S.A.C) Retención Escolar. Promoción de la sana convivencia, a través de una serie de actividades que potencien el buen trato Participación en conversatorios y debates en torno a la sana convivencia dentro del territorio. Aplicar encuestas en las comunidades educativas, con respecto a la sana convivencia.

Áreas de Trabajo para Fortalecimiento de la Trayectoria Escolar				
Área de Trabajo	**Descripción**	**Objetivo Estratégico PADEM 2023**	**Meta Estratégica PADEM 2023**	**Plan de Acción**
				Promoción de experiencias que permitan a la comunidad escolar adquirir hábitos de vida saludable.
DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	Este eje tiene como finalidad potenciar la formación integral de los estudiantes, reconociendo la importancia de las competencias socioemocionales para crear ciudadanos conscientes de sí mismos y de su entorno.	Fomentar el desarrollo de las competencias socioemocionales en las comunidades escolares, a través de capacitaciones, encuentros, conversatorios y actividades destinadas a fortalecer la conciencia emocional.	100% de las comunidades escolares participa de instancias que fomentan el desarrollo de competencias socioemocionales en las Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.	Formación y capacitación docente en competencias Socioemocionales. Plan de trabajo conjunto entre la coordinación comunal y los establecimientos educativos en el desarrollo de competencias socioemocionales. Aplicación del D.I.A. socioemocional en todos los establecimientos municipales. Participación en conversatorios y debates en torno a las competencias socioemocionales dentro del territorio. Celebración de actividades que potencien la conciencia emocional, el reconocimiento y la gestión emocional dentro de las comunidades educativas. Entregar orientaciones a los padres y /o apoderados con respecto a la educación socioemocional. Aplicar encuestas en las comunidades educativas, con respecto al reconocimiento y bienestar socioemocional.

Tabla N° 85: Áreas de Trabajo Fortalecimiento Trayectoria Escolar
Fuente: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023

Este plan se enmarca en la política nacional de convivencia escolar cuyo propósito es promover el buen trato, el respeto y la prevención de cualquier manifestación de violencia dentro de las comunidades educativas.

Al trabajar sobre estas áreas de desarrollo se busca fortalecer a las comunidades, potenciando los procesos de enseñanza-aprendizaje y con ellos la mantención de la matrícula de cada establecimiento educativo.

3.5.14. Inversión en Infraestructura para Establecimientos Educacionales

Según datos del PADEM de 2023, para este año se proyecta una cartera de inversión por un monto total de $875.232.903 y 38 proyectos, destinado al mejoramiento de infraestructura en los establecimientos de la comuna. De este total, se advierte que la Escuela Poetas de Chile concentra los recursos, por un monto total de $285.710.170. En efecto, el proyecto que supone una mayor inversión en este establecimiento corresponde al de Conservación integral de la escuela.

Asimismo, la Escuela Lo Valledor registra un proyecto robusto en inversión, por un monto total de $200.832.852, consistente en un Plan de Urgencia para la reparación de cubiertas y artefactos sanitarios, a través de un fondo dependiente del MINEDUC.

El tercer proyecto de inversión que supone mayor gasto, en orden decreciente, es el de "Normalización, reparación y hermoseamiento en baterías de baños", por un monto total de $106.142.763, destinado a diversos establecimientos educacionales presente en la comuna.

CARTERA DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES			
Establecimiento	**N° de Proyectos**	**Monto Total**	**% del Monto Total**
Escuela Consolidada Dávila	4	19.935.366	2,3%
Escuela Poetas de Chile	4	310.892.025	35,5%
Escuela La Victoria	1	15.000.000	1,7%
Liceo Enrique Backhausse	3	34.091.058	3,9%
Escuela de Párvulos Rayito de Luz	2	23.494.438	2,7%
Escuela Ricardo Latcham	2	7.326.678	0,8%
Escuela Boroa	4	19.409.329	2,2%
Liceo Eugenio Pereira Salas	2	18.857.375	2,2%
Escuela Lo Valledor	3	211.256.788	24,1%
Escuela Ciudad de Barcelona	3	31.063.890	3,5%
Escuela Villa Sur	1	3.100.000	0,4%
Escuela Parque Las Américas	3	21.290.775	2,4%
C.E.I.A.	2	17.804.420	2,0%
Escuela Risopatrón	1	1.500.000	0,2%
Fondo para establecimientos educacionales de la comuna	3	140.210.761	16,0%
TOTAL	**38**	**875.232.903**	**100%**

Tabla N° 86: Proyectos de Mejoramiento Infraestructura
Fuente: PADEM 2023

Los proyectos en el área de infraestructura basan su nivel de inversión en las necesidades levantadas en cada uno de los establecimientos, conforme a mejorar el confort y calidad de los espacios. En los establecimientos educacionales, el desafío se encuentra en generar proyectos de mejoramiento y actualización de recintos húmedos, tales como baños de alumnos y de personal, dando una mantención al sistema de redes de agua potable y alcantarillado, la reposición de artefactos deteriorados, y terminaciones e iluminación de estos.

3.6. Diagnóstico Sector Seguridad Pública

La municipalidad de Pedro Aguirre Cerda cuenta con una Dirección de Seguridad Pública y a su vez, con un Plan de Seguridad Pública cuya vigencia es desde el año 2022 hasta el año 2026.

Al respecto…el Plan establece lo siguiente:

"El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a las municipalidades.

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipalidad, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivilidades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas."

El Plan Comunal de Seguridad Pública en tanto instrumento se inserta siempre en el marco de una estructura orgánica municipal dada, con un determinado equipo y/o encargado de seguridad y un modelo de gestión específico en este ámbito. En este sentido, existen una serie de acciones regulares que desarrollan la municipalidad y las distintas instituciones que componen el Consejo Comunal de Seguridad Pública que no serán necesariamente parte formal del Plan Comunal de Seguridad Pública. Estas acciones pasarán a formar parte del plan únicamente en la medida en que constituyan una solución eficaz a una causa identificada de un problema de seguridad que haya sido priorizada en el marco del plan.

A continuación, se definen algunos elementos de la gestión municipal en seguridad que constituyen el marco dentro del cual se diseña y ejecuta un Plan Comunal de Seguridad Pública:

a. El liderazgo local de los alcaldes y de los equipos municipales de seguridad es fundamental para promover la construcción de una visión integral sobre la seguridad. El liderazgo es fundamental para situar el Plan Comunal de Seguridad como un instrumento clave, que articule las acciones de diferentes actores al interior de la municipalidad, potenciando un diseño de componentes y actividades coherente y que incorpore las actividades de otras dependencias de la municipalidad.

b. La estructura orgánica institucional: Si bien no existe un modelo único de organización de la estructura municipal en el ámbito de la seguridad, la experiencia internacional en la materia señala que la consolidación de una política local eficaz de prevención del delito a nivel local está precedida por la conformación de un área especializada en este ámbito (departamento, dirección, etc.), pues la prevención del delito es un ámbito disciplinar específico que exige determinados conocimientos y competencias. Ello permite consolidar una forma de intervención sistemática en el territorio comunal y que permita darle sustentabilidad a la intervención. El liderazgo de la autoridad local y de su equipo será fundamental para potenciar esta área especializada.

c. El equipo municipal de seguridad: El equipo técnico de prevención del delito variará en su composición y tamaño en función de los tipos de municipalidades (tamaño, complejidad, nivel de recursos, etc.), de sus necesidades y en particular del tipo de factores de riesgos y las propuestas de intervención que se desprenden de los mismos. Es relevante promover la conformación de un equipo multidisciplinario, con agentes especializados para coordinar de buena forma las distintas áreas programáticas vinculadas con el plan.

d. Intersectorialidad y transversalización del enfoque de seguridad: La intersectorialidad y la transversalización del enfoque de seguridad al interior de la municipalidad son formas de abordar los problemas de seguridad que se basan en una visión de estos fenómenos que entiende que son dinámicos y multicausales y que, por ende, requieren movilizar a diversos actores para dar solución a tales problemas.

La transversalización del enfoque de seguridad al interior de la municipalidad se asocia específicamente a que actores en otras áreas temáticas del municipalidad incorporen criterios de seguridad en sus funciones de diseño y ejecución.

Por su parte, el trabajo intersectorial en sentido amplio debe articular múltiples niveles: las instituciones públicas que tienen distintos niveles decisionales y de responsabilidad, instituciones de la sociedad civil y organizaciones privadas (como por ejemplo las Cámaras de Comercio) y comunitarias en su amplio espectro.

Los equipos municipales de seguridad se pueden coordinar activamente con diversos actores tanto al interior como al exterior del municipalidad, lo que les permitirá abordar de forma regular ámbitos tales como prevención de conductas infractoras de niños, niñas o adolescentes, prevención de deserción escolar y de reinserción de escolares desertores, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, fortalecimiento de la convivencia comunitaria, mejoramiento urbano en barrios vulnerables, prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, proyectos de prevención de delitos de mayor relevancia en la comuna, entre otras temáticas relevantes.

En relación a la intersectorialidad, cabe destacar que el plan comunal no es un plan que recoge exclusivamente actividades ejecutadas por la municipalidad, sino que es un plan cuyo ámbito de acción es la comuna y el conjunto de los actores pertinentes que ejercen funciones en la misma.

e. La promoción de la participación ciudadana: Uno de los elementos fundamentales de una política local de prevención del delito se basa en el trabajo sistemático que los profesionales del equipo de seguridad llevan a cabo con vecinos(as) de los distintos territorios comunales. El objetivo es acercar el conjunto de la oferta local a los territorios, generar confianzas y comprometer a las distintas comunidades en el trabajo preventivo. Esta es una necesidad para identificar y caracterizar de buena forma problemas de seguridad a nivel territorial, así como sus factores de riesgo, pero también para poder trabajar en estrategias de intervención en conjunto con la comunidad. La participación ciudadana implica que vecinos(as) pueden tener un rol relevante desde el punto de vista de la vigilancia natural de los espacios comunitarios, en la detección de problemas específicos de seguridad y en la vinculación con instituciones claves cuando se requiera reportar un problema de seguridad en los territorios.

Al igual que la intersectorialidad, la promoción de la participación ciudadana es una de las dimensiones más destacadas por la evidencia internacional para el desarrollo de una política local de prevención del delito que sea eficaz y sustentable en el tiempo.

f. Rendición de cuentas y difusión de las iniciativas de seguridad: Son muy relevantes las acciones que apunten a la transparencia de las acciones realizadas en esta materia, a mostrar activamente a la ciudadanía las acciones contempladas en el plan y su nivel de ejecución.

3.6.1. Orientación del Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan Comunal de Seguridad Pública no puede tratar al mismo tiempo todos los problemas de seguridad identificados en el territorio comunal. Los recursos, tanto humanos como financieros disponibles no son suficientes para dar cobertura a la magnitud de todos los problemas, por esta razón siempre será recomendable abordar un número acotado de problemas, focalizando las intervenciones.

Los problemas de seguridad deben ser lo más específicos posibles y estar asociados a la ocurrencia de delitos, incivilidades, violencias, inseguridad (en conjunto con otros problemas) u otros problemas de seguridad pública de relevancia local (territorios que concentran problemas de seguridad, víctimas o infractores recurrentes de perfiles específicos, etc.).

En el marco del diseño de un Plan Comunal de Seguridad Pública, la información sobre problemas de seguridad cumple una función clave para orientar la toma de decisiones enfocadas a la acción. En este marco, las prioridades del Plan de Seguridad corresponden a aquellos problemas cuya disminución constituyen los propósitos del plan.

El diseño del plan puede basarse en un análisis sobre problemas prioritarios (también llamados "prioridades") desarrollado por la Subsecretaría de Prevención del Delito e informado a los municipios por medio de un Informe Estadístico Delictual Comunal. Los criterios considerados por la Subsecretaría de Prevención del Delito para el ordenamiento de las prioridades comunales son: la gravedad del tipo de delito, su frecuencia relativa (porcentaje de casos sobre el total de casos de la comuna), tendencia (aumento o disminución) y la comparación de su tasa con un estándar de referencia. Se sugiere a los municipios incorporar como prioridades del plan los tres problemas de seguridad que presentan mayor puntaje en tal análisis.

Uno de los aspectos fundamentales del presente formato de Plan Comunal de Seguridad Pública es que el equipo municipal de seguridad pueda integrar antecedentes de identificación de problemas de seguridad y de caracterización de estos. El nivel local tiene un vasto conocimiento de los problemas de seguridad que afectan a su población, así como respecto a los factores de riesgo delictuales más relevantes que explican la ocurrencia o concentración de tales problemas en territorios o comunidades particulares.

3.6.2. Visión Local Sobre la Gestión en Seguridad

La comuna de Pedro Aguirre Cerda enfrenta grandes desafíos en la gestión de la seguridad y el fenómeno delictual en específico, toda vez que el objetivo institucional es avanzar hacia barrios sin miedos. Para esto, la municipalidad asume la configuración multidimensional del fenómeno delictual, donde el gobierno local se sitúa en un espacio privilegiado por la cercanía con el territorio y su interacción cotidiana. En este sentido, el trabajo conjunto entre la institucionalidad y el territorio- y sus fuerzas vivas-, es un elemento rector para el cumplimiento del objetivo definido.

A propósito de ello, los desafíos de la gestión municipal en Seguridad Ciudadana se refieren de manera directa a un abordaje comunitario, que incentiva, estimule y fomente la participación/creación de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la seguridad comunitaria. Entre ellos, este plan se apoya en la presencia de comités de seguridad barrial, juntas de vecinos, y otras organizaciones comunitarias.

Lo anterior implica el desarrollo de una estrategia integral basada en los principios de la política pública derivada de la Ley 20.965, asumiendo que para avanzar hacia la reducción de 1) la frecuencia de delitos en territorio comunal, y 2) la sensación de inseguridad de las personas que interactúan en Pedro Aguirre Cerda. Específicamente, esta estrategia está basada en:

i. **Participación ciudadana**: como principal insumo y fuente de información para la actuación de la municipalidad en su rol preventivo. Para esto, el trabajo con las organizaciones for-

males de la sociedad civil y otras expresiones no formalizadas tendrá un carácter protagónico.

ii. **Intersectorialidad:** con el objetivo de explotar al máximo la oferta programática que posee la institucionalidad municipal. Esto constituye el principal resguardo para el desarrollo de una estrategia de abordaje integral.

iii. **Interinstitucionalidad:** atendiendo a las limitaciones reales, formales y presupuestarias que enfrentan los gobiernos locales para hacerse cargo del fenómeno delictual, es prioritaria la coordinación y colaboración con otras instituciones estatales abocadas la seguridad ciudadana, como las policías, Ministerio Público, Gendarmería, etc.

iv. **Enfoque de género:** las acciones de esta municipalidad reconocen las condiciones de violencia estructural que afectan de manera especial a las mujeres. Esto se refleja con claridad en el abordaje y estudio del delito. Aparte de dedicar componentes y actividades específicas para enfrentar la violencia en contra de las mujeres, este enfoque se configura como un elemento transversal en las políticas municipales.

3.6.3. Identificación y Justificación de Problemas Generales de Seguridad Priorizados a Nivel Comunal

A continuación, se presenta una tabla que refleja los puntajes obtenidos por cada delito e incivilidad aplicando los criterios de priorización señalados anteriormente. A partir de esta tabla se obtienen las primeras tres propuestas de prioridades para la comuna.

El análisis se realiza sólo para aquellos tipos de delitos e incivilidades que concentran al menos un 1% del total comunal de casos.

Problemas de Seguridad Priorizados					
Grupo Delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia Relativa (puntaje)	Comparación de Tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje Final
Robo con violencia o intimidación	80	80	100	60	82
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	40	60	100	66
Robo por sorpresa	60	50	100	20	61
Violencia intrafamiliar	60	80	20	40	59
Amenazas	40	90	60	60	59
Lesiones leves	60	60	60	20	58
Infracción a la ley de armas	80	20	60	40	57
Robo de vehículo motorizado	60	40	80	60	57
Robo en lugar habitado	80	40	20	20	56
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	80	20	40	60	55
Daños	40	80	40	60	53
Robo de objeto de o desde vehículo	40	60	80	60	53
Robo en lugar no habitado	60	40	20	60	48
Hurtos	40	60	20	20	42
Desórdenes	40	20	60	100	40
Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública	40	40	20	20	36

Tabla N° 87: Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio
Fuente: Informe Estadístico Delictual Comunal Pedro Aguirre Cerda 2021

3.6.4. Plan de Gestión

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) de Pedro Aguirre Cerda establece un conjunto de iniciativas a implementar a objeto de disminuir, reducir o mitigar las causas y/o factores que inciden en la comisión de delitos y que de una u otra manera, influyen en la sensación de inseguridad que perciben y constatan los vecinos y vecinas de la comuna.

Las principales estrategias contenidas en el Plan son las siguientes:

i. Estrategia municipal para la mantención, recuperación y empoderamiento comunitario sobre los espacios públicos y rutas relevantes.
ii. Estrategia coordinada entre las unidades policiales y patrullas municipales para ampliar y mejorar la cobertura de la vigilancia preventiva.
iii. Articulación entre la municipalidad, comunidad y los organismos que administran la justicia para analizar y abordar el problema delictual.
iv. Articulación de una estrategia comunal para la participación ciudadana en la gestión de la seguridad.
v. Estrategia de articulación de la oferta programática para el uso de espacios públicos en comunidad.
vi. Estructuración de redes para la vigilancia, alerta y control informal de las situaciones conflictivas barriales.
vii. Institucionalización de dispositivos para la mediación vecinal y comunitaria.
viii. Estrategia municipal en alianza con la sociedad civil para reportar, catastrar e instalar/reparar la señalética ausente o deficiente.
ix. Estrategias preventivas en colegios, que comprenda tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria, en el contexto de la violencia escolar y juvenil.
x. Diseño de un plan focalizado en el diseño urbano con enfoque de género para la prevención delictual.
xi. Estrategia preventiva y de contención en conjunto a las unidades especializadas en atención a mujeres, NNJ y personas mayores de la comunidad.
xii. Estrategia conjunta con policías para capacitar a funcionarios en el fondo y la forma de la asistencia a casos de violencia en contra de las mujeres.
xiii. Estrategia conjunta con policías para capacitar a funcionarios en el fondo y la forma de la asistencia a casos de violencia y vulneración de derechos a NNJ y personas mayores.
xiv. Estrategias comunicacionales para enfrentar el problema de la violencia contra de la mujer e intrafamiliar.
xv. Estrategia de oferta preventiva en torno al consumo problemático y prematuro de sustancias ilícitas.
xvi. Plan global y conjunto para el estímulo de denuncias, revisando aquellos canales dispuestos para esos fines.
xvii. Estrategia de campaña comunicacional en torno a la prevención del consumo de alcohol y drogas.
xviii. Plan de acción para la mejora de la oferta laboral, de emprendimientos, con especial atención en mujeres potenciales infractoras en narcotráfico.

3.6.5. Estadísticas Delictuales: Definiciones

La presente sección dispone las Estadísticas Oficiales de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), Violencia Intrafamiliar (VIF), Incivilidades y otros hechos informados por Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile al Ministerio del Interior y Seguridad Pública cuya información se encuentra disponible en el sitio web del Centro de Estudios y Análisis del Delito: https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales.[18]

En consecuencia, las estadísticas específicas para la comuna de Pedro Aguirre Cerda dan cuenta de todos los hechos delictivos que registraron las policías durante el período consultado y se compone por las denuncias formales que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una detención en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito.

A su vez, estas estadísticas se componen por las siguientes dimensiones:

a. **Casos Policiales:** Es el indicador utilizado para analizar la ocurrencia de hechos delictivos. Considera las denuncias de delitos que realiza la comunidad en las unidades policiales, más las detenciones que realizan las policías ante la ocurrencia de delitos flagrantes.
b. **Denuncias:** Se refiere a los reportes que realizan las personas a las policías por los delitos de los cuales son víctimas.
c. **Detenciones:** Se refiere a los delitos conocidos por las policías a través de un hecho flagrante.
d. **Aprehendidos:** Se refiere a la cantidad de personas detenidas en un delito flagrante.

Además de estas dimensiones existen un conjunto de delitos los cuales han sido agrupados en las siguientes categorías:

i. **Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS):** Los DMCS consideran los siguientes grupos delictuales: robos con violencia o intimidación, robo por sorpresa, robo de vehículo motorizado, robo de objetos de o desde vehículo, robo en lugar habitado, robos en lugar no habitado, otros robos con fuerza, hurtos, lesiones menos graves, graves o gravísimas, lesiones leves, homicidios y violaciones.

ii. **Infracción a la Ley de Armas:** Considera los siguientes grupos delictuales: Hallazgo de armas o explosivos, Porte de armas, Tenencia ilegal de armas o explosivos.

iii. **Incivilidades:** Considera los siguientes grupos delictuales: Amenazas, Comercio ambulante o clandestino, Consumo alcohol vía pública, Daños, Desórdenes, Ebriedad, Riña pública, Ruidos molestos.

iv. **Abusos sexuales y otros delitos sexuales**.

[18] El Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) es un espacio de trabajo coordinado creado al interior de la División de Estudios de la Subsecretaría de Prevención del Delito para potenciar e integrar las capacidades de análisis de los equipos profesionales que componen las áreas de estudios, estadísticas e información territorial.

Su misión es generar y mantener un sistema de información confiable y oportuno sobre las dinámicas de la delincuencia, la violencia y la inseguridad en el país, que apoye la construcción, monitoreo y evaluación de políticas públicas y oriente la focalización de la gestión y acciones en materia de prevención y control del delito a escala nacional, regional y comunal.

v. **Violencia Intrafamiliar:** Considera los siguientes grupos delictuales: Violencia intrafamiliar a adulto mayor, Violencia intrafamiliar a hombre, Violencia intrafamiliar a mujer, Violencia intrafamiliar a niño- niña.

vi. **Receptación** y

vii. **Robo Frustrado**.

3.6.6. Estadísticas Delictuales: Casos Policiales (Frecuencias)

A continuación, se presentan las estadísticas referidas a los Casos Policiales:

Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Delitos de Mayor Connotación Social, años 2021, 2022 y 2023			
Unidad Territorial	2021	2022	2023
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	1.688,9	2.175,7	1.737,7
Región Metropolitana	1.654,1	2.345,5	1.775,4
País	1.468,5	2.145,1	1.652,6

Tabla N° 88: DMCS: Tasa de Denuncias DMCS
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional 2024

Análisis de la Tasa de Denuncias por Delitos de Mayor Connotación Social:

i. Comuna de Pedro Aguirre Cerda
a. 2021: 1,688.9 denuncias por cada 100,000 habitantes
b. 2022: 2,175.7 denuncias por cada 100,000 habitantes
c. 2023: 1,737.7 denuncias por cada 100,000 habitantes

La comuna de Pedro Aguirre Cerda muestra un aumento significativo en la tasa de denuncias en 2022, seguido de una disminución en 2023. A pesar de la disminución, la tasa en 2023 sigue siendo más alta que en 2021, lo que indica una fluctuación en la incidencia de delitos de mayor connotación social.

ii. Región Metropolitana de Santiago
a. 2021: 1,654.1 denuncias por cada 100,000 habitantes
b. 2022: 2,345.5 denuncias por cada 100,000 habitantes
c. 2023: 1,775.4 denuncias por cada 100,000 habitantes

La Región Metropolitana sigue una tendencia similar a la comuna, con un aumento significativo en 2022 y una disminución en 2023. Sin embargo, la tasa en 2023 sigue siendo más alta que en 2021, lo que sugiere un aumento general en la incidencia de delitos en la región.

iii. País (Chile)
a. 2021: 1,468.5 denuncias por cada 100,000 habitantes
b. 2022: 2,145.1 denuncias por cada 100,000 habitantes
c. 2023: 1,652.6 denuncias por cada 100,000 habitantes

A nivel nacional, la tendencia es similar, con un aumento en 2022 y una disminución en 2023. La tasa en 2023 es ligeramente más alta que en 2021, indicando un aumento general en la incidencia de delitos de mayor connotación social en el país.

Conclusiones:

a. **Aumento en 2022**: Tanto a nivel comunal, regional y nacional, se observa un aumento significativo en la tasa de denuncias en 2022. Esto podría estar relacionado con diversos factores, como un aumento real en la incidencia de delitos, cambios en la percepción y reporte de delitos, o mejoras en los sistemas de denuncia.
b. **Disminución en 2023**: Aunque hay una disminución en 2023 en comparación con 2022, las tasas siguen siendo más altas que en 2021. Esto sugiere que, aunque se ha logrado cierta reducción, la incidencia de delitos sigue siendo un problema significativo.
c. **Comparación Regional y Nacional**: La comuna de Pedro Aguirre Cerda y la Región Metropolitana tienen tasas de denuncias más altas que el promedio nacional en todos los años analizados. Esto podría indicar una mayor incidencia de delitos en áreas urbanas y metropolitanas.

Implicaciones:

- ✓ **Políticas de Seguridad**: Es crucial implementar y fortalecer políticas de seguridad pública que aborden las causas subyacentes del aumento en la incidencia de delitos, especialmente en áreas urbanas.
- ✓ **Prevención y Educación**: Programas de prevención del delito y educación comunitaria pueden ser efectivos para reducir la incidencia de delitos y mejorar la percepción de seguridad.
- ✓ **Mejora en Sistemas de Denuncia**: Mejorar los sistemas de denuncia y la confianza en las autoridades puede ayudar a obtener datos más precisos y a implementar estrategias más efectivas.

Tasa Denuncias c/100.000 hab. por Violencia Intrafamiliar ,años 2021, 2022 y 2023			
Unidad Territorial	2021	2022	2023
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	538,1	489,2	334,7
Región Metropolitana	500,7	485,7	353,5
País	606,1	621,7	453,1

Tabla N° 89: Tasa de Denuncias VIF
Fuente: Elaboración Propia en base a datos CEAD 2024

Análisis de la Tasa de Denuncias por Violencia Intrafamiliar:

i. Comuna de Pedro Aguirre Cerda

a. 2021: 538.1 denuncias por cada 100,000 habitantes
b. 2022: 489.2 denuncias por cada 100,000 habitantes
c. 2023: 334.7 denuncias por cada 100,000 habitantes

La comuna de Pedro Aguirre Cerda muestra una disminución constante en la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar desde 2021 hasta 2023. Esta reducción significativa podría indicar una mejora en la situación de violencia intrafamiliar en la comuna, posiblemente debido a intervenciones efectivas y programas de apoyo.

ii. Región Metropolitana de Santiago

a. 2021: 500.7 denuncias por cada 100,000 habitantes
b. 2022: 485.7 denuncias por cada 100,000 habitantes
c. 2023: 353.5 denuncias por cada 100,000 habitantes

La Región Metropolitana también muestra una disminución en la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar, aunque de manera más gradual en comparación con la comuna de Pedro Aguirre Cerda. La reducción en 2023 es notable, lo que sugiere una tendencia positiva en la región.

iii. País (Chile)

a. 2021: 606.1 denuncias por cada 100,000 habitantes
b. 2022: 621.7 denuncias por cada 100,000 habitantes
c. 2023: 453.1 denuncias por cada 100,000 habitantes

A nivel nacional, la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar aumentó ligeramente en 2022 antes de disminuir significativamente en 2023. Esta tendencia puede reflejar una mayor conciencia y reporte de casos en 2022, seguido de una mejora en la situación en 2023.

Conclusiones:

a. **Disminución en Pedro Aguirre Cerda**: La comuna muestra una disminución constante y significativa en la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar, lo que sugiere una mejora en la situación y la efectividad de las intervenciones locales.
b. **Tendencia Positiva en la Región Metropolitana**: La región también muestra una disminución en la tasa de denuncias, aunque de manera más gradual. La reducción en 2023 es un indicativo positivo de mejoras en la región.
c. **Fluctuaciones a Nivel Nacional**: A nivel nacional, la tasa de denuncias aumentó en 2022 antes de disminuir en 2023. Esto podría reflejar una mayor conciencia y reporte de casos en 2022, seguido de una mejora en la situación en 2023.

Implicaciones:

- ✓ **Efectividad de Programas de Intervención**: La disminución en las tasas de denuncias sugiere que los programas de intervención y apoyo están teniendo un impacto positivo. Es crucial continuar y fortalecer estos programas para mantener y mejorar esta tendencia.
- ✓ **Conciencia y Reporte**: El aumento en las denuncias en 2022 a nivel nacional podría indicar una mayor conciencia y disposición a reportar casos de violencia intrafamiliar. Es importante mantener y promover campañas de concienciación y apoyo.
- ✓ **Políticas de Apoyo**: Las políticas y programas de apoyo deben ser continuos y adaptados a las necesidades específicas de cada territorio para asegurar la protección y el bienestar de las víctimas de violencia intrafamiliar.

Estadísticas Delictuales: Casos Policiales Comuna de Pedro Aguirre Cerda						
Casos Policiales (Frecuencias)	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Variación Año 2023 v/s Año 2022**	**Variación Porcentual**
Delitos de Mayor Connotación Social	**2.286**	**1.952**	**2.457**	**2.603**	**146**	**5,6**
Homicidios	20	9	9	8	-1	-12,5
Hurtos	263	263	280	299	19	6,4
Lesiones leves	307	246	248	341	93	27,3
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	110	90	93	95	2	2,1
Robo con violencia o intimidación	696	476	701	787	86	10,9
Robo de objetos de o desde vehículo	270	281	310	283	-27	-9,5
Robo de vehículo motorizado	133	164	232	199	-33	-16,6
Robo en lugar habitado	137	150	206	171	-35	-20,5
Robo en lugar no habitado	126	82	111	129	18	14,0
Robo por sorpresa	165	152	212	249	37	14,9
Infracción a ley de armas	**55**	**39**	**82**	**94**	**12**	**12,8**
Hallazgo de armas o explosivos	2	2	4	4	0	0,0
Porte de armas	26	13	39	43	4	9,3
Tenencia ilegal de armas o explosivos	8	7	7	8	1	12,5
Incivilidades	**1.698**	**1.450**	**1.591**	**1.767**	**176**	**10,0**
Amenazas	952	875	927	1.054,00	127	12,0
Comercio ambulante o clandestino	2	3	0	5	5	100,0
Consumo alcohol vía pública	91	21	85	96	11	11,5
Daños	521	482	510	537	27	5,0
Desórdenes	54	30	8	10	2	20,0
Ebriedad	23	3	14	16	2	12,5
Riña pública	3	5	6	7	1	14,3
Ruidos molestos	5	1	0	0	0	0,0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	**67**	**76**	**91**	**76**	**-15**	**-19,7**
Violencia intrafamiliar	**558**	**677**	**577**	**524**	**-53**	**-10,1**
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	24	26	23	27	4	14,8
Violencia intrafamiliar a hombre	99	121	96	98	2	2,0
Violencia intrafamiliar a mujer	398	484	413	357	-56	-15,7
Violencia intrafamiliar a niño- niña	21	25	23	13	-10	-76,9
Receptación	**42**	**43**	**54**	**60**	**6**	**10,0**
Robo frustrado	**43**	**36**	**83**	**92**	**9**	**9,8**

Tabla N° 90: DMCS: Casos Policiales
Fuente: Elaboración Propia en base a datos CEAD 2024

De manera específica y según categorías de delitos, la variación porcentual resultante de la comparación de los datos entre el año 2023 y el año 2022 es el siguiente:

Variación Porcentual DMCS: Casos Policiales	
Casos Policiales (Frecuencias)	**Variación Porcentual Año 2023 v/s Año 2022**
Delitos de Mayor Connotación Social	5,6
Infracción a ley de armas	12,8
Incivilidades	10,0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	-19,7
Violencia intrafamiliar	-10,1
Receptación	10,0
Robo frustrado	9,8

Tabla N° 91: Variación Porcentual DMCS: Casos Policiales
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 34: Casos Policiales: Variación Porcentual Año 2023 v/s Año 2022
Fuente: Elaboración Propia

En consecuencia, y dado el análisis de la tabla y el grafico de datos relativos a las frecuencias de los Casos Policiales, es dable establecer las siguientes conclusiones:

a. Los Casos Policiales que tuvo una mayor alza o aumento porcentual durante el año 2023 es el relacionado con la Infracción a la Ley de Armas, esto con un 12,8% en comparación al año 2022.
b. Le siguen las Incivilidades y la Receptación, ambos con un aumento de un 10%.
c. Los DMCS tuvieron un alza de un 5,6%.
d. Es dable destacar que los Casos Policiales relacionados con la Violencia Intra Familiar tuvieron una disminución de un -10,1%.

En términos específicos el comportamiento de los Delitos de Mayor Connotación Social respecto de los Casos Policiales es el siguiente:

Hubo un aumento constante en los DMCS desde 2.286 en 2020 hasta 2.603 en 2023.

i. **Homicidios:** El número de homicidios muestra una tendencia a la baja, pasando de 20 en 2020 a 8 en 2023.
ii. **Hurtos:** Los hurtos aumentaron ligeramente, llegando a 299 en 2023.
iii. **Lesiones leves:** Se observa un incremento en las lesiones leves, llegando a 341 en 2023.
iv. **Lesiones menos graves, graves o gravísimas:** Aunque hubo fluctuaciones, el número total de lesiones se mantuvo relativamente estable.
v. **Robo con violencia o intimidación:** Este tipo de robo experimentó un aumento significativo, alcanzando 787 en 2023.
vi. **Robo de objetos de o desde vehículo:** El robo de objetos desde vehículos disminuyó ligeramente a 283 en 2023.
vii. **Robo de vehículo motorizado:** El robo de vehículos también disminuyó, llegando a 199 en 2023.
viii. **Robo en lugar habitado:** Se observa una disminución en los robos en lugar habitado, llegando a 171 en 2023.
ix. **Robo en lugar no habitado:** Este tipo de robo se mantuvo relativamente estable.
x. **Robo por sorpresa:** Hubo un aumento en los robos por sorpresa, llegando a 249 en 2023.
xi. **Infracción a ley de armas:** El número de infracciones a la ley de armas aumentó a 94 en 2023.

xii. **Incivilidades:** Las incivilidades también aumentaron, llegando a 1.767 en 2023.
xiii. **Amenazas:** Las amenazas aumentaron a 1.054 en 2023.
xiv. **Comercio ambulante o clandestino:** Hubo un pequeño aumento en este tipo de delito.
xv. **Consumo de alcohol en vía pública:** El consumo de alcohol en vía pública se mantuvo relativamente estable.
xvi. **Daños:** Los daños aumentaron a 537 en 2023.
xvii. **Desórdenes:** Hubo una disminución en los desórdenes.
xviii. **Ebriedad:** El número de casos de ebriedad aumentó a 16 en 2023.
xix. **Riña pública:** Se registraron 7 casos de riña pública en 2023.
xx. **Ruidos molestos:** Hubo pocos casos de ruidos molestos.
xxi. **Abusos sexuales y otros delitos sexuales:** Los abusos sexuales y otros delitos sexuales se mantuvieron relativamente estables.
xxii. **Violencia intrafamiliar:** La violencia intrafamiliar disminuyó a 524 en 2023.
xxiii. **Violencia intrafamiliar a adulto mayor, hombre, mujer y niño-niña:** En general, estos casos también disminuyeron.
xxiv. **Receptación:** Hubo pocos casos de receptación.
xxv. **Robo frustrado:** El robo frustrado aumentó a 92 en 2023.

Estos datos proporcionan una visión general de la situación de seguridad y criminalidad en el período analizado

3.6.7. Estadísticas Delictuales: Denuncias (Frecuencias)

A continuación, se presentan las estadísticas referidas a las Denuncias:

Estadísticas Delictuales: Denuncias						
Denuncias (Frecuencias)	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Variación Año 2023 v/s Año 2022**	**Variación Porcentual**
Delitos de Mayor Connotación Social	**2.123**	**1.814**	**2.317**	**2.459**	**142**	**5,8**
Homicidios	16	4	6	7	1	14,3
Hurtos	228	245	251	274	23	8,4
Lesiones leves	262	194	208	297	89	30,0
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	90	70	86	83	-3	-3,6
Robo con violencia o intimidación	678	459	679	766	87	11,4
Robo de objetos de o desde vehículo	266	278	308	280	-28	-10,0
Robo de vehículo motorizado	133	163	232	198	-34	-17,2
Robo en lugar habitado	131	146	199	166	-33	-19,9
Robo en lugar no habitado	113	75	100	115	15	13,0
Robo por sorpresa	158	146	206	237	31	13,1
Infracción a ley de armas	**23**	**21**	**31**	**43**	**12**	**27,9**
Hallazgo de armas o explosivos	2	2	4	4	0	0,0
Porte de armas	1	0	0	1	1	100,0
Tenencia ilegal de armas o explosivos	4	4	0	3	3	100,0
Incivilidades	**1.541**	**1.296**	**1.472**	**1.607**	**135**	**8,4**
Amenazas	828	739	832	921	89	9,7
Comercio ambulante o clandestino	2	3	0	5	5	100,0
Consumo alcohol vía pública	91	21	85	96	11	11,5
Daños	507	471	493	520	27	5,2
Desórdenes	38	28	6	8	2	25,0
Ebriedad	23	3	14	16	2	12,5
Riña pública	0	0	1	0	-1	-1,0
Ruidos molestos	5	1	0	0	0	0,0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	**64**	**71**	**86**	**74**	**-12**	**-16,2**
Violencia intrafamiliar	**460**	**578**	**521**	**476**	**-45**	**-9,5**

Estadísticas Delictuales: Denuncias						
Denuncias (Frecuencias)	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**Variación Año 2023 v/s Año 2022**	**Variación Porcentual**
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	19	26	22	27	5	18,5
Violencia intrafamiliar a hombre	75	102	88	91	3	3,3
Violencia intrafamiliar a mujer	334	408	368	317	-51	-16,1
Violencia intrafamiliar a niño- niña	18	22	22	13	-9	-69,2
Receptación	**3**	**2**	**1**	**2**	**1**	**50,0**
Robo frustrado	**39**	**32**	**77**	**81**	**4**	**4,9**

Tabla N° 92: DMCS: Denuncias
Fuente: Elaboración Propia en base a datos CEAD 2024

De manera específica y según categorías de delitos, la variación porcentual resultante de la comparación de los datos entre el año 2023 y el año 2022 es el siguiente:

Variación Porcentual DMCS: Denuncias	
Denuncias (Frecuencias)	**Variación Porcentual Año 2023 v/s Año 2022**
Delitos de Mayor Connotación Social	5,8
Infracción a ley de armas	27,9
Incivilidades	8,4
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	-16,2
Violencia intrafamiliar	-9,5
Receptación	50,0
Robo frustrado	4,9

Tabla N° 93: Variación Porcentual DMCS: Denuncias
Fuente: Elaboración Propia

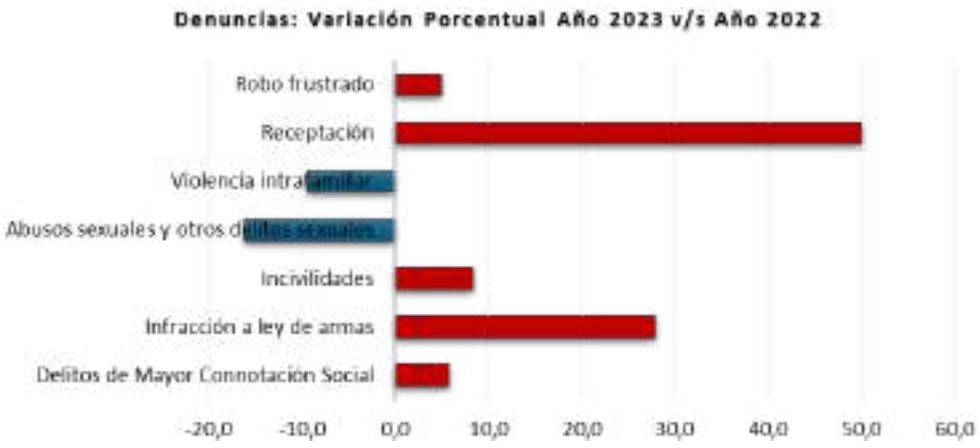

Gráfico N° 35: Denuncias: Variación Porcentual Año 2023 v/s Año 2022
Fuente: Elaboración Propia

En consecuencia, y dado el análisis de la tabla y el grafico de datos relativos a las frecuencias de las Denuncias, es dable establecer las siguientes conclusiones:

a. Las denuncias que tuvo una mayor alza o aumento porcentual durante el año 2023 es el relacionado con la Receptación, esto con un 50,0% en comparación al año 2022.
b. Le sigue las denuncias relacionados con la Infracción a la Ley de Armas, esto con un 27,9%.
c. Las denuncias por Incivilidades aumentaron en el año 2023 en un 8,4%.
d. Las denuncias por DMCS tuvieron un alza de un 5,6%.

3.7. Diagnóstico Sector Salud Municipal

La Atención Primaria de Salud representa el primer contacto de las personas, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, otorgando una atención ambulatoria, equilibrada y de calidad orientado en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el modelo de la salud integral con enfoque familiar y comunitaria brindando atención durante todo el ciclo vital.

La estrategia nacional en salud para el periodo 2021-2030 está estrechamente relacionada a los determinantes sociales y equidad en salud lo cual como eje vertebral sitúa los siguientes objetivos sanitarios:

1. Mejorar la salud y bienestar de la población.
2. Disminuir las inequidades.
3. Asegurar la calidad de la atención en salud.
4. Avanzar hacia la construcción de comunidades y entornos saludables.

A continuación, se detallarán datos cuantitativos de la red de salud de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, dentro de los cuales se observarán datos epidemiológicos, ingresos per cápita, canasta de prestaciones, detalle de metas comunales entre otras.

3.7.1. Indicadores Generales

A continuación se presentan Indicadores Generales de Salud.

Tasa Global de Fecundidad y Tasa de Natalidad, año 2020		
Unidad Territorial	Tasas c/1.000 habitantes	
	Fecundidad 2020	Natalidad 2020
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	1,4	9,8
Región Metropolitana de Santiago	1,2	10,0
País	1,4	10,0

Tabla N° 94: Tasa Global de Fecundidad y Natalidad Año 2020
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional: Reportes Comunales Año 2024

Análisis:

i. **Fecundidad**:
   a. La tasa de fecundidad en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda (1,4) es igual a la tasa nacional (1,4) y superior a la tasa de la Región Metropolitana de Santiago (1,2).
   b. Esto indica que, en promedio, las mujeres en Pedro Aguirre Cerda tienen más hijos que las mujeres en la Región Metropolitana, pero el mismo número que el promedio nacional.

ii. **Natalidad**:
   a. La tasa de natalidad en Pedro Aguirre Cerda (9,8) es ligeramente inferior a la tasa de la Región Metropolitana (10,0) y la tasa nacional (10,0).
   b. Esto sugiere que, aunque las mujeres en Pedro Aguirre Cerda tienen una tasa de fecundidad similar al promedio nacional, la cantidad de nacimientos por cada 1.000 habitantes es un poco menor.

Conclusión:

- ✓ **Pedro Aguirre Cerda** muestra una tasa de fecundidad alineada con el promedio nacional, pero una tasa de natalidad ligeramente inferior.

Tasa de Mortalidad General y Tasa de Mortalidad Infantil, año 2020		
Unidad Territorial	Tasa de Mortalidad General (c/1.000 habitantes)	Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac.vivos)
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	10,0	6,6
Región Metropolitana de Santiago	6,4	5,1
País	6,5	5,6

Tabla N° 95: Tasa de Mortalidad General y Mortalidad Infantil Año 2020
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional: Reportes Comunales Año 2024

Análisis de Tasas de Mortalidad General e Infantil 2020:

i. **Tasa de Mortalidad General**:
   a. La Comuna de Pedro Aguirre Cerda presenta una tasa de mortalidad general (10,0) significativamente más alta que la de la Región Metropolitana (6,4) y la tasa nacional (6,5).
   b. Esto podría indicar problemas específicos de salud pública o condiciones de vida en Pedro Aguirre Cerda que afectan la mortalidad general.

ii. **Tasa de Mortalidad Infantil**:
   a. La tasa de mortalidad infantil en Pedro Aguirre Cerda (6,6) también es más alta que la de la Región Metropolitana (5,1) y la tasa nacional (5,6).
   b. Esto sugiere que hay factores que están afectando negativamente la salud de los recién nacidos en esta comuna.

Conclusión:

a. **Pedro Aguirre Cerda** muestra tasas de mortalidad general e infantil más altas que el promedio regional y nacional, lo que podría indicar la necesidad de intervenciones específicas en salud pública y mejoras en las condiciones de vida.
b. **Región Metropolitana de Santiago** y el **país** tienen tasas de mortalidad general e infantil similares, con la Región Metropolitana mostrando una ligera ventaja en términos de mortalidad infantil.

Cobertura de Vacunación Bivalente COVID-19			
Unidad Territorial	N° de vacunados	Población objetivo	Cobertura de Vacunación (%)
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	23.440	83.543	28,1
Región Metropolitana de Santiago	1.629.994	6.090.635	26,8
País	3.953.930	15.487.266	25,5

Tabla N° 96: Cobertura de Vacunación Bivalente COVID - 19
Fuente: Biblioteca Congreso Nacional: Reportes Comunales Enero Año 2024

Conclusión:

a. **Pedro Aguirre Cerda** muestra una cobertura de vacunación superior al promedio regional y nacional, lo que sugiere una campaña de vacunación efectiva en la comuna.
b. **Región Metropolitana de Santiago** tiene una cobertura de vacunación que también está por encima del promedio nacional, indicando un buen desempeño en la región.

c. **País** tiene una cobertura de vacunación del 25,5%, que aunque es la más baja de las tres unidades territoriales, sigue siendo significativa.

3.7.2. Dpto. Salud Municipal

El Departamento de Salud de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, trabaja en red con distintas Instituciones públicas de salud donde prevalece un trabajo mancomunado de referencia y contra referencia.

La red comunal de salud está integrada por 4 Centros de Salud Familiar (CESFAM), 1 Centro Comunitario de Salud Familiar (COCOF), 1 Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM), 1 Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), 1 Centro de Especialidades Médicas y Odontológicas que incluye Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Red Comunal de Salud			
Centro de Salud	**Dirección**	**Horario de atención**	**Director/a**
Centro de Salud Familiar Padre Pierre Dubois	30 de octubre 3169, Población La Victoria.	CESFAM: lunes a viernes entre las 08:00 y 20:00 horas. Sábados de 09:00 a 13:00 horas. SAPU: lunes a viernes 17:00 a 24:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 08:00 a 24:00 horas.	Jeannette Liberona Muñoz
Centro de Salud Familiar Dr. Amador Neghme Rodríguez	Alhué Nº 2810. Población Dávila	CESFAM: lunes a jueves entre las 07:30 y 20:00 horas. Viernes entre las 07:30 y 19:00 horas. Sábados de 8:00 a 13:00 horas. SAR Dr. Amador Neghme R.: Horario continuado las 24 horas del día. La atención se realiza de acuerdo a la categorización de gravedad del paciente para atender las urgencias.	Pablo Olmos de Aguilera Corradini
Centro de Salud Familiar Dr. Edgardo Enríquez Fröedden	Avda. Clotario Blest Nº 2650, Villa Los Aromos.	CESFAM: lunes a viernes entre las 07:30 y 20:00 horas. Sábados de 8:00 a 13:00 horas. SAPU: lunes a viernes 17:00 a 24:00 horas. Sábados, domingos y festivos de 08:00 a 24:00 horas.	Patricia Saavedra Leal
Centro de Salud Familiar Lo Valledor Norte	Cooperación N° 4661	CESFAM: Lunes a viernes entre las 07:30 y 20:00 horas. Sábados de 8:00 a 13:00 horas.	Francisca Toro Leyssen
Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Miguel Enríquez Espinoza	Calle Cooperación N° 6041	Lunes, martes y jueves entre las 07:30 y 17:00 horas. Miércoles entre las 07:30 y 19:00 horas. Viernes de 7:30 a 16:00 horas.	Cecilia Ruíz Contreras
Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM)	Av. La Marina 2494.	Lunes a viernes de 08:00 a 17:30 horas.	Catalina Zúñiga Valdebenito
Centro de Especialidades Médicas y Odontológicas	Av. Clotario Blest Nº 6035. Villa Sur.	Horarios de atención Dental: lunes a jueves de 08:00 a 20:00 horas, viernes de 08:00	Claudio Alvizú Cónstenla

Red Comunal de Salud			
Centro de Salud	**Dirección**	**Horario de atención**	**Director/a**
		a 16:00 horas. Sábados de 8:00 a 12:00 horas. Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO: Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 horas, Viernes de 08:00 a 16:00 horas. Centro Comunitario de Rehabilitación Villa Sur: Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 horas, Viernes de 08:00 a 16:00 horas.	
Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR)	CCR Departamental Antiguo Dirección: Departamental Antiguo Nº 2785 CCR Villa Sur Avda. Clotario Blest N°6035 (Centro Especialidades Villa Sur)	CCR Departamental Antiguo Horario de atención: Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 horas, Viernes de 08:00 a 16:00 horas. CCR Villa Sur Horario de Atención: Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 horas, Viernes de 08:00 a 16:00 horas.	Felipe Toledo Alvear

Tabla N° 97: Red Comunal de Salud
Fuente: Elaboración propia en base a datos www.pedroaguirrecerda.cl

Cada CESFAM, bajo la lógica del Modelo de Salud Familiar y Comunitario se encuentra con su población inscrita sectorizada de la siguiente manera:

Mapa N° 30: Población Inscrita Sectorizada por CESFAM
Fuente: Plan de Salud Comunal 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

El Departamento de Salud Municipal plantea como visión: *"Ser un sistema de salud de atención primaria acreditado, que asegure prestaciones de calidad, a una comunidad corresponsable, participativa y vinculada." centrado en las personas y generador de dinámicas de participación e integración social* ".

A continuación, se especifica la misión para la red comunal *"Prestadores de Servicio de Salud, comprometidos en entregar atención inclusiva e integral a la comunidad de Pedro Aguirre Cerda, para contribuir a su bienestar familiar y social en un contexto de participación, brindando acciones sanitarias con oportunidad, calidad y equidad".*

La red de salud municipal de Pedro Aguirre Cerda está inserta en el Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS).

3.7.3. Canasta de Prestaciones

La canasta de prestaciones constituye los lineamientos que sitúan las acciones de los equipos de los establecimientos de la atención primaria de salud.

Los establecimientos de salud de la comuna de Pedro Aguirre Cerda cuentan con un listado de prestaciones, delimitadas por el Ministerio de Salud (MINSAL), para la cobertura de todos los ciclos vitales, los cuales de detallan en las siguientes tablas:

Canasta de Prestaciones	
Programa Infantil.	Control de Salud Niño sano.
	Evaluación Desarrollo Psicomotor.
	Control de malnutrición.
	Control lactancia materna.
	Educación a grupos de riesgo.
	Consulta Nutricional.
	Consulta Morbilidad.
	Control de Enfermedades Crónicas.
	Consultas por déficit de DSM.
	Consulta Kinésica.
	Consulta y consejería Salud mental.
	Vacunación.
	Programa Alimentación Complementaria
	Atención a domicilio.
	Actividades comunitarias de Salud mental con profesores de Establecimientos
	Examen de salud odontológico
	Educación grupal odontológica
	Consulta odontológica preventiva, incluye barniz de flúor, educación individua con instrucción de higiene, pulido coronario y sellantes.
	Consulta tratamiento odontológico incluye obturaciones, pulpotomías.
	Consulta urgencia odontológica, incluye exodoncia.
	Radiografías odontológicas.
Programa del Adolescente	Control de salud.
	Consulta morbilidad.
	Control crónico.
	Control prenatal.
	Control de puerperio.
	Control de regulación de fecundidad.
	Consejería en salud sexual y reproductiva.
	Control ginecológico preventivo.
	Educación grupal.
	Consulta morbilidad obstétrica.
	Consulta morbilidad ginecológica.
	Intervención Psicosocial.
	Consulta kinésica
	Consulta nutricional.
	Consulta y/o consejería en salud mental.
	Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
	Atención a domicilio.
	Actividades comunitarias de Salud mental con profesores de Establecimientos educacionales.
	Examen de salud odontológico
	Educación grupal odontológica
	Consulta odontológica preventiva, incluye barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario y sellantes.
	Consulta tratamiento odontológico, incluye obturaciones, detartrajes.
	Consulta de urgencia odontológica, incluye exodoncia y endodoncias en primera fase
	Radiografías odontológicas.
Programa del Adulto	Consulta de morbilidad.
	Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de Control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más.
	Consulta nutricional.
	Control de salud.
	Intervención psicosocial.
	Consulta y/o consejería de salud mental.
	Educación grupal.
	Atención a domicilio.
	Atención podología a pacientes con pie diabético.

Canasta de Prestaciones	
	Curación de Pie diabético.
	Intervención Grupal de Actividad Física.
	Consulta Kinésica.
	Control prenatal.
	Control preconcepcional
	Control de puerperio.
	Control de regulación de fecundidad.
	Consejería en salud sexual y reproductiva.
	Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres 45 a 63 años
	Educación grupal.
	Consulta morbilidad obstétrica.
	Consulta morbilidad ginecológica.
	Consulta nutricional.
	Programa Nacional de Alimentación Complementaria.
	Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre.
	Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar.
	Examen de salud odontológico en gestante.
	Educación grupal odontológica en gestante
	Consulta odontológica preventiva, incluye barniz de flúor, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario.
	Consulta morbilidad odontológica, incluye examen de salud odontológico, obturaciones, detartrajes.
	Consulta urgencia odontológica, incluye exodoncia y endodoncias en primera fase.
	Radiografías odontológicas.
	Control sospecha de virus hepatitis C
Programa Personas Mayores	Consulta de morbilidad.
	Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de Control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más.
	Consulta nutricional.
	Control de salud.
	Intervención psicosocial.
	Consulta de salud mental.
	Educación grupal.
	Consulta kinésica.
	Vacunación antinfluenza.
	Atención a domicilio.
	Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor.
	Atención podología a pacientes con Diabetes Mellitus.
	Curación de Pie Diabético.
	Consulta odontológica preventiva, educación individual con instrucción de higiene, pulido coronario.
	Consulta morbilidad odontológica incluye obturaciones, detartrajes y pulido coronario.
	Consulta urgencia odontológica, incluye exodoncia y endodoncia en primera fase
	Radiografías odontológicas
	Control sospecha de virus hepatitis C

Tabla N° 98: Canasta de Prestaciones de Salud
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

3.7.4. Dotación del Personal

La dotación del sistema de salud municipal de Pedro Aguirre Cerda cuenta con un conjunto de funcionarios(as) cuya distribución por categorías es la siguiente:

Dotación del Personal					
CATEGORÍA	PROFESIÓN	Dotación VIGENTE Año 2022		Dotación Propuesta Año 2023	
		Nº JORNADAS DE 44 HRS/SEM	Nº TOTAL HRS SEMANALES	Nº JORNADAS DE 44 HRS/SEM	Nº TOTAL HRS SEMANALES
A	MEDICO CIRUJANO	59	2596	64	2816
	MEDICO CIRUJANO CARGO DIRECTIVO	0	0	4	176
	CIRUJANO DENTISTA	34	1496	32,25	1419
	CIRUJANO DENTISTA CARGO DIRECTIVO	0	0	3	132
	QUIMICO FARMACEUTICO	7	308	7	308
B	ASISTENTE SOCIAL	31	1364	27	1188
	ASISTENTE SOCIAL CARGO DIRECTIVO	0	0	2	88
	ENFERMERA	38	1672	39	1716
	ENFERMERA CARGO DIRECTIVO	0	0	1	44
	ENFERMERA _ HORAS SERVICIOS TRANS-VERSALES COMUNAL	0	0	1	44
	KINESIOLOGO	34	1496	34	1496
	KINESIOLOGO CARGO DIRECTIVO	0	0	2	88
	MATRONA	28	1232	26	1144
	NUTRICIONISTA	23,5	1034	21	924
	NUTRICIONISTA _ HORAS SERVICIOS TRANSVERSALES COMUNAL	0	0	2,75	121
	PSICOLOGO	31	1364	29	1276
	PSICOLOGO CARGO DIRECTIVO	0	0	1	44
	PSICOLOGO _ HORAS SERVICIOS TRANS-VERSALES COMUNAL	0	0	2	88
	ORIENTADORA FAMILIAR	0	0	1	44
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	11	484	12	528
	TERAPEUTA OCUPACIONAL CARGO DI-RECTIVO	0	0	1	44
	INGENIERO HORAS SERVICIOS TRANS-VERSALES COMUNAL	0	0	1	44
	INGENIERO	7	308	7,75	341
	INFORMATICO BIOMEDICO	1	44	1	44
	EDUCADOR/A	4	176	4	176
	CONTADOR AUDITOR	3	132	3	132
	ADMINISTRADOR PUBLICO	3	132	2	88
	TECNOLOGO MEDICO	3	132	3	132
	FONOAUDIÓLOGO	2	88	1	44
	PROFESOR EDUCACION FISI-CA/TERAPEUTA ACTIVIDAD FÍSICA _ HORAS SERVICIOS TRANSVERSALES COMUNAL	5	220	7	308
	OTROS PROFESIONALES CATEGORIA B	0	0	9	396
C	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR	152	6688	155	6820
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR _ HORAS SERVICIOS TRANSVERSALES COMUNAL	0	0	5	220
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE NIVEL SUPERIOR	44	1936	52	2288
D	PARAMEDICO ENFERMERIA	11	484	9	396
E	ADMINISTRATIVO	42	1848	45	1980
	ADMINISTRATIVO HORAS SERVICIOS TRANSVERSALES	0	0	12	528
F	AUXILIAR DE SERVICIOS	87	3828	69	3036

Dotación del Personal					
	AUXILIAR DE SERVICIOS _ HORAS SERVICIOS TRANSVERSALES COMUNAL	0	0	23	1012
		660,5	29062	720,75	31713

Tabla N° 99: Dotación del Personal de Salud
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

3.7.5. Antecedentes Epidemiológicos

La población inscrita en cada CESFAM es la población beneficiaria de FONASA que, se inscribe según domicilio (o lugar de trabajo) en el establecimiento de atención primaria donde desea recibir atención.

En cuanto a la población inscrita en el Área de Salud Municipal de Pedro Aguirre Cerda y validada por el Fondo Nacional de Salud (FONASA) esta asciende a un total de 110.554 personas distribuidas en 52.700 hombres y 57.853 mujeres para el periodo 2023.

3.7.5.1. Distribución por CESFAM

La distribución de la población inscrita de la red de salud comunal de Pedro Aguirre Cerda evidencia la siguiente proporción total de inscritos:

a. Centro de Salud Familiar Padre Pierre Dubois: 26.692
b. Centro de Salud Familiar Dr. Amador Neghme Rodríguez: 34.532
c. Centro de Salud Familiar Dr. Edgardo Enríquez Fröedden: 27.608
d. Centro de Salud Familiar Lo Valledor Norte: 14.959
e. Centro de Salud Familiar Villa Sur: 2.376
f. Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Miguel Enríquez Espinoza: 4.387

Distribución de Inscritos por Centros de Salud CESFAM							
	ESTABLECIMIENTOS						TOTAL COMUNA
AÑO	Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Miguel Enríquez Espinosa	Centro de Salud Familiar Amador Neghme	Centro de Salud Familiar Edgardo Enríquez Fröedden	Centro De Salud Familiar Lo Valledor Norte	Centro de Salud Familiar Padre Pierre Dubois (Ex La Feria)	Centro de Salud Familiar Villa Sur	PEDRO AGUIRRE CERDA
2024	4.805	35.081	28.081	16.590	26.308	1.497	112.362
2023	4.387	34.532	27.608	14.959	26.692	2.376	110.554
2022	4.055	34.806	27.718	13.829	26.777	2.989	110.174
2021	3.614	35.826	28.364	12.199	27.424	3.487	110.914

Tabla N° 100: Distribución Inscritos por Centros de Salud CESFAM
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

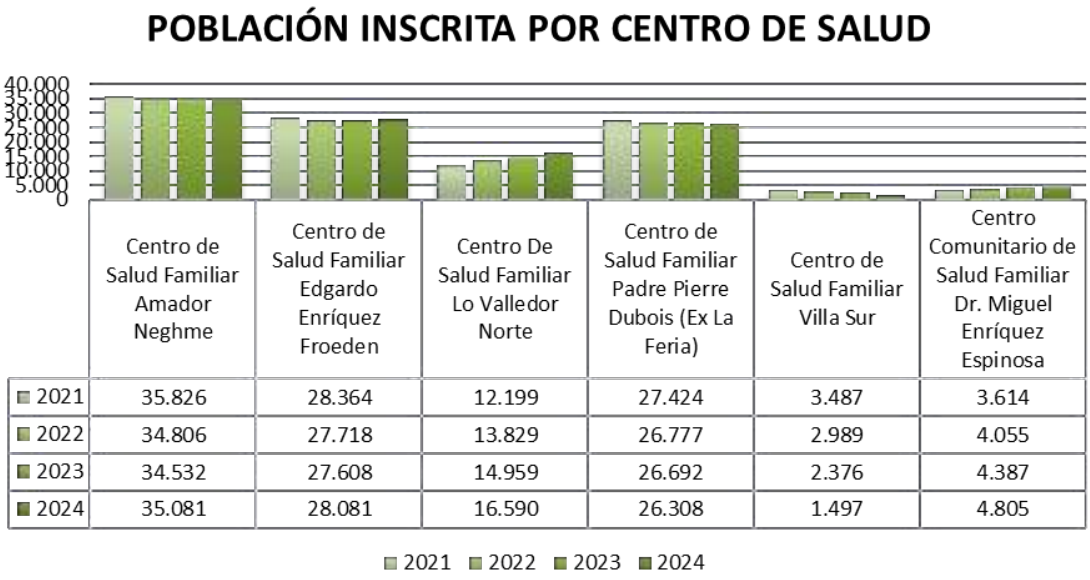

	Centro de Salud Familiar Amador Neghme	Centro de Salud Familiar Edgardo Enríquez Froeden	Centro De Salud Familiar Lo Valledor Norte	Centro de Salud Familiar Padre Pierre Dubois (Ex La Feria)	Centro de Salud Familiar Villa Sur	Centro Comunitario de Salud Familiar Dr. Miguel Enríquez Espinosa
2021	35.826	28.364	12.199	27.424	3.487	3.614
2022	34.806	27.718	13.829	26.777	2.989	4.055
2023	34.532	27.608	14.959	26.692	2.376	4.387
2024	35.081	28.081	16.590	26.308	1.497	4.805

Gráfico N° 36: Distribución de la Población Inscrita por CESFAM
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

Gráfico N° 37: Evolución de la Población Inscrita
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

3.7.5.2. Porcentajes de Natalidad

En Chile, la Natalidad se adquiere a partir de las Estadísticas Vitales que presenta, entre otras, las cifras de nacimientos ocurridos en el país.

Porcentajes de Natalidad	
Territorio	**Tasa de Natalidad (c/1000 Hab.) al año 2019**
Comuna de Pedro Aguirre Cerda	11.5
Región Metropolitana	11.4
País	11.0

Tabla N° 101: Tasa de Natalidad

Fuente: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?anno=2023&idcom=13121 (4)

3.7.5.3. Porcentajes de Mortalidad

La tasa de mortalidad es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población en un período de tiempo.

En Chile, la Mortalidad se obtiene a partir de las Estadísticas Vitales que presenta, entre otras, las cifras de defunciones ocurridas en el país.

En el siguiente gráfico, es posible apreciar que durante el año 2022 se han producido, en números absolutos de 875 defunciones, con corte al mes de septiembre, presentándose mayor mortalidad en las mujeres.

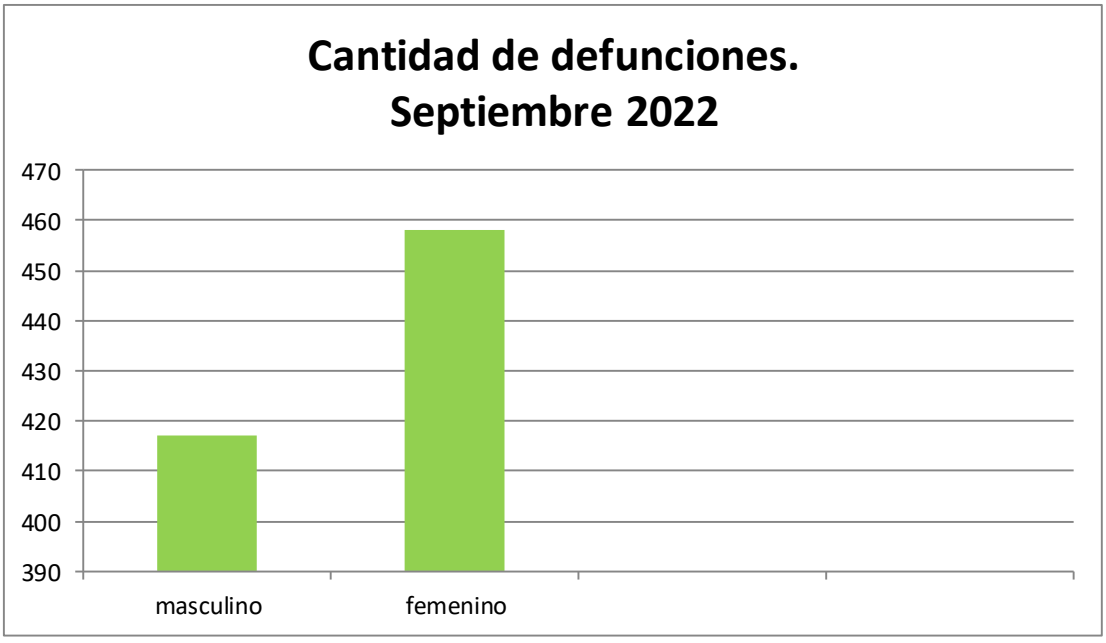

Gráfico N° 38: Defunciones
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

A continuación, se detallan las principales causas de muerte en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda en el año 2022.

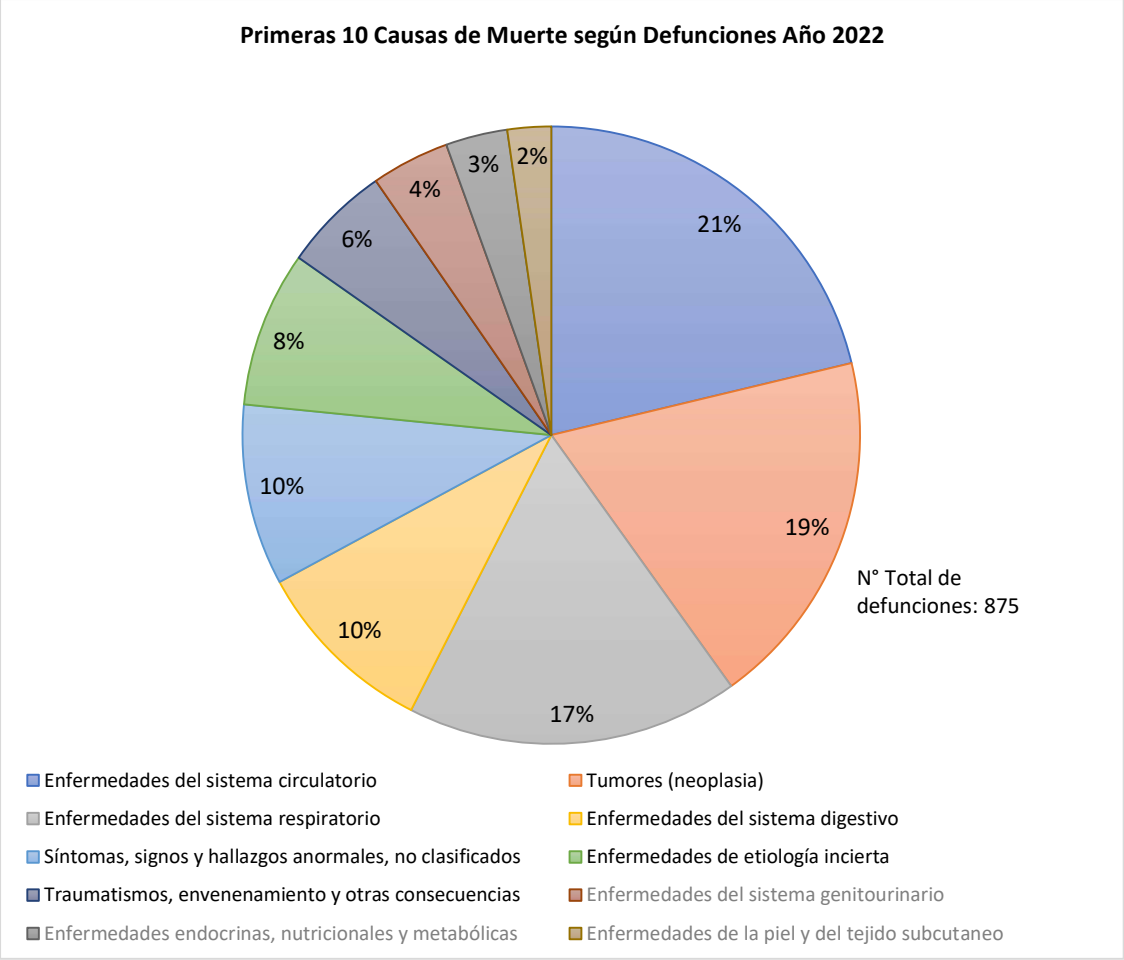

Gráfico N° 39: Porcentajes de Defunciones
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

3.7.5.4. Prevalencia Comunal de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT)

Las enfermedades no transmisibles (ENT), (denominación de la Organización Mundial de la Salud, OMS) son enfermedades de larga duración, lenta progresión, que no se resuelven espontáneamente y que rara vez logran una curación total. A nivel mundial, son responsables del 63% de las muertes equivalente a 36 millones de muertes por año, un 25% de estas en menores de 60 años por lo que la detección precoz y el tratamiento oportuno de estas patologías es prioritario. Dentro del grupo de ENT destacan las enfermedades cardiovasculares (ECV), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes, patologías prevenibles relacionadas a estilos de vida no saludables como tabaquismo, alimentación no saludable, inactividad física y consumo excesivo de alcohol.

En Chile, al igual que en la mayoría del mundo, las ENT son la principal causa de muerte. Las ECV y dan cuenta de más de la mitad de las muertes con 27,1% al año 2011.

Tipos de Diagnósticos		
Diagnósticos	**Población bajo control en CESFAM red de salud P.A.C**	**Prevalencia estimada según fuentes nacionales ENS, 2016- 2017**
Hipertensión Arterial	29.182 personas	27,3%
Diabetes Mellitus Tipo 2	12.855 personas	12,3%
Tabaquismo	Pendiente validar	
Dislipidemia	10.246 personas	23,2%

Tabla N° 102: Prevalencia Comunal Enfermedades Crónicas No Transmisibles
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

3.7.5.5. Principales Factores de Riesgo

La comuna de Pedro Aguirre Cerda, mediante su Plan de Salud Comunal para los años 2023-2024 informa los principales factores de riesgo de la población comunal, siendo las más preponderantes la Hipertensión arterial y el tabaquismo.

Del total de EMP realizado (9.641), un 55% el año 2022 de la población presenta valores de presión arterial elevada, es decir, sobre 140/90 mmhg, lo que da cuenta de un aumento comparativamente con el año 2019 de un 46.11%. Respecto al tabaquismo, disminuye de un 53.89% el 2019 a un 45% el 2022. Sin embargo, la cifra es mayor que el porcentaje a nivel nacional (39,3%) según la última ENS del año 2017.

3.7.6. Antecedentes Programas de Salud Comunal

A continuación, se detallan los Programas de Salud de la red comunal de Pedro Aguirre Cerda, incluyendo prestaciones y coberturas.

3.7.6.1. Programa Salud de la Mujer

El Programa de Salud de la Mujer busca favorecer al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer, en todos los períodos de su ciclo vital.

Población bajo control en el programa de la mujer a nivel comunal: En la red comunal, se atienden a mujeres de todos los grupos etarios, para conceder la canasta de prestaciones delimitadas por el MINSAL. En total son 32.514 mujeres inscritas en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Población bajo control con método de regulación de fecundidad: Con el objeto de reducir los riesgos de aborto inducido, mortalidad materna e infantil, en 1965 se incorporó la planificación familiar en los programas de salud estatal.

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, la población bajo control con método de regulación de fecundidad es de las usuarias entre los 10 y 19 años (población fértil). Ellas cuentan con atenciones de regularización de la fertilidad, donde tienen acceso a numerosos métodos de barrera y anticonceptivos orales e inyectables. A nivel local, 136 usuarias cuentan con regulación de fecundidad.

Población bajo control prenatal: Corresponde a las mujeres gestantes que están siendo controladas por su embarazo.

Se considera como población bajo control a todas las embarazadas que tienen citación con control gineco-obstetra y con matrona. En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, la cifra es de 531 mujeres con corte a julio 2023.

Control Papanicolau: El virus del papiloma humano (VPH), es la infección más frecuente y se estima que entre el 20% y el 30% de las mujeres menores de 30 años lo porta. El virus del papiloma humano es común y que en la mayoría de los casos se contagia a través del contacto sexual. El examen resulta clave para prevenir esta grave enfermedad que se ha convertido en la segunda causa de muerte en la población femenina entre 20 y 44 años.

A nivel local, la cobertura de PAP en mujeres de 25 a 64 años, alcanza una cobertura de un 114%, es decir que, 4571 exámenes fueron pesquisado a septiembre del año 2023.

3.7.6.2. Programa Salud Infantil

El Programa Nacional de Salud de la Infancia tiene como intención favorecer al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, por medio de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, que promuevan la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida.

La canasta de prestación de este programa incluye a un equipo multidisciplinar como se observa en la siguiente tabla:

Programa Salud Infantil		
Control Niño Sano	**Actividad**	**Profesional**
R.N hasta los 10 días	Control peso, cuidados del RN.	Matrona
1 mes	Se entregan vitaminas ACD hasta año de edad, SCORE de IRA realizar screening auditivo.	Médico.
2 meses	Se solicita Radiografía caderas para descarte, sospecha displasia de caderas, escala Edimburgo para pesquisar síntomas o signos depresión. SCORE de IRA, realizar screening auditivo.	Enfermera.
3 meses	Con radiografía en mano medico realiza descarte, sospecha o seguimiento Displasia de caderas. SCORE de IRA	Médico.
4 meses	Se aplica pauta factores de riesgo malnutrición por exceso hasta los 6 años, vitaminas de fierro, pauta breve (descartar problemas desarrollo sicomotor). SCORE de IRA	Enfermera.
5 meses	Control nutricional, se aplica SCORE de IRA.	Nutricionista.
6 meses	Se integra alimentación complementaria, almuerzo + postre e ingreso Leche purita fortificada. SCORE de IRA, primer control dental.	Enfermera.
8 meses	Aplicación EEDP.	Enfermera
10 meses	Control nutricionista	Nutricionista.
12 meses	Pauta breve, inmunizaciones.	Enfermero.
15 meses	Aplicación pauta breve	Nutricionista.
18 meses	Inmunizaciones, aplicación EEDP.	Enfermero.
21 meses	Control nutricional, aplicación pauta breve.	Nutricionista.
24 meses	Aplicación pauta breve e inicio pasta dental.	Enfermero, equipo dental.
2 años y 6 meses	Control nutricional	Nutricionista
3 años	Control Tepsi y examen pie plano, en podoscopio, PA.	Enfermero.
3 años y 6 meses	Control nutricional	Nutricionista
4 años	Control enfermero y dental.	Enfermero, equipo dental.
4 años 6	Control nutricional.	Nutricionista

Programa Salud Infantil		
Control Niño Sano	**Actividad**	**Profesional**
meses		
5 años.	Control enfermería	Enfermero
5 años y 6	Control nutricional.	Nutricionista
6 años	Control enfermería y dental.	Enfermero, equipo dental.
7 años	Control nutricional	Nutricionista
8 años	Control enfermería	Enfermero
9 años.	Control nutricional	Nutricionista

Tabla N° 103: Actividades Programa Salud Infantil
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

Población bajo control: Corresponde a la población infantil de niños (as) menores de 9 años 11 meses que se encuentran bajo control en establecimientos de nivel primaria de atención. En la comuna de Pedro Aguirre Cerda hay un total de 11.351 niños y niñas.

Controles niño/niña sano: En relación con los controles de niño(a) sano, entre los meses de enero a septiembre del año 2022, la comuna de Pedro Aguirre Cerda ha realizado 8.114 atenciones (tanto en CESFAM como en establecimientos educacionales), cuya distribución por edad, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 40: Controles Niño Sano
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

Población bajo control infantil según estado nutricional: El perfil epidemiológico nutricional de la población chilena, especialmente de la población infantil ha cambiado significativamente en las últimas décadas, sucediendo una inversión de la pirámide, donde en la década de los 60' existían índices de desnutrición preocupantes hacia la actualidad en donde la malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad) es la más preponderante.

La población bajo control según estado nutricional corresponde a la población infantil de niños (as) menores de 9 años 11 meses y 29 días que se encuentran bajo control en establecimientos con nivel primario de atención, y que han sido evaluados según su estado nutricional, de acuerdo con la Norma vigente y los indicadores peso/edad, peso/talla, talla/edad, por desviaciones estándar y diagnóstico de Estado Nutricional Integrado: Normal, Riesgo de Desnutrir, Desnutrido, Sobrepeso, Obeso y Desnutridos Secundarios.

La situación local cambia el paradigma nacional, delimitando el estado nutricional eutrófico (normal) como preponderante en la población.

La malnutrición por exceso de todas formas ocupa un segundo lugar, aglomerando a usuarios.

Población en Control según Estado Nutricional 0 a 9 años	
RIESGO DE DESNUTRIR/ DEFICIT PONDERAL	262
DESNUTRIDO	53
SOBREPESO / RIESGO OBESIDAD	944
OBESO	690
NORMAL	2.368
T O T A L	4.317

Tabla N° 104: Población en Control
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda/ REM_P junio, 2022.

Población infantil con lactancia materna exclusiva controlada: La Lactancia Materna en la última década tiende al descenso, al efectuar la proyección desde el año 2011 se advierte un ascenso lento, proyectándose en 52% al año 2020. La meta de la Organización Mundial de la Salud es alcanzar al 50% en el año 2020 y la planificación sanitaria de nuestro país tiene planteado como objetivo lograr el 60% en el mismo año (Estrategia Nacional de Salud 2011-2020).

La población infantil inscrita en la red de salud comunal y controlada con Lactancia Materna Exclusiva alcanza un 57% de niños y niñas, que al 6to mes de vida cuentan con este tipo de alimentación.

Población infantil bajo control según resultado del Desarrollo psicomotor: Las evaluaciones del desarrollo psicomotor son de importancia para pesquisar patologías asociadas al desarrollo motor físico y cognitivo de niñas y niños.

Dentro del calendario de atenciones del niño y niña sano se conciertan tres pautas evaluativas del desarrollo psicomotor: Pauta Breve, EEDP (Escala Evaluación Desarrollo Psicomotor) y TEPSI (Test de Desarrollo Psicomotor)

Población Infantil Bajo Control		
Calendario de control Sano	Evaluación	Objetivo y áreas de medición.
Pauta Breve	4, 12, 15, 21 meses	Instrumento de tamizaje para evaluar el desarrollo psicomotor de los niños y niñas.
EEDP	8 y 18 meses	Es una prueba que mide el coeficiente de desarrollo de los niños y niñas, que evalúa tres áreas: coordinación, lenguaje y motricidad.
TEPSI	3 años.	Es un instrumento de evaluación de niños preescolares, que mide tres áreas básicas del desarrollo infantil: coordinación, lenguaje y motricidad.

Tabla N° 105: Pautas Evaluativas Desarrollo Psicomotor Infantil
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

Dentro de los resultados esperados al aplicar estas escalas de evaluación, se encuentran las opciones de normal, rezago, riesgo y retraso siendo estas dos últimas alteraciones del desarrollo.

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, a julio del 2023 se detallan los siguientes porcentajes de cumplimiento a la población de 8, 18 meses y 3 años evaluados.

Porcentajes de Cumplimiento			
MES DE EVALUACION DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	POBLACION INSCRITA SEGUN EDAD.	META COMUNAL (A JULIO 2023)	% DE CUMPLIMIENTO DE EVALUACION DEL DSM SEGÚN POBLACION INSCRITA
8 MESES (EEDP)	845	446	59%
18 MESES (EEDP)	841	425	55%
3 AÑOS (TEPSI)	1223	417	50%

Tabla N° 106: Cumplimiento Evaluación DSM.
Fuente: Plan de Salud 2023-2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda.

Porcentaje de población infantil que retira PNAC: El programa nacional de alimentación complementaria (PNAC) es un programa de carácter universal que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a niños/as menores de 6 años, niños con peso de nacimiento menor de 1.500 g y/o menos de 32 semanas de gestación, niños y adolescentes con enfermedades metabólicas, gestantes y madres que amamantan.

La entrega de los beneficios se realiza a través de los establecimientos de la Red de Atención Primaria de Salud y de otros establecimientos en convenio con el Ministerio de Salud.

El PNAC cumple con el propósito de lograr un desarrollo adecuado del embarazo, una lactancia exitosa durante los primeros meses de vida del niño, un desarrollo y crecimiento normal del niño como a su vez, contribuir a mejorar el estado nutricional y la calidad de vida de los niños prematuros. (6) La cobertura de PNAC en la población infantil en la comuna de Pedro Aguirre Cerda es de usuarios que retiran el alimento. (Incluye alimento complementario a mujeres en gestación).

Programa Nacional de Inmunización: El país cuenta desde 1978 con un Programa Nacional de Inmunizaciones. Este ha permitido la disminución de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades inmunoprevenibles contribuyendo a la disminución de la mortalidad infantil. El Programa Nacional de Inmunizaciones posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles, a lo largo de todo el ciclo vital.

La realidad local, a nivel infantil los porcentajes de cobertura del PNI con corte a julio del 2023 oscilan entre un 55 y un 55% de cumplimiento.

Programa Nacional de Inmunización			
EDAD	VACUNADOS	POBLACIÓN	% COBERTURA
2 MESES	638	1.167	55%
4 MESES	641	1.167	55%
6 MESES	671	1.167	57%
12 MESES	651	1.167	56%
18 MESES	578	1.175	49%
36 MESES	663	1.181	56%
1° BÁSICO	1.013	1.287	79%
4° BÁSICO	981	1.370	72%
5° BÁSICO	812	1.343	60%
8° BÁSICO	889	1.210	73%

Tabla N° 107: Cobertura PNI Población Infantil
Fuente: Monitorización Metas Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda (Julio 2023)

Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (Pauta CERO): Se refiere al seguimiento realizado a través de controles de salud oral a niños y niñas menores de 10 años, con o sin patologías orales, para mantenerlos(as) sanos y compensar en forma temprana a los que están enfermos, el programa debe ser realizado por profesional odontólogo(a) e implica examen de salud, aplicación de pauta con enfoque de riesgo odontológico y estrategias de Prevención.

- ✓ Mantener en control con enfoque de riesgo odontológico a la población infantil.
- ✓ Promover hábitos saludables y disminuir los factores de riesgo de caries en niños y niñas menores de 10 años.
- ✓ Mejorar el acceso a medidas de prevención y control precoz según riesgo odontológico.

3.7.6.3. Programa Salud del Adolescente

El Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes tiene la intención de optimizar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad.

La atención integral de este grupo etario implica transversalizar las prácticas de salud, incorporando los distintos enfoques, lo que permite, visualizarlos como sujetos de derechos y protagonistas de sus propias vidas.

Población Adolescente Bajo Control: Localmente, los usuarios bajo control de este grupo etario son 12.816 usuarios, siendo 6.640 hombres y 6.176 mujeres.

La prevalencia de patologías en este grupo etario en la comuna de Pedro Aguirre Cerda en el corte del periodo de septiembre de 2022, se explicitan los trastornos depresivos con un 16,23% y el asma con un 14,7%.

Población bajo control con Ficha CLAP realizada: La Ficha CLAP, fue diseñada para facilitar el registro de la atención de salud integral de adolescentes; es un instrumento importante de apoyo a la atención y a la gestión y es parte de la ficha clínica, ya que pone en registro de los datos, los cuales son obtenidos de este grupo y son acuerdo a su propia percepción de su estilo de vida. En la red de salud de Pedro Aguirre Cerda, se han aplicado 1645 fichas CLAPS a la población inscrita a septiembre del año 2022.

Consejerías realizadas a Población Adolescente: La consejería es una herramienta primordial en la atención integral de las personas en la etapa de la adolescencia y juventud, que permite al profesional, ayudarlos a reflexionar sobre su conducta personal, así como a tomar decisiones que les permitan adoptar conductas saludables.

La comuna de Pedro Aguirre Cerda realiza intervenciones con este grupo etario que son estrategias de prevención a nivel local.

Estrategias Prevención Población Adolescente				
ACTIVIDAD Y ÁREA TEMÁTICA	Grupos de Edad	Total, de Adolescentes que reciben Consejería		
		Ambos sexos	Hombre	Mujer
ACTIVIDAD FÍSICA	10-14 años	144	76	68
	15 - 19 años	95	26	69
ALIMENTACIÓN SALUDABLE	10-14 años	154	81	73
	15 - 19 años	109	34	75
TABAQUISMO	10-14 años	59	35	24
	15 - 19 años	41	11	30
CONSUMO DE DROGAS	10-14 años	65	33	32
	15 - 19 años	41	14	27
SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA	10-14 años	99	46	53
	15 - 19 años	154	15	139
REGULACIÓN DE FECUNDIDAD	10-14 años	40	14	26
	15 - 19 años	73	7	66
PREVENCIÓN VIH-ITS	10-14 años	61	30	31
	15 - 19 años	47	13	34

Tabla N° 108: Estrategias de Prevención Población Adolescente
Fuente: Plan de Salud 2023 – 2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

Población Adolescente Inscrita Año 2024: La población inscrita y validada Fonasa corte septiembre, percibe un aumento para la siguiente vigencia de un 3%, respecto de la presente vigencia, teniendo en cuenta que no se registraron cambios significativos entre 2022 y 2023.

Identificación de prioridades de población adolescente y joven, resultados del diagnóstico juvenil 2022		
Aumentar la oferta programática intersectorial énfasis en el bienestar emocional y salud mental	Espacios para el aprendizaje de la gestión emocional, espacios de contención emocional	Talleres educativos – prácticos de salud mental
Espacios para el deporte y la recreación	Más espacios deportivos, aprendizaje de habilidades artísticas, culturales para jóvenes	Más espacios para la salud, más horas de atención en salud mental
Espacios para compartir en familia	Espacios para la participación de los jóvenes	Trabajo y enfoque familiar y comunitario, dado la brecha generacional existente entre adolescentes y adultos

Durante el 2023 (corte septiembre), se realizaron 4.888 consultas de morbilidad en adolescentes correspondientes al 38% de la población total comunal, en comparación con las 6361 (corte diciembre 2022), proyectándose un cumplimiento similar para la presente vigencia. Al análisis se observa que el 33% de los adolescentes de la comuna consultan por causa atribuidas principalmente a otras morbilidades con el 33%, las enfermedades respiratorias como IRA alta con el 1,61% y otras enfermedades respiratorias con el 1,26%, finalmente con el 1,51% las consultas por salud mental, este último dato llama la atención lo cual puede deberse a una alta demanda de atenciones que no están siendo resueltas en la APS o de personas que se encuentran en lista de espera para su atención.

Prevalencia e Incidencia de Ideación e Intento Suicida: Dada la relevancia del problema de salud que implica el suicidio en adolescentes, debido a su incremento, a las implicaciones sociales y de salud pública, la valoración del riesgo de suicidio es considerado un punto crítico de la atención primaria de salud. La comuna durante los últimos evidenció un incremento de la ideación e intento suicida, desde el periodo post pandemia, con un alza sostenida que se mantiene en el 2023. Ello devela la crítica situación de salud mental de los adolescentes y la perentoria necesidad de profundizar su intervención desde el enfoque familiar. La prevalencia de ideación como del intento es del 1% desde el 2019, los casos incidentes del 2023 corresponden a 34 casos en cada uno de los eventos mencionados

Tendencias Ideación / Intento Suicida		
Años	**Ideación**	**Intento**
2019	18	13
2020	15	12
2021	19	14
2022	46	41
2023	34	34

Tabla N° 109: Tendencias Ideación / Intento Suicida
Fuente: Plan de Salud 2023 – 2024 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

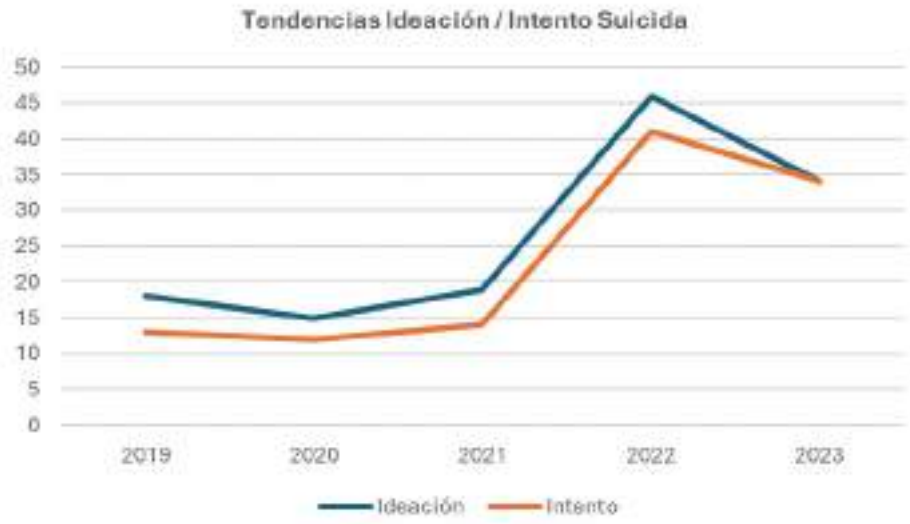

Gráfico N° 41: Tendencias Ideación / Intento Suicida
Fuente: Elaboración Propia

Diagnóstico Nutricional Integrado de Población Bajo Control: Se hace mención del diagnóstico nutricional integrado, teniendo en cuenta que el riesgo nutricional es el porcentualmente más pesquisado en los controles efectuados a la población adolescente. Este se establece mediante la combinación de la información obtenida de la evaluación y la calificación nutricionales. La combinación de los indicadores: talla para la edad (T/E), IMC para la edad (IMC/E), perímetro de cintura para la edad (PC/E), permitiendo una evaluación nutricional más precisa mediante escalas de valoración nutricional o denominaciones como: riesgo de desnutrir, déficit ponderal, desnutrido, normal, obeso, obeso severo.

De la población adolescente en control (2.385 personas), llama la atención que el 49,84% presenta problemas asociados a la malnutrición por exceso, distribuido por diagnóstico nutricional así: 24,46% con sobrepeso/riesgo de obesidad, obeso con el 18,88% y obeso severo el 6,5%.

Abordar este problema requiere una articulación intersectorial bajo el alero de una política pública comunal que oriente el trabajo decidido de promoción de la salud, deporte, programa elige vida sana, educación, entre otros, además del incremento de oferta en las horas de consulta nutricional para adolescentes

Cobertura de Salud Mental en Adolescente: La población adolescente bajo control de salud mental a nivel comunal corresponde al 7,81% con relación a la población inscrita y validada. Llama la atención el aumento de la cobertura para los CESFAM padre Pierre Dubois y Lo Valledor Norte, lo cual puede atribuirse a las condiciones de vida y salud y a la alta vulnerabilidad de los adolescentes en dichos territorios que eleva la demanda de atención en salud mental. Esto también se interrelaciona con el aumento de la cobertura de control integral adolescente en dichos establecimientos de salud.

Los principales diagnósticos de SM en la población están distribuidos así: 25,8% para los trastornos del comportamiento y las emociones cuyo comienzo es en la infancia y adolescencia, el 25,3% trastornos de la ansiedad, 23,9% otros trastornos y el 17,8% trastornos del humor.

3.7.6.4. Programa Salud del Adulto

El Programa de adulto, está enfocado a personas, hombres y mujeres, entre 20 y 64 años.

Dentro de su objetivo principal se encuentra mejorar el nivel de salud de la población adulta y contribuir a su mantención a través de hábitos saludables.

Por otra parte, el mejoramiento de la oportunidad de diagnósticos, asegurar el tratamiento de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) y así también satisfacer las necesidades de atención médica de la población adulta.

Población adulta bajo control: Localmente, los usuarios bajo control de este grupo etario son 86.328 usuarios.

Población bajo control con EMP realizada: El examen de medicina preventivo del adulto (EMP) es un examen periódico de monitoreo y valoración del estado de salud. El examen busca identificar los principales factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, tales como tabaquismo, consumo excesivo de alcohol y obesidad, los que se asocian a enfermedades cardiovasculares; cáncer, cirrosis hepática y diabetes mellitus, entre otras, con el fin de reducir la morbimortalidad asociadas a dichas enfermedades o condiciones prevenibles o controlables.

En la red comunal local, se han realizado al corte de julio 2023, un total de 6.128 EMPA a la población inscrita de este grupo etario.

Patologías predominantes en los adultos bajo control: Las enfermedades crónicas, no transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. El término, enfermedades no transmisibles se refiere a un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por

una infección aguda, dan como resultado consecuencias para la salud a largo plazo y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados a largo plazo. Muchas enfermedades no transmisibles se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables.

En la población adulta (20-64 años) las patologías cardiovasculares ocupan el primer lugar de relevancia, posteriormente las enfermedades de salud mental, primariamente la depresión es una enfermedad latente presente en la población local.

A nivel comunal se observan las principales patologías consultadas por programa, edad y grupo etario:

Patologías Predominantes por Grupo Etario			
DIAGNÓSTICO	**19 - 44 Años**	**45 - 64 Años**	**65 y Más**
Síndrome Bronquial Obstructivo	5	11	7
Neumonía y BNM	50	112	221
Influenza o Gripe	37	23	12
Otras Respiratorias Agudas	13.52	1.432	1.348
Síndrome Diarreico Agudo	71	43	60
Otras Enfermedades	11.039	15.632	14.003
TOTALES	12.554	17.253	15.651

Tabla N° 110: Patologías Predominantes por Grupo Etario
Fuente: Datos Epidemiológicos / REM / Junio 2023

3.7.6.5. Programa Cardiovascular

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV), es una estrategia del Ministerio de Salud que tiene como finalidad reducir la incidencia de eventos cardiovasculares por medio de control y compensación de los factores de riesgo cardiovascular, mejorar el control de personas que han tenido un evento cardiovascular con fin de prevenir morbilidad y mortalidad prematura, además de mejorar la calidad de vida de estas personas, por medio de prestaciones entregadas en Centros de Atención Primara en Salud.

Los usuarios deben tener las siguientes patologías para poder ingresar al programa:

a. Usuarios de 15 años o más con antecedentes de enfermedad cardiovascular ateroesclerótica:
b. Enfermedad coronaria: Infarto agudo al miocardio (IAM), angina estable/inestable, antecedente de angioplastia o cirugía de revascularización miocárdica.
c. Enfermedad cerebrovascular: Accidentes cerebrovascular o ataque cerebral isquémico transitorio
d. Enfermedad arterial periférica.
e. Enfermedad aórtica aterosclerótica
f. Enfermedad renovascular.
g. Enfermedad carotídea
h. Usuarios de 15 años o más con diagnóstico de hipertensión arterial
i. Usuarios de 15 años o más con diagnóstico de diabetes mellitus
j. Usuarios de 15 años o más con diagnóstico de dislipidemia con valores:
    - Colesterol total ≥ 240 mg/dl
    - Colesterol LDL: ≥ 160 mg/dl

La estratificación del riesgo cardiovascular permite llevar a cabo una valoración individual para determinar la "probabilidad" de que una persona pueda sufrir un acontecimiento cardiovascular a corto o medio plazo. De esta forma, la estratificación del riesgo cardiovascular se ha convertido en una herramienta esencial en el ámbito de la prevención primaria.

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda se encuentran 1.119 personas bajo control en el programa cardiovascular. De ellos el mayor porcentaje de riesgo cardiovascular es la estratificación alta con 587 paciente siendo las mujeres con mayor prevalencia.

Programa Cardio Vascular				
CONCEPTO		**TOTAL**		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
NUMERO DE PERSONAS EN PSCV		1119	403	716
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR	BAJO	292	80	212
	MODERADO	240	68	172
	ALTO	587	255	332
PERSONAS BAJO CONTROL SEGÚN PATOLOGÍA Y FACTORES DE RIESGO (EXISTENCIA)	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	912	322	590
	DIABETES MELLITUS TIPO 2	457	177	280
	DISLIPIDEMIA	535	175	360
	TABAQUISMO ≥ 55 AÑOS	215	94	121
	ANTECEDENTES DE INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO (IAM)	67	31	36
	ANTECEDENTES DE ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	42	20	22

Tabla N° 111: Programa Cardio Vascular
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.7.6.6. Programa Salud Adulto Mayor

El Programa del Adulto Mayor tiene como enfoque que las personas adultas mayores permanezcan autónomas y autovalentes por el mayor tiempo posible y que sus complicaciones de salud sean resueltas en forma oportuna con calidad en la atención, asegurando de este modo una buena calidad de vida.

Población bajo control a nivel comunal: En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, hay 17.314 inscritos de este grupo etario.

Población bajo control con EMPAM realizado: El Examen Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM), es un examen anual de monitoreo donde se evalúa la salud y funcionalidad de las personas de 65 o más años. El mejor indicador del estado de salud del adulto mayor es la funcionalidad y la autonomía, es decir la capacidad de las personas de controlar su vida, de tomar sus propias decisiones y de desarrollar por sí mismos las distintas actividades de la vida diaria.

La meta comunal de Examen Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM), acordada para al año 2023 aumenta a un 42 %. Se alcanza al mes de septiembre un cumplimiento del 29%, las mejoras implementadas en el último trimestre que se acercan al cumplimiento de la meta

La cantidad de EMPAM realizados en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, al corte de junio 2023 es de 4.458 exámenes preventivos a los adultos mayores de la comunidad inscritos en la red comunal de atención.

3.7.6.7. Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa

El Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa (PADPDS) constituye una estrategia sanitaria, que comenzó a ser ejecutada a nivel país desde el año 2006 tanto en los establecimientos de Atención Primaria dependiente de las Municipalidades como en aquellos que dependen directamente de los Servicios de Salud y ONG.

Tiene como objetivo mejorar la oportunidad y la continuidad de la atención de las personas con dependencia severa, mediante la atención integral (física, emocional y social) en el domicilio familiar.

Atención domiciliaria integral está enfocado en las usuarias y usuarios, que corresponden a personas de cualquier edad que obtengan 35 puntos o menos en el Índice de Barthel instrumento que evalúa la dificultad para realizar las actividades básicas de la vida diaria, tales como: vestirse, contener esfínter, trasladarse en el domicilio, subir y bajar escaleras, caminar, entre otros, o bien niños y niñas menores de 6 años de edad y personas con discapacidad psiquiátrica o intelectual que por criterio médico requieran ingresar al programa, También se considera a los pacientes en unidad de alivio del dolor cuidados paliativos derivados desde hospitales de la red de salud.

El programa de atención domiciliaria integral vincula la atención en el domicilio de la persona con dependencia severa y su cuidadora(or) y la red intersectorial.

La planificación es en base a la evaluación integral realizada por los equipos de los centros de salud de atención primaria de salud, la cual se refleja en un plan de Atención Integral cuidados consensuados y un plan de cuidados al/a la cuidadora(or). Los equipos deben capacitar a las cuidadoras/es en herramientas para el cuidado y de autocuidado de estos mismo.

En relación con la canasta básica recomendada para una persona con dependencia severa se estipula a lo menos para cada año.

Programa Atención Domiciliaría Personas Dependencia Severa		
2 visitas domiciliarias integrales anuales (medico, enfermera, kinesióloga, TS, nutricionista) ORTESIS o ayudas técnicas usuario y cuidador según GES	6 visitas domiciliarias de tratamiento/seguimiento por el equipo de salud	2 capacitación a las cuidadores/as anuales
Credencial discapacidad COMPIN según requerimiento	Postulación estipendio MIDESO según requisitos establecidos de ingreso	Plataforma MIDESO (registro nacional)
Vacunas en domicilio usuario y cuidador según programa nacional	Asistencia domiciliaria SAD línea 800 en casos de morbilidad aguda	Toma de exámenes en domicilio
Entrega fármacos en domicilio usuario y cuidador	Estudio de familia modelo MAIS	Evaluación riesgo familiar según modelo de atención integral
Inscripción en registro de cuidadores (RSH, registro municipal)	PACAM usuario y cuidador según OOTT	Beneficios Municipales (pañales, alimentación complementaria)

Tabla N° 112: Programa Atención Domiciliaria Personas Dependencia Severa
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

Los criterios de inclusión son la aplicación al usuario del Índice de Barthel con un nivel de dependencia severa o total.

En la comuna de Pedro Aguirre Cerda, hay un total de 897 pacientes inscritos en el este programa.

Intervenciones a cuidadores/as de pacientes inscritos en programa de atención domiciliaria por dependencia severa: En Chile, según datos de la Encuesta de Calificación Socioeconómica (CASEN) 2017, el 14,2% del total de personas mayores, presenta algún nivel de dependencia. De ellos, casi el 80% recibe apoyo de alguna persona de su entorno familiar, para la realización de las actividades cotidianas, denominado cuidador informal. Al ser una actividad que no está siendo pagada monetariamente, el servicio de salud local debe realizar capacitaciones constantes a estos cuidados para propiciar cuidados óptimos a sus familiares con Dependencia Servera.

A nivel local, se al corte de junio 2023 se han realizado 287 educaciones a los cuidadores de la población con dependencia severa inscrita en la red comunal y de ellos/as 185 mantienen su examen preventivo anual al día.

Aplicación de Zarit en cuidadores de pacientes con dependencia severa: La escala abreviada "Zarit", tiene como objetivo medir la sobrecarga del cuidador evaluando dimensiones como calidad de vida, capacidad de autocuidado, red de apoyo social y competencias para afrontar problemas conductuales y clínicos del paciente cuidado. Esta pauta de 22 pregunta tiene 3 estados de resultados:

- ✓ Ausencia de sobrecarga
- ✓ Sobrecarga ligera
- ✓ Sobrecarga intensa.

En el siguiente cuadro es posible apreciar que la mayor sobrecarga es de tipo intensa y es atribuible a mujeres en su mayoría, siendo esta la tendencia a nivel nacional.

Resultados Aplicación ZARIT			
ESCALA DE SOBRECARGA DEL CUIDADOR "ZARIT ABREVIADO"	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
CUIDADOR/A PACIENTE CON DEPENDENCIA SEVERA CON SOBRECARGA INTENSA	212	38	174
CUIDADOR/A PACIENTE CON DEPENDENCIA SEVERA SIN SOBRECARGA INTENSA	242	52	190
CUIDADOR/A PACIENTES NANEAS CON SOBRECARGA INTENSA	0	0	9
CUIDADOR/A PACIENTES NANEAS SIN SOBRECARGA INTENSA	0	0	8
TOTAL, CUIDADORES EVALUADOS	454	90	381

Tabla N° 113: Resultados Aplicación ZARIT
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.7.6.8. Programa MAS - AMA

El Programa Más Adultos Mayores en la comuna de Pedro Aguirre Cerda se ha gestionado y desarrollado a partir del año 2015.

El periodo de pandemia afectó de manera considerable la ejecución del mismo, modificando la forma de vincular las actividades hacia los adultos mayores a nivel comunal, y evidentemente en todo el país. Es así como el programa MAS AMA se posiciona frente a la comunidad a través de las posibilidades tecnológicas existentes.

Esta comuna tiene características socioculturales que hacen complejo el acceso a la tecnología y sus métodos de contractibilidad (acceso a internet), por lo que el paso gradual hacia la presencialidad ha permitido nuevamente a posicionar al programa frente a las actividades promocionales y

preventivas que se ejecutan en nuestros centros de salud, y del cual, el programa más adultos mayores, es un actor clave en relación a la vinculación con este grupo objetivo.

Para el año 2023 se ha desarrollado un incremento en la vinculación con personas mayores no agrupadas, entendiendo al programa como un facilitador en la participación. Las 5 duplas que se desenvuelven para la comuna cuentan con la experiencia y el conocimiento necesario para el trabajo con personas mayores, lo que permite un mejor vínculo y mayor adherencia al desarrollo de los talleres, situación que se ha evidenciado en el resultado de las asistencias por talleres que hemos obtenido a nivel comunal.

La programación estructural en la comuna cuenta con una identificación y actividades en el periodo estival, con la evaluación de los usuarios, levantamiento territorial y vinculación con organizaciones y dependencias municipales. Con ello se ejecutan posteriormente 3 ciclos de talleres con rigor en la programación de 3 meses cada uno.

La meta a nivel comunal para el corte agosto corresponde a 1.951 personas, correspondiente al 60% de la meta comunal de acuerdo con las duplas asignadas. El porcentaje de cumplimiento del programa corresponde al 74% de ingresos, siendo 1.444 ingresadas.

Programa MAS - AMA				
ACCIÓN	**CONDICIÓN**	**Ambos Sexos**	**Hombre**	**Mujer**
INGRESO	AUTOVALENTE SIN RIESGO	721	132	589
	AUTOVALENTE CON RIESGO	603	110	493
	RIESGO DE DEPENDENCIA	120	25	95
TOTAL, INGRESOS		1444	267	1177

Tabla N° 114: Programa MAS - AMA
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.7.6.9. Estrategia de Cuidado Integral Centrado en Personas (ECICEP)

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS) es el pilar fundamental de la Atención Primaria de Salud, su objetivación requiere avanzar hacia una provisión de servicios centrados en la persona, ofertando integralidad en la atención y continuidad de los cuidados. La implementación y avance de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en la Persona (ECICEP) implica una gran transformación en las prácticas de gestión clínica, de enfoque familiar y comunitario.

La estrategia propone que las personas cuenten con cuidados integrales, integrados, continuos, y adaptados a sus necesidades, involucrando a su vez la responsabilización de la persona en su propia salud y en la toma de decisiones compartida, asegurando calidad de la atención y la eficiencia.

Uno de los principios del cambio implica que los cuidados otorgados a las personas ya la familia sea acorde al nivel de riesgo de complicaciones de salud, ello incluye todos los niveles de atención en salud, desde la promoción de salud para quienes no tienen condiciones crónicas, la prevención, tratamiento, seguimiento y rehabilitación para quienes ya tienen una o más condiciones crónicas y que requieren cuidados constantes y monitorizados por el equipo de salud.

Es así como esta reconfiguración de la entrega de cuidados se orienta a:

a) Las personas sin patologías diagnosticadas, que participarán en la prevención de la cronicidad y la promoción de su propia salud, evitando el desarrollo de nuevas condiciones crónicas o al menos reduciendo su impacto en su salud y calidad de vida.
b) Las personas en situación de cronicidad, pasando de un sistema reactivo a un sistema proactivo para ofrecer una atención más integrada, continua y más adaptada a sus necesidades, con un rol y una responsabilidad mayor en la gestión de su propia salud.
c) El equipo de salud, con una mayor optimización del tiempo dedicándose a las labores de mayor valor añadido.

En el marco de gestión del Plan de Salud 2023 - 2024, se propuso el siguiente objetivo institucional:

"Propender a la mejora de la calidad de los procesos clínicos y administrativos desde la perspectiva de la seguridad del usuario y la satisfacción usuaria".

En desarrollo del objetivo propuesto, se impulsa la estrategia de cuidado integral centrado en la persona ECICEP, definiendo para 2023 hitos para el proceso de implementación y escalabilidad, en el marco del modelo de atención de salud, abordando procesos integrado de la atención de salud, como línea transversal e incorporando la perspectiva del usuario y su acompañamiento en el diseño de nuestro quehacer en la atención primaria de salud.

Los objetivos planteados para la estrategia ECICEP 2023 - 2024 son:

"Avanzar en el proceso de implementación de la ECICEP comunal bajo los ejes articuladores del Modelo de Atención en Salud Integral, con énfasis en la optimización de la calidad del proceso de atención, la incorporando criterios clínicos para el control y compensación de los usuarios, la mejora en satisfacción usuaria y la articulación del cuidado en una gestión integrada con la familia y la comunidad."

Objetivos Específicos:

i. Fortalecimiento de la gestión técnica de los equipos a partir de su ordenamiento, capacitación y ampliación del equipo que desarrolla la estrategia.
ii. Fortalecimiento de la gestión técnica de los equipos a partir de su ordenamiento, capacitación y ampliación del equipo que desarrolla la estrategia.
iii. Incorporar criterios de calidad para la mejora de los procesos de gestión clínica, estandarizar procesos, generar indicadores que evalúen la estabilización, compensación de los usuarios y el automanejo e incorporar al usuario en la evaluación de la estrategia.
iv. Fortalecer la gestión del cuidado comunitario, mediante el involucramiento de la familia y la comunidad, promover los activos en los territorios y favorecer la capacitación y fortalecimiento de la formación agentes comunitarios para el acompañamiento y cuidado a usuarios, familias y comunidad.
v. Fortalecimiento de la gestión técnica de los equipos a partir de su ordenamiento, capacitación y ampliación del equipo que desarrolla la estrategia.

vi. Incorporar criterios de calidad para la mejora de los procesos de gestión clínica, estandarizar procesos, generar indicadores que evalúen la estabilización, compensación de los usuarios y el automanejo e incorporar al usuario en la evaluación de la estrategia.
vii. Fortalecer la gestión del cuidado comunitario, mediante el involucramiento de la familia y la comunidad, promover los activos en los territorios y favorecer la capacitación y fortalecimiento de la formación agentes comunitarios para el acompañamiento y cuidado a usuarios, familias y comunidad.

3.7.6.10. Estrategia de Gestión de la Demanda (Telesalud)

Se entiende como gestión de la demanda al proceso de análisis y búsqueda de respuestas a las demandas de los usuarios siendo una tarea relevante de las redes asistenciales debido a las crecientes necesidades en salud.

Esta plataforma permite un uso más eficiente del recurso y sus características son:

En Chile durante el mes de enero del año 2021 se realizó el piloto de la estrategia de apoyo a la gestión remota de la demanda con uso de TIC (tecnologías de la información y comunicación) en una colaboración conjunta entre el Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS), la Organización Panamericana de la Salud, la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile y la empresa Plataforma 360 financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en los CESFAM Dr. Arturo Baeza Goñi y CESFAM Dr. Miguel Solar, de las comunas de San Joaquín y Paine, respectivamente.

La comuna de Pedro Aguirre Cerda comienza en agosto de 2021 con el piloto de esta estrategia en el CESFAM Amador Neghme, sumándose los CESFAM Edgardo Enríquez, Lo Valledor Norte, Padre Pierre Dubois y el CECOSF Miguel Enríquez en septiembre de 2022, estrategia inicial TELETRIAGE.

Desde diciembre de 2022 esta estrategia de apoyo a la gestión de la demanda de manera remota fue asumida por el Ministerio de Salud para su expansión en todo el país bajo el nombre de TELESALUD.

Desde el inicio de la estrategia en la comuna hasta septiembre de 2023, el total de solicitudes a través del formulario de TELESALUD son:

a. CESFAM Amador Neghme 110,817
b. CESFAM Edgardo Enríquez 63,308
c. CESFAM Padre Pierre Dubois 47,455
d. CESFAM Lo Valledor Norte 40,906
e. CECOSF Miguel Enríquez 13,958

Protocolo de Gestión de la Demanda en Telesalud: En junio de 2023 se realiza un protocolo que nace de la necesidad de estandarizar esta estrategia en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, dar los lineamientos para efectuar la priorización de las solicitudes que ingresan a la Plataforma de Telesalud y orientar respecto al registro de actividades de manera correcta.

Criterios de inclusión para la entrega de horas en el SOME del establecimiento y/o gestión interna del establecimiento:

- ✓ Ingreso y control de gestantes
- ✓ Controles de salud infantil (incluye diada)
- ✓ Clínica o consejería de lactancia
- ✓ Ingresos y controles a sala de estimulación
- ✓ Programa NNAJ
- ✓ Usuarios Mejor Niñez
- ✓ Ingreso y control agudos Sala IRA y ERA
- ✓ Valoración por sala IRA por riesgo de morir por neumonía (score IRA) grave y moderado
- ✓ Exámenes preventivos (EMPA, EMPAD, EMPAM)
- ✓ Perfil de presión arterial y educación sobre el uso de insulina
- ✓ Programa dependencia severa
- ✓ Programa ambulatorio básico (PAB)
- ✓ Controles odontológicos
- ✓ Exámenes de laboratorio e imagenológicos (incluye radiografía dental)
- ✓ Curaciones simples o avanzadas
- ✓ Controles de podología
- ✓ Otros procedimientos (Lavado de oídos, inyectables)
- ✓ Test de marcha
- ✓ Espirometrías
- ✓ Rehabilitación pulmonar
- ✓ Consulta social
- ✓ Solicitud de ayudas técnicas
- ✓ Controles por programa que requieran atención dentro de 30 días

3.7.6.11. Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)

La comuna cuenta con 3 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) a saber:

i. SAPU Edgardo Enríquez Fröedden
ii. SAPU La Feria
iii. SAR Dr. Amador Neghme R.

Cuyos números de atenciones son los siguientes:

Atenciones Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)				
Servicio de Atención Primaria de Urgencia	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Totales
SAPU Edgardo Enríquez Fröedden	58.295	94.122	106.630	259.047
SAPU La Feria	53.886	76.975	82.131	212.992
SAR Dr. Amador Neghme R.	138.827	182.954	186.768	508.549
Total General	251.008	354.051	375.529	980.588

Tabla N° 115: Atenciones SAPU
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

Y el tipo de atenciones realizadas son las siguientes:

Tipos de Atenciones SAPU				
Patologías Tratadas	**Año 2021**	**Año 2022**	**Año 2023**	**Totales**
- CAUSAS POR TRASTORNOS MENTALES (F00-F99)	0	0	0	0
- COVID-19, VIRUS IDENTIFICADO U07.1	0	0	0	0
- COVID-19, VIRUS NO IDENTIFICADO U07.2	0	0	0	0
- LAS DEMÁS CAUSAS	0	0	0	0
- TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	0	0	0	0
- CAUSAS SISTEMA CIRCULATORIO	0	0	0	0
Accidente vascular encefálico	204	168	142	514
Accidentes del tránsito	9	16	14	39
Arritmia grave	156	130	148	434
Bronquitis/bronquiolitis aguda (J20-J21)	668	2.988	4.667	8.323
CAUSAS SISTEMA RESPIRATORIO	0	0	0	0
CIRUGÍAS DE URGENCIA	0	0	0	0
Covid-19, Virus identificado U07.1	1.332	3.312	1.480	6.124
Covid-19, Virus no identificado U07.2	13.415	15.972	2.469	31.856
Crisis hipertensiva	965	889	756	2.610
Crisis obstructiva bronquial (J40-J46)	487	1.026	1.385	2.898
DIARREA AGUDA (A00-A09)	1.402	2.567	3.628	7.597
Ideación Suicida (R45.8)	5	0	0	5
Infarto agudo miocardio	136	154	114	404
Influenza (J09-J11)	13	157	1.273	1.443
IRA Alta (J00-J06)	4.324	17.724	24.215	46.263
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (X60-X84)	32	9	11	52
Neumonía (J12-J18)	278	749	1.523	2.550
Otra causa respiratoria (J22, J30-J39, J47, J60-J98)	921	1.207	1.272	3.400
Otras causas circulatorias	610	647	668	1.925
Otras causas externas	7.658	8.129	8.767	24.554
Otros trastornos mentales no contenidos en las categorías anteriores	114	161	165	440
Pacientes en espera de hospitalización	0	0	0	0
Pacientes en espera de hospitalización que esperan menos de 12 horas para ser trasladados a cama hospitalaria	0	0	0	0
SECCIÓN 1. TOTAL ATENCIONES DE URGENCIA	75.783	102.592	106.622	284.997
SECCIÓN 2. TOTAL DE HOSPITALIZACIONES	0	0	0	0
TOTAL CAUSAS DE TRASTORNOS MENTALES (F00-F99)	1.338	1.328	1.611	4.277
TOTAL CAUSAS SISTEMA CIRCULATORIO	2.071	1.988	1.828	5.887
TOTAL CAUSAS SISTEMA RESPIRATORIO	6.691	23.851	34.335	64.877
TOTAL DEMANDA	81.643	113.546	115.719	310.908
TOTAL DEMÁS CAUSAS	41.835	45.420	52.479	139.734
TOTAL TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTO	7.699	8.154	8.792	24.645
Trastornos del Humor (Afectivos) (F30-F39)	56	66	88	210
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas (F10-F19)	130	117	92	339
Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos (F40-F48) Incluido el trastorno de pánico (F41.0)	1.033	984	1.266	3.283
Total general	**251.008**	**354.051**	**375.529**	**980.588**

Tabla N° 116: Tipos de Atenciones SAPU
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.7.6.12. Farmacia Popular

La Farmacia Popular Dr. Juan Carlos Concha Gutiérrez fue reinaugurada en la nueva instalación el 01 de Diciembre del año 2022 ampliando la infraestructura de 10 m2 a 80 m2 y aumentando de 2 a 3 el número de ventanillas de atención, siendo una de ellas para atención preferencial.

En el mes de Febrero del año 2023 se adquirió e implementó un sistema informático para la farmacia, lo cual ha sido un apoyo para la gestión del químico farmacéutico, director técnico y el funcionamiento de la farmacia. Otro aporte de este sistema informático es el visualizador de precios en línea, el cual se encuentra disponible en la página web de la municipalidad.

Durante todo el año 2023 se ha potenciado la difusión de los requisitos para poder comprar en la Farmacia, la información sobre horario de funcionamiento, número de teléfono y correo electrónico y del consultor de precios. Toda esta información también se consolidó en un Código QR que se encuentra en pendones ubicados permanentemente en el acceso tanto de la Municipalidad como de la Farmacia y otros temporalmente en los puntos de permiso de circulación en el mes de marzo.

El conjunto de acciones de mejoras durante el año 2023 para la Farmacia ha generado un crecimiento de casi 4.000 nuevos usuarios registrados, aumentando también la cantidad de atenciones en un 25%, con un promedio de 200 atenciones diarias en el último trimestre, mejoras que se reflejan en la gran cantidad de felicitaciones recolectadas en el libro de la farmacia, evidenciando un 86% de satisfacción usuaria.

3.7.6.13. Cumplimiento de Metas a Nivel Comunal

Meta Sanitaria (Desempeño Colectivo):

En el artículo cuarto de la ley 19.378, se define la aplicación de metas sanitarias y de mejoramiento de la atención para cada año, en las distintas comunas del país.

Las metas sanitarias están destinadas a promover la calidad y oportunidad de la atención de salud en los establecimientos de atención primaria.

El cumplimiento de estas metas, entrega a los trabajadores de APS estímulos de desempeño colectivo y asignaciones de desarrollo.

A continuación, se detallan las metas sanitarias y el porcentaje de cumplimiento de la comuna de Pedro Aguirre Cerda con corte al mes de Junio del año 2023:

Cumplimiento de Metas					
PRESTACIONES	**POBLACIÓN POR ATENDER**	**Monitoreo Comunal 2023. (JULIO)**	**N° Población**	**% Cobertura 2023**	**% Cumplimiento**
CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	Población de 8 meses	446	845	90%	59%
CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	Población de 3 años	425	1.223	70%	50%
EDUCACION GRUPAL EN ADOLESCENTES (PREVENCION SUICIDIO/PREVENCIÓN TRASTORNO MENTAL)	Población entre 10 y 19 años	240	12.818	1%	187%
INGRESO A PROGRAMA DE REGULACION DE FERTILIDAD EN POBLACIÓN ADOLES-	Población entre 10 y 19 años	607	12.818	10%	47%

Cumplimiento de Metas					
PRESTACIONES	**POBLACIÓN POR ATENDER**	**Monitoreo Comunal 2023. (JULIO)**	**N° Población**	**% Cobertura 2023**	**% Cumplimiento**
CENTE					
CONTROL DE CLIMATERIO	Población mujer 45 a 64 años	1259	14.943	10%	65%
INGRESOS INTEGRALES DE PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS**	Población de 25-64 años y más con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	150	15.934	1%	94%
INGRESOS INTEGRALES DE PERSONAS CON CONDICIONES CRÓNICAS**	Población de 65 años y más con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	272	12.114	2%	112%
INTERVENCION PSICOSOCIAL GRUPAL	Población bajo control	38	3.997	1%	48%
CONSULTA MORBILIDAD ODONTOLÓGICA ADULTO MAYOR	Población de 65 y más años	3.255	17.370	18%	104%
CONTROL DE SALUD EN ADULTOS MAYORES (EMPAM) SEGUIMIENTO AUTOVALENTE CON RIESGO Y EN RIESGO DE DEPENDENCIA	Población de 65 y más años	457	17.370	5%	53%
NUMERO DE PERSONAS QUE RETIRAN PACAM	Población de 70 años y más (más población de 60-69 años con motivo de ingreso específico de PACAM)	17.197	9.255	30%	62%
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL: EVALUACION SOBRECARGA DEL CUIDADOR "ZARIT ABREVIADO"	Población total cuidadores	454	514	100%	88%
CONTROL DE SALUD INFANTIL CON EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	Población de 18 meses	417	841	90%	55%
CONTROL DE SALUD EN POBLACIÓN INFANTIL INGRESO - DIÁDA (MADRE -RN incluye puerperio)	Población menor de 28 días	399	791	100%	50%
INGRESO CONTROL PRENATAL	Población mujer de 10 a 24 años	108	16.573	2%	33%
CONSULTA DE LACTANCIA MATERNA	Madres y población menor de 6 meses	1.333	845	60%	131%
CONSULTA NUTRICIONAL EN ADULTOS MAYORES	Población de 65 y más años	1.711	17.314	8%	62%
CONTROL DE CRÓNICOS RESPIRATORIOS SALA ERA	Población mayor de 20 años	2.998	2005	100%	75%
VACUNA NEUMOCÓCICA POLISACARIDA	Población de 65 años cumplidos	0	17.314	85%	0%
CONSEJERÍA BREVE EN TABACO (ODONTOLOGO)	Población de 10 a 19 años	2.129	12.818	20%	83%
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	Total, de familias	3.594	33.501	22%	49%
CONTROLES INTEGRALES DE PERSONAS CON CONDICIONES CRONICAS**	Población de 15 y más años con condiciones crónicas estratificada en riesgo moderado (G2) y riesgo alto (G3)	1.281	2.050	100%	62%

Tabla N° 117: Metas Sanitarias (Desempeño Colectivo)
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.7.6.14. Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud (Meta IAAPS)

El "Índice de Actividad de la Atención Primaria", establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa determinan el aporte estatal a municipalidades.

A nivel local, las metas IAAPS tienen la siguiente cobertura de cumplimiento con corte al mes de Junio del año 2023:

Metas IAAPS				
Indicadores		**%**	**NUM / DEN**	**%**
3. Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos por inscrito año.	Nº de consultas de morbilidad y controles realizados por médicos	1,13	85.246	0,79
	Nº población inscrita.		108.178	
4. Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS	Nº de SIC de control y consulta médica en APS -N° de SIC de control y consultas	93,66%	80.591	94,48%
	Nº total de controles y consultas médicas realizadas		85.246	
5. Tasa de Visita Domiciliaria Integral	Nº visitas domiciliarias integrales realizadas	0,22	4.223	0,13
	Nº de familias (población inscrita /3.3)		32.781	
6ª. Cobertura examen medicina preventiva hombres y mujeres de 20 a 64 años	Nº de EMPA realizados hombres y mujeres de 20 – 64 años	18,81%	6.128	10,24%
	Nº población inscrita de 20 – 64 años (menos PBC PCV, menos gestantes 20 a 54 años)		59.838	
6b. Cobertura examen medicina preventiva adultos de 65 y más años.	Nº de EMPAM VIGENTES realizados población mayor 65 años	42,0%	4.458	26,0%
	Nº población inscrita mayores 65 años		17.114	
7. Cobertura de Evaluación del desarrollo psicomotor en niñ@s de 12 a 23 meses bajo control	Nº de niñ@s de 12 a 23 meses con Evaluación del desarrollo psicomotor	95,00%	462	56,76%
	Nº de niñ@s de 12 a 23 meses bajo control		814	
8. Cobertura del control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años	Nº de controles de salud integral realizados a ADO de 10 a 19 años	20,97%	1.624	12,90%
	población ADO de 10 a 19 inscrita en el establecimiento de salud.		12.587	
9. Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	Nº de consultas morbilidad odontológica de 0 a 19 años	58,77%	11.597	48,9%
	Nº de personas 0 a 19 años inscritas		23.711	
10.1 Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 0 y más años	N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de SM PBC de 0 años y más.	16,8%	4.568	19,2%
	Número de personas con trastornos mentales y condicionantes de SM de 0 y más años esperados según prevalencia		23.799	
10.2 Tasa de controles de SM en personas de de 0 y más años	N° controles de SM PBC de 0 años y más.	5,7	14.634	3,15
	N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de SM PBC de 0 años y más.		4.652	
11.Cumplimiento GES en APS	Numero de GES en APS cumplidas	100%	1	100%
	Numero de GES creadas		1	

Metas IAAPS				
Indicadores		**%**	**NUM / DEN**	**%**
12. Cobertura de vacunación antinfluenza en población objetivo-definida para el año en curso.	Nº de personas inscritas de los grupos objetivos vacunados con antinfluenza	85%	0	80%
	Total, de población inscrita de los grupos objetivos		0	
13. Ingreso precoz a control de embarazo	Nº de ingresos a control Embarazo <14 semanas de EG	89,70%	376	89,43%
	Nº total de ingresos a control prenatal		421	
14. Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	Nº de ADO de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de fecundidad.	20,00%	1.178	19,38%
	Nº total de ADO de 15 a 19 años inscritos.		6.080	
15. Cobertura de personas con Diabetes Mellitus tipo 2 de 15 y más años	Nº de personas con DM tipo 2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo 7% + N° de personas con DM de 80 años y más con HbA1c bajo 8%segun ultimo control vigente.	50,00%	6.431	50,99%
	Total, de personas con Diabetes tipo 2 en personas de 15 y más años esperados según prevalencia.		12.612	
16. Cobertura en personas con HTA de 15 y más años.	N.º de personas hipertensas de 15 a 79 años con PA menor a 140/90 + N° de personas hipertensas de 80 años y más con PA menor de 150/90 según ultimo control vigente	47,00%	12.242	43%
	Total, de personas de 15 años y más con HTA esperados según prevalencia.		28.651	
17. Proporción de niños y niñas menores de 3 años libres de caries en población inscrita	N.º de niños y niñas menores de 3 años sin caries	51%	1.118	41%
	Total, de niños y niñas inscritos menores de 3 años.		2.748	
18. Proporción de niños y niñas menores de 6 años con estado Nutricional Normal	Nº de niños y niñas menores de 6 años con estado nutricional normal	46,54%	2.713	44%
	Total, de niños y niñas inscritos menores de 6 años inscritos		6.153	

Tabla N° 118: Metas IAAPS
Fuente: Datos Estadísticos Dpto. de Salud Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.7.7. Antecedentes Cualitativos

Luego de realizar diversos talleres con los distintos representantes de organizaciones sociales de la comuna donde se les consultó por las fortalezas, debilidades / problemáticas y soluciones para sus localidades o sectores territoriales para poder realizar un análisis exhaustivo de la comuna desprendida por los actores sociales.

En el ámbito del sector salud las principales temáticas fueron las siguientes:

Antecedentes Cualitativos			
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**	**DEBILIDADES**	**SOLUCIONES**
Buena infraestructura en el CESFAM		Baja cobertura CESFAM	Plan de salud comunitario (incluir necesidades de la gente)
		Único sistema de horas salud	

Antecedentes Cualitativos			
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**	**DEBILIDADES**	**SOLUCIONES**
		online	
		Falta de soluciones con las y los usuarios en el CESFAM Lo Valledor norte.	Respuestas concretas y oportunas a la comunidad que demanda atención oportuna a través de llamadas telefónicas para que estén informados.
		Posta de urgencia médica dental 24 horas.	CESFAM 24 horas.
Farmacia popular			
		Falta red de apoyo (área de salud)	Red de apoyo comunal, fono ayuda para llegar en forma oportuna y eficiente a dar soluciones a las problemáticas con existentes.

Tabla N° 119: FODA Salud Talleres Participativos
Fuente: Elaboración Propia

En relación con las Entrevistas al Cuerpo Directivo de Salud Municipal:

A continuación, se desglosa un análisis de las entrevistas realizadas al cuerpo directivo de los CESFAM comunales y al director del dpto. de salud municipal.

Se realizaron preguntas alusivas a fortalezas, oportunidades, debilidades y soluciones a problemáticas relacionadas al área salud comunal:

FODA Entrevistas Directivos			
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**	**DEBILIDADES**	**SOLUCIONES**
Equipos directivos comprometidos		Lentitud en la respuesta a las necesidades materiales de los equipos de salud	Entregar mayores facultades a Directivos (Dpto. de Salud) para optimizar procesos administrativos
		Lentitud y extremada burocracia en procesos administrativos	Entregar mayores facultades a Directivos (Dpto. de Salud) para optimizar procesos administrativos
Valoración de visión de la asociación de funcionarios (salud)		Sobrevaloración de la legitimidad de asociación de funcionarios	Dar herramientas administrativas y legales para poder sancionar y retroalimentar efectivamente a funcionarios/as (actualizar herramientas de evaluación de desempeño). Optimizar seguimiento de investigaciones y sumarios administrativos.
Comunicación fluida con Dpto de RRHH - Salud			
		Incapacidad de contratar profesionales y técnicos de calidad por remuneraciones que no tienen competitividad en el mercado laboral.	Mejoría de remuneraciones, asignaciones a funcionarios con responsabilidades críticas.
Gestión técnica de los centros de salud		Centro de especialidad de salud COSAM con infraestructura antigua	Mejorar acceso, baños, sala de espera, construcción de más box.
Experiencia de los equipos en el sector público		Alto número de licencias médicas en los trabajadores públicos (salud incompatible con el cargo)	
Transformación digital		Capacitación especializada en casos de alta complejidad	Invertir en capacitación específica para los profesionales en salud mental de especialidad (atención secundaria)

Tabla N° 120: FODA Salud Entrevistas Directivos
Fuente: Elaboración Propia

3.7.8. Conclusiones

El diagnostico global y conclusiones del servicio de salud de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, fue llevado a cabo asociando tres momentos de análisis:

i. **Primer momento:** Recolección de datos en Dirección de Salud: Se realizó una solicitud de información al departamento de salud, para conocer sus planes estratégicos, canastas de prestaciones, dotación de personal, infraestructura, población inscrita y bajo controles, cobertura, entre otras.

ii. **Segundo momento:** Encuesta a directivos de salud. Se realizó una encuesta on-line donde participaron directivos de los CESFAM. Ellas/os a través de preguntas simples realizaron un análisis de la comuna y del departamento de salud, donde dieron a conocer la perspectiva sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presentan en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

iii. **Tercer momento:** Análisis Sectores Territoriales: Se consultó a los distintos representantes de organizaciones sociales y funcionales por las fortalezas, debilidades / problemáticas y soluciones de sus localidades o sectores territoriales.

Luego de dichos análisis, se detallan a continuación áreas de intervención a considerar para el área de salud comunal:

Propuestas de Soluciones		
ÁREA/PROGRAMA	**CONCLUSION**	**SOLUCIONES PLANTEADAS.**
Recursos Humanos.	Múltiples licencias médicas por parte de funcionarios de la salud, lo cual retrasa atenciones a la población. Baja remuneración según el mercado para profesionales de la salud, por ende, baja dotación y relacionado con alta cantidad de licencias.	Evaluación de salud y salud mental dos veces al año si los funcionarios cuentan con salud compatible con el cargo. Requisito excluyente al ingresas a la APS comunal. Equiparar remuneraciones en relación con el mercado. Bonos por captación de pacientes con déficit de EMP, EMPA y Desarrollo psicomotor.
Infraestructura.	Déficit de infraestructura de CESFAM y COSAM la cual debilita la red comunal, debido a falta de horas de prestaciones. Insuficientes prestaciones de farmacia popular, debido a la gran cantidad de atenciones diarias.	Trabajar en Proyectos de Mejora de infraestructura de los CESFAM de la Comuna, en base a los recursos disponibles. Mejorar condiciones de COSAM, incrementar box de atención y por ende aumento de horas disponibles. Creación sucursal farmacia popular.
Accesibilidad.	Problemas de conectividad y prestación de salud a todos los rincones de la comuna.	Bus de acercamiento para adultos mayores con escasa movilidad que los traslade desde sus hogares a los centros de salud. Clínica móvil multipropósito, la cual podrá impartir prestaciones de horas de médico, vacunatorio, exámenes preventivos (EMP y EMPAM). Clínica móvil dental y clínica móvil ginecológica (Toma de PAP y mamografía)
Programa Infantil.	Niños y Niñas de la comuna con un alto porcentaje de malnutrición por exceso. (sobrepeso y obesidad) Meta relacionada con evaluación del Desarrollo psicomotor de niños y niñas bajo un 56% de cumplimiento.	Ejecutar y Evaluar Plan de Promoción de Salud Comunal en donde se realizan acciones con el Inter sector. (Principalmente con Educación y su Programa de Salud). Ejecutar Programa Vida Sana Comunal Ejecutar Programa Salud Escolar. Equipo multidisciplinario debe dar énfasis en el rescate de niños y niñas con evaluación del DMS pendiente.

Programa del Adulto	Falta de cobertura de EMPA, a la fecha un 10. 24% de cobertura.	Operativos en sedes vecinales, ferias libres, mercado "Lo Valledor", además de incentivos a funcionarios de salud por captación de EMPA. Realizar revisión de las bases de datos de per cápita a fin de citar a pacientes de dicho grupo etario que no cuenten con el examen preventivo al día.
Programa Adulto Mayor.	Falta de cobertura de EMPAM. (26% de cobertura a la fecha)	Operativos en centros de adultos mayores, juntas de vecinos, incentivos a funcionarios por captación de EMPAM.
Programa Adolescente	Incrementar cobertura de aplicación de ficha CLAP. Cobertura de alta odontológica en adolescentes de 12 años	Creación actividad "mes del adolescente" en los CESFAM de la comuna. Operativos en colegios y juntas de vecinos para alcanzar cobertura del 100%

Tabla N° 121: FODA Salud - Propuestas de Soluciones
Fuente: Elaboración Propia

3.8. Diagnóstico Sector Medio Ambiente

Los paisajes urbanos de las comunas de la Región Metropolitana son complejos y heterogéneos, donde la distribución de los problemas y fortalezas ambientales presenta una relación cada vez más estrecha con el nivel socioeconómico de la población, evidenciando claros signos de injusticia ambiental al interior de comunas y sus barrios. Por tanto, es relevante adoptar estrategias que busquen abordar las interdependencias entre las expresiones ambientales y sociales de estos espacios.

A continuación, se presenta información relevante proporcionada por la Dirección de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, a objeto de comprender la dinámica que presenta la comuna con respecto su medio ambiente.

3.8.1. Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD)

En cuanto a la recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) en la comuna, estos son llevados al Relleno Sanitario Santa Marta.

Con el fin de visualizar la dinámica en el tiempo de estos residuos se expone tabla y grafico de tendencia durante 4 años:

Gestión de Residuos				
Mes	Año			
	2019	2020	2021	2022
Enero	4.254	3.842	4.169	4.034
Febrero	3.520	3.320	4.644	3.426
Marzo	3.882	3.754	4.300	3.855
Abril	3.792	3.529	3.839	3.546
Mayo	3.536	3.346	4.021	3.583
Junio	3.189	3.229	3.989	3.274
Julio	3.483	3.530	3.791	3.242
Agosto	3.550	3.810	2.840	3.631
Septiembre	3.417	4.211	3.877	3.430
Octubre	3.555	4.272	3.993	3.568
Noviembre	3.294	3.930	4.151	3.525
Diciembre	3.993	4.456	4.304	3.886
TOTAL	43.465	45.229	47.918	43.000

Tabla N° 122: Gestión RSD
Fuente: Dirección de Aseo y Ornato (DAO) Municipalidad Pedro Aguirre Cerda 2023

Gráfico N° 42: Generación de Residuos
Fuente: Dirección de Aseo y Ornato (DAO) Municipalidad Pedro Aguirre Cerda 2023

El gráfico evidencia una disminución en la generación de residuos, aproximadamente de 2.000 toneladas con respecto al año 2020 y 2021, este comportamiento se debe a un aumento en el reciclaje de la comuna y concientización de los habitantes, lo cual es muy beneficioso para la comunidad ya que genera un sistema de residuos más sustentable.

3.8.2. Ferias Libres y Barrido de Calles

El aseo de ferias libres y barrido de calles son servicios que se llevan a cabo con la empresa Centro de Gestión Ambiental y Servicios Crecer SPA., estos disponen en 10 camiones de 19 metros cúbicos, cuya recolección se realiza de martes a domingo, en las 16 **Ferias Libres** que funcionan semanalmente en la comuna.

3.8.3. Reciclaje

En cuanto al reciclaje, existen 4 puntos limpios en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, estos son:

Gestión de Residuos Puntos de Reciclaje			
Punto de Reciclaje	**Dirección**	**Horario**	**Reciclaje**
Punto limpio de Reciclaje Enrique Matte	Calle Enrique Matte 2280	Lunes a viernes (09: AM a 18:00PM)	Aluminio, Cartón, revistas, diarios, botellas, PET, plástico
Punto limpio de Reciclaje Municipalidad PAC	Av. Salesianos 2029	Lunes a Domingo (24 Horas)	Papel, Cartón, Tetra Pak, aluminio, botellas PET y vidrio
Punto limpio de Reciclaje Estadio Municipal	La Marina 2256-2498	Lunes a Domingo (24 Horas)	Papel, Cartón, Tetra Pak, aluminio, botellas PET y vidrio
Punto limpio de Reciclaje Liceo Eugenio Pereira Salas	Liceo Polivalente Eugenio Pereira Salas	Lunes a Domingo (24 Horas)	Papel, Cartón, Tetra Pak, aluminio, botellas PET y vidrio

Tabla N° 123: Gestión RSD
Fuente: Dirección de Aseo y Ornato (DAO) Municipalidad Pedro Aguirre Cerda 2023

3.8.4. Micro Basurales

La localidad concentra diversos servicios y actividades que generan una gran cantidad de residuos voluminosos (restos de construcción, objetos en desuso y desperdicios en general), resulta en contaminación ambiental, específicamente la formación de microbasurales. Estos puntos sucios constituyen un problema de salubridad persistente y han demostrado ser difíciles de eliminar, causando un impacto negativo en las estructuras de la vía pública, terrenos baldíos, calzadas, aceras y mobiliario urbano.

La empresa que realiza el retiro de los **Residuos Sólidos No Domiciliarios** es Comercial Automotriz Petric Ltda., quienes son encargados del levantamiento de estos residuos pertenecientes a micro basurales, incendios, residuos decorte de árboles, podas y bandejones; escombros en vía pública y domiciliarios, aseo de viviendas por el Mal de Diógenes, la cual ha retirado durante el año 2022 la cantidad de 39.120 metros cúbicos.

Gráfico N° 43: Retiro de Residuos No Domiciliarios
Fuente: Dirección de Aseo y Ornato (DAO) Municipalidad Pedro Aguirre Cerda 2023

3.8.5. Localización de Micro Basurales

La comuna tiene lugares en donde se arrojan residuos de manera frecuente, su presencia es intermitente, ya que se forman y retiran con rapidez. En el siguiente mapa se presentan los microbasurales más recurrentes y significativos en términos de cantidad en la comuna:

Mapa N° 31: Localización Microbasurales
Fuente: Sistema de Información Territorial (SITPAC)- DAO, Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

A su vez la ubicación específica de los microbasurales se establece en la siguiente tabla:

Localización Microbasurales			
N°	**LOCALIZACIÓN**	**LUGAR DE EMPLAZAMIENTO**	**SUPERFICIE**
1	Carlos Valdovinos con Tres Oriente	Platabanda	20
2	Carlos Valdovinos con Valenzuela Llanos	Platabanda	15
3	Buzeta altura Isabel Riquelme	Vereda	350
4	Carlos Valdovinos con Bascuñán Guerrero	Bandejon Central	15
5	Carlos Valdovinos 2109	Bandejon Central	15
6	Carlos Valdovinos con Pedro Reska	Bandejon Central	10
7	Carlos Valdovinos con Carlos V	Bandejon Central	10
8	Carlos Valdovinos con Andrea Doria	Bandejon Central	10
9	Carlos Valdovinos 2395	Bandejon Central	10
10	Carlos Valdovinos con Tres Puntas	Bandejon Central	10
11	Carlos Valdovinos con Club Hípico	Bandejon Central	10
12	Carlos Valdovinos con Pto Williams	Bandejon Central	10
13	Carlos Valdovinos con Juan Bastías	Bandejon Central	10
14	Isabel Riquelme con Nueva España	Vereda	80
15	Isabel Riquelme con Correa Errazuriz	Vereda	15
16	Correa Errazuriz 2014	Vereda	20
17	Traslaviña con J. J Prieto	Platabanda	20
18	Maipú con La Rural	Platabanda	15
19	Maipú con Departamental	Platabanda	85
20	Maipú con José Matías Delgado	Platabanda	15
21	Maipú 4445	Platabanda	20

Localización Microbasurales			
N°	**LOCALIZACIÓN**	**LUGAR DE EMPLAZAMIENTO**	**SUPERFICIE**
22	Maipú con Psje Cura Hidalgo	Platabanda	15
23	Maipú con Psje Cura Morales	Platabanda	15
24	Maipú 6379	Platabanda	20
25	Maipú con Lo Ovalle	Platabanda	10
26	Cooperación con Psje Goyeneche	Platabanda	40
27	Cooperación con Augusto Cesar Sandino	Platabanda	15
28	Plano regulador 4135	Platabanda	5
29	Plano regulador 4175	Platabanda	5
30	Plano regulador 4265	Platabanda	5
31	Armada nacional con Fraternal	Platabanda	10
32	Armada nacional con Transporte	Platabanda	5
33	Armada nacional con Calbuco	Platabanda	10
34	Central con Huafo	Platabanda	8
35	Central con Ocho Norte	Platabanda	8
36	Central con Maestranza	Platabanda	8
37	Central 6116	Platabanda	8
38	Central con Fraternal	Platabanda	8
39	Central con Diez Norte	Platabanda	8
40	Central con Isla de Pascua	Platabanda	15
41	Central con Catorce Norte	Platabanda	8
42	Central con Psje H	Platabanda	5
43	Padre Hurtado con Ovalle	Platabanda	10
44	Padre Hurtado con Ocho Norte	Platabanda	15
45	Padre Hurtado con Fraternal	Platabanda	15
46	Padre Hurtado con Doce Norte	Platabanda	10
47	Departamental con Central	Platabanda	20
48	Departamental con Pintor de la Fuente	Sitio eriazo	70
49	Departamental con Haití	Platabanda	10
50	Departamental con Galo González	Bandejon Central	65
51	Vecinal con Psje Seis	Platabanda	10
52	Vecinal con Reumen	Platabanda	15
53	Vecinal con El Consejo	Platabanda	75
54	Caimanes con Pintor de la Fuente	Área verde	10
55	Copérnico con Pintor de la Fuente	Platabanda	10
56	Paseo Grohnert con Gronhert	Área verde	5
57	Pintor de la Fuente 5432	Platabanda	15
58	Pintor de la Fuente 5524	Platabanda	10
59	Pintor de la Fuente con Bombero Ossandón	Sitio eriazo	20
60	Petrohue con Bud	Platabanda	8
61	Petrohue con Quicavi	Platabanda	8
62	Petrohue con Quetalco	Platabanda	8
63	José Backause con Armando Lira	Área verde	5
64	Armando Lira con Mariquina	Platabanda	5
65	Dos de Abril con Primero de Mayo	Platabanda	10
66	Valenzuela Llanos con Simón González	Platabanda	10
67	Valenzuela Llanos con Elmin Moissan	Platabanda	5
68	José Joaquín Vallejos Norte con Juan Bastias	Sitio eriazo	15
69	Mariluán 2714	Platabanda	5
70	Mariluán con Francisco Pizarro	Platabanda	8
71	Clotario Blest con Enrique Matte	Platabanda	10
72	Clotario Blest con Tartini	Platabanda	10
73	Clotario Blest con José Backause	Platabanda	5
74	Clotario Blest 4463	Platabanda	20
75	Clotario Blest con Guanaqueros	Platabanda	15
76	Clotario Blest 5690	Platabanda	8
77	Clotario Blest con Petrohue	Vereda	8
78	Clotario Blest con Calle A	Vereda	8
79	Clotario Blest con Lo Ovalle	Sitio eriazo	10
80	Melinka con Club Hípico	Sitio eriazo	10
81	Melinka con Manuela Errazuriz	Sitio eriazo	10
82	Manuela Errazuriz 6148	Sitio eriazo	5

Localización Microbasurales			
N°	**LOCALIZACIÓN**	**LUGAR DE EMPLAZAMIENTO**	**SUPERFICIE**
83	Melinka con Mafil	Vereda	5
84	Ovalle con Los Alelíes	Sitio eriazo	10
85	Ovalle con Los Pensamientos	Sitio eriazo	10
86	Ovalle con Las Siemprevivas	Sitio eriazo	10
87	Ovalle con Los Mirasoles	Sitio eriazo	10
88	Paseo Gronhert con Tongoy	Platabanda	15
89	Alhué con Queilen	Sitio eriazo	10
90	Alhué con Quemchi	Platabanda	5
91	Queilen con Alhué	Sitio eriazo	10
92	Alhué 3080	Sitio eriazo	10
93	Alhué con Piqueldon	Sitio eriazo	10
94	Manuela Errazuriz con Pirihueico	Platabanda	5
95	Manuela Errazuriz con Carelmapu	Platabanda	5
96	Boroa con Carelmapu	Platabanda	5
97	Carelmapu con Abranquil	Platabanda	5
98	Carelmapu 2443	Platabanda	5
99	Carelmapu con Cacique Pailanchu	Platabanda	5
100	Pirihueico con Huique	Platabanda	5
101	Pirihueico con Huequén	Platabanda	5
102	Carelmapu con Huara	Platabanda	5
103	Carelmapu con Colaco	Platabanda	5
104	Carelmapu con Carahue	Platabanda	5
105	Bombero Ossandón 3255	Platabanda	15
106	Departamental antiguo 2518	Platabanda	10
107	Departamental antiguo 2526	Platabanda	10
108	Departamental antiguo con Departamental	Platabanda	10
109	Manuela Errazuriz con departamental	Platabanda	10
110	Tristán Matta con Manuela Errazuriz	Platabanda	10
111	Manuela Errazuriz con Tristán Matta	Platabanda	5
112	Félix Mendelssohn con Mercedes Fontecilla	Vereda	5
113	Félix Mendelssohn con Lazo	Vereda	5
114	Departamental con Tristán Matta	Platabanda	20
115	Departamental con Maipú, paso de nivel	Bandejon central	8
116	Departamental con Anita Lizana	Bandejon central	8
117	Armada nacional 6136	Sitio eriazo	8
118	Central con Padre Hurtado	Sitio eriazo	25
119	Villa sur 4820	Área verde	8
120	Tres Puntas con Carlos Valdovinos	Platabanda	10
121	Av. Maipú (Bagno)	Platabanda	10
122	Plano Regulador con Maipú	Vereda	8
123	Av. Maipú 5968	Área verde	10
124	Pasaje 4 con Pasaje H	Área verde	8
125	Pasaje 6 con Pasaje I	Área verde	10
126	José Martí con Augusto Cesar Sandino	Área verde	25
127	Cooperación y Centro América	Platabanda	5
128	Parque 2914	Área verde	8
129	El Carmelo con Tres Puntas	Platabanda	10
130	Juan Bastias con Alcalde Flores	Platabanda	5
131	Mariquina con Central Nino García	Platabanda	8
132	Agustín Abarca y José Backause	Platabanda	8
133	Enrique Matte con Manuel Lazaete	Platabanda	8
134	Dos de abril con Antonio Smith	Platabanda	8
135	Lago Ranco con Lago Vichuquén	Platabanda	5
136	Armada nacional con Plano Regulador	Platabanda	5
137	Av. Lo Ovalle con Padre Hurtado	Platabanda	10
138	Unión Ferroviaria 3793	Platabanda	10
139	José Joaquín Prieto con Lo Ovalle	Vereda	10
140	Bombero Ossandón con Paseo Grohnert	Platabanda	10
141	P.º Grohnert 5685	Sitio eriazo	20

Tabla N° 124: Ubicación de Microbasurales
Fuente: Elaboración propia con datos de la DAO

3.8.6. Áreas Verdes

La existencia de áreas verdes son indicadores importantes de la calidad de vida de los habitantes, sus beneficios no solo incluyen lo recreacional o paisajístico, también aportan a la ecología urbana. La infraestructura verde urbana es un elemento esencial para el desarrollo y funcionamiento de una ciudad. Las zonas verdes públicas y privadas, entregan a la comunidad beneficios denominados "servicios ecosistémicos", entre los que se cuentan la captura de contaminantes, la regulación de sombra y filtración de agua. Asimismo, es un soporte para la biodiversidad urbana y periurbana. De acuerdo con la normativa vigente, la responsabilidad del desarrollo y mantenimiento de la infraestructura verde urbana corresponde a las municipalidades.

En el caso particular de Pedro Aguirre Cerda, cuenta con 4,18 m^2 de áreas verdes por habitante, sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda en promedio 9 m^2, y que su diseño contemple accesibilidad a pie de al menos 15 minutos desde las viviendas. El sistema de áreas verdes y espacio público en la comuna y sus ejes más relevantes se encuentran en las calles Pintor de la Fuente, Av. Maipú, Manuela Errázuriz, Club Hípico, 2 de abril, Pdte. Salvador Allende, Vecinal, Alhué, Bombero Ossandón, Av. Cerrillos, J.J. Prieto, Av. Departamental, Av. Carlos Valdovinos, Av. Lo Ovalle, Central Cardenal Silva Henríquez, Clotario Blest; estos ejes incorporan en sus perfiles ciclovías y platabandas verdes que pueden estar equipadas con mobiliario urbano, para generar espacios de permanencia con parques infantiles y/o estaciones biosaludables. Se reconocen los parques André Jarlán y Pierre Dubois como grandes parques de escala metropolitana dentro de la comuna. Además, se incorporan las distintas plazas y parques ya existentes en el territorio, que se vinculan con los ejes antes descritos, de esta manera se conforma un sistema de espacios públicos integral y de mayor acceso a la comunidad.

A. Superficie en m^2 de áreas verdes Pedro Aguirre Cerda

El total de áreas verdes está regido por los siguientes tipos de superficies, abarcando un total de 435.864 m^2.

Gráfico N° 44: Superficies de Áreas Verdes
Fuente: Dirección de Aseo y Ornato (DAO) Municipalidad Pedro Aguirre Cerda 2023

Las áreas verdes corresponden a una superficie total de 435.864 m^2, de estas 171.474 son mantenidas por el Departamento de Ornato.

Este departamento es responsable del cuidado, mantención y resguardo de áreas verdes, tales como riego, corte de césped, mantención de formaciones vegetales desarrollando el manejo de especies arbustivas y arbóreas, tales como poda, despeje de copas, volteos, entre otras, a continuación, listado de áreas verdes en la comuna:

B. Plano Áreas Verdes Pedro Aguirre Cerda

Mapa N° 32: Áreas Verdes
Fuente: Sistema de Información Territorial Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

C. Listado Áreas Verdes Pedro Aguirre Cerda

Listado de Áreas Verdes			
N.º	NOMBRE	DIRECCIÓN	SUPERFICIE m2
1	Plaza Cívica	Club Hípico con Ángel Guárelo	9.715
2	Plaza Dávila	Club hípico con Alhué	11.437
3	Plaza Las Amapolas	José Joaquín Prieto con Av. Lo Ovalle	3.075
4	Plaza La Comunidad	Azteca y Pje. 9 Norte	3.788
5	Plaza Amistad	Av. Maipú con Fraternal	3.644
6	Plaza P.A.C.	3 oriente con 5 Sur	1.460
7	Plaza El Parque	Beaucheff con Enrique Matte	3.853
8	Plaza Central	Clotario Blest con Carelmapu	3.790
9	Plaza Manuela Errázuriz	Manuela Errazuriz con Enrique Matte	7.472
10	Plaza Huamalata	Huamalata con Safo	1.560
11	Plaza Bernardo Leighton	Paseo Grohnert con Tilama	1.800
12	Plaza Tilama	Departamental con Tilama	1.337
13	Plaza Nueva Villa Sur	Tácito con Tongoy	1.002
14	Plaza Rapa Nui	Caimanes con Pintor de La Fuente	1.698
15	Plaza La Victoria – Plaza Bladimir Tobar	1° de Mayo con Unidad popular	1.038
16	Plaza Parque Pierre Dubois	Villa sur con 30 de octubre	8.024
17	Plaza 1° de Mayo	1° de mayo con Carlos Marx	436
18	Plaza Pedro Luna	Pedro Luna con Mariquina	810
19	Plaza Víctor Díaz López	Carlos Alegría y José Backause	2.411
20	Plaza Galvarino	Carlos Canut de Bon con Mauricio Rugendas	669
21	Plaza San Joaquín	Thomas Somerscales con Alfredo Lobos	1.947
22	Plaza Salvador Allende	Estadio con Doce sur	583
23	Plaza Pablo Neruda	Mariquina con Dos orientes	2.839
24	Plaza Bucalemu (Ema Carranza)	Av. Carlos Valdovinos con Pedro Subercaseaux	2.936
25	Plaza J. Ibarbourou	Belén con Carlos Canut de Bon	1.483
26	Plaza Alberto Hurtado	Av. Central y Siete sur	617
27	Plaza Venezuela	Mariquina con Pedro Luna	3.220
28	Plaza Quiapo	Quiapo con Armando Lira	700
29	Plaza presidente Eduardo Frei	Valenzuela Llanos con Siete sur	1.441
30	Plaza Los Conquistadores	Alfredo Lobos con Antonio Smith	1.652
31	Plaza Numancia	Pedro Reszka con Pintor Alberto de la Cerda	1.033
32	Plaza Pedro Cárdenas	Panamericana 2 con Carlos Valdovinos	2.000
33	Plaza Ismael Valdez	Enzo Pinza con Ismael Valdés	1.098
34	Plaza Anita Lizana	Anita Lizana con Antonio D'Camara Canto	1.020
35	Plaza Balmaceda	Juan de Bastidas con José Joaquín Vallejos Sur	1.313
36	Plaza Enzo Pinza	José Joaquín Vallejos Sur con Enzo Pinza	1.003
37	Plaza Brasilia	Enrique Matte con Pl. Brasilia	3.460
38	Plaza Magallanes	Lago Collico con Lago Pirihueico	2.400
39	Plaza Florencia	Manuela Errazuriz con Florencia	1.093
40	Plaza Panamá	Gerardo Barrios con José Simón Cañas	333
41	Plaza El Esfuerzo	Quactemoc con Central	1.246
42	Plaza Cuba	Jamaica con Alejandro Petión	1.570
43	Plaza Ignacio Vergara	Haití con Félix Osegueda	3.020
44	Plaza Bernardo O'Higgins	Av. La Marina con San Nicolás	3.300
45	Plaza Manuel Rodríguez	Manuela Errazuriz con La Marina	1.020
46	Plaza Marqués de Ovando	Márquez de ovando con La Marina	2.535
47	Plaza Tikal	Tikal con Cuatro Poniente	3.948
48	Plaza Couperin	Couperin con Pedro Reszka	400
49	Plaza Gabriela Mistral	Pasaje 8 con Pasaje C	1.500
50	Plaza Arturo Prat	Manuela Errazuriz con Orión	1.003
51	Plaza Metrotrén	Plano Regulador con Av. Maipú	1.022
52	Plaza Lazo	Av. Lazo con Abranquil	1.607
53	Plaza Caupolicán (histórica de chile)	Manuela Errazuriz con Av. Lazo	2.005
54	Plaza Manuel Valencia	Club Hípico con Lazo	2.053
55	Plaza Villa Seam I	Clotario Blest con Departamental Antiguo	1.481

Listado de Áreas Verdes			
N.º	**NOMBRE**	**DIRECCIÓN**	**SUPERFICIE m2**
56	Plaza Seam II	Departamental Antiguo con El Álamo	738
57	Plaza Triángulo Ochagavía	Departamental con José Joaquín Prieto (Ruta 5)	1.373
58	Plaza Cristian Osorio	Av. Lo Ovalle con Las Siemprevivas	1.940
59	Plaza Inés de Suarez	Inés de Suarez con Calle A	971
60	Plaza Navidad	Club hípico con Calle A	1.461
61	Plaza Anaxágoras	Grohnert con Toltén	1.876
62	Plaza La Bandera	Clotario Blest con Toltén	2.832
63	Plaza Recinto Comunitario Villa Sur	Temístocles con Los Molles	2.340
64	Plaza Sargento Candelaria	Unión Ferroviaria con Arturo Alessandri	871
65	Plaza Isla de Pascua	Isla de Pascua con Dos Pinos	1.998
66	Plaza Fraternal	Fraternal con Av. Central	2.415
67	Plaza Oscar Bonilla	Maya con Doce Norte	1.594
68	Plaza Nueva Lo Valledor	Nueva 1 con Nueva 1	311
69	Plaza El Carmelo	Traslaviña con Ríos Talaveras	414
70	Plaza Los Maitenes	Tres orientes con Uno sur	676
71	Plaza Boroa	11 de septiembre con Pje. Siete	1.620
72	Plaza Reumén	Reumen con Pje. Uno	705
73	Plaza Risopatrón	Pje. G con Pje. Siete	640
74	Plaza Tristán Matta	Tristán Matta con Manuela Errázuriz	3.414
75	Plaza Belén	Belén con Carlos Valdovinos	235
76	Plaza Isabel Riquelme	Juan de Bastidas con Isabel Riquelme	400
77	Plaza San Lucas	Manuela Errazuriz con La Marina	2.063
78	Av. Central	pasaje h	950
79	Plaza Cabo Cobos	Psje. Cabo Alberto Cobos con Quactemoc	742
80	Plaza el Naval	Benito Juárez con Gerardo barrios	740
81	Plaza la Estrella	Diez Norte con Cerrillo	840
82	Plaza de los Juegos	Pedro Subercaseaux con Elmin Moissan	870
83	Plaza Subercaseaux	Subercaseaux con Rebecca Matte	1.450
84	Eje comercial	Beaucheff con Ismael Valdez	670
85	Plaza San Joaquín 2	Virginio Arias con Alfredo Lobos	580
86	Plaza ecológica los Fundadores	José Martí con Augusto Cesar Sandino	1.378
87	Plaza Alejandro Petión 1	Alejandro Petión con Augusto Cesar Sandino	297
88	Ciclovía	Clotario Blest, desde Carlos Valdovinos hasta Av. Lo Ovalle	1.950
89	Plaza Alejandro Petión 2	Augusto César Sandino con José Martí	1.220

Tabla N° 125: Listado de Áreas Verdes
Fuente: Dirección de Aseo y Ornato (DAO) Municipalidad Pedro Aguirre Cerda 2023

3.8.7. Arbolado Urbano en la Comuna

En cuanto al arbolado y según datos de la Universidad de Chile, podemos decir que las comunas con mayor cobertura arbórea es Vitacura (44%), y la con menos proporción es San Ramón (3,8%), por su parte Pedro Aguirre Cerda cuenta con 24,2% ubicándose en un buen lugar en comparación con la mayoría de las comunas de la Región Metropolitana, según el Departamento de Ornato las especies predominantes en el territorio son: El Pimiento, Algarrobos, Álamos, Eucaliptus, Ligustros, Acacias, Palmera de Abanico, Brochecito, entre otras.

Durante el año 2022, se realizó el primer estudio referido a la **caracterización del arbolado urbano** de Pedro Aguirre Cerda, donde fueron evaluados en terreno 1790 ejemplares arbóreos, teniendo como objetivos, el estimar la población total de ejemplares arbóreos, el estado fitosanitario de estos, longevidad, las especies que lo componen e incidencia en levantamiento de pavimentos.
Los datos enseñados a continuación, aportaron en la toma de decisiones y planificación, en materias relacionadas al arbolado, como, por ejemplo: producción de árboles en el vivero municipal, actividades de arborización 2022 y manejo de arbolado.

- Total de ejemplares: se estimó que la población de ejemplares arbóreos de la comuna es de 17.493 ejemplares.

En el año 2022 se realizaron labores de manejo de arbolado, tales como podas de saneamiento, podas de levante y tala de ejemplares senescentes.

Es importante destacar que se logró detectar un importante número de ejemplares con necesidad de intervención, resultado de las observaciones realizadas en terreno. Las fichas de evaluación correspondientes fueron incorporadas en la planificación, pudiendo realizar el manejo de un total de 44 ejemplares.

Intervenciones	
Tratamiento	**Cantidad**
Poda de Levante	103
Poda de Saneamiento	189
Talas o Extracción	11
Total	303

Tabla N° 126: Intervenciones Año 2022
Fuente: Cuenta Pública 2022 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.8.8. Vivero Municipal

El vivero municipal tiene como fin la producción de ejemplares vegetales mediante la utilización de diferentes métodos y recursos propios, considerando aquellas especies autóctonas o que requieran poco mantenimiento posterior. Un punto importante es la labor desde un punto de vista educativo y social, ya que en él se desarrollan programas de Educación ambiental el cual incluye:

a. Capacitación en producción de plantas
b. Manejo de plantas
c. Poda
d. Compostaje
e. Taller de especies medicinales y alimenticias

Por otro lado, el vivero municipal entrega árboles y plantas a Juntas de vecinos y Organizaciones Sociales para el hermoseamiento y mantención de plazas y espacios comunes.

La producción en el vivero se realizó bajo distintos métodos de siembra, como por ejemplo a raíz desnuda, en camas almacigueras o a raíz cubierta y en contenedores de plumavit.

Como hito importante en la producción del año, se comentó a producir especies nativas autóctonas del territorio nacional, siendo las más relevantes:

- ✓ Peumo (*Cryptocarya alba)*
- ✓ Belloto del Norte *(Beilschmiedia miersii)*
- ✓ Quillay (*Quillaja saponaria*)
- ✓ Molle (*Schinus latifolius)*

También fueron viverizadas especies exóticas, adaptadas a condiciones climáticas de la comuna, entre ellas esta:

- ✓ Vilca (*Acacia visco)*
- ✓ *Flor de la pasión* (*Passiflora spp.)*
- ✓ *Granado* (*Punica granatum*)

La producción total del año asciende a 10.572 ejemplares de distintos tipos de especies, detallados a continuación:

Producción de Ejemplares	
Tipo	**Cantidad**
Arbóreo – Forestal	3.453
Arbustivo	1.156
Herbáceo	2.540
Cubre suelo	2.738
Otras especies	685
Total	10.572

Tabla N° 127: Producción de Ejemplares Año 2022
Fuente: Cuenta Pública 2022 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.8.9. Zoonosis

En Chile, el 90% de los perros en las calles y en espacios públicos tiene dueño o algún tipo de supervisión humana, también podemos afirmar que son múltiples los beneficios que las personas obtenemos de este vínculo entre humanos y mascotas, ya sea a nivel físico, psicológico o social. Sin embargo, también se pueden generar efectos negativos de esta interacción, no sólo directos para las personas, sino que también para el entorno y para los animales.

La zoonosis trata de las infecciones transmitidas bajo condiciones naturales entre animales y seres humanos, es por esto, la preocupación permanente del municipalidad a través de su Departamento de Aseo y Ornato que se encuentra enfocada en trabajar con responsabilidad, cuidado y tenencia de las mascotas a través del control de natalidad de la población canina y felina, mejorando a su vez el estatus sanitario y el bienestar animal, manteniendo en equilibrio la convivencia con los seres humanos en su entorno y su salud, como componente importante de una salud pública adecuada.

Actualmente el Municipalidad inició la campaña cuidado con tus mascotas, iniciativa del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, que impulsa la tenencia responsable de mascotas, y que esterilizará gratuitamente a 180.000 canes con dueños o padrinos, además de colocarles un chip de identificación, su finalidad es controlar la sobrepoblación, el maltrato y el abandono, además de disminuir el riesgo de enfermedades y conductas agresivas.

A continuación, se muestra un resumen de número de esterilizaciones de años 2021-2022:

Atenciones de Esterilización		
Programa de Esterilización	**2021**	**2022**
Esterilización canino y felino en sedes vecinales	601	**0***
Esterilizaciones caninos y felinos Centro EsterilizaciónMunicipal	1.851	**2.681***
Sub – Total	**2.452**	**2.681**

Tabla N° 128: Atenciones de Esterilización Año 2022
Fuente: Cuenta Pública 2022 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

El Departamento de Higiene Ambiental también está encargado del Control de Plagas que afectan a la comunidad, como son el control de garrapatas en el perro y la desratización de viviendas, estos servicios prestados por parte del municipalidad son de **total gratuidad**, este año se realizó una desratización en toda la comuna casa a casa, en la siguientes tablas se resume lo realizado:

Atenciones Desratización	
Total, Anual programa 2022	
Servicios realizados	10.413
Domicilio no acepta servicio	3.798
Domicilio sin moradores	9.741
Total, domicilios visitados	23.952
Total, unidades vecinales	29

Tabla N° 129: Desratización Año 2022
Fuente: Cuenta Pública 2022 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

a. Número de atenciones realizadas:

Tipos de Atenciones Desratización		
Programa y tipo de actividad	**2021**	**2022**
Desratización individual	107	2010
Desratización masiva	4.492	10.413
Sub-Total	4.599	10.623

Tabla N° 130: Desratización Año 2022
Fuente: Cuenta Pública 2022 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

b. Número de atenciones realizadas:

Programa de Esterilización		
Programa de esterilización	**2021**	**2022**
Tratamiento sanitario canino	48	39
Sub-Total	48	39

Tabla N° 131: Atenciones Año 2022
Fuente: Cuenta Pública 2022 Municipalidad Pedro Aguirre Cerda

3.8.10. Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica consiste en la presencia de materias o formas de energía en el aire que pueden suponer un riesgo, daño o molestia de diferente gravedad para los seres vivos. Entre las consecuencias directas de la contaminación atmosférica, se podría destacar el desarrollo de enfermedades y afecciones en los seres humanos y la biodiversidad, así como la pérdida de visibilidad en zonas de grandes concentraciones o la aparición de olores desagradables.

La contaminación del aire afecta la salud de personas y animales, daña la vegetación y el suelo, deteriora materiales, reduce la visibilidad y tiene el potencial para contribuir significativamente al cambio climático.

En la zona donde se ubica Pedro Aguirre Cerda, se producen altas concentraciones de MP 2,5, partícula fina muy dañina para la salud, este elemento, las condiciones meteorologías en periodos de invierno, sumado a las características físicas del territorio y actividad industrial.

La comuna de Pedro Aguirre Cerda no forma parte de la Red Oficial de Monitoreo de Calidad del Aire de la Región Metropolitana, por esta razón y al no contar con una estación de monitoreo de la calidad del aire, las estimaciones vienen dadas por la extrapolación de los monitoreos de las estaciones más cercanas, que corresponden a la estación ubicada en la comuna de Cerrillos y Lo Espejo.

3.8.10.1. Registro Diario MP10

A partir de los datos obtenidos por la Estación Cerrillos II, es posible observar cómo algunos días de los meses de mayo y junio han sobrepasado el límite de saturación establecido por el D.S. N° 59/1998 MINSEGPRES, correspondiente a 150 µg/m^{3}N como concentración máxima en 24 horas (Norma Calidad Primaria MP10, D.S. N°59/98 del Ministerio de Salud:

3.8.10.2. Registro Promedio Mensual Material Particulado (MP2,5)

Según D.S Nº12/2011 Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Fino Respirable MP 2,5 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el cual establece el nivel de superación de MP 2,5 cuando el promedio trianual de las concentraciones de tres años consecutivos es mayor a 20 µg/m^{3}N. Sin embargo, el escaso registro histórico de emisión de MP2, 5 de la estación de monitoreo Cerrillos II, no permite concluir respecto del cumplimiento de las normas de MP 2,5, ya que esta estación de monitoreo es prácticamente nueva.

Es relevante el cumplimiento de las Normas Primarias de Calidad Ambiental para Material Particulado- MP 2,5 y MP 10- dado que generan efectos adversos en la salud de las personas al depositarse éstas en el sistema respiratorio de las personas, sobre todo en los meses invernales que tienden a ser los cuadros más críticos en términos de enfermedades respiratoria, viéndose gravemente afectada aquella población más vulnerable: lactantes y niños/as, adultos mayores, embarazadas, y enfermos crónicos.

A partir de diversos instrumentos de gestión ambiental, se han impulsado distintos cambios y medidas adoptadas para mitigar la generación de material particulados. Como ejemplo, se observa una mejora de calidad de combustibles usados en transporte, combustibles sin plomo y menor concentración en azufre en Diesel, también está la reconversión de automóviles para uso combustibles más limpios (gas natural y/o eléctricos), y la transformación del transporte público.

3.8.11. Cambio Climático

Los impactos del cambio climático se han dejado sentir y ver en los territorios de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, afecta en la calidad de vida de los seres humanos, impactan en la flora y fauna, generan importantes consecuencias económicas entre otros factores. El cambio climático debe

ser tratado como un problema de suma urgencia para la gestión local, y entregar respuestas de **adaptación** y **mitigación** hacia el futuro.

3.8.12. Plan de Descontaminación Atmosférico

El Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana vigente (D.S. N°31/2017 del Ministerio del Medio Ambiente), establece una serie de medidas para las principales fuentes de emisión identificadas en la zona. La población beneficiada por este Plan es de 7.112.808 habitantes de acuerdo con el Censo INE 2017. Las principales medidas de este Plan contemplan:

a. Control de emisiones asociadas a fuentes móviles
b. Control de emisión para fuentes fijas
c. Control de emisiones asociadas a las quemas agrícolas forestales y residuos en general
d. Control del levantamiento de polvo y generación de áreas verdes
e. Gestión de episodios críticos de contaminación
f. Compensación de emisiones
g. Educación y gestión ambientales local

Es importante señalar que las principales herramientas que resultan de este proceso son los Planes Locales de Cambio Climático. Estos instrumentos recogen el diagnóstico participativo de las capacidades y vulnerabilidades de las comunas frente a los desafíos climáticos, y fijan los objetivos, líneas de acción y medidas tendientes a la adaptación y mitigación de daños vinculados al cambio climático en un horizonte de tres a cinco años.

La comuna Pedro Aguirre Cerda aun no cuenta con un Plan Local de Cambio Climático pero se encuentra en un periodo de mitigación y adaptación frente al cambio climático, entre ellas se destacan las siguientes acciones:

i. Gestión de Residuos.
ii. Puntos Limpios.
iii. Campañas de Reciclaje de Residuos, a través de charlas en colegios, consultorios y a la comunidad en general.
iv. Difusión a través de la página web de la municipalidad y la distribución de dípticos.

3.8.13. Gestión Ambiental

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a las municipalidades instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta la municipalidad a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS. El SCAM considera la participación ciudadana a través de la constitución de los Comités Ambientales Comunales. Las municipalidades que participan en el programa desarrollan una Estrategia Ambiental Comunal, que es un instrumento de acción que busca abordar de manera sistemática los principales conflictos o situaciones ambientales presentes en el territorio comunal. El programa incluye dentro de sus líneas de trabajo: el reciclaje, el ahorro energético y de agua en oficinas municipales; la capacitación a todas y todos sus funcionarios en temas ambientales; el desarrollo de instrumentos que fomenten la participación de los

vecinos; y el desarrollo de líneas de acción que la misma comunidad prioriza. Su ciclo de certificación tiene una duración de dos años y medio, período en el cual las municipalidades podrán optar a tres niveles o fases distintas según vayan cumpliendo con los requisitos establecidos: nivel básico, nivel intermedio y nivel de excelencia.

3.8.14. Estrategia Ambiental Comunal (EAC)

La Estrategia Ambiental Comunal (EAC), ha sido confeccionada para lograr hacer de Pedro Aguirre Cerda una *"Comuna con Desarrollo Sustentable"* que permita garantizar una mejor calidad de vida a nuestra comunidad. Es por ello que la EAC está elaborada basándose en la recopilación y selección de las problemáticas ambientales más importantes de solucionar para la comunidad, por esta razón se generó una línea de acción para los problemas ambientales más relevantes.

Las líneas de acción de una comuna son pilares fundamentales que guían y orientan el trabajo y desarrollo de la comunidad local.

Estas líneas de acción representan las áreas prioritarias ambientales en las que se enfocaran los esfuerzos y recursos para mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover el progreso en el ámbito local, mediante las necesidades ambientales que requiere la comuna Pedro Aguirre Cerda, en la siguiente tabla se evidencia las siguientes Líneas de acción:

Estrategia Ambiental Comunal (EAC)	
Líneas Estratégicas	**Línea de Acción**
Institucionalidad y Gestión Ambiental	Generar acuerdos y convenios con instituciones públicas o privadas sobre reciclaje
	Promover la eficiencia energética en la comuna
	Ordenanza Ambiental
Educación Ambiental	Generación de iniciativas de sensibilización y educación Ambiental
	Aplicación de encuesta de conocimientos personal municipal
	Mecanismo de participación ciudadana
Gestión de Residuos	Capacitación en Puntos Limpios y buenas prácticas ambientales
	Potenciar Puntos Limpios en la comuna
	Potenciar Unidad Ambiental
	Programas 3R
Áreas Verdes y Espacios Urbanos	Control de microbasurales y recuperación de espacios públicos
	Aumento de superficies de áreas verdes y manejo de población arbórea
Tenencia Responsable de Mascotas	Programa de esterilización canina

Tabla N° 132: Estrategia Ambiental Comunal
Fuente: Dirección de Aseo y Ornato - Municipalidad Pedro Aguirre Cerda 2023

3.9. Diagnóstico Desarrollo Institucional - Municipal

Realizar un diagnóstico respecto del presente quehacer institucional de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda constituye una prerrogativa fundamental y necesaria de constatar al momento de diseñar y ejecutar estrategias de desarrollo local.

3.9.1. Normativa Legal

La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades señala que la administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. (Ministerio del Interior, 2023)[19]

Define que las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas (Ministerio del Interior, 2023)[20]:

Así también señala que las municipalidades estarán constituidas por el alcalde o alcaldesa, que será su máxima autoridad, y por el concejo.

En relación con sus funciones privativas en el ámbito de su territorio, les corresponden las siguientes:

a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;
c) La promoción del desarrollo comunitario;
d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y
f) El aseo y ornato de la comuna. Respecto a los residuos domiciliarios, su recolección, transporte y/o disposición final corresponderá a las municipalidades, con excepción de las que estén situadas en un área metropolitana y convengan con el respectivo gobierno regional que asuma total o parcialmente estas tareas. Este último deberá contar con las respectivas autorizaciones de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, de Medio Ambiente y de Salud.
   En estos casos, la municipalidad transferirá al gobierno regional el total o la parte proporcional de los derechos de aseo cobrados que correspondan a las tareas asumidas por éste, según se determine en el acuerdo respectivo. El alcalde que no cumpla con este deber podrá ser sancionado por el tribunal electoral regional competente por notable abandono de deberes o mediante la aplicación de alguna de las medidas disciplinarias dispuestas en las letras a), b) o c) del artículo 120 de la ley N° 18.883.

[19] https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=251693
[20] https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=251693

Asimismo, en el ámbito de su territorio podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

a) La educación y la cultura;
b) La salud pública y la protección del medio ambiente;
c) La asistencia social y jurídica;
d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo;
e) El turismo, el deporte y la recreación;
f) La urbanización y la vialidad urbana y rural;
g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
h) El transporte y tránsito públicos;
i) La gestión del riesgo de desastres en el territorio de la comuna, la que comprenderá especialmente las acciones relativas a las Fases de Mitigación y Preparación de estos eventos, así como las acciones vinculadas a las Fases de Respuesta y Recuperación frente a emergencias.
j) El desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad;
k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y
l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.
m) La promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la prevención de vulneraciones de derechos y la protección general de los mismos.

Por otra parte, la normativa indica que, para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales:

a) Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento;
b) Elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el presupuesto municipal;
c) Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público, incluido su subsuelo, existentes en la comuna, salvo que, en atención a su naturaleza o fines y de conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado. En ejercicio de esta atribución, les corresponderá, previo informe del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, asignar y cambiar la denominación de tales bienes. Asimismo, con el acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio, podrá hacer uso de esta atribución respecto de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales, en el territorio bajo su administración.
   Las municipalidades podrán autorizar, por un plazo de cinco años, el cierre o la implementación de medidas de control de acceso a calles y pasajes, o a conjuntos habitacionales urbanos o rurales con una misma vía de acceso y salida, con el objeto de garantizar la seguridad de los vecinos. Además, en idénticos términos, se podrá autorizar la implementación de medidas de control de acceso en calles y pasajes que tuvieren un acceso y salida diferentes, y siempre que no se limite ni entorpezca con ello, en forma alguna, el tránsito peatonal y en todo momento se permita el acceso a los vehículos de emergencia, de seguridad pública, de utilidad pública y de beneficio comunitario. Dicha autorización requerirá el

acuerdo del concejo respectivo. El plazo se entenderá prorrogado automáticamente por igual período, salvo resolución fundada en contrario de la municipalidad con acuerdo del concejo.

d) Dictar resoluciones obligatorias con carácter general o particular;
e) Establecer derechos por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen;
f) Adquirir y enajenar, bienes muebles e inmuebles;
g) Otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones.
h) Aplicar tributos que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación local y estén destinados a obras de desarrollo comunal, para cuyo efecto las autoridades comunales deberán actuar dentro de las normas que la ley establezca;
i) Constituir corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte y la cultura.
j) Establecer, en el ámbito de las comunas o agrupación de comunas, territorios denominados unidades vecinales, con el objeto de propender a un desarrollo equilibrado y a una adecuada canalización de la participación ciudadana;
k) Aprobar los planes reguladores comunales y los planes seccionales de comunas que formen parte de un territorio normado por un plan regulador metropolitano o intercomunal, y pronunciarse sobre el proyecto de plan regulador comunal o de plan seccional de comunas que no formen parte de un territorio normado por un plan regulador metropolitano o intercomunal;
l) Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el plan comunal de seguridad pública.
m) Para realizar dichas acciones, las municipalidades tendrán en consideración las observaciones efectuadas por el consejo comunal de seguridad pública y por cada uno de sus consejeros.
n) Aprobar los planos de detalle de los planes reguladores comunales y de los planes seccionales;
o) Elaborar, aprobar, modificar y materializar los planes de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, y
p) Recaudar, administrar y ejecutar, en una cuenta especial y separada del resto del presupuesto municipal, los aportes al espacio público que se perciban, de conformidad a las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula el mismo cuerpo legal.

Sin perjuicio de las funciones y atribuciones de otros organismos públicos, las municipalidades podrán colaborar en la fiscalización y en el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes a la protección del medio ambiente, dentro de los límites comunales.

Por otra parte, la Ley N°18.883 aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, cuya fecha de promulgación corresponde a diciembre de 1989. (Ministerio del Interior, 2023)[21]

La normativa indica que el estatuto administrativo de los funcionarios municipales se aplicará al personal nombrado en un cargo de las plantas de las municipalidades. A los alcaldes sólo les serán aplicables las normas relativas a los deberes y derechos y la responsabilidad administrativa y los

[21] https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30256

funcionarios a contrata estarán sujetos a esta ley en todo aquello que sea compatible con la naturaleza de estos cargos.

En relación con los cargos de planta, señala que son aquéllos que conforman la organización estable de la municipalidad y sólo podrán corresponder a las funciones que se cumplen en conformidad a la ley N° 18.695. Respecto de las demás actividades, se deberá procurar que su prestación se efectúe por el sector privado.

Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, la dotación de las municipalidades podrá comprender cargos a contrata, los que tendrán el carácter de transitorios.

Por su parte, los empleos a contrata durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año y los empleados que los sirvan cesarán en sus funciones en esa fecha, por el solo ministerio de la ley, salvo que hubiere sido dispuesta la prórroga con treinta días de anticipación, a lo menos.

La normativa también señala que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Sin embargo, en las municipalidades con planta de menos de veinte cargos, podrán contratarse hasta ocho personas.

Asimismo, podrán existir empleos a contrata con jornada parcial y, en tal caso, la correspondiente remuneración será proporcional a dicha jornada.

Estos empleos a contrata deberán ajustarse a las posiciones relativas que se contempla para el personal de la planta de Profesionales, de Técnicos, de Administrativos y de Auxiliares o de los escalafones vigentes en su caso, de la respectiva municipalidad, según sea la función que se encomienda. Los grados que se asignen a los empleos a contrata no podrán exceder el tope máximo que se contempla para el personal de las plantas de Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares.

El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año anterior. Se entenderá por gasto en personal el que se irrogue para cubrir las remuneraciones correspondientes al personal de planta y a contrata. Asimismo, se considerarán en dicho gasto los honorarios a suma alzada pagados a personas naturales, honorarios asimilados a grado, jornales, remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo, suplencias y reemplazos, personal a trato y/o temporal y alumnos en práctica. A su vez, los ingresos propios percibidos serán considerados como la suma de los ingresos propios permanentes señalados en el artículo 38 del decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales, incluyendo la totalidad de la recaudación por concepto de permisos de circulación y patentes municipales, más los ingresos por participación en el Fondo Común Municipal indicados en el artículo 14 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sólo para los efectos del cálculo del gasto anual en personal que dispone el presente artículo, no se considerarán los pagos que realice el municipalidad por concepto de la asignación de zona establecida en el artículo 7° del decreto ley N° 249, del Ministerio de Hacienda, promulgado el año 1973 y publicado el año 1974, otorgada por el artículo 25 del decreto ley N° 3.551, del Ministerio de Hacienda, promulgado el año 1980 y publicado el año 1981; de la bonificación establecida en el artículo 3° de la ley N° 20.198, ni de la bonificación compensatoria del artículo 29 de la ley N°

20.717, destinada a los beneficiarios de la mencionada bonificación del artículo 3° de la ley N° 20.198.

Por su parte, en el estatuto se señala que quedarán sujetas a las normas del Código del Trabajo, las actividades que se efectúen en forma transitoria en municipalidades que cuenten con balnearios u otros sectores turísticos o de recreación.

El personal que se desempeñe en servicios traspasados desde organismos o entidades del sector público y que administre directamente la municipalidad se regirá también por las normas del Código del Trabajo.

Los médicos cirujanos que se desempeñen en los gabinetes sicotécnicos se regirán por la ley N°15.076, en lo que respecta a remuneraciones y demás beneficios económicos, horario de trabajo e incompatibilidades. En las demás materias, que procedan, les serán aplicables las normas del estatuto.

También indica que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad; mediante decreto del alcalde. Del mismo modo se podrá contratar, sobre la base de honorarios, a extranjeros que posean título correspondiente a la especialidad que se requiera. Además, se podrá contratar sobre la base de honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las normas generales.

Estas personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato y no les serán aplicables las disposiciones de este Estatuto.

La normativa describe el significado legal de los siguientes términos:

a) Cargo municipal: Es aquél que se contempla en las plantas de las municipalidades y a través del cual se realiza una función municipal.
b) Planta de personal: Es el conjunto de cargos permanentes asignados por la ley a cada municipalidad, que se conformará de acuerdo con lo establecido en el artículo 7° del citado estatuto.
c) Sueldo: Es la retribución pecuniaria, de carácter fijo y por períodos iguales, asignada a un empleo municipal de acuerdo con el nivel o grado en que se encuentra clasificado.
d) Remuneración: Es cualquier contraprestación en dinero que el funcionario tenga derecho a percibir en razón de su empleo o función, como, por ejemplo, sueldo, asignación municipal, asignación de zona y otras.
e) Carrera funcionaria: Es un sistema integral de regulación del empleo municipal aplicable al personal titular de planta, fundado en principios jerárquicos, profesionales y técnicos, que garantiza la igualdad de oportunidades para el ingreso, la dignidad de la función municipal, la capacitación y el ascenso, la estabilidad en el empleo, y la objetividad en las calificaciones en función del mérito y de la antigüedad.
f) Empleo a contrata: Es aquel de carácter transitorio que se contempla en la dotación de una municipalidad.

Por otra parte, y para los efectos de la carrera funcionaria, cada municipalidad sólo podrá tener las siguientes plantas de personal:

a) Directivos
b) Profesionales
c) Jefaturas
d) Técnicos
e) Administrativos
f) Auxiliares.

Las plantas municipales establecidas de acuerdo con lo señalado precedentemente tendrán las siguientes posiciones relativas:

a) Alcaldes : del grado 1 al 6
b) Directivos : del grado 3 al 10
c) Profesionales : del grado 5 al 12
d) Jefaturas : del grado 7 al 12
e) Técnicos : del grado 9 al 17
f) Administrativos: del grado 11 al 18
g) Auxiliares : del grado 13 al 20

En relación con la llamada Carrera Funcionaria, la normativa señala que ingreso a los cargos de planta en calidad de titular se hará por concurso público y procederá en el último grado de la planta respectiva, salvo que existan vacantes de grados superiores a éste que no hubieren podido proveerse mediante ascensos. Indicando que las municipalidades deberán dictar un reglamento de concurso público. Asimismo, señala que todas las personas que cumplan con los requisitos correspondientes tendrán el derecho a postular en igualdad de condiciones.

Sobre el concurso, indica que consistirá en un procedimiento técnico y objetivo que se utilizará para seleccionar el personal que se propondrá al alcalde, debiéndose evaluar los antecedentes que presenten los postulantes y las pruebas que hubieren rendido, si así se exigiere, de acuerdo con las características de los cargos que se van a proveer.

En cada concurso deberán considerarse a lo menos los siguientes factores: los estudios y cursos de formación educacional y de capacitación; la experiencia laboral, y las aptitudes específicas para el desempeño de la función. La municipalidad los determinará previamente y establecerá la forma en que ellos serán ponderados y el puntaje mínimo para ser considerado postulante idóneo.

No obstante, en el caso de los requisitos para cargos directivos municipales, éstos podrán considerar perfiles ocupacionales definidos por el Programa Academia de Capacitación Municipal y Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, a que se refieren los artículos 4° y siguientes de la ley N° 20.742.

El citado estatuto menciona, explícitamente, cuáles son las obligaciones de cada funcionario, las que corresponden a las siguientes:

a) Desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua, sin perjuicio de las normas sobre delegación;
b) Orientar el desarrollo de sus funciones al cumplimiento de los objetivos de la municipalidad y a la mejor prestación de los servicios que a ésta correspondan;
c) Realizar sus labores con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia, contribuyendo a materializar los objetivos de la municipalidad;
d) Cumplir la jornada de trabajo y realizar los trabajos extraordinarios que ordene el superior jerárquico;
e) Cumplir las destinaciones y las comisiones de servicio que disponga la autoridad competente;
f) Obedecer las órdenes impartidas por el superior jerárquico;
g) Observar estrictamente el principio de la probidad administrativa regulado por la ley Nº 18.575 y demás disposiciones especiales;
h) Guardar secreto en los asuntos que revistan el carácter de reservados en virtud de la ley, del reglamento, de su naturaleza o por instrucciones especiales;
i) Observar una vida social acorde con la dignidad del cargo;
j) Proporcionar con fidelidad y precisión los datos que la municipalidad le requiera relativos a situaciones personales o de familia, cuando ello sea de interés para la municipalidad, debiendo ésta guardar debida reserva de los mismos;
k) Denunciar ante el Ministerio Público, o ante la policía si no hubiere fiscalía en la comuna en que tiene su sede la municipalidad, con la debida prontitud, los crímenes o simples delitos y al alcalde los hechos de carácter irregular o las faltas al principio de probidad de que tome conocimiento;
l) Rendir fianza cuando en razón de su cargo tenga la administración y custodia de fondos o bienes, de conformidad con la Ley Orgánica Constitucional de la Contraloría General de la República, y
m) Justificarse ante el superior jerárquico de los cargos que se le formulen con publicidad, dentro del plazo que éste le fije, atendidas las circunstancias del caso.

3.9.2. Dotación del Personal

En relación con la dotación de personal y de acuerdo con los datos aportados por Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la dotación a diciembre para los años 2020, 2021 y 2022, sin considerar honorarios, ascendía a 293, 307 y 298 respectivamente. Si se incluyen los honorarios totales, la distribución por calidad jurídica es la siguiente:

Dotación del Personal			
Calidad Jurídica	**2020**	**2021**	**2022**
Planta	195	187	186
Contrata	98	120	112
Honorarios	326	360	730
Total	**293**	**307**	**298**

Tabla N° 133: Dotación del Personal Municipal
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

Sin considerar las personas a honorarios, para el año 2020 el 66,55% de los funcionarios se encuentra en la calidad jurídica de Planta, siento un 33,45% los de Contrata. Para el año 2021 esta cifra desciende a 60,91% para Planta y se incrementa a 39,09% para la Contrata. En el año 2022, el 62,42% se encuentra en Planta y el 37,58% en calidad jurídica a Contrata.

Si analizamos el dato total, es decir, incluidas las personas contratadas a honorarios, estas representan el 52,67% en el año 2020, el 53,97% en el 2021 y asciende a un 71,01% para el año 2022.

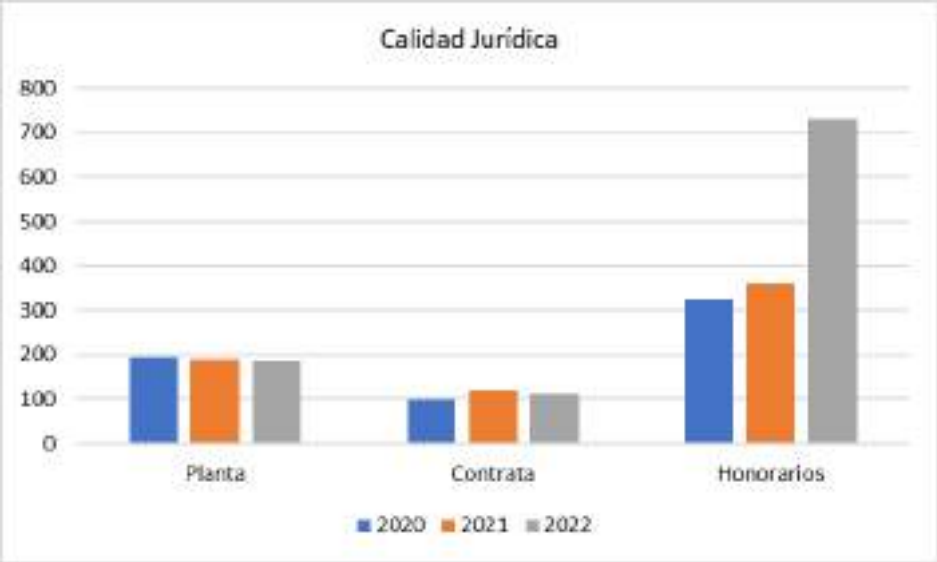

Gráfico N° 45: Distribución del Personal Municipal
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

Del total de funcionarios en calidad jurídica de Planta, para el año 2020 el 80,00% corresponde a funcionarios no profesionales y el 20,00% a profesionales, en el caso del año 2021 esa cifra de es 78,61% para no profesionales y de un 21,39% para profesionales. Para el año 2022 los no profesionales representan el 73, 66% de los funcionarios de planta, siendo un 26,34% los profesionales para el mismo período en esa calidad jurídica, lo que se visualiza en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 46: Distribución del Personal Municipal - Planta
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

Al analizar la misma distribución, esta vez para los funcionarios en calidad jurídica a Contrata, la distribución para el año 2020 el 63,27% corresponde a funcionarios no profesionales y el 36,73% a profesionales, en el caso del año 2021 esa cifra alcanza a un 65,00% para no profesionales y a un 35,00% para profesionales. En el caso del año 2022 los no profesionales llegan a un 60,71% de los funcionarios a contrata, siendo un 39,29% los profesionales para el mismo período en esa calidad jurídica, lo que se visualiza en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 47: Distribución del Personal Municipal - Contrata
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

En relación con los trabajadores y trabajadoras contratados sobre la base de honorarios, podemos señalar que para el año 2020 el 100% corresponden a Honorarios destinados a Programas Comunitarios (Subtítulo 21.04.004), en el año 2021 esa cifra llega al 99,17%; para el año 2022 alcanza a un

39,04% para los honorarios destinado a programas comunitarios y a un 60,96% para honorarios del subtítulo 21, lo que se visualiza en el gráfico siguiente:

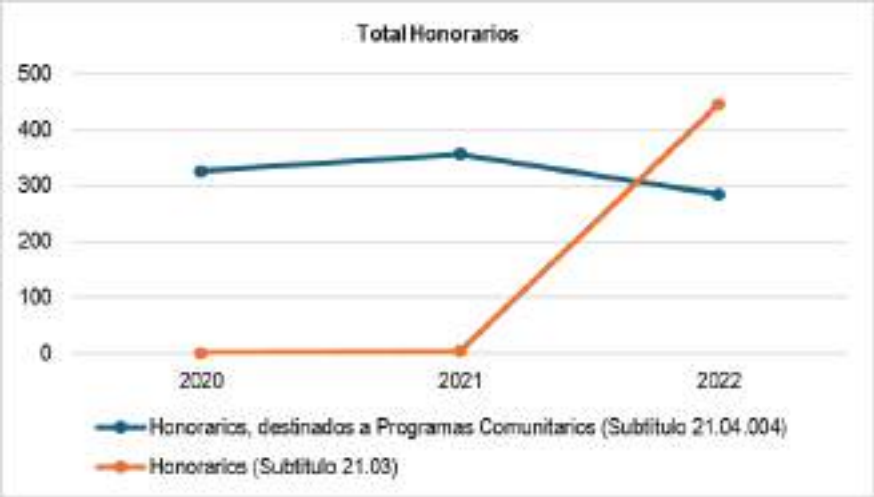

Gráfico N° 48: Distribución Porcentual del Personal Municipal - Honorarios
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

En relación con la distribución de funcionarios municipales por sexo, la distribución para personas en planta y contrata corresponde a un 56,3% de hombres y un 43,7% de mujeres para el 2020, un 57,9% de hombres y un 42,0% de mujeres en el año 2021, siendo para el año 2022 un 56,7% de hombres y un 43,3% de mujeres, lo que se visualiza en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 49: Distribución Porcentual del Personal Municipal por Sexos
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

3.9.3. Análisis Presupuestario

A continuación, se presenta el análisis de Ingresos y Gastos del Presupuesto, así también por Área de Gestión, según los datos del Sistema Nacional de Inversión Municipal (SINIM) que gestiona la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, datos analizados para el período 2020 a 2022 (todos en valores nominales).

3.9.3.1. Ingresos

En relación con los ingresos del municipalidad, corresponden a los siguientes en las categorías que se presentan:

Ingresos Municipales			
INGRESOS (M$)	**2020**	**2021**	**2022**
INGRESOS MUNICIPALES (Percibidos)	$14.546.893	$16.410.564	$20.298.356
1. Ingresos Propios Permanentes (IPP)	$ 3.581.348	$ 4.407.036	$ 5.212.919
1.1 Impuesto Territorial a Beneficio Municipal	$ 790.757	$ 748.794	$ 892.091
1.2 Permiso de Circulación a Beneficio Municipal	$ 650.150	$ 750.050	$ 831.277
1.3 Patentes de Beneficio Municipal	$ 966.351	$ 1.176.982	$ 1.259.007
1.4 Derechos de Aseo	$ 310.146	$ 440.587	$ 546.065
1.5 Otros Derechos	$ 294.636	$ 496.567	$ 258.750
1.6 Rentas a la Propiedad	$ 1.527	$ 45.781	$ 268.264
1.7 Licencias de Conducir y Similares	$ 76.821	$ 143.207	$ 213.026
1.8 Multas de Beneficio Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	$ 490.960	$ 605.068	$ 944.439
1.9 Concesiones	$ -	$ -	$ -
1.10 Patentes Acuícolas Ley N° 20.033 Art. 8	$ -	$ -	$ -
1.11 Patentes Mineras Ley N° 19.143	$ -	$ -	$ -
1.12. Casino de Juegos Ley N° 19.995	$ -	$ -	$ -
2. Participación en Fondo Común Municipal (FCM)	$ 8.297.083	$ 9.302.273	$11.399.103
3. Ingresos Propios (IP), criterio SUBDERE	$11.878.431	$13.709.309	$16.612.022
4. Transferencias Corrientes	$ 630.757	$ 532.455	$ 547.584
4.1 Transferencias de la SUBDERE	$ 312.449	$ 318.354	$ 319.473
4.2 Transferencias de la Subsecretaría de Educación	$ 105.827	$ -	$ -
4.3 Transferencias del Servicio Salud	$ -	$ -	$ -
4.4 Otras	$ 212.481	$ 214.101	$ 228.111
5. Transferencias para Gastos de Capital	$ 365.612	$ 23.942	$ 720.494
6. Venta de Activos No Financieros (Terrenos, Edificios, Vehículos, Mobiliarios, etc.)	$ -	$ 20.955	$ -
7. Otros Ingresos Municipales	$ 1.672.093	$ 2.123.903	$ 2.418.256
8. Saldo Inicial de Caja	$ -	$ -	$ -

Tabla N° 134: Ingresos Municipales
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

Los ingresos permanentes corresponden a aquellos derivados de patentes, permisos y licencias, rentas de propiedad, la recuperación de préstamos. Las transferencias y otros ingresos por su parte incluyen transferencias corrientes, transferencias para gastos de capital y otros ingresos corrientes como reembolsos por licencias médicas, multas y sanciones pecuniarias.

Se observa un aumento sostenido en el total de ingresos municipales, que se traduce en un incremento de M$5.751.463.- entre el año 2020 y el año 2022.

La distribución de los ingresos entre los años 2020 y 2022 muestra para el Fondo Común Municipal, que si bien presenta un incremento en cifras que van desde los M$8.297 en 2020 llegando a M$11.399 en el año 2022, porcentualmente representa un leve descenso en relación al peso o proporción del total de ingresos municipales pasando de un 57,04% a un 56,16% en el ´período, al contrario, los Ingresos Propios Permanentes presentan una leve alza, siendo un 24,62% del total de ingresos municipales en el año 2020, de un 26,86% en el año 2021 y de un 25,68% en el año 2022.

Del total de ingresos, los Otros Ingresos Municipales pasan de un 11,49% en el año 2020 a un 11,91% en el año 2022, por su parte, las Transferencias Corrientes tienen un descenso desde un 4,34% en el año 2020 a un 2,70% del total de ingresos en el año 2022 y las Transferencias para Gastos de Capital suben dese un 2,51% en el año 2020 a un 3,55% en el año 2022, lo que se visualiza en el siguiente gráfico:

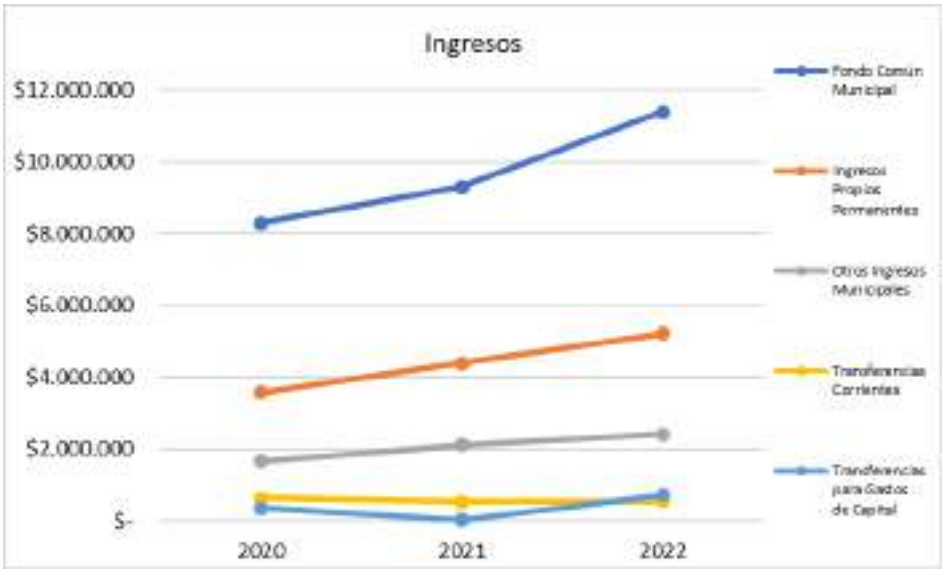

Gráfico N° 50: Evolución Ingresos Municipales Años 2020 - 2022
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

A partir del gráfico puede observarse la constante alza de los recursos ingresados, como también, la dependencia que experimenta el municipalidad de los recursos provenientes del Fondo Común Municipal.

3.9.3.2. Gastos

El análisis de los Gastos estimados para cada período se ha realizado en base a aquellas partidas más significativas para el municipalidad como gastos en personal, en bienes y servicios, así como a transferencias corrientes y otros gastos.

Gastos Municipales			
GASTOS (M$)	2020	2021	2022
GASTOS MUNICIPALES (Devengados)	$ 14.107.521	$ 16.154.157	$ 18.496.882
1. Gastos en Personal	$ 7.061.487	$ 7.606.968	$ 8.579.835
1.1 Personal de Planta	$ 3.917.056	$ 3.988.839	$ 4.246.585
1.2 Personal a Contrata	$ 1.677.087	$ 2.001.540	$ 2.214.552
1.3 Personal a Honorarios Suma Alzada y Asimilados a Grado	$ 20.554	$ 17.860	$ 15.153

Gastos Municipales			
GASTOS (M$)	2020	2021	2022
1.4 Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	$ 1.363.323	$ 1.460.622	$ 1.917.482
1.5 Otros Gastos en Personal	$ 83.467	$ 138.107	$ 186.063
2. Gasto en Bienes y Servicios	$ 3.543.536	$ 4.282.417	$ 5.139.084
2.1 Consumo de Electricidad	$ 495.742	$ 401.428	$ 707.036
2.2 Consumo de Agua	$ 221.828	$ 155.548	$ 177.309
2.3 Servicios de Aseo y Recolección de Basura y Vertederos	$ 1.912.631	$ 2.312.024	$ 2.248.748
2.4 Servicios de Mantención de Alumbrado Público	$ 62.718	$ 77.961	$ 91.939
2.5 Servicios de Mantención de Jardines	$ -	$ -	$ -
2.6 Servicios de Mantención de Semáforos	$ 42.387	$ 139.269	$ 80.239
2.7 Servicios de Mantención de Señalización de Tránsito	$ 47.265	$ 36.267	$ 80.555
2.8 Otros Gastos en Bienes y Servicios	$ 760.965	$ 1.159.920	$ 1.753.258
3. Transferencias Corrientes	$ 2.562.479	$ 3.409.764	$ 3.699.831
3.1 Transferencias a Educación	$ 865.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000
3.2 Transferencias a Salud (Incluye Transferencias del MINSAL) (4)	$ 144.000	$ 240.000	$ 385.000
3.3 Transferencia al FCM	$ 1.251.799	$ 1.504.435	$ 1.653.367
3.4 Otras Transferencias	$ 301.680	$ 465.329	$ 461.464
4. Iniciativas de Inversión	$ 231.955	$ 259.347	$ 266.828
4.1 Estudios Básicos	$ -	$ -	$ 5.750
4.2 Proyectos	$ 231.955	$ 259.347	$ 261.078
5. Deuda Flotante Municipal (5)	$ 384.414	$ 45.192	$ 343.380
6. Otros Gastos Municipales	$ 323.650	$ 550.469	$ 467.924

Tabla N° 135: Gastos Municipales
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

La estructura de gastos de la municipalidad ha presentado un incremento en el período 2020-2022, aumentando el gasto total devengado, con un incremento de $4.389.361 entre el año 2020 y el año 2022.

Del total de Gasto Municipal, los gastos en personal, si bien la cifra crece durante los tres años, presentan un leve descenso en relación con el peso o la proporción del total del gasto, pasando de un 50,05% en el año 2020 a un 47,09% en el año 2021 y a un 46,39% en el año 2022. Se visualiza un leve incremento el caso de los Bienes y Servicios de Consumo representando un 25,12% en el año 2020 pasando a un 26,51% en el año 2021 y llegando a un 27,78% en el año 2022.

En el caso de las Transferencias Corrientes estas pasan de un 18,16% del Gasto Total en el año 2020 a un 21,11% en el año 2021 llegando a un 20,00% en el año 2022. Las iniciativas de Inversión para los años 2020, 2021 y 2022 asciende a 1,64%, 1,61% y a un 1,44% respectivamente, mostrando un leve descenso.

En relación con la Deuda Flotante esta representa un 2,72% del total de gastos en el año 2020, siendo un 0,28% para el año 2021 y de un 1,44% en el año 2022. Los Otros Gastos Municipales varían desde un 2,29% en el año 2020 a un 3,41% en el año 2021, llegando a un 2,53% para el año 2022.

La distribución del Gasto puede observarse en el siguiente gráfico:

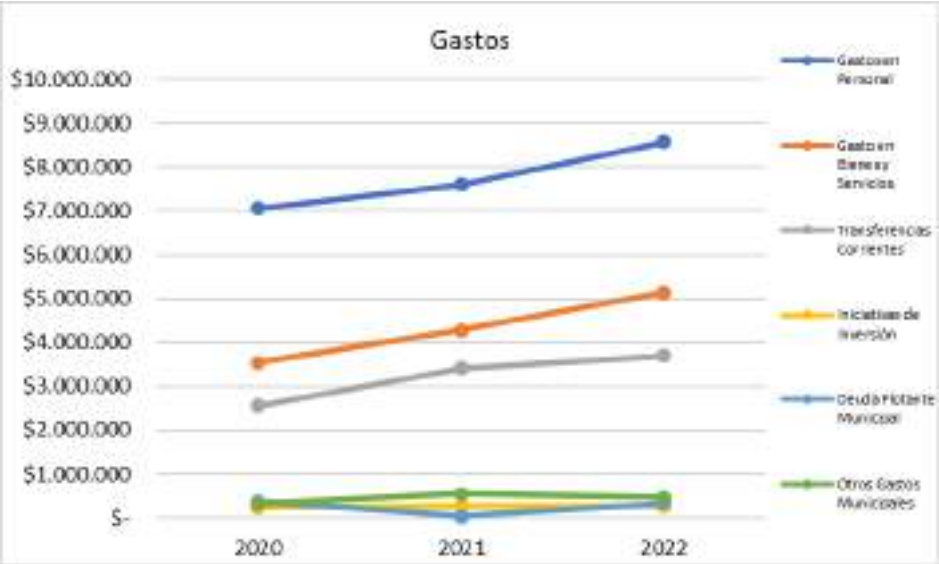

Gráfico N° 51: Evolución Gastos Municipales Años 2020 - 2022
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

La comparación de ingresos y egresos puede visualizarse en el siguiente gráfico, que para el período representa una variación positiva entre 2020 y 2022 de un 39,55% en relación con los ingresos y de un 31,11% en relación con los gastos.

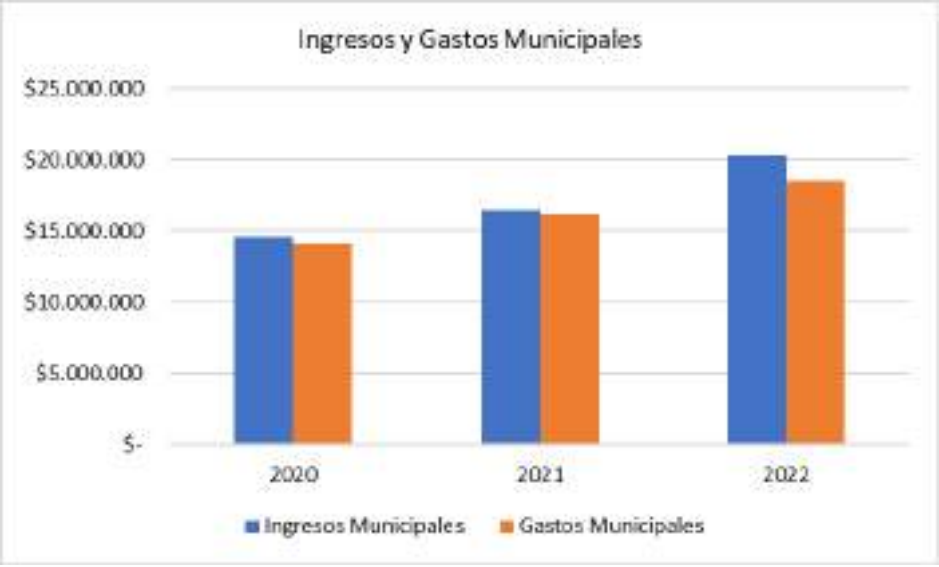

Gráfico N° 52: Evolución Ingresos - Gastos Municipales Años 2020 - 2022
Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos SINIM - SUBDERE Septiembre 2023

3.9.4. Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica puede visualizarse a través del Organigrama de la municipalidad, dado que un organigrama es aquel que, partiendo de una cadena de mando, muestra la estructura administrativa existente en una organización. De este modo, las jerarquías y distribución funcional que corresponden a la estructura general de una organización, en este caso, del Municipio de Pedro Aguirre Cerda, se visualiza en el siguiente organigrama:

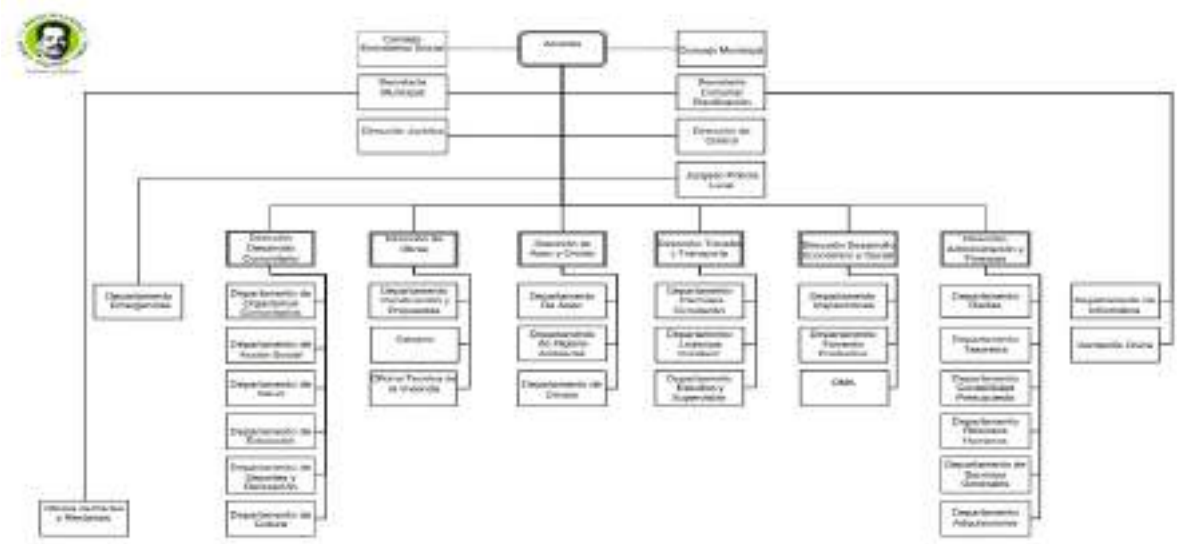

Gráfico N° 53: Organigrama Municipal Año 2010
Fuente: Transparencia Activa Web Municipal Septiembre 2023 -
http://www.pedroaguirrecerda.cl/t12/files/2010/doc/Pac_organigrama.pdf

Como podrá observarse, el organigrama que se presenta como vigente en el sitio de Transparencia Activa de la municipalidad no da cuenta de nuevas funciones municipales que la normativa ha ido incorporando a los municipios, así como de varias de las actuales funciones que se realizan en la municipalidad.

Temáticas como Medio Ambiente, Seguridad Pública o Administración Municipal no se visualizan en la estructura orgánica. Por ello, resulta fundamental realizar las gestiones que permitan actualizar la estructura municipal dando cuenta de nuevas funciones, no solo generadas por la actualización normativa relativa o focalizada en cambios de estructura, sino también por nuevas temáticas, como la implementación del Gobierno Digital que releva la incorporación de tecnologías en las dinámicas de gestión municipal o como la importancia que el propio municipio ha otorgado, por ejemplo al Fomento Productivo, lo que debe quedar plasmado para generar la necesaria consistente las actuales funciones con la orgánica interna.

Del mismo modo y relacionado con ello, se hace imprescindible alinear la estructura municipal con la planta del propio municipio. Resulta inevitable modernizar la gestión del municipio, pero para ello, debe actualizarse la Planta Municipal, su Estructura Orgánica y las funciones con la priorización que derivan de la implementación del PLADECO y del propio PDEI.

La modernización de la gestión para hacer más eficiente, cercano y transparente el accionar de la institución, de sus propios funcionarios y de sus autoridades políticas y técnicas, requieren contar con una institución en la que dialoguen consistentemente las funciones con las estructura, la valo-

ración del personal con sus desafíos, así como la modernización tecnológica, entre otras, todo ello, dando sustento a un accionar más proactivo y eficiente que permita establecer la adecuada gobernanza que requieren sus ciudadanos y ciudadanas.

4. Diagnóstico Participativo

En el contexto del Diagnóstico Comunal para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2024 -2028 de la comuna de Pedro Aguirre Cerda se realizó un Diagnóstico Participativo el cual incluyó a los siguientes actores comunales: actor social, actor técnico y actor político.

El objetivo de este diagnóstico consistió en que los distintos actores, desde su conocimiento, opinión y ejercicio cotidiano, identificaran cuáles son las principales fortalezas y problemáticas que están presentes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, y que, además sugirieran las posibles soluciones a aquellas problemáticas.

4.1. Metodología de Análisis

El Análisis FODA es una herramienta estratégica vital en la planificación y gestión, proporcionando una visión clara de los factores internos y externos que pueden influir en el desarrollo y el éxito de proyectos y políticas locales.

La metodología aplicada en este análisis va más allá de la simple recopilación de datos. Incorpora un enfoque multidimensional que combina técnicas de codificación, análisis lingüístico y semiótico, y la aplicación de jerarquías y prioridades para extraer un entendimiento, percepción o conocimiento significativo. Este enfoque permite no solo entender las realidades actuales de la comuna y la municipalidad, sino también proyectar posibles futuros y preparar estrategias para enfrentar los desafíos emergentes.

El análisis detallado que sigue a continuación explica cómo se emplearon estas metodologías para obtener una comprensión integral y detallada de Pedro Aguirre Cerda, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones estratégicas y el desarrollo de políticas efectivas.

4.1.1. ¿Qué es un Análisis FODA?

El Análisis FODA es una herramienta estratégica utilizada para identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de una organización, proyecto o entorno específico. Este método es crucial para entender los factores internos y externos que pueden impactar el éxito de una iniciativa.

4.1.2. Plan de Análisis

El Plan de Análisis de la información de carácter cualitativo consistió en la implementación secuencial de los siguientes pasos metodológicos, a saber:

a. Paso N° 1: Identificación y Agrupación de Actores

Se identificaron los actores a convocar a fin de integrar las diversas perspectivas por parte de los actores técnicos, sociales y políticos. Esto asegura una visión holística y representativa de la comunidad.

b. Paso N° 2: Uso de Jerarquías y Codificación

- ✓ **Mapa Semántico / Nube de Palabras:** Una primera aproximación a la información recabada consiste en la representación gráfica del conjunto de los conceptos vertidos por los actores locales en un Mapa Semántico o Nube de Palabras. La idea es visualizar la multiplicidad de las opiniones realizadas, por ende, estos conceptos al ser de primera fuente pueden contener errores gramaticales o de redacción.

- ✓ **Codificación de Respuestas:** Se codificaron las respuestas para unir temas comunes y destacar patrones significativos. Esto ayudó a sintetizar grandes cantidades de datos en categorías manejables y comprensibles.

- ✓ **Jerarquías Preestablecidas:** Se emplearon jerarquías o prioridades ya señaladas por los actores o por menciones frecuentes para clasificar y ordenar la información recogida.

c. Paso N° 3: Análisis Lingüístico y Semiótico

- ✓ **Análisis Lingüístico**: Se realizó un análisis detallado del lenguaje utilizado en las respuestas para entender mejor las preocupaciones y puntos de vista de los participantes.

- ✓ **Análisis Semiótico:** Se empleó un análisis semiótico para interpretar los significados más profundos y las implicaciones de los datos recogidos. Esto incluyó el estudio de los símbolos, metáforas y otros elementos de significación utilizados por los participantes.

d. Paso N° 4: Integración y Síntesis

La información recogida y analizada se integró para formar una visión coherente y comprensiva de la comuna y de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Se prestaron especial atención a las interrelaciones entre diferentes temas y cómo estos contribuyen al panorama general.

4.1.3. Resumen General Participación Actores Locales

Un aspecto esencial en todo proceso participativo se distingue según el número de personas que han participado con sus opiniones y sugerencias ya que es dicho número alcanzado el que le otorga de la necesaria y fundamental validez y confiabilidad societal respecto de los resultados obtenidos.

En este sentido, la participación general de los actores locales tanto en las actividades participativas (Modalidad de Participación Presencial) como mediante las Entrevistas y Encuestas On Line (Modalidad de Participación Virtual) fue la siguiente:

Resumen General Participación Actores Locales			
Tipo de Actor Local	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Actor Político	5	3	8
Actor Técnico	54	137	191
Actor Social	1.224	2.587	3.811
Totales	**1.283**	**2.727**	**4.010**

Tabla N° 136: Resumen Participación PLADECO: Actores Locales
Fuente: Elaboración Propia

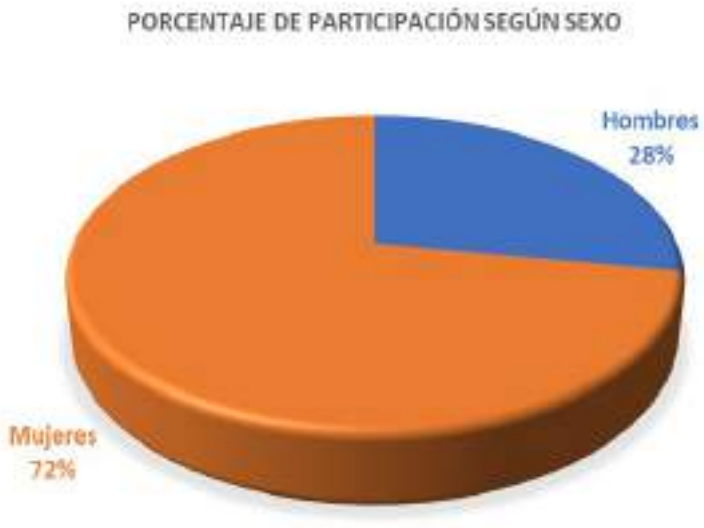

Gráfico N° 54: Porcentajes de Participación PLADECO Según Sexo
Fuente: Elaboración Propia

Observaciones:

- El **actor social** tiene la mayor cantidad de participantes en términos absolutos (3.811), con una fuerte representación tanto de hombres como de mujeres.
- El **actor técnico** también muestra una participación significativa (191), con una mayor presencia de mujeres (137).
- El **actor político**, aunque con un número menor de participantes (8), tiene una proporción equilibrada entre hombres y mujeres.

Conclusión:

Estos datos nos indican que la diversidad de actores locales participó en el proceso de elaboración del Diagnóstico Comunal.

4.2. Resumen Especifico Participación Actores Locales

Por otro lado, los resultados específicos respecto de la participación según Tipo de Actor Local alcanzada se describen a continuación:

4.2.1. Participación Actor Político

Respecto de la Participación del Actor Político los resultados son los siguientes:

Participación del Actor Político					
N°	**Hito / Actividad**	**Fecha**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
1	Presentación y Taller Honorable Concejo Municipal	20 de Junio	5	3	8
Totales			**5**	**3**	**8**

Tabla N° 137: Participación PLADECO: Actor Político
Fuente: Elaboración Propia

4.2.2. Participación Actor Técnico

Respecto de la Participación del Actor Técnico los resultados son los siguientes:

Participación Actor Técnico				
N°	**Hito / Actividad**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
1	Presentación y Taller Cuerpo Directivo	9	4	13
2	Entrevistas Cuerpo Directivo	6	6	12
3	Entrevista Sr. Alcalde	1	0	1
4	Encuesta On Line Funcionarios(as) Municipalidad	2	3	5
5	Encuesta On Line Funcionarios (as) Sector Educación Municipal	19	108	127
6	Encuesta On Line Funcionarios (as) Sector Salud Municipal	17	16	33
Totales		**54**	**137**	**191**

Tabla N° 138: Participación PLADECO: Actor Técnico
Fuente: Elaboración Propia

4.2.3. Participación Actor Social

Respecto de la Participación del Actor Social los resultados son los siguientes:

a. Participación del Actor Social: Encuentros por Unidades Vecinales (Organizaciones Territoriales)					
Encuentro N°	**Unidad Vecinal**	**Fecha**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
1	7	30 de septiembre	**1**	**4**	**5**
2	8	30 de septiembre	**2**	**13**	**15**
3	9	30 de septiembre	**2**	**5**	**7**
4	10	30 de septiembre	**2**	**5**	**7**
5	11A	30 de septiembre	**0**	**3**	**3**
6	11B	30 de septiembre	**1**	**4**	**5**
7	4	30 de septiembre	**2**	**7**	**9**
8	3	30 de septiembre	**0**	**4**	**4**
9	12	30 de septiembre	**2**	**2**	**4**
10	13	30 de septiembre	**0**	**3**	**3**
11	1	07 de octubre	**4**	**18**	**22**
12	2	07 de octubre	**2**	**2**	**4**
13	5	07 de octubre	**2**	**5**	**7**
14	11H	07 de octubre	**2**	**1**	**3**
15	12H	07 de octubre	**0**	**7**	**7**

a. Participación del Actor Social: Encuentros por Unidades Vecinales (Organizaciones Territoriales)					
Encuentro N°	**Unidad Vecinal**	**Fecha**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
16	14	07 de octubre	**2**	**4**	**6**
17	15	07 de octubre	**2**	**5**	**7**
18	16	07 de octubre	**0**	**1**	**1**
19	24	07 de octubre	**1**	**6**	**7**
20	28	07 de octubre	**0**	**4**	**4**
21	32	07 de octubre	**0**	**9**	**9**
22	34	07 de octubre	**0**	**2**	**2**
23	8H	14 de octubre	**0**	**1**	**1**
24	33	14 de octubre	**1**	**11**	**12**
25	27	20 de Octubre	**0**	**2**	**2**
26	3A	20 de Octubre	**1**	**0**	**1**
27	6	20 de Octubre	**0**	**0**	**0**
Totales			**29**	**128**	**157**

Tabla N° 139: Participación PLADECO: Actor Social Organizaciones Territoriales
Fuente: Elaboración Propia

b. Participación del Actor Social: Encuentros por Áreas Temáticas (Organizaciones Funcionales)					
Encuentro N°	**Áreas Temáticas**	**Fecha**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
1	Medioambiente	14 de octubre	1	1	2
2	OO. Animalistas	14 de octubre	1	0	1
3	Comités de Seguridad	14 de octubre	1	2	3
4	Deportes	14 de octubre	6	2	8
5	Adultos Mayores	14 de octubre	3	4	7
6	Migrantes	14 de octubre	0	5	5
7	OO. Religiosas	14 de octubre	3	5	8
8	Pueblos Originarios	14 de octubre	4	8	12
9	Mujeres	14 de octubre	0	2	2
10	Comités de Allegados / Vivienda	14 de octubre	0	2	2
11	Discapacidad	14 de octubre	2	3	5
12	Desidencias	14 de octubre	1	0	1
13	Infancia	14 de octubre	0	2	2
14	Jóvenes	14 de octubre	1	2	3
15	Centros de Estudiantes	20 de octubre	6	9	15
16	Educación	20 de octubre	2	4	6
17	Centros de Padres y Apoderados	20 de octubre	1	5	6
18	Emprendedores	20 de octubre	0	1	1
Totales			**32**	**57**	**89**

Tabla N° 140: Participación PLADECO: Actor Social Organizaciones Funcionales
Fuente: Elaboración Propia

c. Participación del Actor Social: Encuesta On Line							
Encuesta	**Actores Específicos**	**Tiempo de Aplicación**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Otro**	**N/R**	**Total Encuestados**
1	Comunidad	43 días	1.150	2.330	3	2	3.485
2	Padres y Apoderados	43 días	10	67	0	0	77
3	Alumnos (as)	43 días	3	0	0	0	3
Totales			**1.163**	**2.397**	**3**	**2**	**3.565**

Tabla N° 141: Participación PLADECO: Actor Social Encuesta On Line
Fuente: Elaboración Propia

4.3. Resumen Participación Actores Locales según Modalidad Presencial o Virtual

En relación a la participación de los distintos actores locales bajo la Modalidad Presencial, es decir, en Talleres de Trabajo, Focus Group o Encuentros Ciudadanos, es dable establecer lo siguiente:

Participación Actores Locales Modalidad Presencial (Talleres de Trabajo - Encuentros Ciudadanos)				
N°	**Hito / Actividad**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
1	Presentación y Taller Honorable Concejo Municipal	5	3	8
2	Presentación y Taller Cuerpo Directivo	9	4	13
3	Encuentros Ciudadanos Organizaciones Sociales Territoriales (JJ.VV.)	29	128	157
4	Encuentros Ciudadanos Organizaciones Sociales Funcionales	32	57	89
Totales		**75**	**192**	**267**

Tabla N° 142: Participación PLADECO Modalidad Presencial
Fuente: Elaboración Propia

Por otro lado, en relación a la participación de los distintos actores locales bajo la Modalidad Virtual, es decir, mediante Entrevistas y Encuestas On Line, es dable establecer lo siguiente:

Participación Actores Locales Modalidad Virtual (Entrevistas – Encuestas On Line)				
N°	**Hito / Actividad**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
1	Entrevistas Cuerpo Directivo	6	6	12
2	Entrevista Sr. Alcalde	1	0	1
3	Encuesta On Line Funcionarios(as) Municipalidad	2	3	5
4	Encuesta On Line Funcionarios (as) Sector Educación Municipal	19	108	127
5	Encuesta On Line Funcionarios (as) Sector Salud Municipal	17	16	33
6	Encuesta On Line Comunidad en General	1.150	2.330	3.485
7	Padres y Apoderados	10	67	77
8	Alumnos (as)	3	0	3
Totales		**1.208**	**2.530**	**3.743**

Tabla N° 143: Participación PLADECO Modalidad Virtual
Fuente: Elaboración Propia

4.4. Presentación de Resultados por Actor Local

A continuación, se presentan los resultados obtenidos desde fuentes primarias al presente momento según tipo de actor local, a saber:

4.4.1. Presentación de Resultados: Actor Político

Mediante un taller de trabajo, en donde asistieron la totalidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal de Pedro Aguirre Cerda, el cual consistió en la aplicación de un conjunto de preguntas en clave “FODA”, se obtuvieron los siguientes resultados:

4.4.1.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Comunal

Una primera aproximación de los conceptos recabados lo constituye el siguiente Mapa Semántico / Nube de Palabras:

Mapa Semántico: Ámbito Comunal	
Fortaleza Comunal	**Debilidad Comunal**

Del análisis de los conceptos recabados y de su correspondiente agrupación conceptual es dable establecer que las principales jerarquías son las siguientes:

4.4.1.2. Fortalezas Comunales

i. **Conciencia:** La conciencia, posiblemente en relación con la conciencia social y comunitaria, es una fortaleza clave mencionada por los concejales.
ii. **Su Gente:** La gente de la comuna es otra fortaleza importante, lo que sugiere una comunidad fuerte y comprometida.
iii. Identidad Local: La identidad local es un pilar fundamental, lo que podría indicar una fuerte conexión con la historia y la cultura de la comuna.

4.4.1.3. Debilidades Comunales

i. **Incoherencia:** La incoherencia es una debilidad clave mencionada, aunque no se especifican detalles. Esto podría referirse a una falta de coherencia en políticas, servicios o comunicación.
ii. **Desigualdad**: La desigualdad es otra debilidad, lo que sugiere disparidades socioeconómicas dentro de la comuna.
iii. **Orden Territorial:** El orden territorial podría referirse a problemas de planificación urbana o a la gestión del espacio público.

4.4.1.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Institución Municipal

Una primera aproximación de los conceptos recabados lo constituye el siguiente Mapa Semántico / Nube de Palabras:

Mapa Semántico: Ámbito Institución Municipal	
Fortalezas Institución Municipal	**Debilidades Institución Municipal**

Del análisis de los conceptos recabados y de su correspondiente agrupación conceptual es dable establecer que las principales jerarquías son las siguientes:

4.4.1.5. Fortalezas Institución Municipal

i. **Relación Comunidad:** La relación con la comunidad es una fortaleza destacada, lo que indica que la municipalidad está efectivamente comprometida con los miembros de la comunidad.
ii. **Institucionalidad:** La institucionalidad es otra fortaleza principal, lo que sugiere que la municipalidad tiene una estructura y procesos institucionales sólidos.
iii. **Infraestructura:** La infraestructura puede referirse tanto a la infraestructura física como a la organizativa, y es una fortaleza importante para la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

4.4.1.6. Debilidades Institución Municipal

i. **Desintegración Organización:** La desintegración de la organización es una debilidad crítica mencionada, lo que sugiere problemas internos y falta de cohesión dentro de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
ii. **Falta de Recursos:** La falta de recursos es una preocupación importante, lo que indica que la municipalidad puede estar luchando con la financiación y la asignación de recursos para sus servicios e iniciativas de inversión (Programas, Estudios Básicos y Proyectos).
iii. **Desorganización:** La desorganización es otra debilidad crítica, lo que podría referirse a problemas con la gestión, la planificación o la implementación de políticas y servicios.

Registro Fotográfico Taller de Trabajo Honorable Concejo Municipal

4.5. Resultados Actor Técnico según Herramientas Empleadas

Respecto del Actor Técnico (Funcionarios(as) Municipalidad de PAC) se aplicaron las siguientes herramientas de recolección de información, a saber:

a. Taller de Trabajo Cuerpo Directivo.
b. Entrevistas Semi – Estructuradas Directivos y Jefes de Dptos. y
c. Encuestas On Line a:
   - ✓ Funcionarios(as) Sector Salud Municipal.
   - ✓ Funcionarios(as) Sector Educación Municipal y
   - ✓ Funcionarios(as) en General Municipalidad.

Y al igual que con el Concejo Municipal, se realizaron preguntas en clave “FODA”, obteniéndose los siguientes resultados según tipo de herramienta empleada:

4.5.1. Taller Cuerpo Directivo

Los resultados son los siguientes:

4.5.1.1. Ámbito Comunal

Mapa Semántico: Ámbito Comunal	
Fortaleza Comunal	**Debilidad Comunal**

F – D Comunal	Jerarquía 1	Jerarquía 2	Jerarquía 3
Fortalezas Comunales	Conectividad y ubicación	Identidad y organización comunal	Infraestructura y eficiencia
Debilidades Comunales	Inseguridad y falta de servicios	Educación y baja productividad	Vulnerabilidad y temor al cambio

4.5.1.2. Ámbito Institución Municipal

Mapa Semántico: Ámbito Institución Municipal	
Fortaleza Institución Municipal	**Debilidad Institución Municipal**

F – D Municipal	Jerarquía 1	Jerarquía 2	Jerarquía 3
Fortalezas Municipales	Identidad y experiencia	Transparencia y tecnología	Participación y cercanía a la gente
Debilidades Municipales	Desconfianzas y falta de liderazgo	Burocracia y falta de compromiso	Renovación y seguimiento a protocolos

4.6. Entrevistas Directivos y Jefes de Departamentos.

Los resultados obtenidos desde las entrevistas recabadas es el siguiente:

4.6.1. Fortalezas Comunales

P1: ¿CUÁLES SON, SEGÚN VUESTRO CONOCIMIENTO, ¿LAS PRINCIPALES FORTALEZAS QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA?		
Entrevistado	**Concepto**	**Jerarquía Asignada**
Entrevistado N° 1	Accesibilidad y conectividad vial.	1
	Infraestructura educativa.	2
	Diversidad cultural. Gran % de las matrículas municipales son ocupadas por estudiantes extranjeros o con ascendencia extranjera.	3
Entrevistado N° 2	Gran cantidad de áreas con potencial de ser recuperadas (platabandas, retazos, bandejones, plazoletas, etc.). para albergar algún componente natural, ya sea, arbolado, macizos florales, cubre suelos, etc.	1
	Accesibilidad y conectividad con el resto de la ciudad de Santiago.	2
	Compromiso ambiental. Alta participación en instancias que convocaron a la comunidad para la realización de la "Política medioambiental".	3
Entrevistado N° 3	Centros de salud accesibles y con dotación adecuada	1
	Parque, estadio	2
	Organizaciones sociales activas y participativas	3
Entrevistado N° 4	Compromiso de la comunidad	1
	Extensión de territorio pequeña	2
Entrevistado N° 5	Identidad comunal con sentido de pertenencia, política, cultural y social	1
	Resiliencia	2
	Multiculturalidad	3
Entrevistado N° 6	Ubicación geográfica logística	1
	Comuna a escala humana	3
	Lo Valledor como pilar	2
Entrevistado N° 7	Nicho comercial - emprendedores	1
	Conectividad, 2 líneas de metro	2
	Mercado Lo Valledor	3
Entrevistado N° 8	Ubicación logística	1
	Compromiso equipo gerencial	2
	Potencial realidad local	3
Entrevistado N° 9	Ubicación espacial en la RM	1
	Historia de la comunidad	3
	Posibilidad /delta de desarrollo	2
Entrevistado N° 10	Contar con una Dirección de Desarrollo Económico	1
	Lo Valledor	2
Entrevistado N° 11	Participación ciudadana	1
	Capacidad de gestión	2
	Posición geográfica	3
Entrevistado N° 12	Ubicación	1
	Conectividad	2
	Arraigo	3

a. Fortalezas Comunales

Conceptos Jerarquizados:

i. **Infraestructura y Conectividad**
   a. Accesibilidad vial y conectividad con otras partes de Santiago.
   b. Centros de salud accesibles y bien dotados.
   c. Conectividad mediante líneas de metro.

ii. **Diversidad Cultural y Educación**
   a. Gran porcentaje de matrículas municipales ocupadas por estudiantes extranjeros o con ascendencia extranjera.
   b. Infraestructura educativa y compromiso con la educación.

iii. **Recuperación de Espacios y Compromiso Ambiental**
   a. Áreas con potencial de recuperación (platabandas, bandejones, etc.) para componentes naturales.
   b. Compromiso ambiental y participación en políticas medioambientales.

iv. **Identidad Comunal y Resiliencia**
   a. Sentido de pertenencia y arraigo en la comunidad.
   b. Historia y cultura local.
   c. Capacidad de adaptación y resiliencia frente a desafíos.

v. **Desarrollo Económico y Emprendimiento**
   a. Potencial de desarrollo local.
   b. Nicho comercial y emprendedores.
   c. Existencia de una Dirección de Desarrollo Económico.

vi. **Ubicación Geográfica y Espacial**
   a. Ubicación logística en la Región Metropolitana.
   b. Posición estratégica.
   c. Comuna a escala humana.

vii. **Lo Valledor como Pilar**
   a. Importancia del mercado Lo Valledor.
   b. Compromiso del equipo gerencial.

viii. **Participación Ciudadana y Capacidad de Gestión**
   a. Organizaciones sociales activas y participativas.
   b. Participación de la comunidad en decisiones locales.
   c. Capacidad de gestión y liderazgo.

Conclusión Fortalezas Comunales:

En resumen, la comuna combina aspectos culturales, ambientales, económicos y sociales, y su ubicación estratégica la convierte en un lugar con potencial de desarrollo y resiliencia.

4.6.2. Oportunidades Comunales

P2: ¿CUÁLES SON, SEGÚN VUESTRO CONOCIMIENTO, ¿LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO QUE TIENE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA?		
Entrevistado	**Concepto**	**Jerarquía Asignada**
Entrevistado N° 1	Desarrollo urbano sostenible. La comuna tiene la posibilidad de planificar su desarrollo de manera sostenible, administrando y recuperando espacios de manera correcta.	1
	Educación técnica en escuelas municipales orientadas a lo agro. La comuna cuenta con escuelas con certificación ambiental que podrían incursionar en la implementación de esta forma de educación.	2
	Gestión integral de los residuos. Al no existir un sistema instalado como tal, es la oportunidad para establecer protocolos.	3
Entrevistado N° 2	Mejoramiento y rehabilitación de áreas verdes (plazas, bandejones, platabandas, etc.)	1
	Oportunidad de desarrollo en el ámbito medioambiental, ya sea, reciclaje, arbolado urbano y áreas verdes, y tenencia responsable de mascotas.	2
	Desarrollo inmobiliario. Permitir la construcción de edificios a una determinada altura.	3
Entrevistado N° 3	Espacio seguro para la comunidad LGTBIQ+ (contamos con profesionales capacitados)	1
	Fortalecer salas de estimulación infantil, específicamente en TEA y en adultos, específicamente en Alzheimer y otras demencias. Priorización de las temáticas en el Plan Comunal Capacitación especifica Redistribución de espacios	2
	Reforzar políticas locales de envejecimiento activo	3
Entrevistado N° 4	N/R	
Entrevistado N° 5	Formalización de organizaciones comunitarias funcionales	1
	Recuperación de espacios públicos	2
	Nuevo Plan Regulador	3
Entrevistado N° 6	Centro Logístico y Distribución	1
	Desarrollo emprendedor (muchas Pymes)	2
	Producir inversiones con PRC y PLADECO	3
Entrevistado N° 7	Vinculación comercial con otras comunas	1
	Potenciar el comercio existente	2
	Crecimiento barrio comercial	3
Entrevistado N° 8	Crear proyectos asociativos	1
	Potenciar emprendimiento	2

	Crear identidad local	3
Entrevistado N° 9	Utilización del espacio comunal	1
	Desarrollo de iniciativas locales sustentables	3
	Innovar en nuevas actividades	2
Entrevistado N° 10	Contar con Programa de atención al desarrollo económico local	1
Entrevistado N° 11	Creación plan regulador	1
	Posibilidad de abrir comercio productivo	2
	Innovar en nuevas actividades	3
Entrevistado N° 12	Posibilidad de diseñar nueva normativa (plan regulador)	1
	Posibilidad de diversificar tipos de vivienda, servicios y comercio.	2
	Centro Estratégico	3

Conceptos Jerarquizados:

i. **Desarrollo Urbano Sostenible**:
   a. Planificación sostenible del desarrollo.
   b. Recuperación de espacios adecuada.

ii. **Educación Técnica en Escuelas Municipales**:
   a. Enfoque en lo agro.
   b. Escuelas con certificación ambiental.

iii. **Gestión Integral de Residuos**:
   a. Establecimiento de protocolos.
   b. Ausencia de sistema instalado.

iv. **Mejoramiento y Rehabilitación de Áreas Verdes**:
   a. Plazas, bandejones, platabandas, etc.

v. **Desarrollo Medioambiental**:
   a. Reciclaje, arbolado urbano, áreas verdes.
   b. Tenencia responsable de mascotas.

vi. **Desarrollo Inmobiliario**:
   a. Construcción de edificios a cierta altura.

vii. **Espacio Seguro para la Comunidad LGTBIQ+**:
   a. Profesionales capacitados.

viii. **Estimulación Infantil y Adultos**:
   a. Salas específicas para TEA y Alzheimer.

ix. **Priorización en el Plan Comunal**:
   a. Temáticas clave.

x. **Formalización de Organizaciones Comunitarias Funcionales**:
   a. Participación ciudadana.

xi. **Recuperación de Espacios Públicos**:
   a. Uso adecuado de áreas públicas.

xii. **Nuevo Plan Regulador**:
   a. Actualización normativa.

xiii. **Centro Logístico y Distribución**:
   a. Potencial económico.

xiv. **Emprendimiento y Vinculación Comercial**:
   a. Pymes y proyectos asociativos.

xv. **Identidad Local y Espacio Comunal**:
   a. Creación de identidad.
   b. Aprovechamiento del espacio comunal.

xvi. **Iniciativas Locales Sustentables e Innovación**:
   a. Desarrollo sostenible y nuevas actividades.

xvii. **Programa de Atención al Desarrollo Económico Local**:
   a. Crecimiento económico.

xviii. **Diseño de Normativa y Diversificación**:
   a. Nueva normativa (plan regulador).
   b. Exploración de vivienda, servicios y comercio.

xix. **Centro Estratégico**:
   a. Rol en el desarrollo comunal.

Conclusión Oportunidades Comunales:

La comuna tiene diversas oportunidades para un desarrollo integral y sostenible. La planificación, la participación ciudadana y la innovación serán clave para aprovechar estas posibilidades.

4.6.3. Debilidades / Problemáticas Comunales

P3: ¿CUÁLES SON, SEGÚN VUESTRO CONOCIMIENTO, ¿LOS PRINCIPALES PROBLEMAS O DEBILIDADES QUE TIENE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA EN LA ACTUALIDAD?		
Entrevistado	**Concepto**	**Jerarquía Asignada**
Entrevistado N° 1	Contaminación ambiental. Ya sea polución, basura en espacios públicos, ruido, etc.	1
	Gestión de residuos. Falta integrar el reciclaje en la comunidad y las buenas prácticas.	2
	Seguridad ciudadana. Se percibe en la comunidad como uno de los principales problemas.	3
Entrevistado N° 2	Falta de inversión en aspectos relevantes para la comunidad como arbolado urbano y áreas verdes. Falta de áreas verdes resilientes, que puedan resistir el cambio climático.	1
	Falta de árboles en avenidas, calles y pasajes de la comuna.	2
	Falta de áreas verdes resilientes, que puedan resistir el cambio climático.	3
Entrevistado N° 3	Aumento de la población Adulta/ adulta mayor	1
	Población que trabaja, presenta dificultades de acceso a los servicios de salud	2
	Aumento de las enfermedades de salud mental	3
Entrevistado N° 4	Escasez de recursos	1
	Vulnerabilidad social	2
	Delincuencia	3
Entrevistado N° 5	Seguridad pública	1
	Alto índice de vulnerabilidad socioeconómica	2
	Acceso a la salud	3
Entrevistado N° 6	Comuna vulnerable / pobreza (RSH)	1
	Inseguridad ciudadana	2
	Escaso Desarrollo empresarial	3
Entrevistado N° 7	Comuna dormitorio	1
	Resistencia a la formalización de comercio	2
	Baja oferta laboral	3
Entrevistado N° 8	Falta de recursos / pobreza	1
	Procesos lentos / falta definición	2
	Pocas empresas	3
Entrevistado N° 9	PRC (Plan Regulador Comunal)	1
	Bajo número de empresas	2
	Baja focalización	3
Entrevistado N° 10	Infraestructura poco amigable	1
	Baja participación local	2
Entrevistado N° 11	Escasez de recursos	1
	Seguridad	2
	Pocas empresas en la comuna	3
Entrevistado N° 12	Desconfianza	1
	Desconocimiento	2
	Antigüedad de Construcciones	3

Conceptos Jerarquizados:

i. **Medio Ambiente y Contaminación**:
   a. Polución del aire y ruido.
   b. Basura en espacios públicos.

ii. **Gestión de Residuos**:
   a. Integración del reciclaje en la comunidad.
   b. Promoción de buenas prácticas.

iii. **Seguridad Ciudadana**:
   a. Percepción como un problema relevante en la comunidad.

iv. **Arbolado Urbano y Áreas Verdes**:
   a. Falta de inversión en estos aspectos.
   b. Necesidad de áreas verdes resilientes ante el cambio climático.

v. **Población Adulta Mayor y Acceso a la Salud**:
   a. Dificultades de acceso a servicios de salud.
   b. Aumento de enfermedades de salud mental.

vi. **Vulnerabilidad Social y Pobreza**:
   a. Alto índice de vulnerabilidad socioeconómica.
   b. Comuna vulnerable con pobreza (RSH).

vii. **Desarrollo Empresarial y Oferta Laboral**:
   a. Escaso desarrollo empresarial.
   b. Baja oferta laboral y pocas empresas.

viii. **Formalización de Comercio y Participación Local**:
   a. Resistencia a la formalización.
   b. Baja participación ciudadana.

ix. **Infraestructura y Seguridad**:
   a. Infraestructura poco amigable.
   b. Inseguridad y desconfianza.

x. **Plan Regulador Comunal y Procesos de Desarrollo**:
   a. Bajo número de empresas y focalización.
   b. Procesos lentos y falta de definición.

xi. **Antigüedad de Construcciones y Desconocimiento**:
   a. Necesidad de renovación y actualización.

Conclusión Debilidades / Problemáticas Comunales:

La comuna enfrenta diversos desafíos, desde la gestión ambiental hasta la seguridad y el desarrollo económico. La planificación integral y la participación activa serán esenciales para abordar estos temas.

4.6.4. Amenazas Comunales

P5: ¿CUÁLES SON, SEGÚN SU OPINIÓN, ¿LAS PRINCIPALES AMENAZAS QUE TIENE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA PARA SU DESARROLLO?		
Entrevistado	**Concepto**	**Jerarquía Asignada**
Entrevistado N° 1	Cambio climático. Afecta personas, animales y vegetación.	1
	Urbanización no planificada. Es habitual ver construcciones no regularizadas en BNUP, mermando espacios para áreas verdes, por ejemplo.	2
	Desigualdad social.	3
Entrevistado N° 2	No hay posibilidad de expansión horizontal, sólo vertical. Lo cual repercute en la postura de la comunidad de "no querer construcciones de altura en la comuna".	1
	Ferrocarril y autopistas. Significan la existencia de áreas que muchas veces se transforman en microbasurales.	2
	Límites comunales, ya que, al considerarse "tierra de nadie" es baja la atención que se le dedica a dichos puntos.	3
Entrevistado N° 3	Trafico de drogas, balaceras, funerales narcos	1
	Problemas de infraestructura que dificultan la movilidad	2
	Bajo nivel de escolaridad	3
Entrevistado N° 4	Populismos y falta de continuidad en los proyectos comunales	1
	Dificultad de la comunidad de acceder a servicios por temor a delincuencia	2
Entrevistado N° 5	Violencia Barrial y delincuencia	1
	Acceso a la vivienda y Hacinamiento	2
	Infraestructura comunal	3
Entrevistado N° 6	Inseguridad Ciudadana	1
	Desempleo	2
	Falta desarrollo económico	3
Entrevistado N° 7	Bajo presupuesto municipal – inversión privada	1
	Escasos recursos	2
	La comuna no resalta a nivel regional	3
Entrevistado N° 8	Inseguridad	1
	Poca formalización	2
	Asistencialismo	3
Entrevistado N°	Brecha digital / acceso a internet	1

9	Escasez de áreas verdes / mantención	2
	Baja mantención de redes viales	3
Entrevistado N° 10	Inseguridad en las calles	1
Entrevistado N° 11	Poca seguridad	1
	Delincuencia	2
Entrevistado N° 12	Desinformación	1
	Estancamiento	2
	Descoordinación de iniciativas y normativas	3

Conceptos Jerarquizados:

i. **Cambio Climático**:
   a. Afecta a personas, animales y vegetación.
   b. Requiere medidas de adaptación y mitigación.

ii. **Urbanización No Planificada**:
   a. Construcciones no regularizadas en BNUP.
   b. Impacto en espacios verdes y áreas públicas.

iii. **Desigualdad Social**:
   a. Brechas económicas y sociales.
   b. Exclusión de ciertos grupos.

iv. **Expansión Vertical vs. Horizontal**:
   a. Limitación a la expansión horizontal.
   b. Postura comunitaria sobre construcciones de altura.

v. **Ferrocarril y Autopistas**:
   a. Áreas propensas a microbasurales.
   b. Impacto en la calidad del entorno.

vi. **Límites Comunales**:
   a. Baja atención en zonas consideradas “tierra de nadie.”

vii. **Seguridad Ciudadana y Delincuencia**:
   a. Tráfico de drogas, balaceras y funerales narcos.
   b. Violencia barrial y dificultad de acceso a servicios.

viii. **Acceso a la Vivienda y Hacinamiento**:
   a. Desafíos en vivienda y calidad de vida.
   b. Problemas de infraestructura comunal.

ix. **Desempleo y Desarrollo Económico**:
   a. Falta de oportunidades laborales.
   b. Bajo presupuesto municipal y recursos escasos.

x. **Inseguridad y Formalización**:
   a. Delincuencia y falta de seguridad.
   b. Necesidad de formalizar actividades.

xi. **Brecha Digital y Escasez de Áreas Verdes**:
   a. Acceso a internet y tecnología.
   b. Mantención insuficiente de áreas verdes.

xii. **Estancamiento y Descoordinación**:
   a. Falta de avance y coordinación en proyectos.
   b. Desinformación y falta de continuidad.

Conclusión Amenazas Comunales:

La comuna enfrenta una serie de desafíos interrelacionados, desde la seguridad hasta el desarrollo económico y la planificación urbana. La colaboración y la atención a estas áreas clave serán esenciales para lograr un entorno más sostenible y equitativo.

4.6.5. Fortalezas Institución Municipal

P6: ¿CUÁLES SON, EN BASE A SU CONOCIMIENTO, ¿LAS PRINCIPALES FORTALEZAS QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA?		
Entrevistado	**Concepto**	**Jerarquía Asignada**
Entrevistado N° 1	Enfoque de participación ciudadana. Se hace partícipe a la comunidad de decisiones relevantes en cuanto al desarrollo comunal.	1
	Equipamiento e infraestructura moderna de edificio consistorial.	2
	Inversión en medioambiente. Desde el año 2023 se ha visto un aumento considerable en los recursos destinados a la dirección encargada de este rol.	3
Entrevistado N° 2	Participación ciudadana. La municipalidad en reiteradas ocasiones congrega con alta participación a los vecinos en instancias participativas como PLADECO, Plan Regulador y Política Medioambiental.	1
	Recursos económicos y su gestión. Los fondos municipales se reparten en base a las respuestas de la comunidad. Año 2022 se invirtió en seguridad, 2023 en manejo de arbolado y 2024 se invertirá en áreas verdes.	2
	Equipamiento. Durante años la municipalidad contó con infraestructura deficiente para la recepción de la comunidad y albergar los variados departamentos municipales. En la actualidad, la inversión en el edificio consistorial, departamentos municipales y espacios deportivos ha permitido albergar de mejor manera a las distintas unidades municipales y disponer a la comunidad de mejor espacios para el deporte.	3
Entrevistado N° 3	Gestión técnica de los centros de salud	1
	Experiencia de los equipos en el sector público	2
	Transformación digital	3
Entrevistado N° 4	Valoración de visión de la asociación de funcionarios (salud)	1
	Equipos directivos comprometidos	2
Entrevistado N° 5	Recurso humano con conocimiento técnico y experiencia en trabajo socio comunitario	1
	Infraestructura	2
	Recursos económicos destinados a la comunidad	3
Entrevistado N° 6	Barrio Carlos Valdovinos	1
	Zonificación PRC	2
	Logística cercana a carreteras	3
Entrevistado N° 7	Instalación sistema cero papeles (Cambiar tipo de letra)	1
Entrevistado N° 8	Carlos Valdovinos	1
	Área gastronómica	2
	La mujer emprendedora	3
Entrevistado N° 9	N/R	
Entrevistado N° 10	N/R	
Entrevistado N° 11	Instalación sistema cero papeles	1
	Operativos comunales	2
Entrevistado N° 12	Equipamiento Edificio Consistorial	1
	Equipamientos espacios públicos.	2
	Equipos técnicos consolidados.	3

Conceptos Jerarquizados:

i. **Participación Ciudadana**:
   a. Involucra a la comunidad en decisiones relevantes para el desarrollo comunal.
   b. Congregación activa en instancias participativas como PLADECO, Plan Regulador y Política Medioambiental.

ii. **Equipamiento e Infraestructura Moderna**:
   a. Mejora del edificio consistorial y espacios municipales.
   b. Inversión en infraestructura para albergar unidades municipales y ofrecer mejores espacios a la comunidad.

iii. **Inversión en Medio Ambiente**:
   a. Aumento de recursos destinados a la dirección medioambiental.
   b. Enfoque en manejo de arbolado y áreas verdes.

iv. **Gestión Técnica de Centros de Salud**:
   a. Experiencia de equipos en el sector público.
   b. Valoración de la visión de la asociación de funcionarios de salud.

v. **Transformación Digital y Recursos Económicos**:
   a. Instalación del sistema cero papeles.
   b. Distribución de fondos municipales según respuestas de la comunidad.

vi. **Barrio Carlos Valdovinos y Zonificación PRC**:
   a. Logística cercana a carreteras.
   b. Área gastronómica y emprendimiento.

vii. **Equipamientos Espacios Públicos y Equipos Técnicos**:
   a. Consolidación de equipos técnicos.
   b. Mejora de espacios públicos y equipamiento.

Conclusión Fortalezas Institución Municipal:

La municipalidad está enfocada en la participación ciudadana, la modernización de la infraestructura y la inversión en medio ambiente. La gestión técnica y la valoración de la comunidad son esenciales para lograr un desarrollo integral.

4.6.6. Debilidades / Problemáticas Institución Municipal

P3: ¿CUÁLES SON, SEGÚN SU CONOCIMIENTO, ¿LOS PRINCIPALES PROBLEMAS O DEBILIDADES QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA?

Entrevistado	Concepto	Jerarquía Asignada
Entrevistado N° 1	Gestión mejorable. Si bien existen departamentos con una gestión impecable, existen departamentos en los cuales se podría mejorar considerablemente la gestión.	1
	Limitaciones presupuestarias y de recursos humanos. Muchas veces no es posible contratar personal profesional debido a que los cupos ya se encuentran ocupados en su totalidad, muchas veces por personal no capacitado.	2
	Infraestructura obsoleta. Dependencias municipales carecen de una infraestructura moderna.	3
Entrevistado N° 2	Recursos humanos: Los puestos de "toma de decisiones" no son liderados por profesionales o técnicos del área pertinente. Perjudicando el desarrollo del área en cuestión.	1
	Recursos humanos (nepotismo): Se priorizan los parentescos al momento de las contrataciones. Lo cual perjudica el desempeño de la unidad en cuestión.	2
	Burocracia innecesaria: Existen actividades y trámites asociados a la realización de actividades que son innecesarias. Por ejemplo, esperar el Visto Bueno (V°B°) de unidades no competentes al tema en cuestión.	3
Entrevistado N° 3	Alto número de licencias médicas en los trabajadores públicos (salud incompatible con el cargo)	1
	Piscina cerrada	2
	Centro de especialidad de salud COSAM con infraestructura antigua	3
Entrevistado N° 4	Lentitud y extremada burocracia en procesos administrativos	1
	Lentitud en la respuesta a las necesidades materiales de los equipos de salud	2
	Sobrevaloración de la legitimidad de asociación de funcionarios	3
Entrevistado N° 5	Burocracia administrativa	1
	Flota vehicular insuficiente para la alta demanda de trabajo social y comunitario	2
	Escasa disposición al trabajo colaborativo, que faciliten procesos por parte de funcionarias/os de gestiones anteriores.	3
Entrevistado N° 6	Presupuesto insuficiente para programas	1
	Brechas, se necesita más financiamiento y proyectos	2
Entrevistado N° 7	Carencia de infraestructura de la Dirección de Desarrollo Económico DIDESE	1
	Carencia de profesionales	3
	División y descuidos de áreas	2
Entrevistado N° 8	Bajo presupuesto / instalaciones poco adecuadas	1
	Generar proyectos con convenios con los vecinos	2
	Baja profesionalización y remuneraciones	3
Entrevistado N° 9	N/R	
Entrevistado N° 10	N/R	
Entrevistado N° 11	Lejanía de la Dirección de Desarrollo Económico DIDESE al municipalidad	1
	Poco recurso para programa	2
Entrevistado N° 12	Dependencia presupuestaria del fondo común Municipal	1
	Falta de coordinación	2
	Rotación de Profesionales	3

Conceptos Jerarquizados:

i. **Gestión Mejorable**:
   a. Algunos departamentos tienen una gestión impecable, pero otros necesitan mejoras significativas.
   b. Identificar áreas específicas para optimizar.

ii. **Limitaciones Presupuestarias y de Recursos Humanos**:
   a. Dificultad para contratar personal profesional debido a cupos ocupados o falta de capacitación.
   b. Impacto en el desempeño y desarrollo de áreas.

iii. **Infraestructura Obsoleta**:
   a. Dependencias municipales carecen de una infraestructura moderna.
   b. Necesidad de actualización para un funcionamiento eficiente.

iv. **Recursos Humanos y Nepotismo**:
   a. Puestos de toma de decisiones no liderados por profesionales o técnicos competentes.
   b. Priorización de parentescos en las contrataciones.

v. **Burocracia Innecesaria**:
   a. Actividades y trámites que no aportan valor.
   b. Esperas innecesarias para obtener Vistos Buenos.

vi. **Licencias Médicas y Salud Incompatible con el Cargo**:
   a. Alto número de licencias médicas en trabajadores públicos.
   b. Impacto en la continuidad de los servicios.

vii. **Infraestructura Específica**:
   a. Piscina cerrada y centro de especialidad de salud COSAM con infraestructura antigua.
   b. Necesidad de modernización.

viii. **Burocracia Administrativa y Flota Vehicular Insuficiente**:
   a. Lentitud y burocracia en procesos administrativos.
   b. Insuficiencia de vehículos para el trabajo social y comunitario.

ix. **Profesionalización y Coordinación**:
   a. Falta de disposición al trabajo colaborativo.
   b. Baja profesionalización y remuneraciones.

x. **Presupuesto y Dependencia del Fondo Común Municipal**:
   a. Insuficiencia presupuestaria para programas.
   b. Dependencia en la distribución de fondos.

xi. **Carencia de Infraestructura y Coordinación**:
   a. Falta de infraestructura en la Dirección de Desarrollo Económico DIDESE.
   b. Necesidad de coordinación interna.

xii. **Rotación de Profesionales y Desafíos Adicionales**:
   a. Rotación de personal.
   b. Otros desafíos como lejanía y falta de recursos.

Conclusión Debilidades / Problemáticas Institución Municipal:

La municipalidad enfrenta diversos obstáculos en la gestión, desde recursos humanos hasta infraestructura y coordinación. Identificar áreas de mejora y trabajar en soluciones será fundamental para el desarrollo institucional efectivo.

Registro Fotográfico Taller de Trabajo Cuerpo Directivo

Además del Taller de Trabajo y las Entrevistas realizadas con los Directivos se aplicaron un conjunto de Encuestas bajo la modalidad On Line, para que fuesen respondidas por distintos estamentos municipales, a saber:

Encuestas On Line a:

a. Funcionarios(as) Sector Salud Municipal.
b. Funcionarios(as) Sector Educación Municipal y
c. Funcionarios(as) en General Municipalidad.

Los resultados son los siguientes:

4.7. Actor Técnico: Encuesta On Line Funcionarios(as) Municipalidad

Los resultados son los siguientes:

4.7.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Comunal

Una primera aproximación de los conceptos recabados lo constituye el siguiente Mapa Semántico / Nube de Palabras:

Mapa Semántico: Ámbito Comunal	
Fortaleza Comunal	**Debilidad Comunal**

Del análisis de los conceptos recabados y de su correspondiente agrupación conceptual es dable establecer que las principales jerarquías son las siguientes:

4.7.2. Fortalezas Comunales

i. **Centros de salud:** Alta valoración de la infraestructura y servicios de salud comunal.
ii. **Responsabilidad y aprendizaje:** Reconocimiento del compromiso y el deseo de mejora continua del personal.
iii. **Unión y solidaridad vecinal:** Fuerte sentido de comunidad y apoyo mutuo entre los vecinos.

4.7.3. Debilidades / Problemáticas Comunales

i. **Seguridad:** Preocupación significativa por la seguridad y la delincuencia en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.
ii. **Capacitaciones para el personal:** Necesidad de más formación y capacitación para los trabajadores.
iii. **Delincuencia:** Impacto negativo de la delincuencia en la percepción de la comuna.

4.7.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Ámbito Institución Municipal

Una primera aproximación de los conceptos recabados lo constituye el siguiente Mapa Semántico / Nube de Palabras:

Mapa Semántico: Ámbito Institución Municipal	
Fortalezas Institución Municipal	**Debilidades Institución Municipal**

4.7.5. Fortalezas Institución Municipal

i. Actividades gratuitas: Diversidad de programas y actividades sin costo para la población.

4.7.6. Debilidades / Problemáticas Institución Municipal

i. Tiempo de respuesta: Mejora necesaria en la agilidad y eficiencia de los servicios municipales.

4.8. Actor Técnico: Encuesta On Line Funcionarios(as) Sector Educación Municipal

4.8.1. Fortalezas Comunales

i. Infraestructura y Actividades: Se mencionan las infraestructuras institucionales y las actividades extraprogramáticas como puntos fuertes.
ii. Identidad Comunal y Espacios Verdes: La identidad de los pobladores y la presencia de áreas verdes y espacios para el desarrollo cultural y deportivo se destacan como fortalezas.

4.8.2. Debilidades / Problemáticas Comunales

i. Seguridad y Delincuencia: La delincuencia, el narcotráfico y la falta de seguridad son las principales preocupaciones, afectando directamente el entorno educativo.
ii. Infraestructura y Gestión: Las condiciones de las instalaciones educativas y la gestión de recursos, incluyendo la inseguridad laboral, emergen como problemas significativos.
iii. Recursos y Apoyo: La falta de recursos económicos y el apoyo insuficiente a los profesionales de la educación se señalan como debilidades importantes.

4.9. Actor Técnico: Encuesta On Line Funcionarios(as) Sector Salud Municipal

4.9.1. Fortalezas Comunales

i. Interacción Comunitaria y Ubicación: Buena interacción con la comunidad y ubicación céntrica favorable.
ii. Infraestructura y Compromiso Local: Áreas verdes, desarrollo cultural, y un fuerte compromiso de la gente con su barrio.

4.9.2. Debilidades / Problemáticas Comunales

i. Seguridad y Organización: Preocupaciones principales sobre la seguridad y la desorganización, incluyendo el nepotismo y la falta de creatividad y cambio.
ii. Infraestructura Urbana y Salud: Deficiencias en la infraestructura urbana y en servicios de salud, como falta de médicos y recursos.
iii. Estabilidad Laboral y Gestión de Recursos Humanos: Poca estabilidad laboral y problemas con la gestión de recursos humanos en el sector de la salud.

4.10. Resultados Actor Social

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de los Cabildos Ciudadanos realizados los días 30 de septiembre, 07 de octubre, 14 de octubre y 20 de octubre del año 2023, en donde participaron esencialmente los dirigentes y vecinos de las Organizaciones Territoriales (JJ. VV) representantes de las Unidades Vecinales, como también, de las Organizaciones Funcionales presentes en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

La participación según estamento organizacional fue el siguiente:

a. Organizaciones Territoriales (JJ.VV.):

Cabildos Ciudadanos Organizaciones Territoriales		
Encuentro N°	**Unidad Vecinal N°**	**Fecha**
1	7	30 de septiembre
2	8	30 de septiembre
3	9	30 de septiembre
4	10	30 de septiembre
5	11A	30 de septiembre
6	11B	30 de septiembre
7	4	30 de septiembre
8	3	30 de septiembre
9	12	30 de septiembre
10	13	30 de septiembre
11	1	07 de octubre
12	2	07 de octubre
13	5	07 de octubre
14	11H	07 de octubre
15	12H	07 de octubre
16	14	07 de octubre
17	15	07 de octubre
18	16	07 de octubre
19	24	07 de octubre
20	28	07 de octubre
21	32	07 de octubre
22	34	07 de octubre
23	8H	14 de octubre
24	33	14 de Octubre
25	27	20 de Octubre
26	3A	20 de Octubre

Es decir, de un total de 27 Unidades Vecinales (U.V.), participaron dirigentes, representantes y vecinos de 26 U.V., faltando únicamente la U.V. N°6 y que, según información disponible, esta ausencia se debió básicamente a que actualmente **no existe una directiva vigente de la JJ.VV. que representase a dicho territorio.**

b. Organizaciones Funcionales - Temáticas:

Cabildos Ciudadanos Organizaciones Funcionales		
Encuentro N°	**Áreas Temáticas**	**Fecha**
1	Medioambiente	14 de octubre
2	OO. Animalistas	14 de octubre
3	Comités de Seguridad	14 de octubre
4	Deportes	14 de octubre
5	Adultos Mayores	14 de octubre
6	Migrantes	14 de octubre
7	OO. Religiosas	14 de octubre
8	Pueblos Originarios	14 de octubre
9	Mujeres	14 de octubre
10	Comités de Allegados / Vivienda	14 de octubre
11	Discapacidad	14 de octubre
12	Desidencias	14 de octubre
13	Infancia	14 de octubre
14	Jóvenes	14 de octubre
15	Centros de Estudiantes	20 de octubre
16	Educación	20 de octubre
17	Centros de Padres y Apoderados	20 de octubre
18	Emprendedores	20 de octubre

Respecto de la participación de los representantes, dirigentes y vecinos en Organizaciones Funcionales – Temáticas, esta implico un total de 18 encuentros.

c. Número Total de Encuentros (Cabildos Ciudadanos):

Como observamos se realizaron **un total de 44 Encuentros (Cabildos Ciudadanos).**

Metodológicamente, la información obtenida fue recabada mediante la implementación de técnicas activo - participativas las cuales estuvieron orientadas a facilitar la opinión individual, el debate colaborativo y el análisis grupal.

En este sentido, para los talleres de trabajo correspondientes a las Organizaciones Territoriales (JJ.VV.) se realizaron las siguientes preguntas:

i. Fortalezas del Territorio (U.V.)
ii. Debilidades / Problemáticas del Territorio (U.V.)
iii. Georreferenciación de Debilidades / Problemáticas que son “factibles” de ubicar “espacialmente” en el Territorio (U.V.) y consignar en el Mapa dispuesto “Ad Hoc”.
iv. Visión de Futuro – Imagen Objetivo 2030.
v. Evaluación de la Actividad.

Por otro lado, para los talleres de trabajo correspondientes a las Organizaciones Funcionales - Temáticas se realizaron las siguientes preguntas:

i. Fortalezas de la Temática.
ii. Debilidades / Problemáticas de la Temática.
iii. Visión de Futuro – Imagen Objetivo 2030.
iv. Evaluación de la Actividad

Los resultados obtenidos desde ambos estamentos organizacionales se presentan a continuación:

4.11. Actor Social: Cabildos Ciudadanos Organizaciones Territoriales

Los resultados obtenidos desde el estamento de las Organizaciones Territoriales es el siguiente:

4.11.1. Unidad Vecinal N° 1: Miguel Dávila

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Hay espacios para reforestar. Hay consultorio, bomberos, movilización, servicios.	1

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Problema alcantarillado	1	Ingeniería y construcción.
Mala luminaria	2	Proyector de alumbrados incluidos peatonales.
Plazas en mal estado	3	Mejor mantención
Falta de geriatras	4	Contratación de especialistas.
Microbasurales	5	Realizar más operativos
Faltan lomos de toro	6	Formulación de proyectos
Faltan árboles.	7	Realizar proyectos de arborización masiva.
Muchos perros callejeros	8	Aplicar Ley Cholito

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
COMUNA LIMPIA, BIEN CUIDADA Y CONCIENTE.	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
La participación de la comunidad.	Que los proyectos nunca se realicen.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	
Muy buena actividad.	

4.11.2. Unidad Vecinal N° 2: Villa Sur

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Casa de la cultura	1
Locomoción metro tren y micros	2
Junta de vecinos activas recuperando villa sur	3
Único club de adulto mayor con sede	4
Distintos clubes deportivos	5
farmacia popular	6
Jardines infantiles	7
Locales comerciales	8
Ferias libres	9

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Poca participación social	1	Fomento a la educación cívica y lugares aptos para el desarrollo comunitario y mayor vínculo con las demás organizaciones
Falta de sede para la junta de vecinos	2	Construcción de sede para JJ. VV recuperando villa sur en espacio eriazo Rauten con Pintor de la Fuente
Escasa luminaria publica en algunos sectores	3	Mas iluminación con luz fría
Microbasurales	4	Proyecto de Educación Ciudadana fomentando una mejor convivencia, y más conciencia ambiental
Pocos espacios deportivos y los existentes están en mal estado	5	Construir espacios deportivos en plazas de tecito con Cavilolen y Rauten con Pintor de la Fuente Además, mejorar cancha Gabriela Mistral de Paseo Grohnert con Copérnico y Aurelio
Seguridad	6	Mas rondas de seguridad

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Queremos una comuna con más participación social fomentando la cultura, educación y deporte
Más preocupados de los adultos mayores
Con una buena sede para nuestras juntas vecinal

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Buena información de la actividad. Buena atención de la profesional de PRAXIS Buen catering	Inicio extenso que roba tiempo al debate ni respetar los ritmos de los adultos mayores.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	**6**

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.11.3. Unidad Vecinal N° 3: La Victoria

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Sede deportiva en donde su infraestructura se usa para eventos sociales	1
Iglesia católica, evangélicas que permiten lo social y religioso y comunicacional con la existencia de radio	2
Actividad económica: feria libre, radio taxis, locales comerciales (abarrotes carnicería)	3

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Problema con los Alcantarillados (por colapso) Muy viejos, ya están rotos lo cual provoca conflictos entre los vecinos y esto provoca ruptura de calles	1	- Proyecto de mejoramiento y de reconstrucción de alcantarillado y calles
Tráfico de drogas y como consecuencia consumo y delincuencia	2	- Incrementar mayores rondas policiales dentro de la población
Seguridad deficiente (ciudadana)	3	- Alarmas comunitarias

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Mayor conectividad educando al adulto mayor en el uso de ella, Salud más eficiente para todos (adultos, niños, migrantes), Mejor calidad de educación, Mejor iluminación (que no se caiga), Mayor vigilancia con frecuencia, Talleres recreativos: para adulto mayor, jóvenes, niños y dueñas de casa), Capacitaciones para jóvenes (deporte)

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Activa participación	Señalaron que la invitación fue tardía
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

- En la actividad participaron cuatro personas, solo una de ellas era dirigente.
- Se sugiere asignar mayor tiempo para el trabajo grupal

4.11.4. Unidad Vecinal N° 3A: Villa Nueva Esperanza

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Identidad (Toma de terreno)	1
Trayectoria (66 años)	2
Organización fuerte	3
Consolidación (viviendas)	4
Tiene equipamiento (CESFAM, escuelas, jardines, etc.).	5

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Tráfico/Delincuencia (naturalización de la violencia)	1	Crear programa comunidad-municipalidad enfocado en la delincuencia.
Único sistema de reserva de horas de salud online	2	Sistema paralelo físico más sistema de enseñanza con mejor capacitación.
Poca iluminación	3	Mejorar y fiscalizar mantención (sobre empresas externas)
Podas tardías	4	Mayor inversión y priorizar poda por seguridad
Alcantarillado en mal estado	5	Incluirlo en proyectos de pavimentación.
Baja cobertura CESFAM	6	Plan de salud comunitario (necesidades de la gente con depto. de salud municipal).
Pocos carabineros efectivos (que hagan bien su trabajo)	7	Exigir función preventiva y acercamiento a la comunidad (diálogo).
Mala pavimentación	8	Aumentar y fomentar proyectos de pavimentación participativa.
Pocos lomos de toro	9	Aumentar cantidad y aplicación estratégica junto a la comunidad.
Sobrepoblación	10	Fiscalización de la vivienda (colectiva).

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

-Comunidad sin violencia/drogas.
-Sentir que la comunidad es escuchada por las autoridades.
-Desnaturalizar o desnormalizar la violencia: Visibilizar + Mostrar nuevas oportunidades.
-Diálogo y reflexión.
-Recuperación de espacios públicos.
-Comunidad preocupada de lo que vive el vecino.
-Educación basada en participación activa de estudiantes y orientada en el desarrollo de habilidades del bien común (solidaridad y memoria).

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
_Escucha la voz de la comunidad. _Insumos que pueden generar cambios.	-No se visibilice más a la comunidad. -No llegar directamente a la comunidad. -No recorrer para conocer las realidades físicas.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	5,0
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	
_Excelente trabajo del presidente de la JJVV, sin embargo, faltó mayor representatividad (a pesar del trabajo previo que hizo con su comunidad).	

4.11.5. Unidad Vecinal N° 4: San Joaquín Poniente

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Trabajo en Equipo	1
Buen Equipamiento	2
Conectividad	3
Comunicación efectiva	4
Participación de los (as) vecinos (as)	5

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Luminarias	1	a. Detectar lugares donde hace falta luminarias. b. Implementar sistemas ecológicos de iluminación.
Seguridad	2	a. Activar sistemas de seguridad comunitarios. b. Aumentar el presupuesto para seguridad. c. Implementar sistemas de seguridad eficientes.
Poda de árboles históricos y áreas verdes	3	a. Mejorar el mantenimiento de los árboles, porque al envejecer éstos rompen las veredas. b. Concientizar sobre el cuidado del entorno comunitario. c. Insertar la educación ambiental en las etapas preescolares. d. El departamento municipal encargado de aseo y ornato debe tomar en cuenta la fiscalización y hacerse cargo de este problema con mayor rigurosidad.
Mal equipamiento en las plazas y falta de espacios para realizar deportes públicos	4	a. Incentivar la recuperación de espacios públicos.
Falta de información entre JJ.VV. y vecinos /as	5	a. Mejorar canales de información.
Cuidados	6	a. Realizar un catastro de las necesidades de cuidado que existe en la comunidad. b. Organizar un sistema de cuidados vecinal.

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Sueño con una comuna limpia, unida, próspera, verde y amigable, donde exista más comercio y acceso a instituciones de educación superior.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buena evaluación de la actividad	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.11.6. Unidad Vecinal N° 5: Villa Numancia

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Fortalecimiento de la seguridad a través de la implementación de cámaras de seguridad en algunos puntos.	1
Implementación de más luminarias en algunos puntos.	2
Recuperación de espacios públicos.	3

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Fuegos artificiales y balas locas por velorios narcos y concentraciones de fútbol.	1	a. Mayor fiscalización b. Intervenir estos problemas
Grandes sectores sin luminarias (calles y paraderos).	2	a. Mejorar iluminación b. Instalar más luminarias c. Podar árboles d. Todos los paraderos deben estar iluminados
Árboles antiguos generan perjuicio levantando el pavimento de las veredas. Pero, en general existe un problema con la pavimentación de calles y veredas.	3	a. Retirar árboles viejos y reemplazarlos por nuevos de raíces cortas. b. Repavimentar cuando sea necesario (no parchar) c. Nuevas veredas
Cultura – Higiene. Existen focos de basura y tenencia irresponsable de mascotas, así como animales callejeros.	4	a. Programa de educación ambiental para la comunidad. b. Mayor fiscalización c. Intervención social a personas en situación de calle.
Basura aérea (exceso de cables en los postes).	5	a. Retiro de cables en desuso. b. Cambiar postes en mal estado. c. Mayor mantenimiento.

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Una comuna segura y tranquila, limpia, con más y mejores áreas verdes, con mejor iluminación, donde exista suficiente vivienda para que la gente de la comuna pueda vivir aquí, una vivienda digna, cómoda y de calidad, una comuna con más acceso a servicios.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Buena evaluación de la actividad	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.11.7. Unidad Vecinal N° 7: El Carmelo

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Tiene buena ubicación	1
Movilización adecuada	2
Identidad de los vecinos por ser una comuna antigua	3
Comunidad tranquila por personas adultas mayores, mayores	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Llegada de delincuentes por pasada por Isabel Riquelme con la penitenciaria	1	Cerrar pasada de Isabel Riquelme
Industrias que emiten dolores y colapsan los alcantarillados	2	Convenio con las industrias para mejorar con mayor modernización
Poca iluminación	3	Mejorar la calidad de la iluminación, calles y pasajes. Ruta segura
Fachadas muy antiguas infraestructuras	4	Proyecto de renovación de las fachadas y infraestructura
Poca seguridad falta de comisaría	5	Dotación de más carabineros, cambiar uso de las bodegas en comisarías o retén
Pocas áreas deportivas y opción de recreación	6	Mejorar veredas en mal estado con acceso universal con enfoque inclusivo con más áreas verdes. Plazas. Juego y áreas deportivas. Espacios seguros
Mejorar las veredas en mal estado y pocas unidades de servicios públicos.	7	Añadir sucursales de servicios que pueden estar ubicados en el metro Cambiar el uso de suelos para reutilizarlos en la fabricación de las necesidades comunales: casa del adulto mayor, servicios públicos, centros de salud y rehabilitación inclusiva.

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Barrio limpio
Buena iluminación
Áreas verdes
Más seguridad
Tranquilidad en la comunidad

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Buena dirección y buen trato del monitor de Praxis Buen Catering Buena Explicación del trabajo a realizar con buenas dinámicas	La primera parte fue muy larga Daba el sol en las mesas de trabajo y eso molestaba.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	**7**

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

Los números que en el mapa que están más grandes o en el centro es porque afectan a toda el área o a varias áreas alrededor.

4.11.8. Unidad Vecinal N° 8: Población Alessandri

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Buenos servicios (salud, supermercados, colegios, comercio, bomberos, etc.)	1
Buena conectividad	2
Unión vecinal	3

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIG-NADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
No hay seguridad	1	Cámaras, poda de árboles, luminaria, etc.
Veredas en mal estado.	2	Proyectos masivos de pavimentación.
Desorden con estacionamientos en eje Central, en Ismael Valdés y en diferentes lugares de la UV.	3	Ordenamiento, fiscalización.
Luminarias en mal estado	4	Proyectos masivos de luminaria comunal.
Tomas ilegales.	5	Mayor control
áreas verdes en mal estado	6	Proyectos de mejora
Muchos comerciantes ilegales	7	Mayor control.
Botillería ocupa BNUP	8	Fiscalización.
Falta de lomos de toro	9	proyectos

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

- Comuna limpia y ordenada.
- Sin edificios de altura.
- Mas áreas verdes, con una Avenida decente.
- Una comuna ecológica.
- Sin cables aéreos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Es bueno que se incluya a los vecinos y es lo que hace esta gestión.	Que los proyectos nunca se realicen.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

En cuanto a los cabildos, se corre riesgo que se dificulte haciéndolos al aire libre (viento fuerte, sol, frio, etc.).

4.11.9. Unidad Vecinal N° 8H: Nueva Lo Valledor

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUÍA ASIGNADA**
Comercio Cercano	1
Transporte público	2

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
	JERARQUÍA ASIGNADA	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Seguridad	1	Más rondas de prevención de seguridad.
Microbasurales	2	Cierres perimetrales donde es costumbre botar basura.
Comercio irregular	3	Fijar personal para el control.
Luminarias	4	Gestionar puesta de luminaria pública por parte de la municipalidad.
Poda de árboles	5	Más poda de árboles y vegetación para mejorar la iluminación de sectores.
Lomos de toro	6	Implementar resaltos para reducir la velocidad de autos.
Calles en mal estado	7	Mejorar pavimentación de calles.
Señaléticas	8	Mejorar la señalética del sector.

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Comuna más limpia, con más áreas verdes donde los niños puedan jugar. Con una seguridad que se pueda confiar. Salir con tranquilidad de nuestros hogares.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Saber y conocer que tenemos muchos vecinos con intereses en común.	Que los proyectos se demoren mucho tiempo en ejecutar.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	5

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
Buena actividad.

4.11.10. Unidad Vecinal N° 9: Balmaceda

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Metro (se refirieron a la línea 6 que fue abierta recientemente, lo que les ha generado mayores facilidades de transporte)	1
Supermercado (se refirieron al supermercado santa Isabel)	2
Colegios (señalaron con satisfacción que tienen varios colegios cercanos a su UV)	3
Cuerpo de bomberos	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Delincuencia (refirieron que es necesaria información acerca del seguimiento que se le ha hecho al plan de seguridad que desarrollaron con la Municipalidad el año 2022, y del cual solo ven resultados en cuanto a la instalación de lomos de toro, pero no de las cámaras de seguridad que se les prometieron. También plantean que se han entregado en tres oportunidades documentos requeridos por la municipalidad para temas de seguridad. Dijeron que hay unas alarmas comunitarias, pero que ellos nos las han podido activar)	1	Más dotación de seguridad
Infraestructura de edificios en mal estado (comentaron que hay uno o dos edificios, donde los participantes viven, que no han podido ser arreglados y que presentan condiciones de insalubridad alarmantes, sobre todo con los excrementos de las palomas y filtraciones. Al parecer otros vecinos lograron avances con este tema y la Municipalidad, pero en esta UV reconocen que hay desunión y poca movilización)	2	Arreglos infraestructura (baños, techos, cocinas)
Depósito de reciclaje (luego conectaron con esto con el tema de la débil gestión de residuos sólidos que tiene la UV, se hizo referencia a la comuna de Ñuñoa, por como gestionan su basura)	3	Contenedores de reciclaje de vidrio
Iluminación débil	4	Combo iluminación LED
Muchos perros en la calle (les preocupa la “caca de los perros”, que como están abandonados, nadie se hace responsable por levantarla, y esto suma problemas a la mala gestión de desechos)	5	
Pasarela insegura	6	
Sienten que la Municipalidad los ha abandonado, que no apoyan la gestión de la basura y otros desechos como los de las mascotas. Tampoco perciben que haya claridad en la comunicación de la Municipalidad hacia los vecinos, de modo que se quedan sin acceso oportuno a la información por ejemplo de proyectos y planes que implican a la UV. Respecto a otras instituciones como carabineros, comentaron que ya carabineros no atienden a sus llamados, pero otra persona reconoció que ahora hay patrullas que resguardan ciertos espacios públicos y que eso les permite jugar a los niños, por ejemplo.	7	

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal
VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
En 10 años se ven: Con viviendas en buen estado, habitables Caminando tranquilos por las calles y espacios verdes Con espacios hermoseados, iluminados, donde los niños puedan jugar y disfrutar Palabras clave de su comuna en 10 años Comuna segura Comuna bella Comuna linda Comuna verde Comuna confiable
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Les gustó que la Municipalidad abra espacios para que se puedan manifestar sus problemas, y que se puedan enterar de lo que se está haciendo	No se plantearon
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.11.11. Unidad Vecinal N° 10: Universidad de Chile

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Adultos Mayores Cooperadores y Comprometidos	1
Capacidad de Servicio de la Unidad Vecinal	2
Conectividad Adecuada	3
Sana, Buena Convivencia Vecinal	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Falta de seguridad	1	Mas cámaras, dotación policial, luminarias led, podar árboles
Veredas y calles en mal estado	2	Reparaciones por parte del municipalidad
Falta mantención de áreas verdes	3	Cuidado y mantención de áreas verdes.
Trabajos informales en zonas residencia-les.	4	Fiscalizadores en terreno
Animales abandonados	5	Dotar de Caniles y veterinaria móvil por parte del municipalidad

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Comuna Segura.
Comuna Limpia.
Comuna Inclusiva.
Comuna Ordenada mediante Plan Regulador.
Comuna con Edificación No Superior a 5 Pisos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
DINAMICA DE TRABAJO ENTRETENIDA	IMPUNTUALIDAD
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	6. DINAMICA DE TRABAJO 5. PUNTUALIDAD

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.11.12. Unidad Vecinal N° 11A: San Miguel

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Tienen buena gestión para participación de proyectos	1
Tienen toda la documentación al día	2
Existe una buena comunicación entre vecinos	3
La gente se interesa por su entorno, la gente es preocupada de la villa	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Techumbres de asbesto	1	Hacer más fácil el proceso de postulación de proyectos para juntas vecinales
Infraestructura de las escaleras de los blocks (oxidación y peligro de derrumbe)	2	Hacer más fácil el proceso de postulación de proyectos para juntas vecinales
Pavimentación de calles y veredas	3	Hacer ferias en plazas y no en áreas de vereda (para que no se rompan)
Iluminación	4	Proyectos de PLADECO
Lomos de toro	5	Proyectos de PLADECO
Infraestructura inclusiva para la tercera edad	6	Además, como solución para todas las problemáticas, se discute la necesidad de que exista mayor participación de los vecinos.
Falta de señalética	7	
Basura de cables eléctricos	8	
Palomas	9	
Polvo	10	
Falta de puntos de reciclaje	11	

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

- Con cambios modernos
- Luminosa y con áreas verdes: plazas, parques y juegos para niños
- Pavimentada
- Con áreas de deporte y recreación
- Más segura, con planes cuadrantes más activados

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Hay que destacar la instancia en la que se pueden discutir problemas vecinales	-
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

Los participantes de esta mesa de trabajo residen en la misma villa de blocks, de manera que mapeo, fortalezas y problemas se sectorizan específicamente en un sector de la UV 11 A.

4.11.13. Unidad Vecinal N°11B: Histórica de Chile

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Buena comunidad	1
Colaboración entre vecinos	2
Buena comunicación	3
Limpieza	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Mala iluminación	1	Cambio de luminarias y aumento de voltaje
Inseguridad vial	2	-Mayor fiscalización -Más señalética
Mal uso habitacional	3	-Fiscalización municipal -PRC acorde con sector residencial
Mala señalética	4	Mejorar o renovar infraestructura de señaléticas
Delincuencia	5	-Mayor presencia de seguridad ciudadana y carabineros -Realización de más actividades recreativas
Poda de árboles	6	Mantención de árboles para despejar iluminación de calles

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Sin edificios, comunidad limpia, sin delincuencia, vecinos utilizando los espacios públicos, que seamos dueños de nuestras calles, muchas plazas, canchas deportivas, más áreas verdes, bien iluminada

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buena presentación, bien organizado, personal atento	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

El grupo comenta la necesidad de organizarse y conformar una unidad vecinal, ya que actualmente no poseen.

4.11.14. Unidad Vecinal N° 11H: Lo Valledor Norte

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Buena infraestructura en el CESFAM	1
Prefectura sur Carabineros 51	2
Iluminación (segregada)	3
Existencia de espacio deportivo que permitiría hacer un estadio	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
falta de soluciones con las y los usuarios en el CESFAM Lo Valledor Norte	1	respuestas concretas y oportunas a la comunidad que demanda atención oportuna a través de llamadas telefónicas para que estén informados
falta seguridad por parte de carabineros en nuestros barrios, aumento de delincuencia en el sector, balaceras, fuegos artificiales y drogadicción (microtráfico y tráfico).	2	mayor actividad de carabineros en rondas preventivas, respuesta a las llamadas de la comunidad
la iluminación en nuestros sectores, barrios y pasajes es muy segregada, algunos lugares iluminados y otros con muy poca iluminación, falta accesibilidad para personas mayores y con discapacidad, resaltos reducción vehículos	3	ruta segura y accesible, iluminar las rutas al paradero de locomoción, ruta iluminada a las escuelas y CESFAM, que tengan accesible demarcaciones peatonales y viales incluir resaltos vehiculares
falta de solución en el recinto deportivo de nuestro barrio, deterioro espacio y toma del recinto para "rucos" y falta de áreas verdes colindantes (sitio)	4	habilitación de estadio con toda su infraestructura propia y proyectos de construcción

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
Sin datos	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Señalan tener problemas entre los dirigentes	Participaron solo concejala y un expresidente de la junta de vecinos.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	
- Se valora la mejora en la gestión de trabajo	

4.11.15. Unidad Vecinal N°12: Villa Centenario

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Sector cívico - Servicios	1
Conectividad (acceso)	2
Áreas verdes	3
Creciente participación ciudadana (JJVV)	4
Villa tranquila (los vecinos)	5
Alarmas comunitarias	6

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Infraestructura vial y peatonal en rápido deterioro (veredas en mal estado, luminaria deficiente, falta de podas de árboles)	1	Plan de recuperación de espacios públicos: - Proyecto de reparación de veredas y pasajes - Recambio de luminarias y evaluación de los puntos sin luminarias (mantención) - Podas y extracciones semestrales de árboles
Aumento de la inseguridad: producto del progresivo aumento de robos y tráfico de drogas	2	- Casetas de seguridad en la Avenida La Marina, Salesianos, Plaza Cívica, San Nicolás, Pintor El Greco. - Mayor patrullaje preventivo - Circuitos de cámaras barreras de seguridad en calzada (zig-zag)
Mayor riesgo social producto de una población de vecinos, principalmente, de adultos mayores	3	Acompañamiento a adultos mayores: - Que incluya formación de cuidadores y capacitaciones
Conectividad y presencia de servicios acarrea saturación de calles y pasajes por automóviles	4	Sin Propuesta de Solución
Proliferación de cité	5	Sin Propuesta de Solución

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Comuna con áreas verdes limpia, buena iluminación veredas en buen estado, más calzadas y pasaje, más unión entre vecinos, más integrados, organizaciones territoriales fuertes y organizadas, despolitizada de partidismos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Activa participación de Dirigentes. Mencionaron el importante liderazgo del Presidente, relevando que su gestión ha sido distintiva y que es lo que mantiene activa la participación local	Señalaron que la invitación inicial fue solo para el presidente, luego se extendió, pero de manera extemporánea, lo que generó algunas ausencias.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
- Se sugiere asignar mayor tiempo para el trabajo grupal - Por tiempo se priorizó las soluciones para las primeras tres prioridades de los problemas

4.11.16. Unidad Vecinal N° 12H: Alberto Risopatrón

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
existencia colegio Risopatrón	1
existencia jardín infantil	2
ánimo de querer cambiar	3
existencia de juegos en la plaza	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
veredas malas, en particular, del pasaje A al pasaje C no están terminadas y con hoyos	1	terminar el proyecto que quedó inconcluso
autos abandonados en pasajes se presta para robos a los vecinos y consumo de drogas	2	que retiren los autos abandonados
junta de vecinos no hay delegados, municipalidad no cumple con lo que promete	3	apoyo de la municipalidad para reactivar las organizaciones sociales
Luminarias, más luz, más focos, podar los árboles que nos quitan la luz	4	más luminarias y más eficientes, que pongan luz día, sobre todo en paraderos de las micros y Avenida Cerrillos
Basura, poner contenedores de reciclaje	5	plan de educación de residuos y reciclaje
cierre de pasaje	6	orientación de la municipalidad para cierre de pasajes

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Comuna limpia, iluminada, sin droga, sin violencia, digna para vivir, visible para la comunidad y con organizaciones funcionales con espacios verdes

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Activa participación, llegaron más personas de las consideradas en la convocatoria	Sin observaciones
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
- Se valora la mejora en la gestión de trabajo

4.11.17. Unidad Vecinal N° 13: Unión y Esfuerzo

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Buena Locomoción.	1
Áreas Verdes y Zona de Servicios.	2
Colegios.	3
Sana, Buena Convivencia Vecinal.	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Delincuencia.	1	Mayor Presencia Policial.
Poda de árboles.	2	Coordinar Podas.
Falta Presencia de Carabineros.	3	Más Carabineros.
Sanitización techumbre, plaga de palomas. Desratizar.	4	Departamento de Medio Ambiente.

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

CONTAR CON MULTICANCHA, INCENTIVAR DEPORTE. TENEMOS TERRENO DISPONIBLE.
MAS ILUMINACION.
SEDE COMUNITARIA, DISPONEMOS TERRENO.
CAMARAS DE SEGURIDAD.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Cancha para Deportes. Sede Comunitaria (Tenemos Terreno) Cámaras de Seguridad y Botón de Pánico.	Sin Deportes, Mayor Delincuencia y Drogadicción, Sin Sede Comunitaria, Menos Participación.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	6.

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

MAYOR COMUNICACIÓN CON TERRITORIAL, MAS INFORMACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MUNICIPALIDAD.

4.11.18. Unidades Vecinales N° 14 y 14A: Villa El Esfuerzo

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
U.V 14 Unidad (adultos mayores)	1
U.V 14 Amistad	2
U.V 14 Ubicación (buen acceso a servicios públicos)	3
U.V 14 Equipamiento (infraestructura)	4
U.V 14A Perseverancia	1
U.V 14A Comunidad	2
U.V 14A Organización	3
U.V 14A Resiliencia	4
U.V 14A Colaborativa	5

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
U.V 14 Microbasural	1	Fiscalización
U.V 14 Delincuencia	2	Más dotación policial Patrullajes
U.V 14 Paseo de gente extraña	3	Sin Propuesta de Solución
U.V 14A Inseguridad vecinos de Av. Departamental (delincuencia)	1	Cierre villa Más dotación policial
U.V 14A Estacionamientos (autos mal estacionados) Salazar e Israel (estacionan en nuestra villa)	2	Educación ciudadana Manual convivencia Señalética y demarcación Fiscalización
U.V 14A Mala recolección basura	3	Fiscalización
U.V 14A Mala comunicación con los vecinos	4	Sin Propuesta de Solución
U.V 14A Desconfianza con U.V.	5	Sin Propuesta de Solución
U.V 14A Poca mantención de plazas	6	Sin Propuesta de Solución
U.V 14A Alarmas comunitarias deficientes	7	Sin Propuesta de Solución
U.V 14A Plaga palomas	8	Sin Propuesta de Solución
U.V 14A Plazas oscuras	9	Sin Propuesta de Solución
U.V 14A Desilusión procesos anteriores	10	Sin Propuesta de Solución

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
U.V 14: Comuna segura, verde, respetuosa y con más ciclovías. U.V 14A: Comuna limpia, verde, segura, respetuosa, con más ciclovías y estación de metro (J.J Prieto Departamental)	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buen trabajo de equipo	Expositor (relator consultor) muy larga su presentación, poco clara, poco amable.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	Expositor: 3.5 Trabajo del equipo: 7.0 Monitor Sergio Bravo: 7.0
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.11.19. Unidad Vecinal N°15: Antonio Acevedo

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Comunicación con los vecinos	1
Solidaridad	2
Organización (JJ.VV.)	3
Buenos servicios	4
Colegios	5
Farmacias	6
Funerarias	7
COSAM	8
Microempresas	9
Ferreterías	10
Locomoción	11
Ferias libres	12
Negocios	13
Centros religiosos	14

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Cambio y aumento luminarias	1	Cambio tendido eléctrico-luminarias
Falta equipamiento deportivo y recreativo	2	Presencia policial seguridad ciudadana, PDI, carabineros, trabajo comunitario - vinculante
Veredas pésimas	3	Cumplimiento a requerimientos (derechos) de los ciudadanos (materiales de buena calidad con supervisión municipal.
Calles mal estado	4	Cumplimiento a requerimientos (derechos) de los ciudadanos (materiales de buena calidad con supervisión municipal.
Cambio alcantarillado	5	Renovación de alcantarillado en toda la comuna
Narcotráfico	6	Sin Propuesta de Solución
Falta fiscalización	7	Sin Propuesta de Solución
Falta áreas verdes	8	Sin Propuesta de Solución
Arboles añejos	9	Sin Propuesta de Solución
Basura aérea	10	Sin Propuesta de Solución
Hacinamiento	11	Sin Propuesta de Solución
Falta seguridad	12	Sin Propuesta de Solución
Resguardo policial	13	Sin Propuesta de Solución
Falta grifos	14	Sin Propuesta de Solución
Robo cables	15	Sin Propuesta de Solución
Ratones	16	Sin Propuesta de Solución
Invasiones palomas	17	Sin Propuesta de Solución
Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal		

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
Una comuna más verde, participativa, con más viviendas, con acceso a mayor número de viviendas en lugares aptos para ello, con altura no mayor a 3 pisos, piscina con agüita temperada, paraderos protegidos, mayores puntos de reciclaje. Soñar no cuesta nada	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Muy bien evaluada la actividad	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	**"7,5"**
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.11.20. Unidad Vecinal N°16: Villa Manuel Rodríguez

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Vecinos comprometidos, es una población mayoritariamente adulta	1
Construcciones sólidas en su mayoría	2
Bastante comercio	3
Áreas verdes	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Seguridad	1	Mayor vigilancia (pública o municipal), alarmas gratis
Podas árboles/arbustos	2	Identificar lugares y realizar acciones necesarias. Subvencionar a vecinos para que puedan apoyar a la gestión municipal
Basura (volumen)	3	Retiros programados y avisados con anticipación. Educación de reciclaje. Campañas. Integración de jóvenes en estos proyectos
Pavimentos/veredas	4	Reparación veredas con problemas, reparación de eventos (hoyos) con material de calidad
Información por parte de la municipalidad	5	Entregar información de manera masiva
Extranjeros (migrantes), costumbres	6	Mayor control

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Tenemos calles iluminadas con recursos naturales. Nuestros hijos y nietos transitan con tranquilidad de día y de noche. Nuestros adultos mayores tienen un lugar y actividades que los hacen sentir que son importantes todavía. La sana convivencia entre los vecinos se logró con respeto y educación. Ahora vivimos bien. Esta noche puedo decir que el trabajo realizado en conjunto y por todos estos años se hizo bien y así debe continuar.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7,0

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.11.21. Unidad Vecinal N° 24: Nueva Santa Adriana

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Buena convivencia entre vecinos	1
Conectividad y buen acceso a servicios	2
Buen equipamiento comunitario (estadio, comisaría bomberos, consultorio, plazas)	3

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Semáforos y cámaras	1	Instalación y funcionamiento de cámaras y semáforos
Pavimentación de veredas y pasajes	2	Arreglo y tapar hoyos
Poca iluminación	3	Aumento rondas municipales y mejor servicio telefónico de seguridad
Poca seguridad municipal	4	Ingreso a pasajes

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
Una comuna segura, limpia y sin contaminación	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buena la actividad. Excelente asesoría de la monitora.	Muy larga la presentación y la dinámica de la consultora.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7,0
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.11.22. Unidad Vecinal N°27: Villa Sur

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Organización de la comunidad de toman acuerdos y apoyo entre vecinos	1
Sé preocupan del reciclaje y limpieza de pasajes, calles y plazas	2
Tenemos áreas verdes y juegos localizados	3
Pusimos alarmas y cámaras en pasajes	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Poca vigilancia, municipal en horarios importantes	1	Pasen a esas horas qué es cuando más hay vecinos en las calles Horario 05:30Am a 9:00am 17:00 a 23:00
Los juegos (algunos están en mal estado	2	Arreglar juegos en mal estado ya qué pueden ocasionar algún accidente
Pasajes sin pavimentar	3	Anaxágoras, platón, paseo Gloneth
Falta de Mat	4	Poner mat en los molles, liquiñes, Toltén
Cancha sin terminar	5	Terminar canchas y poner áreas de deporte
Más iluminación	6	Mas iluminación y cambiar los focos malos
No hay limpieza en Avda. Lo Ovalle, poda de árboles, limpieza de alcantarillas en poco bajo nivel	7	Mantención limpieza
No se ha actualizado la directiva de junta de vecinos, poca información de los procesos	8	Información aparte del WhatsApp buscar otro medio para informar

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Más áreas verdes
Reciclaje
Niños y adolescentes más organizados

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	**7**

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.11.23. Unidad Vecinal N°28: Lo Valledor Sur

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Actividades culturales organiza Centro Cultural por 8 años	No aplica
Se refirieron en particular a los carnavales, y a que además de ser una actividad sostenidas ahora se desplegaba más por la UV de modo que la podía disfrutar otras personas	

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Drogas (en) plazas, delincuencia, espacios públicos tomados por la delincuencia, igual los pasajes (señalaban que era muy generalizado, tuve que insistir que identificaran puntos más conflictivos en el mapa)	1	Trabajo real de carabineros (porque ahora no hacen nada) Que todos los estamentos trabajen juntos Hacer denuncias en fiscalía Tomarse los espacios Iluminar plazas Trabajar juntos (las organizaciones) (en general se sienten desasistidas y con miedo de denunciar, la Dirigente planteó lo de las denuncias, ante preocupación por las vecinas de hacer denuncias en carabineros, porque "corre el rumor" que algunos de ellos reciben pagos de los delincuentes
Aislamiento por línea férrea, dificultad de atención médica (para adultos mayores ya que las pasarelas tienen escaleras y es difícil para ellos subirlas)	2	Cambiar línea del tren y que pase por debajo, habiliten vías peatonales (propuesta de la Dirigente, las otras vecinas consensuaron, pero no se veían convencidas)
Luminarias antiguas (preocupan en especial las de las avenidas Alessandri, Maipú y cooperación, que son de luz amarilla y estiman no iluminan nada)	3	Se refirieron al cambio de luminarias que debía hacer la Municipalidad
Falta de participación de los vecinos (señalaron en general mucha desmovilización y desinterés, de hecho, dos de las vecinas que participaron ni siquiera conocían a la presidenta de la JV, que incluso, ya está de salida del directorio. Tampoco tenían mayor idea de las actividades que hacía la JV, incluidas las ferias de servicios)	4	Difundir página web, feria de servicios para informar sobre necesidad de cambiar directorio (esto se logró luego de conversar mucho, porque em general no veían solución)

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Comuna limpia

Mundo de Bilz y Pap Comuna con más participación de la JJ.VV.	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Actividad buena, se pudieron conocer vecinas	Invitaciones masivas (Que estas actividades tengan convocatorias más amplias) Que este material se lea y se pueda llegar a algo
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	6,5 (porque nada nunca es perfecto dijo la Dirigenta)
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.11.24. Unidad Vecinal N°32: Fraternal Ferroviaria

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
CESFAM	1
Reciclaje	2
Comisaria	3
Ferias libres	4
Participación y comunicación entre los vecinos	5
Colegios	6
Aseo y ornatos {camión recolector}	7
Activación de canchas JU32	8
Municipalidad más abierto a la comunidad	9
Empatía y accesibilidad del alcalde y su comunidad	10

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Posta de urgencia médica dental 24 horas	1	CESFAM 24 horas
Iluminación	2	Cambiar luminaria led
Bomberos	3	Crear una compañía de bomberos
Falta de supermercado {libre COMP}	4	Lleguen más súper mercados
Pavimentación {calles y veredas}	5	Pavimentar sector que no se ha hecho
Aumento de dotación en comisaria	6	Aumento de personal en vehículos motorizados
Cajeros	7	Aumentar cajeros banco y súper
Basuras aéreas	8	Retirar desecho de cables, teléfonos y tv
Coleros	9	Erradicar coleros
Microbasurales	10	Cerrar espacios y jardines
PDI	11	Prefectura
Ruidos molestos	12	Multar
Áreas verdes	13	Usar espacio de plata blanda
Ventas de droga {soldados toda la noche	14	Patrullaje diario y nocturno
Vehículos abandonados	15	Retirar
Locales abandonados	16	Fiscalización de locales abandonados y sitios eriazos
Otro banco	17	Nueva sucursal bancaria
Fiscalización comercial {salud sanitaria}	18	Fiscalización de locales y ventas
Poda de arboles	19	Podar arboles de cableríos
Tenencia responsable de animales	20	Operativos regulares
Centro bip	21	Más centros BIP
Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal		

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
Sin drogadicción, jóvenes trabajados y estudiando, buena salud, adultos mayores viviendo tranquilos	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buen trabajo de las monitoras de praxis Katherine Mirlen Savon de la Cruz y Eibet De la Cruz Nápoles, agradable, con mucha paciencia	Introducción demasiado extensa que redujo el tiempo de debate
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7) 7.0	**7.0**
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.11.25. Unidad Vecinal N°33: José María Caro

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Buena conectividad	1
Buen espacio público (acogedor)	2
Buenos servicios (Líder, bomberos, colegios, farmacias, feria, etc.)	3
Buen sistema de reciclaje (camión reciclador)	4

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Inseguridad (microtráfico, delincuencia)	1	Mejores vigilancias (cámaras)
Mala luminaria.	2	Proyectos de luminarias.
Veredas deterioradas.	3	Proyectos de veredas.
Microbasurales.	4	Más operativos.
Áreas verdes en mal estado.	5	Proyectos de mejoramiento.
Mala señalética.	6	Proyectos.
Canchas que generan polvo en suspensión.	7	Estabilizar con matapolvo.

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Comuna Limpia

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
La participación de la comunidad.	Que los proyectos nunca se realicen.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
Muy buena actividad.

4.11.26. Unidad Vecinal N°34: Unión y Amistad

FORTALEZAS UNIDAD VECINAL	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Buena comunicación y recepción de información de forma eficiente, a través de grupos de WhatsApp. Unión y buena relación entre vecinos. Plaza en buen estado: buena luminaria y plantas bien mantenidas.	1

PROBLEMAS UNIDAD VECINAL		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Mala luminaria	1	Mejorar la iluminación en los pasajes
Delincuencia	2	Cámaras de seguridad, cerrar pasajes y alarmas comunitarias
Proyecto de plano regulador: construcción de edificios en la Panamericana.	3	No realización del proyecto
Microtráfico de drogas	4	Mayores actividades de recreación para los jóvenes: construcción de gimnasios, canchas, talleres, etc.
Veredas en mal estado	5	Arreglar veredas en los pasajes que aún no han sido arregladas

Georreferenciación de Problemáticas Territorio Unidad Vecinal

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Fin de la Delincuencia para así poder caminar por la calle tranquilas, comuna más enriquecida, canchas bonitas, mejores espacios comunes para los jóvenes.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
La participación de la comunidad y comunicar problemáticas Bien el catering	Los baños estaban muy sucios
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	6,5

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
Muy buena actividad.

Establecidos los resultados de los Encuentros Participativos por parte de la Dirigencia de las Organizaciones Territoriales representantes de las Unidades Vecinales, a continuación, se presentan el análisis correspondiente:

4.11.27. Fortalezas Unidades Vecinales

Las Fortalezas que tienen las Unidades Vecinales son las siguientes:

4.11.27.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras

4.11.27.2. Conceptos Agrupados

Dado el análisis de los conceptos agrupados y su jerarquización correspondiente, las Fortalezas que tienen las Unidades Vecinales son las siguientes:

i. **Infraestructura y Equipamiento:**
   a. Buena infraestructura en el CESFAM.
   b. Equipamiento comunitario como estadio, comisaría, bomberos, consultorio y plazas.
   c. Acceso a servicios (supermercados, colegios, farmacias, etc.).

ii. **Comunicación y Participación Ciudadana:**
   a. Buena comunicación entre vecinos.
   b. Participación activa en proyectos y acuerdos.
   c. Creciente participación ciudadana a través de juntas de vecinos.

iii. **Seguridad y Conectividad:**
   a. Fortalecimiento de la seguridad con cámaras y luminarias.
   b. Buena conectividad y acceso a servicios.
   c. Existencia de alarmas comunitarias.

iv. **Identidad y Trayectoria:**
   a. Identidad de ser una comuna antigua.
   b. Trayectoria de 66 años.
   c. Unión vecinal y comunidad preocupada por su entorno.

v. **Colaboración y Convivencia:**
   a. Colaboración entre vecinos.
   b. Buena convivencia y sana relación.
   c. Solidaridad y amistad.

vi. **Reciclaje y Áreas Verdes:**
   a. Compromiso con el reciclaje y limpieza.
   b. Existencia de áreas verdes y juegos localizados.

vii. **Acceso a Servicios y Buen Equipamiento:**
   a. Buena locomoción y acceso a servicios públicos.
   b. Equipamiento variado (colegios, farmacias, ferias libres).
   c. Buen sistema de reciclaje.

viii. **Comunidad Organizada y Resiliente:**
   a. Organización de juntas de vecinos.
   b. Perseverancia y resiliencia.
   c. Comunicación efectiva y colaborativa.

Conclusiones

Las Unidades Vecinales presentan una serie de fortalezas, desde su infraestructura y equipamiento hasta la participación activa de la comunidad. La identidad, las iniciativas en función de mejorar la seguridad y la convivencia también son aspectos destacados. Continuar fortaleciendo estas áreas contribuirá al bienestar y desarrollo de la comunidad.

4.11.28. Debilidades / Problemáticas Unidades Vecinales

Las Debilidades / Problemáticas que tienen las Unidades Vecinales son las siguientes:

4.11.28.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras

4.11.28.2. Conceptos Agrupados

Dado el análisis de los conceptos agrupados y su jerarquización correspondiente, las Debilidades / Problemáticas que tienen las Unidades Vecinales son las siguientes:

i. **Infraestructura y Mantenimiento**:
   a. Alcantarillado en mal estado.
   b. Veredas y calles en mal estado.
   c. Falta de mantenimiento de áreas verdes.
   d. Techumbres de asbesto y escaleras en bloques oxidadas.

ii. **Seguridad y Delincuencia**:
   a. Inseguridad vial.
   b. Tráfico de drogas y consumo.
   c. Falta de seguridad por parte de carabineros.
   d. Balaceras y fuegos artificiales.

iii. **Iluminación y Luminarias**:
   a. Poca iluminación en algunos sectores.
   b. Luminarias en mal estado.
   c. Iluminación segregada.

iv. **Espacios Públicos y Deportivos**:
   a. Pocos espacios deportivos y en mal estado.
   b. Falta de áreas verdes colindantes.
   c. Toma de recintos deportivos para otros fines.

v. **Basura y Medio Ambiente**:
   a. Microbasurales y basura aérea.
   b. Falta de puntos de reciclaje.
   c. Animales abandonados y tenencia irresponsable de mascotas.

vi. **Infraestructura Vial y Peatonal**:
   a. Pavimentación deficiente.
   b. Falta de podas de árboles.
   c. Falta de señalética.

vii. **Acceso a Servicios y Salud**:
   a. Baja cobertura CESFAM.
   b. Falta de soluciones para usuarios en el CESFAM.
   c. Falta de geriatras.

viii. **Desorden y Desgaste**:
   a. Desorden con estacionamientos.
   b. Sentimiento de abandono por parte de la Municipalidad.
   c. Trabajos informales en zonas residenciales.

Conclusiones:

La resolución de estos problemas requiere esfuerzos coordinados entre los vecinos, las autoridades y las instituciones. Es fundamental promover la participación social, mejorar la infraestructura y garantizar la seguridad para lograr una mejor calidad de vida en las unidades vecinales

4.12. Actor Social: Cabildos Ciudadanos Organizaciones Funcionales - Temáticas

A continuación, se presentan los resultados obtenidos desde los talleres de trabajo realizados por representantes, dirigentes y vecinos adscritos según temáticas o intereses a las organizaciones funcionales presentes en la comuna.

4.12.1. Taller Temático: Medioambiente

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Existencia de un Comité Medioambiental Comunal (CAC) y también de interés e intención en hacer cosas por parte de los vecinos en temática ambientales	1
Certificación ambiental en nivel 4	2
Hay espacio y áreas de la comuna para iniciativas como puntos de reciclaje y compost	3
Existencia de un encargado de Medio Ambiente en la comuna	4

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Se perdió la certificación ambiental de nivel 5 por mal manejo municipal, el trabajo del CAC no fue aprovechado.	1	Se debe lograr el nivel 5 de forma urgente para lo que debe haber una política ambiental municipal
No hay conexión entre las mismas organizaciones sociales y entre las organizaciones y el municipalidad. No hay estructura que permita generar cambios: se trabaja por separado y las iniciativas quedan en nada	2	Fortalecer juntas de vecinos donde la población pueda acudir, informarse, plantear problemas y soluciones de materia medioambiental y otras
No hay reconocimiento del Comité Ambiental Comunal (CAC) por parte del Municipalidad y la materia ambiental se ve en los hechos no es una prioridad para los agentes municipales.	3	Reconocer al CAC y trabajar en conjunto con este organismo. Tomar en cuenta sus informes y trabajo
Pocas áreas verdes y las existentes mal mantenidas, secas y deterioradas. Av. Departamental que es cara visible de la comuna se ve feo y descuidado.	4	Más áreas verdes y mejoramiento de las existentes con especies de bajo consumo hídrico, árboles nativos, especies de flora para polinizadores, etc.
No se hizo la política ambiental de la comuna	5	Realizar Política Ambiental
Poca conexión social/ambiental y inexistencia de actividades en torno. No se ha instalado el Parque Alhué, se tramitó 12 años y aun no se hace.	6	Incluir y fomentar la participación de la población en proyectos ambientales como la materialización del proyecto Parque Alhué y otras iniciativas como; jornadas de reforestación, huertos populares, talleres abiertos a los vecinos y vecinas, etc.
Poca educación ambiental en colegios y ciudadanía	7	Educación ambiental en todos los colegios de la comuna y que estos se certifiquen e impartan talleres a la ciudadanía. Mejorar el nivel básico de educación ambiental de los colegios que ya tienen certificación.
Solo 1 punto limpio	8	Deben instalarse otros puntos limpios en la comuna, donde haya compost
VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)		
Una comuna con certificación ambiental nivel 5, y una política comunal consolidada. Las soluciones planteadas también son sueños y metas.		
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**	
Buena iniciativa y actividad	No tiene sentido invitar a la gente a participar si no se van a tomar realmente en cuenta sus ideas, opiniones y aprensiones. Es una buena iniciativa, pero debe hacerse más y tomarlas en serio.	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	5,0	

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE		

4.12.2. Taller Temático: OO. Animalistas

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUÍA ASIGNADA**
Existen órganos ciudadanos como la Escuela Consolidada donde hay conciencia y por ej.: se adoptaron perros recatados	1
Espacio, hay áreas para recibir animales y hacer caniles	2

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Mucho abandono, indiferencia y maltrato. Irresponsabilidad de las personas con los animales que adoptan	1	Campañas de esterilización gratuita municipal de perros y gatos o bien campañas de esterilización accesibles para los vecinos.
No hay normativas ni ordenanzas municipales que intenten persuadir o corregir estos comportamientos de personas que maltratan y abandonan. No existe la noción de tenencia responsable.	2	Campañas de educación de tenencia responsable en colegios y para todas las vecinas y vecinos porque hay mucho abandono de animales.
No se aprovecha el potencial de la comuna	3	La comuna podría ser un importante núcleo animalista, hay lugares para caniles y donde recibir animales abandonados/callejeros. Se sugiere construcción de caniles para fundaciones, o caniles de la misma municipalidad para perros abandonados de la comuna. Esto en conjunto con campañas de esterilización/ adopción/ tenencia responsable puede lograr que sea una comuna donde cada vez exista menos maltrato y abandono animal
Poco apoyo a fundaciones	4	Interactuar con fundaciones de rescate animales, tienen potencial y necesitan apoyo
Falta aprovechar oportunidades	5	En lugares como la escuela Consolidada podrían pedirse talleres de técnicos veterinarios a la Universidad de Chile y formar técnicos

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Una comuna animalista, donde no haya animales sufriendo abandono en las calles. Comuna ejemplar de tenencia responsable y respeto a los animales

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buena iniciativa y actividad	No tiene sentido invitar a la gente a participar si no se van a tomar realmente en cuenta sus ideas, opiniones y aprensiones. Es una buena iniciativa, pero debe hacerse más y tomarlas en serio.
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	5,0
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.12.3. Taller Temático: Comités de Seguridad

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Seguridad ciudadana	1
Autoridad preocupada del tema	2
Comuna en plan segura	3

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Calles inseguras	1	Sin Propuesta de Solución
Cercanía a carretera y vías de escape	2	Sin Propuesta de Solución
Baja dotación policial	3	Dotación a la calle, oficinas civiles
Falta de iluminación	4	Cambio hacia led y tecnología ciudadana (luminaria inteligente)
Falta de luminarias y las que hay son de baja intensidad y otras en mal estado	5	Cambio hacia led y tecnología ciudadana (luminaria inteligente)
Falta de coordinación entre seguridad y policía	6	Sin Propuesta de Solución
Falta de capacitación a seguridad ciudadana	7	Inversión regional en seguridad, educación en seguridad y prevención
Falta de implementos de seguridad	8	Inversión regional en seguridad, educación en seguridad y prevención
Falta manejo de poda de árboles (visibilidad)	9	Manual para unidad de procedimientos, aseo y ornato

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
Comuna segura y limpia	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
	Falta convocatoria difusión
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	6.5
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.12.4. Taller Temático: Deportes

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Riqueza, compromiso y pasión de los dirigentes y participantes	1
Capacitación para postular a proyectos	2
Existencia de espacios para realizar deportes, pero sin acondicionar	3
Existencia de actividades variadas desde el municipalidad	4

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Espacios deportivos tomados y en abandono	1	Municipalidad recupera espacios Difusión desde la municipalidad de actividades deportivas: Comunicaciones, Catastro de espacios deportivos
Falta de espacios acondicionados y habilitarlos	2	Construcción de gimnasio de nivel apropiado y habilitados
Comodatos a las JJ de V, difusa	3	Comodatos de JJVV y sus ingresos y gastas por recintos deportivos
Espacios deportivos adaptados	4	Construcción de gimnasio de nivel apropiado y habilitados Capacitación a Dirigentes Reconocimiento a los dirigentes.

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
En 10 años más vemos a PAC con un gimnasio polideportivo y Adaptado sin burocracia para usar. La población de PAC, haciendo deporte y con acceso Todos los clubes con personalidad jurídica Potenciando el Ajedrez Construir selecciones deportivas Federación de deporte	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Se indicó 4 veces 7 y una vez 6	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.12.5. Taller Temático: Adultos Mayores

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Farmacia popular	1
Buena convivencia	2
La casa de la cultura	3
Talleres	4
Actividades	5
Consultorio Amador	6
Plazas (plaza cívica)	7
Estadios	8
Parques	9
Metro tren	10
Ópticas buenas	11

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Veredas (estado)	1	Cambiar veredas
Falta seguridad	2	Más carabineros, más seguridad vecinal, más circulación de estos
Alta espera en consultorios y deficiencia en salud	3	Más doctores y personal médico, mejorar la atención
Narcotráfico	4	Más programas culturales, erradicarlos, revisar sin aviso a las casas sospechosas
Luminaria deficiente	5	Más luminarias, en paraderos y todos los lugares
Basurales	6	Cámaras en puntos estratégicos para ver personas que botan basuras y escombros en lugares no habilitados
Falta reciclaje	7	Municipalidad cumplir para reciclar (entregar bolsas, etc.)

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
Tranquilidad, segura, limpia, mejoramiento de vivienda, conservar los barrios, no permitir edificación de guetos vertica-les, más programas de deporte (todo tipo), buena convivencia	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Bien	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7.0
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.12.6. Taller Temático: Migrantes

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Oficina de Migrantes de la comuna.	1
Transporte.	2
Ferias y Espacios Públicos.	3
Piscina y Espacios Municipales.	4

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Tiempo de Espera en Consultorio	1	Mayor Inversión en Salud.
Dificultad para acceder a viviendas.	2	Que la municipalidad fiscalice abusos en precios de viviendas.
Poco acceso a servicios como Notaria o registro Civil.	3	Creación de nuevas Notarias y registro Civil en la comuna.
Discriminación verbal en plazas y espacios públicos.	4	Sin propuesta de Solución.
Consumo de sustancias en espacios públicos como parques y plazas.	5	Mayor Fiscalización en parques por parte del municipalidad.
Falta de apoyo para realizar trámites relacionados a Educación, como TNE, Matriculas y Ayudas Estatales.	6	Que las escuelas faciliten tramites como la TNE.

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
- Una comuna con más accesibilidad a la vivienda; con mejor educación para los niños; con un mejor sistema de salud; con plazas y espacios limpios y seguros; en donde se pueda sentir seguridad al caminar, con menos discriminación racial y más comercio.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
*no mencionan	*no mencionan
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7.0

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.12.7. Taller Temático: OO. Religiosas

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Existe disponibilidad para otorgar apoyo espiritual en nuestra comunidad (existe diversidad de iglesias)	1
Tenemos una presencia activa como iglesias en lo social en nuestra comuna	2

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Hermetismo como iglesias locales	1	Crear canales de comunicación efectivos; Generar actividades en conjuntos; tener más actividades para la comunidad
Contamos con pocos medios profesionales y recursos para ayudar personas con problemas de adicciones	2	Grupos sectorizados de iglesias para apoyar/ayudar de mejor manera a la comuna; poder usar espacios e infraestructura de la municipalidad P.A.C para realizar actividades cristianas/religiosas hacia la comunidad
Individualismo eclesiástico	3	comedores abiertos de ayuda social/espiritual (integrales)

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
- Construir hogares de rehabilitación - Tener instancias para ayudar a la familia - Fono de ayuda para personas con necesidades espirituales - Disposición de mayor cantidad de recursos desde la municipalidad - Que se autoricen más espacios para alabanzas (espacios públicos) - Mayor integración -> ayuda social

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
*no mencionan	*no mencionan
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	6.9

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

4.12.8. Taller Temático: Pueblos Originarios

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Comunidad practica su cultura, espiritualidad y la cosmovisión	1
La representación de la comunidad en el Municipalidad	2
Trabajo realizado con los colegios en nuestra comuna visualizando la cultura y la cosmovisión de forma autónoma	3
El avance que hemos tenido desde la oficina de pueblos originarios	4

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
La falta de una infraestructura con una pertinencia cultural para el desarrollo de nuestra cultura, cosmovisión y espiritualidad, lo que se traduce en un Nguillatun (centro ceremonial)	1	Contar con un Nguillatun (centro ceremonial) para el desarrollo de nuestra cultura y espiritualidad. Ruka, Palihue, Kümi, Rewe, Aliwen (árboles nativos)
Ausencia de un espacio con pertinencia cultural para el desarrollo de la salud intercultural	2	Una ruka para la atención de machi y lawentuchefe (autoridad ancestral relacionadas a la salud)
Espacio para el desarrollo del deporte ancestral de los pueblos originarios a nivel territorial vinculadas a las unidades vecinales y organización social	3	Uso de sitios eriazos para el desarrollo del deporte ancestral
Ausencia de una educación intercultural en nuestras escuelas	4	Implementar un Plan de educación intercultural a nivel comunal, con el fin de transmitir y revitalizar las lenguas originarias y la cultura
La ausencia de árboles nativos en nuestra comuna y también medicinales. En todas las manzanas de nuestra comuna	5	Plantación de árboles nativos a nivel comunal aledaños a sus unidades vecinales, impulsar la creación de una política pública que resguarde la plantación de árboles nativos y medicinales
Fortalecer la participación de otros pueblos originarios en la oficina municipal	6	Tener más representantes en la oficina de pueblos originarios

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Centro Ceremonial Mapuche con huerto medicinal y animales ya que es una deuda histórica desde 1993

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
La participación de nuestra comunidad	La ausencia de participación de otros pueblos originarios
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
Los 13 asistentes provenían del pueblo Mapuche. Reconocieron convocatoria de la Municipalidad a los demás pueblos, de los que mencionaron presencia en la comuna, pero que reconocen que son pocas personas o no están organizadas. La actividad transcurrió bien, no tuve que prestar mayor asistencia. Salvo que expliqué la dinámica un par de veces, igual jerarquizaron las soluciones y no siempre hay correspondencia con la jerarquía asignada a los problemas.

4.12.9. Taller Temático: Mujeres

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Cohesión grupal [entre las] distintas organizaciones	1
Ferias de servicios y ferias de emprendedoras [que han realizado producto de la organización social]	2
Comunicación con el Municipalidad "más llegada" [reconocen que la organización les ha facilitado las relaciones con la Municipalidad]	3
Constancia y responsabilidad. Ha aumentado la equidad en el Municipalidad y se agradece [se referían a que reconocen mayor participación femenina dentro de la Municipalidad]	4

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Para generar recursos económicos para la familia [se referían a que es necesario generar más recursos económicos para la familia, y la solución que le ven es que la Municipalidad difunda mejor las ferias]	1	Más difusión de las ferias y capacitaciones para tener más beneficios
Lugares estratégicos para mayores ventas permanentes y no movibles	2	Respetar acuerdos de la mayoría de las emprendedoras [se referían al hecho que los lugares donde se realizan las ferias suelen ser diferentes cada vez, al parecer por permisos de la Municipalidad, y que ello les disminuye las ventas. Entonces que la Municipalidad respete los lugares que son acordados por ellas y traten de no rotarlos]
Tiempo de las compañeras, trabajo y familia [se referían a la dificultad de compatibilizar su participación social con el personal]	3	Sin Propuesta de Solución

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Poder trabajar en comunidad y vivir en mayor hábitat con herramientas del municipalidad (Talleres, proyectos)

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Se consideró la equidad de género [se referían a que les gustó que fueran convocadas las organizaciones de mujeres a estos talleres] Se agradece la instancia que nos permite trabajar en equipo	Falta mucha difusión para estas actividades
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	10 (les encantó la actividad)

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
En general las dos participantes valoraron la actividad en su conjunto y lamentaron la poca asistencia por parte de sus compañeras. Ambas plantearon que se habían enterado recién el jueves. Mostraron mucho interés por el respaldo que la Municipalidad pueda brindar a las iniciativas de las emprendedoras mediante capacitaciones, infraestructura y recursos.

4.12.10. Taller Temático: Comités de Allegados / Vivienda

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Vivienda como de vital importancia	1
El tema de la vivienda, muy necesario para la comuna	2
Mucha gente joven depende del comité para seguir en su comuna	3
Mucha experiencia	4
Buena relaciones y apoyo municipal y ministerial	5

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
No hay vivienda social	1	Fiscalización de buen uso de vivienda social
Falta de terrenos (Privados para venta, municipales o SERVIU)	2	Participar en proyectos de otras comunas
Usos de suelo para vivienda social	3	Crear un sistema de permuta de terrenos (Mercado de suelo estatal con apoyo municipal)
Mayores ahorros personales en cado de disposición de terrenos privados	4	Crear un sistema que reutilice viviendas (abandonadas o de tránsito: % de arriendo va a libreta de ahorro)
Más vivienda para los jóvenes	5	Establecer plataforma informativa colaborativa y grupo de apoyo técnico

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

- Igualdad de oportunidades frente a distintas realidades
- Acceso a vivienda para todos
- Desarrollo de vivienda social sustentable
- Eficiencia en el sistema de vivienda

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Grupo pequeño y mayor conexión con los temas	No hay aspecto negativo
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7.0

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

Asegurar mayor convocatoria

4.12.11. Taller Temático: Disidencias

FORTALEZAS TEMATICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Creación de la primera mesa comunal LGBTQ y de la oficina de diversidad y disidencias	1

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Poca participación de la comunidad en estos espacios, lo que complica el desarrollo de trabajo activo, por falta de comunicación y acceso a la información	1	Red de apoco permanente qué de encargue de la expansión de comunicación e información
Falta de reconocimiento y visibilidad de las disidencias sexo genéricas de la comuna, lo que dificulta la participación activa de distintas organizaciones comunales y/o Territoriales, como también de personas no agrupadas.	2	Darle mayor importancia y desarrollo a la mesa comunal LGBTQ+ y fortalecer en todas las artistas a la oficina de diversidad y disidencias
Poco reflejo del trabajo empírico qué provoca descontento a la comunidad y desincentiva la participación, porque se considera como falta de compromiso	3	Informar en todas las redes de la municipalidad en trabajo desarrollado tanto por la mesa comunal, como por la oficina

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Una sociedad más inclusiva y respetuosa con las diversidades sexo genéricas, dándoles reconocimiento institucional y social. Desarrollo de actividades con enfoque educativo dirigida a la comunidad

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buena atención, trato directo con la municipalidad, buena actitud para dar nuestras opiniones y sugerencias acerca de lo nuestra comunidad	No hay aspecto negativo
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	6.0

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
Estuvo atento todo el tiempo a mis dudas, apoyando el proceso ya qué no fuimos muchos, pendiente a que lo hiciéramos bien

4.12.12. Taller Temático: Infancia

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Parques, plazas para jugar	1
Escuelas y jardines	2
Metro	3
Micros qué pasan cerca	4

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Robos, poca seguridad	1	Recojan la basura y multas a los que tiran basura
Calles oscuras	2	Más policías qué vigilan más los lugares oscuros y todo
Calles y veredas malas	3	Poner más iluminación en las calles y pasajes
Micro basureros	4	Pista para bicicletas para montar sin que un auto me choque
Pocos lugares para distraerse	5	Pista de skate, piscina municipal, lugares de juegos
No hay escuelas cerca	6	Una escuela cerca de mi casa

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Una comuna con calles y veredas en buen estado, iluminadas, pintadas, con muchos policías para que no roben, limpia, sin basuras, con muchos, lugares para distraerse Una escuela cerca de Brisas del Maipo.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7.7
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.12.13. Taller Temático: Jóvenes

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
La comunidad tiene metro, parque, locomoción, liceos, municipalidad y universidad	1

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
La inseguridad (en los parques)	1	La participación de los estudiantes en denunciar
Drogas en los colegios y liceos	2	Qué la municipalidad cuente con el apoyo de la policía en los sectores (parques)
Bullying y ciberbullying en los colegios	3	Qué hayan charlas de concientización del uso de drogas el daño y el efecto qué causa
Falta de espacio de estudio para los jóvenes	4	La participación de los estudiantes en denunciar
Falta de piscinas públicas qué acoja a la familia	5	Qué hayan espacios recreativos (piscina, talleres de música y gastronomía)

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Ver la comuna libre de delincuencia y limpia Una comunidad más moderna Una piscina pública Espacios recreativos (salas de videojuegos, música, biblioteca) Intercambio de Experiencias con distintas comunas, regiones y países

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7/7
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.12.14. Taller Temático: Centros de Estudiantes

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Apoyo a alumnos con menores recursos	1
Dedicación profesional de los profesores	2
Flexibilidad hacia los alumnos	3

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Implementación de recursos educativos (se necesita)	1	Que la Municipalidad se preocupe más de las necesidades de los Liceos [también refirieron mejor comunicación Municipalidad-Estudiantes, que respondan cartas]
Apoyo psicológico [se requiere más]	2	Generar proyectos que ayuden psicológicamente a los estudiantes e implementar más recursos en éstos
Apoyo Programa Pie [se requiere más]	3	
Inclusión de todos los alumnos sin diferencia	4	Charlas para concientizar a los estudiantes de igual trato para todos, charlas para la empatía
Infraestructura (salas, patios, comedor etc.) [Mejorar]	5	Presentar proyectos de mejoramiento estructural

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)
Sin delincuencia Áreas verdes [más] Más cultura Más empatía

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Aprendimos, empatizamos con los demás	No todos [los estudiantes] contribuyeron [reconocieron que fue un mal manejo del grupo de su parte]
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	5,5

OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE
Ninguna

4.12.15. Taller Temático: Docentes y Asistentes de la Educación

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Espacios de participación	1
Acceso de locomoción	2
Colegios inclusivos	3
Espacios culturales para estudiantes	4

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Falta de personal para PIE Y especialistas	1	Realizar proyectos de terapias alternativas para NEE
Infraestructura Baños Útiles de aseo Entornos descuidados	2	Incremento de horas PIE y especialistas
Escasos recursos pedagógicos	3	Proyectos de mantención y hermoseamiento de los colegios
Falta de personal de reemplazo (asistentes, y docentes)	4	Recursos para salidas pedagógicas desde prebásica hasta media
Falta de capacitación de acuerdo con la realidad actual y escuelas	5	Entrega de material pedagógicos para estudiantes y docentes
Sobrecarga de trabajo	6	Mantención de fotocopiadora
Acompañamiento o docentes y estudiantes de programa de reiteración escolar	7	Contratar personal a tiempo para reemplazos Realizar un estudio para contratar capacitación argente a cada escuela Autocuidado diversión profesores y asistentes trabajo con la familia de estudiantes de reinserción

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)

Jóvenes felices con oportunidades en la vida donde todas las personas sean atenidas y escuchas con mejor convivencia e inclusión	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
Buena disposición y apoyo en el trabajo	
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

4.12.16. Taller Temático: Centros de Padres y Apoderados

FORTALEZAS TEMÁTICA		
CONCEPTO		**JERARQUIA ASIGNADA**
Unidad de Apoderados		1
Compromiso		2
PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Delincuencia, narcotráfico, microtráfico, "fuegos artificiales"	1	Visitas periódicas (inspectores) a las escuelas por parte del municipalidad para ver las necesidades de los alumnos y profesores Escuchar apoderados
Microbasurales	2	Sin Propuesta de Solución.
Infraestructura de colegios	3	Sin Propuesta de Solución.
Luminarias dentro y afuera	4	Cambio de focos
Pavimentación	5	Sin Propuesta de Solución.
Lomos de toro	6	Sin Propuesta de Solución.
Salas de reuniones para centros de alumnos y profesores	7	Sin Propuesta de Solución.
Más apoyo a artistas de la comuna y la cultura	8	Hacer un proyecto para los jóvenes estudiantes artistas de la comuna
VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)		
Mucha menos delincuencia Más áreas verdes Sin allegados. Más casas para los residentes chilenos Muchas más oportunidades para todos en general Siempre la preocupación por la educación y la salud, especial la hora de tomas médicas		
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD		
ASPECTOS POSITIVOS		**ASPECTOS NEGATIVOS**
Se agradece la instancia que nos permite trabajar en equipo		Mucho frío en el exterior
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)		6.5
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE		
Ninguna		

4.12.17. Taller Temático: Emprendimientos

FORTALEZAS TEMÁTICA	
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**
Feria de emprendimiento	1
Salas espacios casa de la cultura	2

PROBLEMAS TEMÁTICA		
CONCEPTO	**JERARQUIA ASIGNADA**	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**
Espacios estratégicos	1	Negociar espacios estratégicos
No contamos con movilidad suficiente (toldos, mesas en mal estado, sillas trasporte o traslado)	2	Dar aviso con tiempo para organizarse, comprar o conseguirse
Nos enteramos por RRSS	3	Tener disponible para las emprendedoras estar o arrendar espacios fijos
No estamos todas formalizadas	4	Contar con ferias con costo (metro) negociar con SII
SII nos pide renta presunta	5	Hacer filtro /hacer catastro
No todo es hecho a mano, hay preventa, falta público másico lejos de otras villas	6	Dar aviso con tiempo sobre los eventos
Necesidad de fortalecer redes de apoyo (apoyo en autoestima)	7	Salas y sedes para dar talleres, experiencias, venta vitrina, boutique
Áreas fijas no contamos con espacios continuidad con clientes	8	Apoyar emocionalmente a todas las mujeres y hombres emprendedores

VISIÓN DE FUTURO COMUNAL (SUEÑOS…DESEOS…METAS…)	
Hacer una vitrina tipo barrio Italia con emprendedoras locales y ventas tipo boutique, bonito, organizado	
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ASPECTOS POSITIVOS	**ASPECTOS NEGATIVOS**
NOTA ASIGNADA POR EL GRUPO DE TRABAJO (DEL 1 AL 7)	7
OBSERVACIONES COMENTARIOS, SUGERENCIAS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE	

Establecidos los resultados de los Encuentros Participativos por parte de los Representantes y/o Lideres de las Organizaciones Funcionales / Temáticas, a continuación se presenta el análisis correspondiente.

Señalar que este análisis reside en la agrupación y jerarquización de los principales conceptos que son comunes entre las diversas temáticas, esto en consideración a que cada una de ellas, tiene su propia especificidad funcional.

4.12.18. Fortalezas Comunes Organizaciones Funcionales / Temáticas

Las Fortalezas que tienen en común las Organizaciones Funcionales / Temáticas son las siguientes:

4.12.18.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras

4.12.18.2. Conceptos Agrupados

i. **Enfoque en Temas Ambientales**:
   a. Certificación ambiental en nivel 4.
   b. Existencia de un Comité Medioambiental Comunal (CAC).
   c. Interés e intención de los vecinos en temas ambientales.

ii. **Infraestructura y Espacios para Iniciativas Ambientales**:
   a. Espacios disponibles para puntos de reciclaje y compost.
   b. Áreas de la comuna para recibir animales y hacer caniles.
   c. Existencia de un encargado de Medio Ambiente en la comuna.

iii. **Conciencia y Acciones Ciudadanas**:
   a. Órganos ciudadanos como la Escuela Consolidada adoptando perros rescatados.
   b. Participación activa de la comunidad en actividades variadas.

iv. **Seguridad Ciudadana y Autoridad Preocupada**:
   a. Comuna en plan seguro.
   b. Autoridad preocupada por la seguridad ciudadana.

v. **Espacios Culturales y Deportivos**:
   a. La casa de la cultura, talleres y actividades.
   b. Plazas, parques, estadios y espacios municipales.
   c. Acceso al metro y tren.

vi. **Apoyo Espiritual y Representación Comunal**:
   a. Diversidad de iglesias y apoyo espiritual.
   b. Representación de la comunidad en la Municipalidad.

vii. **Participación y Cohesión Grupal**:
   a. Ferias de servicios y emprendedoras.
   b. Comunicación con la Municipalidad y cohesión entre organizaciones.

viii. **Educación y Acceso a Recursos**:
   a. Flexibilidad en colegios inclusivos.
   b. Espacios culturales y participación de estudiantes.
   c. Apoyo a alumnos con menores recursos.

Conclusiones:

Las organizaciones funcionales demuestran una variedad de fortalezas, desde su enfoque ambiental hasta la participación ciudadana y la disponibilidad de espacios culturales y deportivos. Estas características contribuyen al bienestar y desarrollo de la comunidad.

4.12.19. Debilidades / Problemáticas Organizaciones Funcionales / Temáticas

Las Debilidades / Problemáticas que tienen en común las Organizaciones Funcionales / Temáticas son las siguientes:

4.12.19.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras

4.12.19.2. Conceptos Agrupados

i. **Falta de Conexión y Coordinación**:
   a. Falta de conexión entre organizaciones sociales y con la Municipalidad.
   b. Trabajo aislado sin estructura para generar cambios efectivos.

ii. **Pérdida de Certificación Ambiental y Abandono de Iniciativas**:
   a. Pérdida de la certificación ambiental de nivel 5.
   b. Falta de reconocimiento y aprovechamiento del trabajo del Comité Ambiental Comunal (CAC).

iii. **Deficiencias en Espacios Verdes y Mantenimiento**:
   a. Pocas áreas verdes y mal mantenidas.
   b. Av. Departamental descuidada y poco atractiva.

iv. **Educación Ambiental Insuficiente y Abandono de Normativas**:
   a. Falta de educación ambiental en colegios y ciudadanía.
   b. Solo un punto limpio disponible.
   c. Irresponsabilidad y maltrato hacia los animales.

v. **Inseguridad y Falta de Recursos**:
   a. Calles inseguras y falta de iluminación.
   b. Baja dotación policial y problemas de seguridad.
   c. Dificultad para acceder a viviendas y servicios.

vi. **Problemas Relacionados con la Salud y la Discriminación**:
   a. Alta espera en consultorios y deficiencias en salud.
   b. Discriminación verbal en espacios públicos.
   c. Consumo de sustancias en parques y plazas.

vii. **Necesidades de Vivienda y Recursos Económicos**:
   a. Falta de vivienda social y acceso a terrenos.
   b. Necesidad de generar más recursos económicos para las familias.

viii. **Desafíos Culturales y Espirituales**:
   a. Falta de infraestructura con pertinencia cultural.
   b. Ausencia de educación intercultural en escuelas.
   c. Necesidad de espacios para el desarrollo de la cultura ancestral.

Conclusiones:

Las organizaciones funcionales enfrentan desafíos en términos de coordinación, medio ambiente, seguridad, educación y recursos. Es fundamental trabajar en soluciones colaborativas y aprovechar oportunidades para mejorar la calidad de vida en la comunidad.

Registro Fotográfico Encuentros Ciudadanos

Registro Fotográfico Encuentros Ciudadanos

Registro Fotográfico Encuentros Ciudadanos

Registro Fotográfico Encuentros Ciudadanos

Registro Fotográfico Encuentros Ciudadanos

Registro Fotográfico Encuentros Ciudadanos

4.13. Resultados Actor Social: Encuestas On Line

Como se ha señalado anteriormente, y con el fin de contar con el máximo de opiniones y sugerencias por parte de la comunidad de Pedro Aguirre Cerda, se implementaron un conjunto de encuestas bajo la modalidad virtual u "On Line".

Las encuestas estaban dirigidas a los siguientes estamentos pertenecientes al Actor Social, a saber:

a. Encuesta On Line: Comunidad en General.
b. Encuesta On Line: Padres y Apoderados Establecimientos Educacionales Municipales y
c. Encuesta On Line: Alumnos y Alumnas Establecimientos Educacionales Municipales.

En este sentido resulta necesario establecer la meta a alcanzar en base a los siguientes parámetros demográficos:

i. La población comunal al año 2023 es de 105.483 personas. (Proyección INE)

Población Comunal Proyección Año 2023 (INE)					
Grupo Edad	Población comunal por grupo de edad (N°)		Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2023		
	Censo 2017	Proyección 2023	Comuna	Región	País
0 a 14	18.056	17.655	16,7%	18,3%	18,7%
15 a 29	23.376	21.288	20,2%	21,3%	20,7%
30 a 44	18.626	22.146	21,0%	25,0%	23,2%
45 a 64	26.678	27.435	26,0%	23,2%	24,1%
65 o mas	14.375	16.959	16,1%	12,1%	13,3%
Total	**101.174**	**105.483**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

ii. Metodológicamente, es dable establecer que las personas factibles de encuestar están compuestas por todas aquellas personas cuyas edades es mayor a los 14 años de edad, es decir, desde los 15 años hasta los 65 años y más.

iii. En consecuencia, el Universo de Investigación corresponde a un total de 87.828 personas **(Población Total menos Población Menor a 15 Años= 105.483 – 17.655= 87.828).**

En este sentido, la **Encuesta On Line**, persiguió la participación de al menos el **3%** de la población comunal mayor de 15 años de edad a más, es decir, un número mínimo de alrededor de **1.811 personas**, en base a los siguientes criterios:

a. La población comunal proyectada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2023 alcanza a un total de **105.483 personas.**

b. La población factible de encuestar está compuesta por todas las personas mayores a los 14 años, es decir, desde los 15 años hasta los 65 años y más.

c. El Universo de Investigación corresponde a la población proyectada por el INE al año 2023 de 105.483 personas menos la población menor a 15 años de edad que alcanza a un nú-

mero de 17.655 personas nos arroja un total de 87.828 personas factibles de encuestar **(Población Total menos Población Menor a 15 Años= 105.483 – 17.655= 87.828).**

d. **Nivel de confianza del muestreo:** Es un porcentaje que revela cuánta confianza puedes tener en que tu población seleccione una respuesta dentro de un rango determinado. Por ejemplo, un nivel de confianza del 99 % significa que puedes tener una seguridad del 99 % de que los resultados oscilarán entre los números x e y.

e. **Margen de error:** Es un porcentaje que dice en qué medida puedes esperar que los resultados de la encuesta reflejen la opinión de la población general. Entre más pequeño sea el margen de error, más cerca se estará de tener la respuesta correcta con un determinado nivel de confianza.

f. En consecuencia, dado que el Universo de Investigación corresponde a un total de **87.828** personas mayores de 15 años de edad, se espera la participación **"realista"** de al menos un 3% de dicho total.

g. **Tamaño de la Muestra:** Por ende, el tamaño de la muestra corresponde a un total de **1.812** personas mayores de 15 años de edad de ambos sexos.

h. En donde el Nivel de Confianza es de un 99% y el Margen de Error de un 3%.

Señalada el tamaño de la muestra de investigación los resultados obtenidos son los siguientes:

Las Encuestas On Line estuvieron disponibles para ser respondidas entre el día 20 de septiembre hasta el día 31 de octubre del año 2023, es decir durante 43 días seguidos en donde se obtuvieron un total de **3.730 Encuestas**.

Participación Actores Locales Modalidad Virtual (Entrevistas – Encuestas On Line)				
N°	**Hito / Actividad**	**N° Hombres**	**N° Mujeres**	**Total Asistentes**
1	Encuesta On Line Funcionarios(as) Municipalidad	2	3	5
2	Encuesta On Line Funcionarios (as) Sector Educación Municipal	19	108	127
3	Encuesta On Line Funcionarios (as) Sector Salud Municipal	17	16	33
4	Encuesta On Line Comunidad en General	1.150	2.330	3.485
5	Padres y Apoderados	10	67	77
6	Alumnos (as)	3	0	3
Totales		**1.201**	**2.524**	**3.730**

Los resultados específicos son los siguientes:

4.14. Resultados Actor Social: Encuestas On Line Comunidad

Los resultados obtenidos desde las Encuestas On Line por parte de la comunidad son los siguientes:

4.14.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Comunal

4.14.2. Conceptos Agrupados: Fortalezas Comunales

i. **Conectividad y Accesibilidad:** El metro, la buena colectividad vial, la ubicación céntrica y la cercanía a Santiago centro son mencionados repetidamente, destacando la conectividad como una fortaleza clave.
ii. **Gestión y Servicios Públicos:** La farmacia comunal, la posibilidad de pedir horas médicas en línea, las mejoras en atención de salud y la disposición municipal para facilitar trámites.
iii. **Participación Comunitaria y Social:** La identificación de los vecinos con la comuna, las iniciativas frente a proyectos y la unión vecinal en ocasiones especiales.

4.14.3. Ámbito Comunal: Debilidades / Problemáticas

Cuyos resultados son los siguientes:

4.14.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal

4.14.5. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal

i. **Delincuencia y Seguridad:** La delincuencia se menciona de manera abrumadora como la principal debilidad comunal. Esto incluye el narcotráfico, robos, asaltos y la sensación general de inseguridad.
ii. **Infraestructura y Mantenimiento Urbano:** Las calles en mal estado, la falta de alumbrado público adecuado, y la mala condición de las veredas son una preocupación significativa.
iii. **Limpieza y Espacios Públicos:** La suciedad de las calles, la presencia de microbasurales y la falta de áreas verdes y mantenimiento de las existentes se destacan como debilidades importantes.

4.14.6. Ámbito Institución Municipal: Fortalezas

Los resultados son los siguientes:

4.14.7. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Institución Municipal

4.14.8. Conceptos Agrupados: Fortalezas Ámbito Institución Municipal

i. **Gestión Municipal Activa:** Menciones frecuentes sobre la presencia y esfuerzos del Sr. Alcalde y los trabajadores municipales en terreno, mostrando compromiso con la comunidad.
ii. **Infraestructura y Espacios Públicos:** Se resalta la infraestructura existente, incluyendo parques y la Feria Lo Valledor, además de las instalaciones para eventos culturales y recreativos.
iii. **Programas Sociales y de Salud:** Programas enfocados en el adulto mayor, la atención en salud, y la atención a las personas de tercera edad son reconocidos positivamente.

4.14.9. Ámbito Institución Municipal: Debilidades / Problemáticas

Los resultados son los siguientes:

4.14.10. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Ámbito Institución Municipal

4.14.11. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Ámbito Institución Municipal

i. **Delincuencia y Seguridad:** La delincuencia es mencionada como una preocupación primordial, incluyendo la falta de respuesta de paz ciudadana y la percepción de inseguridad.
ii. **Gestión de Recursos y Presupuesto:** Se identifica una falta recurrente de recursos económicos, lo que afecta la capacidad para realizar mejoras y proporcionar servicios.
iii. **Infraestructura y Mantenimiento Urbano:** Las malas condiciones de las calles, la falta de limpieza y la escasez de áreas verdes son vistas como falencias importantes en la comuna.

4.15. Resultados Actor Social: Encuesta On Line Padres y Apoderados

Los resultados son los siguientes:

4.15.1. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Comunal

4.15.2. Conceptos Agrupados: Fortalezas Comunales

i. **Educación y Centros Educativos:** La calidad de los jardines infantiles y los centros educativos es altamente valorada, al igual que la mejora en la educación y las actividades familiares relacionadas.
ii. **Áreas Verdes y Espacios Públicos:** El mejoramiento y la creación de más jardines y parques es una fortaleza clave, lo que indica una comuna que valora y promueve espacios verdes y bien cuidados.
iii. **Eventos Culturales y Actividades Comunitarias:** El aumento de eventos culturales y la realización de actividades durante los festivos refuerzan la unión e integración de la comunidad.

4.15.3. Ámbito Comunal: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal

Los resultados son los siguientes:

4.15.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Ámbito Comunal

4.15.5. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Comunales

i. **Delincuencia y Seguridad:** La delincuencia es mencionada repetidamente como la principal preocupación, incluyendo aspectos de seguridad ciudadana, inseguridad general, narcotráfico y falta de seguridad escolar.
ii. **Infraestructura Urbana Deficiente:** El mal estado de las calles y la falta de mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes son críticos, afectando la calidad de vida y la seguridad.
iii. **Educación y Recursos:** La interrupción de clases y la falta de recursos económicos afectan la continuidad y calidad de la educación, un aspecto crucial para el desarrollo futuro de los niños y niñas.

4.15.6. Ámbito Institución Municipal: Fortalezas

Los resultados son los siguientes:

4.15.7. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Ámbito Institucional Municipal

4.15.8. Conceptos Agrupados: Fortalezas Institución Municipal

i. **Compromiso con la Educación:** Los establecimientos educacionales y la buena educación son resaltados como fortalezas, incluyendo la cercanía del alcalde con los centros educativos y la disposición de materiales.
ii. **Participación y Empatía Social:** Se menciona la empatía, la preocupación por la ciudadanía, y las Juntas de Vecinos.
iii. **Actividades Culturales y Recreativas:** La prioridad en cultura, la cantidad de jardines infantiles municipales y las actividades de recreación son destacadas como fortalezas importantes de la municipalidad.

4.15.9. Ámbito Institución Municipal: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal

Los resultados son los siguientes:

4.15.10. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal

4.15.11. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal

i. **Seguridad:** La inseguridad es una preocupación constante, mencionada en términos de delincuencia y falta de seguridad pública.
ii. **Eficiencia y Recursos en la Gestión Municipal:** La ineficiencia en los trámites municipales y la falta de recursos, que afectan tanto a la educación como a otros servicios, son puntos críticos.
iii. **Desigualdad en la Distribución de Beneficios:** Se percibe que los beneficios no están siendo equitativamente distribuidos, dejando de lado a ciertos sectores como la clase media.

4.16. Resultados Actor Social: Encuestas On Line Alumnos y Alumnas

4.16.1. Ámbito Comunal: Fortalezas

i. Valoración Positiva General.
ii. Espacios Verdes.

4.16.2. Ámbito Comunal: Debilidades

i. Infraestructura y Limpieza: La falta de árboles, la basura dispersa y el mal estado de las calles son los problemas más mencionados. Esto muestra una preocupación por la limpieza y el mantenimiento de los espacios públicos.
ii. Seguridad: La delincuencia es mencionada como una debilidad, lo que indica que la seguridad es una preocupación para los alumnos.

iii. Gestión de Espacios Vacíos: Señala un terreno sin usar que se incendia, lo que sugiere una necesidad de mejor gestión y uso de los espacios vacíos en la comuna.

Mapa Semántico: Ámbito Comunal	
Fortalezas Comunales	**Debilidades Comunales**

4.16.3. Ámbito Institución Municipal: Fortalezas

i. Organización de Eventos y Actividades: Los alumnos valoran positivamente los eventos y actividades que la Municipalidad organiza para la comunidad y los vecinos de la comuna.
ii. Oportunidades Proporcionadas: Se menciona que la Municipalidad proporciona muchas oportunidades, aunque no especifica en qué áreas. Esto podría referirse a diversas oportunidades, como educativas, recreativas o de participación comunitaria.

4.16.4. Ámbito Institución Municipal: Debilidades

i. Limpieza y Mantenimiento de la Comuna.
ii. Falta de Espacios Verdes.

Mapa Semántico: Ámbito Institución Municipal	
Fortalezas Institución Municipal	**Debilidades Institución Municipal**

4.17. Conclusiones Análisis Fortaleza -Debilidades (F-D): Todos los Actores Locales

A continuación, se presenta una Matriz Sinóptica del Análisis F-D, la cual resume y concentra los principales conceptos recabados desde cada actor local según ámbitos de investigación.

4.17.1. Matriz Sinóptica Ámbito Comunal: Todos los Actores Locales

Las Fortalezas y las Debilidades / Problemáticas asociadas al Ámbito Comunal según el tipo de actor local son las siguientes:

Matriz Sinóptica: Conceptos Integrados Ámbito Comunal		
Actor Local	**Fortalezas Comunales**	**Debilidades / Problemáticas Comunales**
Actor Político	Conciencia. Su Gente. Identidad Local.	Incoherencia. Desigualdad Orden Territorial
Actor Técnico	Conectividad y ubicación. Identidad y organización comunal. Infraestructura y eficiencia. Infraestructura y Conectividad Diversidad Cultural y Educación Recuperación de Espacios y Compromiso Ambiental Identidad Comunal y Resiliencia Desarrollo Económico y Emprendimiento Ubicación Geográfica y Espacial Lo Valledor como Pilar Participación Ciudadana y Capacidad de Gestión. Centros de salud: Responsabilidad y aprendizaje: Unión y solidaridad vecinal: Actividades gratuitas Infraestructura y Actividades Identidad Comunal y Espacios Verdes Interacción Comunitaria y Ubicación Infraestructura y Compromiso Local	Inseguridad y falta de servicios. Educación y baja productividad. Vulnerabilidad y temor al cambio. Medio Ambiente y Contaminación: Gestión de Residuos: Seguridad Ciudadana: Arbolado Urbano y Áreas Verdes: Población Adulta Mayor y Acceso a la Salud: Vulnerabilidad Social y Pobreza: Desarrollo Empresarial y Oferta Laboral: Formalización de Comercio y Participación Local: Infraestructura y Seguridad: Plan Regulador Comunal y Procesos de Desarrollo: Antigüedad de Construcciones y Desconocimiento: Seguridad: Capacitaciones para el personal: Delincuencia: Seguridad y Delincuencia Infraestructura y Gestión Recursos y Apoyo Seguridad y Organización Infraestructura Urbana y Salud Estabilidad Laboral y Gestión de Recursos Humanos
Actor Social	Infraestructura y Equipamiento: Comunicación y Participación Ciudadana: Seguridad y Conectividad: Identidad y Trayectoria: Colaboración y Convivencia: Reciclaje y Áreas Verdes: Acceso a Servicios y Buen Equipamiento: Comunidad Organizada y Resiliente: Enfoque en Temas Ambientales: Infraestructura y Espacios para Iniciativas Ambientales: Conciencia y Acciones Ciudadanas: Seguridad Ciudadana y Autoridad Preocupada: Espacios Culturales y Deportivos: Apoyo Espiritual y Representación Comu-	Infraestructura y Mantenimiento: Seguridad y Delincuencia: Iluminación y Luminarias: Espacios Públicos y Deportivos: Basura y Medio Ambiente: Infraestructura Vial y Peatonal: Acceso a Servicios y Salud: Desorden y Desgaste: Falta de Conexión y Coordinación: Pérdida de Certificación Ambiental y Abandono de Iniciativas: Deficiencias en Espacios Verdes y Mantenimiento: Educación Ambiental Insuficiente y Abandono de Normativas: Inseguridad y Falta de Recursos:

Matriz Sinóptica: Conceptos Integrados Ámbito Comunal		
Actor Local	**Fortalezas Comunales**	**Debilidades / Problemáticas Comunales**
	nal: Participación y Cohesión Grupal: Educación y Acceso a Recursos: Conectividad y Accesibilidad Gestión y Servicios Públicos Participación Comunitaria y Social Educación y Centros Educativos Áreas Verdes y Espacios Públicos: Eventos Culturales y Actividades Comunitarias Valoración Positiva General. Espacios Verdes.	Problemas Relacionados con la Salud y la Discriminación: Necesidades de Vivienda y Recursos Económicos: Desafíos Culturales y Espirituales: Delincuencia y Seguridad Infraestructura y Mantenimiento Urbano Limpieza y Espacios Públicos Delincuencia y Seguridad Infraestructura Urbana Deficiente Educación y Recursos: Infraestructura y Limpieza Seguridad Gestión de Espacios Vacíos

Tabla N° 142: Matriz Sinóptica: Conceptos Integrados Ámbito Comunal
Fuente: Elaboración Propia Año 2023

4.17.2. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Comunales Todos los Actores

4.17.3. Conceptos Agrupados: Fortalezas Comunales Todos los Actores

i. **Conciencia**:
   a. Conciencia sobre la importancia de la comunidad y su desarrollo.

ii. **Identidad Local y Resiliencia**:
   a. Sentimiento de pertenencia y arraigo.
   b. Capacidad para superar desafíos y adaptarse.

iii. **Conectividad y Ubicación**:
   a. Buena ubicación geográfica.
   b. Acceso a servicios y conectividad.

iv. **Infraestructura y Eficiencia**:
   a. Infraestructura adecuada y eficiente.
   b. Espacios bien organizados y utilizados.

v. **Diversidad Cultural y Educación**:
   a. Valoración de la diversidad cultural.
   b. Acceso a educación y aprendizaje.

vi. **Recuperación de Espacios y Compromiso Ambiental**:
   a. Compromiso con el medio ambiente.
   b. Recuperación de espacios públicos.

vii. **Desarrollo Económico y Emprendimiento**:
   a. Iniciativas económicas y emprendimientos locales.
   b. Desarrollo sostenible.

viii. **Participación Ciudadana y Capacidad de Gestión**:
   a. Participación activa de la comunidad.
   b. Capacidad para gestionar proyectos y actividades.

Conclusiones:

Las opiniones vertidas por el conjunto de los actores locales identifican establecen que las principales fortalezas que están presentes en la comuna se asocian con los conceptos de: conciencia, identidad, infraestructura, conectividad y compromiso ambiental. A su vez, la diversidad cultural, el desarrollo económico y la participación ciudadana también son aspectos destacados. Continuar fortaleciendo estas áreas contribuirá al bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad.

4.17.4. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Comunales Todos los Actores

4.17.5. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Comunales Todos los Actores

i. Seguridad y Delincuencia:
   a. Inseguridad ciudadana y problemas relacionados con la delincuencia.
   b. Falta de recursos y capacitación para el personal de seguridad.

ii. Infraestructura y Mantenimiento Urbano:
   a. Deficiencias en la infraestructura urbana y falta de mantenimiento.
   b. Iluminación y luminarias en mal estado.

iii. Recursos y Apoyo:
   a. Escasez de recursos y falta de apoyo para iniciativas locales.
   b. Desafíos en la gestión de espacios vacíos.

iv. Educación y Recursos:
   a. Educación ambiental insuficiente y abandono de normativas.
   b. Necesidad de acceso a recursos para mejorar la calidad de vida.

v. Desorden y Desgaste:
   a. Espacios públicos descuidados y falta de limpieza.

b. Desgaste de infraestructura y áreas verdes.

vi. Conexión y Coordinación:

a. Falta de coordinación entre organizaciones y con la Municipalidad.
b. Pérdida de certificación ambiental y abandono de iniciativas.

vii. Desafíos Culturales y Espirituales:

a. Necesidad de abordar desafíos culturales y espirituales.
b. Falta de reconocimiento y promoción de la identidad local.

Conclusiones:

La comuna enfrenta desafíos en seguridad, infraestructura, recursos, educación y coordinación. Es fundamental trabajar en soluciones colaborativas y aprovechar oportunidades para mejorar la calidad de vida y fortalecer la identidad comunal.

4.17.6. Matriz Sinóptica Ámbito Institución Municipal: Todos los Actores Locales

Matriz Sinóptica: Conceptos Integrados Ámbito Institución Municipal		
Actor	**Fortalezas Institución Municipal**	**Debilidades / Problemáticas Institución Municipal**
Actor Político	Relación Comunidad. Institucionalidad. Infraestructura.	Desintegración Organización. Falta de Recursos. Desorganización.
Actor Técnico	Identidad y experiencia. Transparencia y tecnología. Participación y cercanía a la gente. Participación Ciudadana: Equipamiento e Infraestructura Moderna: Inversión en Medio Ambiente: Gestión Técnica de Centros de Salud: Transformación Digital y Recursos Económicos: Barrio Carlos Valdovinos y Zonificación PRC: Equipamientos Espacios Públicos y Equipos Técnicos:	Desconfianzas y falta de liderazgo. Burocracia y falta de compromiso. Renovación y seguimiento a protocolos. Gestión Mejorable: Limitaciones Presupuestarias y de Recursos Humanos: Infraestructura Obsoleta: Recursos Humanos y Nepotismo: Burocracia Innecesaria: Licencias Médicas y Salud Incompatible con el Cargo: Infraestructura Específica: Burocracia Administrativa y Flota Vehicular Insuficiente: Profesionalización y Coordinación: Presupuesto y Dependencia del Fondo Común Municipal: Carencia de Infraestructura y Coordinación: Rotación de Profesionales y Desafíos Adicionales: Tiempo de respuesta
Actor Social	Gestión Municipal Activa Infraestructura y Espacios Públicos Programas Sociales y de Salud Compromiso con la Educación Participación y Empatía Social Actividades Culturales y Recreativas Organización de Eventos y Actividades: Oportunidades Proporcionadas	Delincuencia y Seguridad Recursos y Presupuesto Infraestructura y Mantenimiento Urbano: Seguridad: Eficiencia y Recursos en la Gestión Municipal: Desigualdad en la Distribución de Beneficios: Limpieza y Mantenimiento de la Comuna. Falta de Espacios Verdes.

Tabla N° 142: Matriz Sinóptica: Conceptos Integrados Ámbito Institución Municipal
Fuente: Elaboración Propia Año 2023

4.17.7. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Fortalezas Institución Municipal Todos los Actores

4.17.8. Conceptos Agrupados: Fortalezas Institución Municipal Todos los Actores

i. **Relación con la Comunidad**:
   a. Cercanía y empatía hacia la gente.
   b. Participación activa y organización de eventos.

ii. **Institucionalidad y Experiencia**:
   a. Gestión municipal activa y programas sociales.
   b. Experiencia y trayectoria en la comunidad.

iii. **Infraestructura y Tecnología**:
   a. Infraestructura moderna y espacios públicos.
   b. Transformación digital y uso de tecnología.

iv. **Transparencia y Participación Ciudadana**:
   a. Transparencia en la gestión.
   b. Participación activa de la comunidad.

v. **Identidad y Oportunidades**:
   a. Identidad local y compromiso con la educación.

b. Oportunidades proporcionadas a la comunidad.

Conclusiones:

La institución municipal muestra una combinación de fortalezas relacionadas con la cercanía a la comunidad, la infraestructura, la transparencia y la participación ciudadana. La experiencia y la identidad local también son aspectos destacados. Continuar fortaleciendo estas áreas contribuirá al bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad.

4.17.9. Mapa Semántico / Nube de Palabras: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal Todos los Actores

4.17.10. Conceptos Agrupados: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal Todos los Actores

i. **Desintegración Organizacional:**
   a. Falta de cohesión y colaboración entre diferentes áreas o departamentos.
   b. Desorganización interna que dificulta la eficiencia.

ii. **Falta de Recursos:**
   a. Limitaciones presupuestarias y de recursos humanos.
   b. Infraestructura obsoleta debido a la falta de inversión.

iii. **Desconfianzas y Liderazgo Débil:**
   a. Desconfianza entre los miembros de la organización.
   b. Falta de liderazgo efectivo para guiar y motivar al equipo.

iv. **Burocracia y Falta de Compromiso:**
   a. Exceso de trámites y procesos burocráticos.
   b. Falta de compromiso y sentido de pertenencia.

v. **Nepotismo y Recursos Humanos:**
   a. Contratación basada en relaciones familiares en lugar de méritos.
   b. Problemas relacionados con licencias médicas y salud incompatible con el cargo.

vi. **Infraestructura Específica y Coordinación:**
   a. Carencia de infraestructura específica para necesidades particulares.
   b. Falta de coordinación entre diferentes áreas o niveles.

Conclusiones:

Las debilidades institucionales afectan la eficiencia, la confianza y la capacidad de respuesta. Es fundamental abordar estos problemas para mejorar la calidad de los servicios y la gestión municipal. La inversión en recursos, la profesionalización y la coordinación son áreas clave para fortalecer el quehacer de la institución municipal en función de resolver las problemáticas que demanda la comunidad en general.

4.18. Conclusiones Finales: Ideas – Fuerza para el Desarrollo Comunal

La comuna de Pedro Aguirre Cerda posee características, fortalezas y oportunidades que la preconfiguran como una comuna que posee y/o cuenta con potencialidades estructurales para avanzar en su desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Pero a su vez, existen importantes debilidades / problemáticas que de no enfrentarse constituirán en el mediano plazo en una amenaza significativa que atentaría en contra del bienestar de la comunidad en general.

Por ende, analíticamente y desde los resultados obtenidos en la etapa del diagnóstico comunal, es como surgen las siguientes ideas-fuerza o vocaciones, cuya implementación institucional específica, posibilitarían y potenciarían el desarrollo de la comuna en el corto, mediano y largo plazo, a saber:

i. Implementar Estrategias de Prevención y Reducción del Delito y de Incivilidades.

ii. Fortalecimiento y Acceso al Deporte, la Cultura y la Recreación.

iii. Mejorar la Oferta y Resolutividad del Sector Salud Comunal.

iv. Implementar estrategias que permitan la reducción de brechas en materia de Infraestructura, Equipamiento, Mobiliario Urbano.

v. Implementar estrategias y medidas de fiscalización que preserven el medio ambiente y el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna.

vi. Implementar estrategias que permitan la diversificación, el desarrollo y el fomento de la actividad económica – productiva con el objetivo de ampliar la base laboral actual, colocando especial énfasis en el fortalecimiento de emprendimientos, de microempresas de carácter familiar y en la capacitación laboral.

vii. Mejorar la Oferta y Calidad del Sector Educación Comunal.

viii. Implementar estrategias de fortalecimiento de la Participación Ciudadana y finalmente.

ix. Mejorar la Gestión Institucional Municipal, los liderazgos, el clima laboral, los instrumentos de planificación, de coordinación, de procedimientos, de los incentivos al personal y su capacitación, así como también, de los espacios, equipamientos y medios de gestión necesarios.

4.19. Anexo: Bibliografía, Referencias y Fuentes Empleadas

- ✓ Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695.
- ✓ Bases Técnicas Estudio “Actualización Plan de Desarrollo Comunal Comuna Pedro Aguirre Cerda”.
- ✓ Metodología para la elaboración de planes de desarrollo comunal “SUBDERE – CEPAL, Junio 2009”.
- ✓ Manual para la Actualización de Planes Comunales de Desarrollo PLADECO – Subsecretaria de Desarrollo Regional – Universidad de la Frontera (SUBDERE – UFRO-Junio 2022)
- ✓ Estrategia Regional de Desarrollo Región Metropolitana de Santiago. (ERD).
- ✓ Censos de Población y Vivienda Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.)
- ✓ Reportes Comunales – Biblioteca del Congreso Nacional (B.C.N.)
- ✓ Plan Regulador Comunal (P.R.C.) Vigente
- ✓ Actualización Plan Regulador Comunal de Pedro Aguirre Cerda - URBE Arquitectos 2024.
- ✓ Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU).
- ✓ Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO).
- ✓ Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.).
- ✓ CASEN Año 2017 y Año 2022.
- ✓ Servicio Nacional de Migraciones. Minuta Comuna Pedro Aguirre Cerda.
- ✓ Cuenta Pública Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda Año 2023 – Gestión Año 2022.
- ✓ Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2022 – 2023.
- ✓ Agencia de Calidad de la Educación.

- ✓ Informe Estadístico Delictual Comunal Pedro Aguirre Cerda 2021.
- ✓ Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- ✓ Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD).
- ✓ Plan de Salud Comunal 2023 – 2024 Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- ✓ Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM _ SUBDERE)